

# RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



**Personas públicas no estatales y  
organismos privados que perciben  
fondos públicos**

---

**Anexo - Parte A**

**EJERCICIO 2017**

### **Ley Nro. 16.134- Artículo 100**

"Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado por un informe de auditoría contable y de gestión realizado por profesionales independientes. El poder ejecutivo, previa verificación, los incluirá a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los documentos referidos".

### **Ley Nro. 16.134- Artículo 101**

"Las entidades privadas que perciban fondos públicos deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación, en la forma que ésta determine, antes del 30 de abril de cada año, un Balance de Ejecución del ejercicio anterior. El Poder Ejecutivo lo incluirá, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente a ese ejercicio".

### **Ley Nro. 16.170- Artículo 720**

Sustitúyase el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, por el siguiente:

**Artículo 100:** "Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes. El Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los referidos documentos."



### **Ley Nro. 16.736- Artículo 199**

"Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 138 del TOCAF y el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990. Presentarán una copia de dichos estados contables, dentro de los noventa días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación. Esta Auditoría efectuará los controles sobre dichos estados en forma selectiva, de acuerdo a las conclusiones que se obtengan de la información proporcionada. Anualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas. Con respecto a las Cajas Paraestatales de Seguridad Social, se mantendrá exclusivamente el régimen dispuesto por sus respectivas leyes orgánicas o, en su caso, por el artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, así como los regímenes de contralor vigentes a la fecha de sanción de esta ley en lo que se refiere a sus Estados Contables".

### **Ley Nro. 18.046- Artículo 146**

Sustitúyase el inciso 1º del Artículo 199 de la Ley Nro. 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el Artículo 417 de la Ley Nro. 17.930 de 19 de diciembre de 2005, por el siguiente:

**"Artículo 199-** Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 589 de la Ley Nro. 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con las modificaciones introducidas por el Art. 482 de la Ley Nro. 17.296 de 21 de febrero de 2001 y por el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990 en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990. Autorízase al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente".



## **Ordenanza N° 81 Tribunal de Cuentas (aprobada en sesión extraordinaria de 17/12/2002)**

Dentro del Capítulo Ámbito de Aplicación:

"Se define como Unidades Contables del sector público, obligadas a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas, a todas las organizaciones estatales con competencia para asumir derechos y contraer obligaciones, y con medios para cumplir sus objetivos..."

"A los efectos de esta Ordenanza, se consideran Unidades Contables a los Organismos, Servicios o Entidades no estatales que perciban fondos públicos o administren bienes del Estado, incluidos en el Artículo 589 de la Ley Nro. 15.903 de 10/11/1987 (Artículo 138 del TOCAF) y Organismos privados definidos en el Artículo 199 de la Ley Nro. 16.736 de 5 de enero de 1996, (Artículo 160 del TOCAF...)"

Dentro del Capítulo de Presentación de Estados Contables establece:

"Los Estados Contables (o financieros) deberán ser formulados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N°29. El índice de ajuste a utilizar será el Índice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Los ajustes practicados para la reexpresión de las partidas incluidas en los Estados Contables (o financieros), deberán necesariamente registrarse en la contabilidad. El Tribunal de Cuentas podrá autorizar, en forma excepcional, la presentación de Estados Contables (o financieros) a valores históricos. También podrá autorizar el uso de otros índices de ajuste representativos de la variación del poder adquisitivo de la moneda. En todos los casos deberá existir una solicitud formal de la unidad contable basada en razones fundadas" **(Texto dado por Resolución aprobada en Sesión de fecha 1/04/2009)**



## ANEXO PARTE B

### INSTITUCIONES QUE ENVIARON INFORMACIÓN:

- COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO
- CONSEJO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
- CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
- CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
- FEDERACIÓN URUGUAYA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE PERSONAS CON CAPACIDADES MENTALES DIFERENTES
- FEDERACIÓN URUGUAYA DE TEATRO INDEPENDIENTE
- FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA
- FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
- FONDO DE SOLIDARIDAD
- FONDO NACIONAL DE MÚSICA
- FONDO NACIONAL DE RECURSOS



# COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

## Informe sobre Compilación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

*Abril, 2018*



COMITE OLIMPICO URUGUAYO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NO AUDITADO)  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos y Dólares Americanos)

	Nota	31.12.2017		31.12.2016	
		\$	US\$	\$	US\$
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	46.180.826	1.603.111	31.087.768	1.059.570
Créditos	5	4.851.619	168.418	5.531.646	188.536
Otras cuentas por cobrar	6	3.606.100	125.181	8.486.521	289.247
<b>Total activo corriente</b>		<b>54.638.545</b>	<b>1.896.710</b>	<b>45.105.935</b>	<b>1.537.353</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Propiedades, planta y equipo	7 y Anexo 1				
Valores originales		50.136.584	1.740.431	23.620.108	805.048
Amortización acumulada		(36.026.660)	(1.250.621)	(15.949.332)	(543.604)
<b>Total activo no corriente</b>		<b>14.109.924</b>	<b>489.810</b>	<b>7.670.776</b>	<b>261.444</b>
<b>Total activo</b>		<b>68.748.469</b>	<b>2.386.520</b>	<b>52.776.711</b>	<b>1.798.797</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Pasivos Financieros	8	10.108.820	350.916	10.891.443	371.215
Otras cuentas por pagar	9	2.150.823	74.664	1.848.268	62.994
<b>Total pasivo</b>		<b>12.259.643</b>	<b>425.580</b>	<b>12.739.711</b>	<b>434.209</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social		63.578	2.340	63.578	2.340
Ajustes al patrimonio		(3.674.810)	-	(2.898.248)	-
Reservas por revaluaciones técnicas		8.380.511	303.366	1.467.678	60.102
Resultados acumulados		41.403.992	1.302.146	26.055.616	806.639
Resultado de ejercicio		10.315.555	353.088	15.348.376	495.507
<b>Total patrimonio</b>		<b>56.488.826</b>	<b>1.960.940</b>	<b>40.037.000</b>	<b>1.364.588</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>68.748.469</b>	<b>2.386.520</b>	<b>52.776.711</b>	<b>1.798.797</b>

Las notas 1 a 16 y Anexo 1 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado ~~con fines de identificación~~ **26 ABR. 2018**  
~~con el sistema de firma electrónica~~

**Gabriel González**  
 Contador Público  
 Reg. C.P. N° 58560



COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

ESTADO DE RESULTADOS (NO AUDITADO)  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos y Dólares Americanos)

	Nota	31.12.2017		31.12.2016	
		\$	US\$	\$	US\$
Resultados por programas	10	7.805.885	271.125	12.296.034	396.278
Otros ingresos del deporte	11	24.802.063	858.945	21.796.845	722.765
Gastos de promoción y desarrollo del deporte	12	(5.161.779)	(181.630)	(3.654.855)	(120.717)
Gastos de administración	13	(17.030.665)	(591.915)	(15.234.230)	(509.653)
Resultados financieros	14	(97.949)	(3.437)	144.582	4.834
Resultado del ejercicio		<u>10.315.555</u>	<u>353.088</u>	<u>15.348.376</u>	<u>495.507</u>

Las notas 1 a 16 y Anexo 1 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado con fines de identificación  
 con el informe de fecha 26 ABR. 2018

  
**Gabriel González**  
 Contador Público  
 Reg. C.P. N° 58560

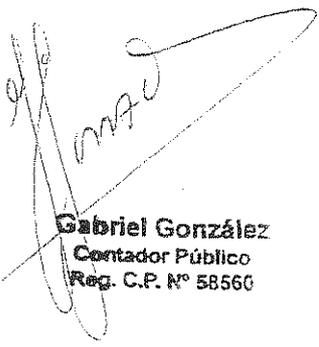
COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (NO AUDITADO)  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos y Dólares Americanos)

	Nota	31.12.2017		31.12.2016	
		\$	US\$	\$	US\$
Resultado del ejercicio	ER	10.315.555	353.088	15.348.376	495.507
Otros resultados integrales:					
Resultado por traslación		(776.562)	-	(1.338.573)	-
Otros resultados integrales del ejercicio		<u>9.538.993</u>	<u>353.088</u>	<u>14.009.803</u>	<u>495.507</u>

Las notas 1 a 16 y Anexo 1 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Revisado con fines de certificación  
 con el informe de fecha: 26-ABR-2018



**Gabriel González**  
 Contador Público  
 Reg. C.P. N° 58560

COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO AUDITADO)

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en dólares americanos)

	31.12.2017	31.12.2016
	US\$	US\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	353.049	495.567
Ajustes:		
Amortizaciones de propiedades, planta y equipo	26.260	17.032
Cargos no pagados	11.670	7.151
Ingresos no percibidos	-	(126.504)
	37.930	(102.321)
<b>Incremento / (Decremento) en activos y pasivos</b>		
Variación activos	184.184	96.629
Variación pasivos	(20.299)	(144.249)
	163.885	(47.620)
<b>Fondos utilizados en actividades operativas</b>	554.903	345.566
<b>Flujo de efectivo asociado a inversiones</b>		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(11.362)	(3.842)
<b>Fondos utilizados en actividades de inversión</b>	(11.362)	(3.842)
<b>Aumento / (Disminución) de efectivo y equivalente de efectivo</b>	543.541	341.724
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del ejercicio</b>	1.059.570	717.846
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio</b>	1.603.111	1.059.570

Las notas 1 a 16 y Anexo 1 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado con fines de identificación  
con el informe de fecha 26 ABR. 2018



Gabriel González  
Contador Público  
Reg. C.P. N° 58560

COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO AUDITADO)

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31.12.2017	31.12.2016
	\$	\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	10.315.555	15.348.376
Ajustes:		
Reexpresiones propiedades planta y equipo	44.606	176.150
Amortizaciones de propiedades, planta y equipo	754.861	499.718
Cargos no pagados	302.555	175.887
Ingresos no percibidos	-	(3.711.627)
Otros resultados integrales	(776.562)	(4.198.445)
Incremento / (Decremento) en activos y pasivos		
Variación activos	5.560.448	3.107.352
Variación pasivos	(782.623)	(4.545.694)
	<u>4.777.825</u>	<u>(1.438.342)</u>
Fondos utilizados en actividades operativas	<u>15.418.842</u>	<u>9.711.589</u>
<b>Flujo de efectivo asociado a inversiones</b>		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(325.784)	(121.885)
Fondos utilizados en actividades de inversión	<u>(325.784)</u>	<u>(121.885)</u>
<b>Aumento / (Disminución) de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<u>15.093.058</u>	<u>9.589.704</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del ejercicio	<u>31.087.768</u>	<u>21.498.064</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	<u>46.180.826</u>	<u>31.087.768</u>

Las notas 1 a 16 y Anexo 1 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

26 ABR. 2018

~~CON EL ASISTENTE DE TRABAJO~~

*G. González*

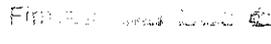
**Gabriel González**  
**Contador Público**  
**Reg. C.P. N° 58560**

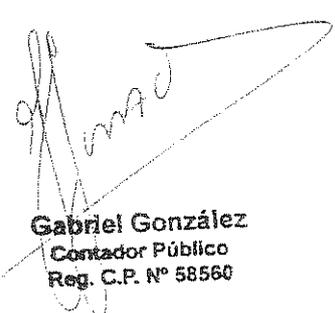
COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO AUDITADO)

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras expresadas en dólares americanos)

	Capital Social	Reservas por revaluaciones Técnicas	Resultados Acumulados	Total
1. Balance al 1° de enero del 2016	2.340	60.102	806.639	869.081
Resultado del ejercicio	-	-	495.507	495.507
2. Balance al 31 de Diciembre del 2016	2.340	60.102	1.302.146	1.364.588
Revaluaciones técnicas	-	243.264	-	243.264
Resultado del ejercicio	-	-	353.088	353.088
3. Balance al 31 de Diciembre del 2017	2.340	303.366	1.655.234	1.960.940

Firma del Contador Público  26 ABR. 2018  
Cada vez inventando los hechos

  
**Gabriel González**  
Contador Público  
Reg. C.P. Nº 58560

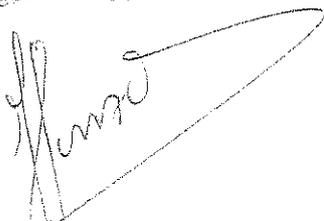
COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO AUDITADO)

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras expresadas pesos uruguayos)

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas por revaluaciones Técnicas	Resultados Acumulados	Total
1. Balance al 1° de enero del 2016	63.578	(1.559.875)	1.467.678	26.055.616	26.027.197
Otros res. Integrales (Reexpresiones contables)	-	(1.338.573)	-	-	(1.338.573)
Resultado del ejercicio	-	-	-	15.348.376	15.348.376
2. Balance al 31 de Diciembre del 2016	63.578	(2.898.248)	1.467.678	41.403.992	40.037.000
Revaluación de activo fijo	-	94.873	6.912.833	-	7.007.706
Otros res. Integrales (Reexpresiones contables)	-	(871.435)	-	-	(871.435)
Resultado del ejercicio	-	-	-	10.315.555	10.315.555
3. Balance al 31 de Diciembre del 2017	63.578	(3.674.810)	8.380.511	51.719.547	56.488.826

Firmado con Crea de Identificación  
con el número de fecha 2-6 ABR 2018

  
Gabriel González  
Contador Público  
Reg. C.P. N° 58560

## COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO) POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### NOTA 1 - CONTEXTO OPERACIONAL

El COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO (el "Comité") es una entidad uruguaya sin fines de lucro constituida el 26 de octubre de 1923, que reconoce como autoridad en el orden internacional al Comité Olímpico Internacional.

Tiene como principal objeto representar a los deportes de la República Oriental del Uruguay en su relación con el Comité Olímpico Internacional ("COI"), la Organización Deportiva Panamericana ("ODEPA"), la Organización Deportiva Sudamericana, la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales, Solidaridad Olímpica Mundial ("SOM") así como en toda la relación o gestión que el Comité Olímpico Uruguayo determine.

#### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

##### a) Bases Contables

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/15 de fecha 30 de diciembre de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas Decreto 408/16.

Las disposiciones contenidas en los Decretos 291/14 y 372/15 hacen obligatoria, con algunos tratamientos contables alternativos requeridos y otros optativos, la aplicación, como mínimo, de las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) a octubre de 2014, traducida a idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, que a continuación se detallan:

- 2 Concepto y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado de resultados integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 21 Provisiones y contingencias
- 23 Ingresos de actividades ordinarias
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Este conjunto de normas financieras constituye un cuerpo de normas simplificadas previstas para los emisores de estados financieros de menor importancia relativa, según se definen en el Art 4° del Decreto 291/14.

26 ABR. 2018

~~COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO~~

**Gabriel González**  
Contador Público  
Reg. C.P. Nº 58560

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de resultados / el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas a los mismos.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico modificado en aquellos casos establecidos en la propia norma adecuada en Uruguay.

#### **b) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros se preparan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional del Comité, y se presentan en dólares estadounidenses y pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

A efectos de presentar en pesos uruguayos los saldos determinados en la moneda funcional del Comité, se realizó la conversión a dicha moneda siguiendo los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos al tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
- El patrimonio neto se presenta, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertido al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

#### **c) Saldos en otras monedas**

Los activos y pasivos en otras monedas distintas al dólar estadounidense se presentan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (US\$ 1 = \$ 28,807 al 31 de diciembre de 2017 y US\$ 1 = \$ 29,340 al 31 de diciembre de 2016). Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio se exponen dentro del capítulo Resultados Financieros.

Los saldos de activos y pasivos denominados en otras monedas al cierre del ejercicio se resumen en Nota 3.

#### **d) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se encuentran valuados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Muebles y Útiles, Equipos de Computación, y vehículos a su valor histórico de adquisición en dólares estadounidenses. La amortización se calcula linealmente a partir del mes siguiente a su incorporación en base a la vida útil estimada de los bienes:

	% anual
Muebles y Útiles	10
Equipos de computación	33
Vehículos	10
Inmuebles	2

- Inmuebles a valor de tasación efectuada por perito calificado, realizado en forma previa a la elaboración del balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (Nota 7).

e) **Beneficios al personal**

El Comité provisiona regularmente los beneficios asociados a las remuneraciones, beneficios de su personal y cargas sociales correspondientes.

f) **Definición de fondos**

A efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, se ha optado por definir fondos como disponibilidades.

g) **Reconocimiento de ganancias y pérdidas**

El Comité aplica el principio de los devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

h) **Cambios en las políticas contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

**NOTA 3 - POSICIÓN EN OTRAS MONEDAS**

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en otras monedas diferentes al dólar americano:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	Equivalente en US\$	\$	Equivalente en US\$
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	2.602.543	90.344	1.712.015	58.351
Otros cuentas por cobrar	3.606.100	125.181	330.000	11.247
Total activo	6.208.643	215.525	2.042.015	69.598
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Otros cuentas por pagar	2.013.759	69.906	1.708.668	58.236
Total pasivo	2.013.759	69.906	1.708.668	58.236
Posición activa / (pasiva) neta	4.194.884	145.619	333.347	11.362

#### NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Banco Santander US\$	43.578.283	1.512.767	29.375.753	1.001.219
Banco República \$	2.453.416	85.167	1.628.061	55.489
Banco Santander \$	140.627	4.882	75.454	2.572
Fondo fijo \$	8.500	295	8.500	290
	<u>46.180.826</u>	<u>1.603.111</u>	<u>31.087.768</u>	<u>1.059.570</u>

#### NOTA 5 - CRÉDITOS

El saldo de este capítulo corresponde a las partidas otorgadas en dólares estadounidenses por el Comité a las distintas Federaciones y que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de rendir por parte de dichas Federaciones.

Composición:	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Atletismo	410.327	14.244	1.760.400	60.000
Basketball	576.140	20.000	234.720	8.000
Boxeo	43.211	1.500	205.380	7.000
Canotaje	-	-	58.680	2.000
Ciclismo	-	-	1.056	36
Ecuestre	73.285	2.544	117.360	4.000
Esguima	-	-	117.360	4.000
Gimnasia	346	12	146.700	5.000
Golf Fed. Uruguay	57.614	2.000	117.360	4.000
Handball	720.175	25.000	381.420	13.000
Hockey	700.010	24.300	381.420	13.000
Judo	73.285	2.544	-	-
Karate Fed. Uruguay	12.387	430	58.680	2.000
Lucha	61.762	2.144	117.360	4.000
Natación	146.570	5.088	205.380	7.000
Peiota Fed. Uruguay	-	-	58.680	2.000
Pentathlon Fed. Uruguay	-	-	117.360	4.000
Pesas	-	-	58.680	2.000
Remo	637.902	22.144	293.400	10.000
Rugby Union del Uruguay	648.158	22.500	-	-
Taekwondo	-	-	58.680	2.000
Tenis	57.614	2.000	337.410	11.500
Tenis Mesa	71.269	2.474	117.360	4.000
Tiro	80.660	2.800	102.690	3.500
Tiro con Arco	-	-	58.680	2.000
Triatlón	74.898	2.600	117.360	4.000
Volleyball	280.868	9.750	366.750	12.500
Yacht	125.138	4.344	146.700	5.000
	<u>4.851.619</u>	<u>168.418</u>	<u>5.737.026</u>	<u>195.536</u>
Previsión Federaciones sin rendir	-	-	(205.380)	(7.000)
	<u>4.851.619</u>	<u>168.418</u>	<u>5.531.646</u>	<u>188.536</u>

## NOTA 6 - OTROS CUENTAS POR COBRAR

Composición:	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Provisión Antel 2017	3.000.000	104.141	-	-
Depósito en Garantía Convenio Antel	800.000	20.828	330.000	11.247
Adelanto a proveedores USD	6.100	212	146.700	5.000
Convenios a cobrar USD - Casinos	-	-	4.401.000	150.000
Provisión ODEPA 2016	-	-	3.520.800	120.000
Adelanto a federaciones USD - Bowling	-	-	88.021	3.000
	<u>3.606.100</u>	<u>125.181</u>	<u>8.486.521</u>	<u>289.247</u>

## NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En junio de 2017 se sometió a tasación por parte de perito calificado, el inmueble ubicado en Caneiones 1044 propiedad del Comité.

La evolución del rubro en el ejercicio se expone en el Anexo 1.

## NOTA 8 - PASIVOS FINANCIEROS

Composición:	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Partidas recibidas del exterior US\$ (Nota 8.1)	22.765.015	790.260	16.612.596	566.210
Partidas con rendición US\$ (Nota 8.2)	(12.656.195)	(439.344)	(5.721.153)	(194.995)
	<u>10.108.820</u>	<u>350.916</u>	<u>10.891.443</u>	<u>371.215</u>

### 8.1 Partidas recibidas del exterior US\$

Corresponde a los fondos recibidos de las organizaciones internacionales, Solidaridad Olímpica Mundial (SOM) y Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) para financiar programas o eventos deportivos específicos y que están sujetas a una rendición posterior a dichas organizaciones.

El detalle es el siguiente:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Partidas recibidas de SOM				
Pr.10.04 - Subsidio Atletas de Nivel Continental	540.131	18.750	-	-
Actividades de los CONS 2016	-	-	3.726.180	127.000
Arreglos sede	-	-	1.467.000	50.000
Pr.10.05 Juegos Olímpicos de la Juventud	1.440.350	50.000	1.100.250	37.500
Pr. 10.02 Becas Olímpicas Río 2016	331.137	11.495	337.263	11.495
Pr.10.06 Cursos Técnicos para entrenadores	1.261.084	43.777	316.197	10.777
Women's Hockey 2017 preparation	700.010	24.300	-	-
Pr.10.08 - Rugby Sevens	648.158	22.500	-	-
	<u>4.920.870</u>	<u>170.822</u>	<u>6.946.890</u>	<u>236.772</u>
Partidas recibidas de ODEPA				
Pr. Continental Solidario Olímpico "Acts. CONS 2017-2020"	4.897.190	170.000	-	-
Plan de preparación Atletas 2017	3.456.840	120.000	-	-
Plan de preparación Atletas 2016	9.218.240	320.000	9.388.800	320.000
Programa especial preparación Atletas	271.875	9.438	276.906	9.438
	<u>17.844.145</u>	<u>619.438</u>	<u>9.665.706</u>	<u>329.438</u>
	<u>22.765.015</u>	<u>790.260</u>	<u>16.612.596</u>	<u>566.210</u>

## 8.2 Partidas con rendición US\$

Corresponde a la parte de los fondos recibidos según Nota 8.1 que ya han sido rendidos al Comité por las Federaciones o proveedores correspondientes.

El detalle es el siguiente:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
<b>Partidas con rendición SOM</b>				
Pr. 10.02 Becas Olímpicas Río 2016	331.137	11.495	337.263	11.495
Pr. 10.04 - Subsidio Atletas de Nivel Continental	172.842	6.000	-	-
Pr 10.05 - JJOO juventud clasificación	1.423.325	49.409	234.720	8.000
Pr. 10.06 - Curso entrenadores	454.154	15.765	-	-
	<u>2.381.456</u>	<u>82.669</u>	<u>571.983</u>	<u>19.495</u>
<b>Partidas con rendición ODEPA</b>				
Plan de preparación Atletas 2017	1.058.888	36.758	-	-
Plan de preparación Atletas 2016	5.761.400	200.000	4.709.070	160.500
Prog. Extraordinario preparación atletas 2016	3.454.449	119.917	440.100	15.000
	<u>10.274.737</u>	<u>356.675</u>	<u>5.149.170</u>	<u>175.500</u>
	<u>12.656.195</u>	<u>439.344</u>	<u>5.721.153</u>	<u>194.995</u>

## NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Provisión Licencia \$	734.026	25.481	645.318	21.994
Provisión Salario Vacacional \$	572.576	19.876	497.909	16.970
Cargas sociales a pagar \$	597.963	20.758	470.137	16.024
Provisiones USD	137.064	4.758	139.600	4.756
Provisión Aguinaldo \$	109.194	3.791	95.304	3.248
	<u>2.150.823</u>	<u>74.664</u>	<u>1.848.268</u>	<u>62.994</u>

## NOTA 10 - RESULTADOS POR PROGRAMAS

Composición:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
SOM (Nota 10.1)	7.803.885	271.125	9.388.610	299.136
ODEPA (Nota 10.2)	-	-	2.907.424	99.142
	<u>7.803.885</u>	<u>271.125</u>	<u>12.296.034</u>	<u>398.278</u>

10.1 SOM

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Programa Actividades 2015	-	-	5.395.757	169.146
Pr. 10.09 Subvención Administrativa	1.289.655	45.000	2.432.240	80.000
Cursos COI	-	-	878.147	27.199
Pr. 10.06 Curso entrenadores	129.026	4.479	615.209	20.679
P.16 Deporte para todos	-	-	67.257	2.112
Día Olímpico - Programa Deporte para el desarrollo social	72.265	2.500	-	-
Pr. Especial Arreglos Sede	1.440.350	50.000	-	-
Rendición de gastos act de las cons 2016	4.872.589	169.146	-	-
	<u>7.803.885</u>	<u>271.125</u>	<u>9.388.610</u>	<u>299.136</u>

## 10.2 ODEPA

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Programa Actividades (Preparación Atletas)	-	-	2.907.424	99.142
	-	-	2.907.424	99.142

## NOTA 11 - OTROS INGRESOS DEL DEPORTE

## Composición:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Ingresos por convenio (Nota 11.1)	11.743.155	409.278	13.473.937	441.980
Convenio Casinos	4.290.000	150.000	3.711.627	126.504
Subsidios JJOO 2016	-	-	3.106.980	103.451
Ley 17.296 - Fondo Olímpico	1.045.800	36.167	1.045.800	35.287
Subsidios y subvenciones (Nota 11.2)	289.034	9.828	244.034	8.375
Otros ingresos (Nota 11.3)	7.434.074	253.672	214.467	7.168
	24.802.063	858.945	21.796.845	722.765

## 11.1 Ingresos por convenio

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Giro DENTSU	4.726.109	166.600	10.351.608	333.600
Pr. TOP IX	3.699.762	127.600	3.395.763	117.700
Convenio ANTEL	3.317.284	115.078	(273.434)	(9.320)
	11.743.155	409.278	13.473.937	441.980

## 11.2 Subsidios y subvenciones

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Ministerio de Turismo y Deporte Ley 18.719	289.034	9.828	244.034	8.375
	289.034	9.828	244.034	8.375

## 11.3 Otros ingresos

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Aportes COI Becas	822.808	28.000	214.467	7.168
Aporte ODEPA mejora infraestructura	5.880.200	200.000	-	-
Otros ingresos	143.953	4.994	-	-
Cartan Tours	587.113	20.678	-	-
	7.434.074	253.672	214.467	7.168

NOTA 12 - GASTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE

Composición:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Asamblea ODEPA	2.640.294	104.476	-	-
Juegos Sudamericanos (Nota 12.1)	1.045.758	36.189	-	-
Aportes del COU con rendición Ley 17.290	394.901	13.835	212.344	7.126
Cursos, Seminarios, etc. (Nota 12.2)	238.112	8.224	543.774	18.140
Eventos COU	174.882	6.075	83.364	2.910
Pasajes y transportes al exterior	103.546	3.648	50.339	1.299
Academia Olímpica	96.412	3.390	-	-
Seguros becarios	50.495	1.735	-	-
Gastos de fotografía	41.172	1.434	12.796	421
Gastos de alojamiento	37.803	1.305	30.085	960
Obsequios y premiaciones	16.200	552	3.660	121
Gastos de alimentación	12.282	424	-	-
Juegos Olímpicos (Nota 12.3)	9.922	343	2.506.588	82.882
Juegos Panamericanos (Nota 12.4)	-	-	173.883	5.586
Gastos de representación	-	-	22.049	714
Cultura y educación	-	-	13.915	488
Relac. Nacionales e Internacionales	-	-	2.056	66
	<u>5.161.779</u>	<u>181.630</u>	<u>3.654.855</u>	<u>120.717</u>

12.1 Juegos Sudamericanos

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Equipamiento deportivo	531.298	18.417	-	-
Viáticos	204.400	7.080	-	-
Alimentación	126.143	4.353	-	-
Otros gastos	59.096	2.027	-	-
Alojamiento	46.461	1.603	-	-
Banderas	37.454	1.299	-	-
Medicamentos	21.988	763	-	-
Pasajes	9.704	330	-	-
Gastos de representación	6.500	224	-	-
Traslados	2.714	93	-	-
	<u>1.045.758</u>	<u>36.189</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

12.2 Cursos, Seminarios, etc.

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Alq. Instalaciones para cursos	-	-	183.753	6.108
Alimentación	135.310	4.673	180.062	6.092
Varios	38.966	1.335	92.873	3.083
Alojamiento	-	-	50.126	1.643
Transporte	38.963	1.369	36.960	1.214
Material de Oficina	24.873	847	-	-
	<u>238.112</u>	<u>8.224</u>	<u>543.774</u>	<u>18.140</u>

12.3 Juegos Olímpicos

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Gastos representación	5.016	174	95.177	3.342
Equipamiento deportivo	2.885	100	614.795	20.263
Seguros	2.021	69	89.990	3.070
Pasajes	-	-	618.512	20.151
Otros gastos	-	-	420.493	13.297
Viáticos	-	-	209.654	7.040
Traslados	-	-	179.404	6.259
Alojamiento	-	-	177.664	5.927
Equipos	-	-	71.460	2.500
Atenciones	-	-	18.840	638
Alimentación	-	-	10.598	375
	<u>9.922</u>	<u>343</u>	<u>2.506.588</u>	<u>82.882</u>

12.4 Juegos Panamericanos

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Pasajes	-	-	173.883	5.588
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>173.883</u>	<u>5.588</u>

**NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Composición:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Remuneraciones	12.197.008	423.498	10.730.996	359.318
Arreglos sede	1.057.410	36.858	526.200	17.308
Servicios sede	281.650	9.818	-	-
Honorarios profesionales	757.702	26.416	962.421	32.141
Amortizaciones	754.861	26.260	499.718	17.032
Obsequios y atenciones	332.229	11.503	74.162	2.576
Computación	298.173	10.420	233.980	7.765
Insumos de consumo Interno	236.914	8.257	307.674	10.560
Otros gastos varios	211.475	7.334	172.353	5.744
Papejería y útiles de escritorio	192.917	6.743	256.696	8.544
Electricidad	173.231	6.039	198.799	6.629
Impresos y encuadernaciones	147.132	5.165	114.083	3.715
Comunicaciones	110.423	3.860	107.961	3.593
Locomoción y transporte	92.033	3.216	147.518	4.952
Reparación y mantenimiento de equipos	88.134	3.061	113.878	3.764
Diarios y revistas	50.542	1.762	48.796	1.618
Conservación y mantenimiento de sede	38.225	1.333	326.786	10.778
Gastos de courier	10.606	372	18.777	616
Donaciones	-	-	393.432	13.000
	<u>17.030.665</u>	<u>591.915</u>	<u>15.234.230</u>	<u>509.653</u>

#### NOTA 14 - RESULTADOS FINANCIEROS

Composición:

	31.12.2017		31.12.2016	
	\$	US\$	\$	US\$
Diferencia de cambio y arbitraje	70.828	2.459	308.546	10.231
Intereses ganados	-	-	23.294	755
Comisiones y gastos bancarios	(168.777)	(5.896)	(187.258)	(6.152)
	<u>(97.949)</u>	<u>(3.437)</u>	<u>144.582</u>	<u>4.834</u>

#### NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

No hay hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio que ameriten su inclusión en los Estados Financieros.

#### NOTA 16 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA

No existen juicios contra el Comité ni otras contingencias que ameriten su inclusión en los Estados Financieros.

## COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

ANEXO 1

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES - AMORTIZACIONES  
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Cifras expresadas en dólares americanos

Rubro	Valores al inicio del ejercicio			Valores de Origen			Valores al cierre del ejercicio			Amortizaciones			Valores Netos		
	Altas	Revaluación	Bajas	Altas	Revaluación	Bajas	Altas	Revaluación	Bajas	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Bajas	Revaluación	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Inmuebles - Terrenos	105.072	-	-	39.928	-	-	145.000	-	-	-	-	-	-	-	145.000
Inmuebles - Mejoras	420.290	-	-	864.093	-	-	1.304.383	-	-	319.423	17.245	-	680.757	17.245	1.317.425
Muebles y útiles	211.007	5.940	-	-	-	-	216.947	-	-	162.524	2.257	-	-	2.257	185.311
Vehículos	39.579	-	-	-	-	-	39.579	-	-	6.257	3.959	-	-	3.959	43.275
Equipos de computación	25.536	3.973	-	-	-	-	29.509	-	-	23.497	1.455	-	-	1.455	24.657
Intangibles	3.554	1.449	-	-	-	-	5.013	-	-	1.893	1.115	-	-	1.115	3.003
<b>TOTAL</b>	<b>805.048</b>	<b>11.362</b>	<b>-</b>	<b>924.021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.740.431</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>543.504</b>	<b>25.260</b>	<b>-</b>	<b>680.757</b>	<b>25.260</b>	<b>1.250.621</b>

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Rubro	Valores al inicio del ejercicio			Valores de Origen			Valores al cierre del ejercicio			Amortizaciones			Valores Netos		
	Altas	Revaluación	Bajas	Altas	Revaluación	Bajas	Altas	Revaluación	Bajas	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Bajas	Revaluación	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Inmuebles - Terrenos	105.072	-	-	-	-	-	105.072	-	-	-	-	-	-	-	105.072
Inmuebles - Mejoras	420.290	-	-	-	-	-	420.290	-	-	311.017	8.406	-	-	8.406	319.423
Muebles y útiles	208.721	2.286	-	-	-	-	211.007	-	-	160.129	2.325	-	-	2.325	182.624
Vehículos	39.579	-	-	-	-	-	39.579	-	-	2.359	3.959	-	-	3.959	9.267
Equipos de computación	25.536	-	-	-	-	-	25.536	-	-	22.325	1.172	-	-	1.172	23.497
Intangibles	2.008	1.556	-	-	-	-	3.564	-	-	792	1.101	-	-	1.101	1.893
<b>TOTAL</b>	<b>801.206</b>	<b>3.842</b>	<b>-</b>	<b>924.021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>805.048</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>526.572</b>	<b>17.032</b>	<b>-</b>	<b>680.757</b>	<b>17.032</b>	<b>543.504</b>

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES - AMORTIZACIONES  
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Cifras expresadas en pesos uruguayos

Rubro	Valores al inicio del ejercicio			Valores de Origen			Amortizaciones			Valores Netos		
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Revaluación	Reexpresión Monetaria Funcional	Revaluación	Bajas	Del ejercicio	Revaluación	Reexpresión Monetaria Funcional	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/12/2017
Inmuebles - Terrenos	3.082.813	-	-	1.134.634	(40.431)	-	-	-	-	-	-	4.177.016
Inmuebles - Mejoras	12.331.309	-	-	25.123.271	120.782	-	-	495.195	19.345.072	96.883	29.308.959	9.265.409
Muebles y útiles	6.190.974	168.908	-	-	(110.298)	-	-	80.285	-	(102.615)	5.675.375	623.249
Vehículos	1.161.255	-	-	-	(21.098)	-	-	114.018	-	(3.340)	294.552	845.607
Equipos de computación	749.220	114.877	-	-	(14.040)	-	-	33.243	-	(12.524)	710.155	139.991
Intangibles	104.537	41.999	-	-	(2.130)	-	-	32.120	-	(1.009)	86.651	57.755
TOTAL	23.620.108	325.784	-	26.257.905	(67.213)	-	-	754.861	19.345.072	(22.805)	36.025.850	14,103,924

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Rubro	Valores al inicio del ejercicio			Valores de Origen			Amortizaciones			Valores Netos		
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Revaluación	Reexpresión Monetaria Funcional	Revaluación	Bajas	Del ejercicio	Revaluación	Reexpresión Monetaria Funcional	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/12/2016
Inmuebles - Terrenos	3.146.637	-	-	-	(63.884)	-	-	-	-	-	-	3.082.813
Inmuebles - Mejoras	12.586.845	-	-	-	(255.536)	-	-	246.632	-	(199.087)	9.371.596	2.855.603
Muebles y útiles	6.250.803	72.385	-	-	(132.084)	-	-	70.259	-	(115.599)	5.945.465	542.309
Vehículos	1.165.319	-	-	-	(24.064)	-	-	116.128	-	(1.494)	153.874	977.381
Equipos de computación	761.746	-	-	-	(15.656)	-	-	34.386	-	(73,575)	699.447	59.773
Intangibles	60.120	49.620	-	-	(5,203)	-	-	32,393	-	(482)	55,560	48,097
TOTAL	23,994,530	121,865	-	-	(496,307)	-	-	495,718	-	(820,157)	35,949,532	7,570,776

# CO.CA.P

## Consejo de Capacitación Profesional

### CONTENIDO

1. Informe de Compilación
2. Estados Contables al 31.12.2017

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables



## INFORME DE COMPILACIÓN

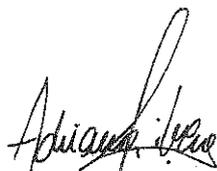
A los Señores Directores de  
CO.CA.P

1. He compilado el estado de situación patrimonial de CO.CA.P al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, que se adjuntan conjuntamente con sus anexos y notas explicativas, los que constituyen los estados contables de la empresa. Dichos estados contables son responsabilidad de la dirección de la empresa.
2. No se han efectuado ajustes a los estados contables de CO.CA.P para que estos reflejen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
3. La compilación fue realizada de acuerdo a las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.
4. No he auditado los estados contables adjuntos y, en consecuencia no expresamos opinión sobre si los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la entidad, de acuerdo con normas contables adecuadas.

5. Dejo constancia de que:

- a) La relación que mantengo con CO.CA.P es exclusivamente de carácter profesional;
- b) Los estados contables referidos en los párrafos anteriores constituyen afirmaciones del Consejo Directivo de CO.CA.P
- c) No se ha efectuado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

Montevideo, 25 de abril de 2018.



Adriana Silvera  
Contadora Pública  
C.P. 88.958



**Datos de la institución**

Denominación:  
Domicilio:  
Localidad:

Consejo de Capacitación Profesional
Avda Rondeau 2042
Montevideo

Teléfonos:  
E-mail:  
RUT:

29248316
adriana.silvera@cocef.edu.uy
214110180014

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2017**  
(expresados en pesos uruguayos)

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Disponibilidades</b>	3.456.233	7.426.240
Caja	24314	4489
Cobranzas a depositar	267120	167.185
Bancos	3164793	7254567
<b>Créditos por Ventas</b>	2.463.289	1.807.954
Deudores plaza	2463289	1807954
<b>Créditos Diversos</b>	2.659.573	3.479.567
Vouchers Tarjeta Visa		
Intereses a devengar inmueble Hip		
Intereses a vencer Acr. Com Imn Hip	2.659.573	2.659.573
Adelanto al personal		819.994
Adelanto DINA5 curso 2009		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>8.579.095</u>	<u>12.713.761</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Bienes de Uso</b>	80.166.119	80.563.964
Mejora de inmueble	10.110.199	10.192.891
Muebles y Utiles	7.469.163	7.549.796
Maquinaria	46.556.476	46.587.220
Instalaciones	1.380.417	1.411.625
Unidades móviles	1.283.038	1.283.038
Vehiculos	1.974.646	1.974.646
Equipo Audiovisual	5.364.633	5.364.633
Material Didáctico	1.814.976	1.814.976
Equipos de Computación	2.998.398	3.090.920
Herramientas	918.243	998.289
Intangible	295.930	295.930
	(73.274.221)	(74.327.760)
Amort Acum inmueble	(7.040.335)	(7.471.932)
Amort Acum Muebles y Utiles	(7.086.563)	(7.136.497)
Amort Acum Maquinarias	(44.013.868)	(44.386.959)
Amort Acum Instalaciones	(1.192.706)	(1.218.994)
Amort Acum Unidades Móviles	(1.283.038)	(1.283.038)
Amort Acum Vehiculos	(1.974.646)	(1.974.646)
Amort Acum Equipo Audiovisual	(5.354.512)	(5.357.886)
Amort Acum Material Didáctico	(1.814.976)	(1.814.976)
Amort Acum Equipos de Computacion	(2.716.975)	(2.841.835)
Amort Acum Herramientas	(796.602)	(840.997)
Amort Acum Intangible		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>6.891.898</u>	<u>6.236.204</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>15.470.993</u>	<u>18.949.965</u>

Firma por la institución

Firma del Contador

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

<b>DEUDAS COMERCIALES</b>		<b>142.954</b>		<b>102.820</b>
Proveedores plaza	142.954		102.820	
<b>DEUDAS FINANCIERAS</b>				
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		<b>848.331</b>		<b>823.693</b>
Remuneraciones a pagar	49.904		97.065	
Eps e IRPF a pagar	666.716		642.650	
Retenciones	131.711		83.978	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>991.285</b>		<b>926.513</b>

PASIVO NO CORRIENTE

<b>DEUDAS FINANCIERAS</b>		<b>38223647</b>		<b>38223647</b>
BROU inm Hipotecadp	38223647		38223647	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>38.223.647</b>		<b>38.223.647</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>39.214.932</b>		<b>39.150.160</b>

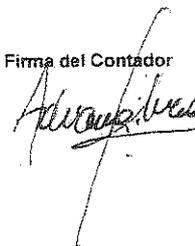
PATRIMONIO NETO

<b>Capital Social</b>		<b>23.758.387</b>		<b>23.758.387</b>
Fondo Patrimonial	4.267.724		4.267.724	
Fondo pat. Fondos Estatales	19.490.663		19.490.663	
		<b>(47.502.326)</b>		<b>(43.958.581)</b>
<b>Resultados Acumulados</b>				
Resultados Ejerc. Anteriores	(49.710.691)		(47.878.546)	
AREA	376.221		945.958	
Resultado del Ejercicio	1.832.145		2.974.007	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(23.743.939)</b>		<b>(20.200.194)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>15.470.993</b>	<b>(0)</b>	<b>18.949.965</b>

Firma por la institución



Firma del Contador



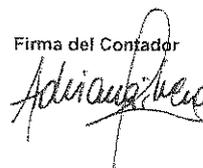
**CO.CA.P**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 01/01/2017 A 31/12/2017**  
(expresados en pesos uruguayos)

	01/01/2016 al 31/12/2016	01/01/2017 al 31/12/2017
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Ingresos por Cursos	26895656	28463091
Partida Estatal	7198892	7198892
<b>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</b>	<u><u>34.094.548</u></u>	<u><u>35.661.983</u></u>
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<u><u>34.094.548</u></u>	<u><u>35.661.983</u></u>
<b>Gastos de Admin y Ventas</b>	<b>(32.259.643)</b>	<b>(32.562.414)</b>
Sueldos y cargas sociales	(25.121.218)	(24.321.060)
Honorarios profesionales	(461.345)	(519.871)
Viáticos y Subsidios	(332.628)	(407.170)
Gastos Informática	(777.536)	(662.676)
Insumo de Cursos	(2.239.445)	(3.027.236)
Gastos Generales	(21.264)	(6.813)
Gastos de Representación	(8.640)	(24.278)
Gastos de Vehículos	(4.029)	-
Servicios Contratados	(284.990)	(298.283)
UTE	(781.309)	(660.765)
OSE	(153.706)	(125.653)
ANTEL	(157.443)	(178.776)
IMM	(52.435)	(56.776)
Supergas	(9.090)	(21.283)
Seguros	(251.469)	(315.004)
Reparación y Mantenimiento	(69.802)	(112.577)
Publicidad	(269.988)	(164.540)
Limpieza	(42.435)	(98.225)
Imprenta y Papelería	(112.819)	(131.738)
Locomoción	(29.410)	(34.933)
Cafetería	(12.052)	(24.241)
Farmacia	-	(21.584)
Capacitación al Personal	(8.748)	-
Indumentaria	(3.806)	(21.683)
Timbres Profesionales	(1.656)	(2.700)
Deudores incobrables	(9.738)	(271.009)
Amortizaciones	(1.042.643)	(1.053.539)
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>(2.760)</b>	<b>(125.562)</b>
Intereses perdidos Inm Hip	-	-
Intereses y Comisiones	-	-
Intereses ganados	86292	85057
Comisiones Perdidas	(3.130)	(123.430)
Gastos Bancarios	(75.634)	(53.439)
Diferencia de cambio perdida	(3.869)	(8.332)
Diferencia de cambio ganada	-	0
Descuento por pronto pago	-	-
Multas y recargos	(6.419)	(25.418)
Redondeo	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<u><u>1.832.145</u></u>	<u><u>2.974.007</u></u>

Firma por la Institución



Firma del Contador



CO.CA.P

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y amortizaciones  
al 31 de diciembre de 2017  
(expresados en pesos uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5 - 10 = 11)	
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio			Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)
									Tasa	Importe (9)		
- BIENES DE USO												
muebles (Mejoras)	10.110.198	82.692	0	0	10.192.890	7.040.335	0	0	10%	431.597	7.471.932	2.720.958
muebles y Útiles	7.469.163	80.632	0	0	7.549.795	7.086.563	0	0	10%	49.934	7.136.497	413.298
maquinarias	46.556.477	30.744	0	0	46.587.221	44.013.868	0	0	20%	373.091	44.386.959	2.200.262
instalaciones	1.380.417	31.208	0	0	1.411.625	1.192.706	0	0	20%	26.288	1.218.994	192.631
Unidades Móviles	1.283.038	0	0	0	1.283.038	1.283.038	0	0	10%	0	1.283.038	0
vehículos	1.974.646	0	0	0	1.974.646	1.974.646	0	0	10%	0	1.974.646	0
Equipo Audiovisual	5.364.633	0	0	0	5.364.633	5.354.512	0	0	20%	3.374	5.357.886	6.747
Materiales Didácticos	1.814.976	0	0	0	1.814.976	1.814.976	0	0	20%	0	1.814.976	0
Equipos de Computación	2.998.398	92.522	0	0	3.090.920	2.716.974	0	0	20%	124.860	2.841.834	249.086
Herramientas	918.243	80.046	0	0	998.289	796.602	0	0	20%	44.395	840.997	157.292
Intangible	295.930	0	0	0	295.930	0	0	0	20%	0	0	295.930
<b>Sub total:</b>	80.166.119	397.844	0	0	80.563.963	73.274.220	0	0		1.053.539	74.327.759	6.236.204
<b>TOTAL:</b>	80.166.119	397.844	0	0	80.563.963	73.274.220	0	0	0	1.053.539	74.327.759	6.236.204

Firma del Contador



Firma por la Institución



**CO.CA.P**  
**Estado de Evolución del Patrimonio Neto**  
**al 31 de diciembre de 2017**  
(expresados en pesos uruguayos)

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>SALDOS INICIALES</b>					
<u>Aportes de Propietarios</u>					
Fondos Patrimoniales	4.267.724				4.267.724
Fondos Pat. Fond Estatales	19.490.663				19.490.663
Primas de Emisión					0
Ganancias Retenidas					0
Reserva Legal					0
Reservas a Capitalizar					0
Reservas Afectadas					0
Reservas Libres					0
Resultados no Asignados				-47.878.546	-47.878.546
Reexpresiones Contables					0
<b>Sub-total</b>	<b>23.758.387</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-47.878.546</b>	<b>-24.120.159</b>
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>					0
<b>Saldos Iniciales Modificados</b>	<b>23.758.387</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-47.878.546</b>	<b>-24.120.159</b>
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>					
Capitalizaciones					0
Primas de Emisión					0
<u>Distribución de Utilidades</u>					
Dividendos					0
Acciones					0
Aportes de Capital en Trámite (1)					0
Efectivo					0
Reserva Legal					0
Otras Reservas					0
Dietas y otros conceptos					0
<u>Distribución de Utilidades Anticipadas</u>					0
Reexpresiones Contables				945.958	945.958
<u>Resultados del Ejercicio</u>				2.974.007	2.974.007
<b>Sub-total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.919.965</b>	<b>3.919.965</b>
<b>SALDOS FINALES</b>					
<u>Aportes de Propietarios</u>					
Fondo Patrimonial	4.267.724				4.267.724
Fondo Pat. Fond Estatales	19.490.663				19.490.663
Primas de Emisión					0
Ganancias Retenidas					0
Reserva Legal			0		0
Reservas a Capitalizar					0
Reservas Afectadas					0
Reservas Libres					0
Resultados no Asignados				-43.958.581	-43.958.581
Reexpresiones Contables		0			0
<b>TOTAL</b>	<b>23.758.387</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-43.958.581</b>	<b>-20.200.194</b>

Firma por la Institución

Firma del Contador

**CO.CA.P**

Estado de flujo de efectivo por el período comprendido entre el  
1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017  
(expresados en pesos uruguayos)

DEFINICION DE FONDOS: FLUJO DE EFECTIVO	31/12/16	31/12/17
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>		
Resultados del ejercicio	1.832.145	2.974.007
<b>Ajustes</b>		
Ajuste de resultados de ejercicios anteriores	0	0
Amortizaciones	1.042.643	1.053.539
<b>Cambios en activos y pasivos relacionados con las operaciones</b>		
(Aumento)/ Disminucion en créditos	-543.580	-229.432
(Aumento)/ Disminucion en otros créditos	0	0
(Aumento)/Disminucion en deudas comerciales	0	0
(Aumento)/Disminucion en deudas diversas	0	0
<b>Total Fondos Provenientes de Operaciones</b>	<b>2.331.208</b>	<b>3.798.114</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de inversiones</b>		
Cobros por venta de Bienes de uso		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de Bienes de uso	-113.284	171.892
<b>Total Fondos Provenientes de Inversiones</b>	<b>-113.284</b>	<b>171.892</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente del financiamiento</b>		
Nuevas deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes	0	0
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
<b>Total Fondos Provenientes del Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>2.217.924</b>	<b>3.970.006</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b>1.238.310</b>	<b>3.456.234</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>3.456.234</b>	<b>7.426.240</b>

Firma por la Institución

Firma del Contador

# CO.CA.P

## Consejo de Capacitación Profesional

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

#### NOTA 1- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

##### 1.1 Naturaleza Jurídica

Los Estados Contables se refieren a una persona de derecho público no estatal, creada por Decreto Ley N° 14.869, de 23/02/1979.

##### 1.2 Actividad principal y cambios ocurridos en el ejercicio

Los cometidos de CO.CA.P son proporcionar al Poder Ejecutivo la política de formación técnico profesional para todos los sectores del país, como complemento de la enseñanza curricular, de acuerdo a las necesidades específicas de cada sector productivo.

##### 1.3 Normas legales

La normativa legal, Ley 17930 Art 450, establece el monto de la partida anual que recibe COCAP. Dicho monto se definió en \$ 2.638.555 (dos millones seiscientos treinta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos uruguayos) a partir del 1º de enero del 2007. Dicho importe se ajustó por la Ley 18362 Art.473 incrementándose la partida en \$ 4.560.337 (cuatro millones quinientos sesenta mil trescientos treinta y siete) a partir del 2008. Con posterioridad se siguió ajustando, hasta el 2009 por un importe de \$ 7.198.892 (siete millones ciento noventa y ocho mil ochocientos noventa y dos). Dicho importe se mantiene sin ajustes hasta la actualidad.

#### NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

##### 2.1 Bases de preparación de los estados contables

A partir del ejercicio 2003 es de aplicación la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de fecha 17 de diciembre de 2002, respecto a la formación y presentación de estados contables.

##### 2.2 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición en pesos uruguayos, o al valor neto de realización – costo recuperable, si éste es menor, con las excepciones que se señalan en la nota 3.

### **2.3 Corrección monetaria**

El efecto que producen los cambios en los niveles de precios fue considerado en lo que se refiere a activos y pasivos en moneda extranjera.

### **2.4 Bienes de Uso**

Los bienes de uso se encuentran valuados a su valor de costo menos las amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones son calculadas por el método lineal a partir del año siguiente a su incorporación. La vida útil de los bienes es el siguiente:

- Mejora de Inmuebles (10 años) ya que hay un comodato firmado por el inmueble a 10 años.
- Muebles y Útiles (10 años)
- Unidades Móviles (5 años)
- Vehículos (5 años)
- Maquinarias (10 años)
- Instalaciones (10 años)
- Equipo Audiovisual (5 años)
- Herramientas (5 años)
- Material Didáctico (5 años)
- Equipos de Computación (5 años)

### **2.5 Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

### **2.6 Concepto de Capital**

El concepto de capital utilizado para la determinación del resultado es el de Capital Financiero.

### **2.7 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables**

Los estados contables de la institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la institución.

### **2.8 Definición de Fondos**

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos igual el efectivo y el equivalente de efectivo.

### **2.9 Permanencia y cambios de criterios contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

A partir del ejercicio 2003, como se expresa en la Nota 2.1 entra en vigencia la ordenanza Nro. 81 del tribunal de Cuentas de la República siendo de aplicación obligatoria para nuestra Institución.

Los ingresos que se perciben por concepto de subsidio del Ministerio de Economía y Finanzas se deben registrar como ingresos operativos, exponiéndolos en el Estado de Resultados en forma separada de los restantes ingresos,

identificando la norma que da origen a tales recursos según resolución adoptada por el tribunal de cuentas en sesión de fecha 2 de setiembre de 2009.

## **2.10 Determinación del resultado**

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre del ejercicio, sin considerar los aportes de capital y distribuciones de utilidades realizadas con los accionistas.

Las ganancias son reconocidas cuando se realizan y las pérdidas cuando se incurren o se conocen, independientemente del momento en que se cobran o se pagan, respectivamente.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de Resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o se desembolsó por los servicios prestados.

## **2.11 Instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros de la empresa están compuestos por

### Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes comprende la caja y los depósitos a la vista, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

### Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable.

### Pasivos financieros

Los pasivos son clasificados de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales de los cuales son parte, y de las definiciones de pasivos financieros.

La empresa no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

La empresa ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera, el riesgo crediticio y el riesgo de tasa de interés, por lo que ha elaborado políticas de administración de los riesgos que se basan en el monitoreo periódicos de los mismos por la Dirección y Gerencia de la institución.

## **2.12 Uso de estimaciones**

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia de la empresa.

### **NOTA 3 – CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACION**

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los estados contables:

#### **3.1 Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concretarse cada una de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio de cierre interbancario comprador billete. Al 31 de diciembre del 2017, dicho tipo de cambio era de \$ 28.807 por U\$S 1 en tanto que al 31 de diciembre de 2016 era de \$ 29.34.

#### **3.5 Disponibilidades**

Caja y bancos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el punto anterior cuando corresponde.

#### **3.3 Créditos**

Los créditos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el punto 3.1 cuando corresponda.

#### **3.4 Bienes de Uso**

Las incorporaciones a partir del año 2012 son amortizadas al año siguiente de incorporación.

#### **3.5 Deterioro en el valor de los activos**

Los bienes de uso se someten a prueba por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable.

Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de valuar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

#### **3.6 Deudas comerciales y Diversas**

Las deudas están presentadas a su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta nota, cuando corresponde.

## **NOTA 4 – ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia. El Directorio formula las políticas generales para administración de riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de precio, cotización cambiaria, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, utilización de instrumentos financieros derivados y no derivados.

#### **4.1 Riesgo de mercado**

La sociedad incurre en riesgos de moneda extranjera en operaciones denominadas en dólares estadounidenses. Este riesgo es monitoreado por la gerencia de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para la empresa.

#### **4.2 Riesgo de Crédito**

La gerencia realiza un seguimiento pormenorizado del comportamiento de los clientes de la institución a los efectos de controlar este riesgo.

#### **4.3 Riesgo de Liquidez**

La institución tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles.

#### **4.4 Riesgo de tasa de interés sobre flujo de caja**

La institución no posee pasivos significativos sujetos a las variaciones de la tasa de interés.

## **NOTA 5 – PASIVO FINANCIERO Y CANCELACION PASIVO ACREEDOR INMUEBLE HIPOTECARIO**

En el ejercicio 1998 se adquirió el inmueble ubicado en la calle Constitución 1618 en USD 1.450.000, los que se financiaron de la siguiente manera:

- USD 75.000 entregados como seña en el año 1997
- USD 375.000 en 9 vales anuales iguales consecutivas de USD 70.000, que lo acuerdan con el vendedor. Habiéndose abonado solo 3 cuotas correspondientes a los años 1999, 2000 y 2001 restando 6 cuotas.
- USD 1.000.000 con un préstamo hipotecario con el Banco de la República Oriental del Uruguay a ocho años de plazo, con una gracia de 6 meses, pago trimestral de ingresos por colocaciones y en 30 amortizaciones trimestrales iguales y consecutivas mas los ingresos por colocaciones venciendo la primera a noventa días de finalizado el período de gracia.

En agosto de 2002 por no haber realizado pago de amortizaciones ni de intereses, el BROU ejecutó en remate público el inmueble antes citado en la suma de USD 200.000, en el ejercicio contablemente originó una pérdida por venta de Bienes de Uso de \$ 10.587.747 y el pasivo correspondiente asciende a USD 1.455.386, que al haber sido pactado en Dólares Americanos provocó una pérdida por diferencia de cambio de \$ 15.509.120.

No se han volcado a pérdida los intereses a vencer del período debido a que la fecha no se tiene información respecto a la cancelación del pasivo con el BROU.

El pasivo con el vendedor que es San Francisco (acreedor inmobiliario) fue cancelado en el 2011 mediante acuerdo entre el ministerio y el acreedor y el detalle de la operación es el siguiente:

Pasivo contable \$ 8.620.273

Pago Acordado \$ 12.368.945

Intereses perdidos \$ 3.748672

## **NOTA 6 – HECHOS POSTERIORES**

No han ocurridos hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 que afecten significativamente las cifras del Estado de Situación Patrimonial ni los resultados por el ejercicio finalizado en dicha fecha.

*Esteban Meyral  
y Asociados*

Crowe Horwath

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**

**ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DE AUDITORÍA**  
Al 31 de Diciembre de 2017

*Stavros Moyal  
y Asociados*

 Crowe Horwath..

## FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2017

### Contenido

Informe de Auditoría  
Estado de Situación Financiero  
Estado de Resultados  
Otros Resultados Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

Ref.: 108/74/03-18

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores miembros de la  
**Corporación de Protección del  
Ahorro Bancario**  
Presente

### **Opinión**

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas N° 1 a 11. Los referidos estados financieros son de responsabilidad de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de la Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables descriptas en la Nota 2.

### **Fundamento de la Opinión**

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

### **Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros**

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo a

*Stavros Moyal  
y Asociados*

normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la

6

# Stavros Moyal y Asociados

capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la corporación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

## Otras informaciones

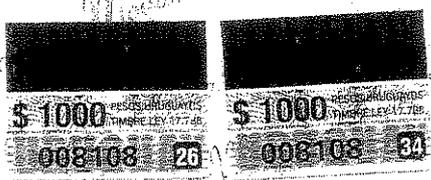
La COPAB es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual de la COPAB por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Montevideo, 21 de Marzo de 2018

*Stavros Moyal y Asociados* STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
*Moyal*  
*Verónica Sajo*  
Contadora Pública  
CJPPU: 74.252  
Alexandra Moyal  
Contadora Pública  
CJPPU: 47.358

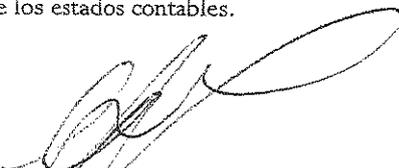
St.   
*Stavros*

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS  
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
 (cifras expresados en pesos uruguayos)

ACTIVO

Activo Corriente	2017	2016
Disponibilidades (Nota 2.14)	112.388.783	89.411.197
Inversiones Temporarias (Notas 3.4.1 y 2.14)	17.300.811.943	14.173.280.641
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>17.413.200.726</b>	<b>14.262.691.838</b>
Activo No Corriente		
Inversiones de Largo Plazo (Nota 3.4.2)	294.800.070	1.252.088.084
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>294.800.070</b>	<b>1.252.088.084</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.708.000.796</b>	<b>15.514.779.922</b>

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

  
 \_\_\_\_\_  
 Gabriel Lemus  
 Gerente  
 COPAB

  
 \_\_\_\_\_  
 Daniel Dominioni  
 Presidente  
 COPAB

  
 STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
 iniciado a los únicos efectos de su identificación  
 en relación a nuestro informe del 21-03-2018

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

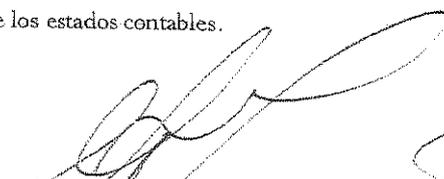
**PASIVO**

	2017	2016
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas Financieras (Nota 3.4.3 y 3.6)	-	62.691.922
Deudas Diversas (Nota 4)	7.080.436	5.708.913
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>7.080.436</b>	<b>68.400.835</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Deudas Financieras (Nota 3.4.3 y 3.6)	-	175.536.000
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>-</b>	<b>175.536.000</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.080.436</b>	<b>243.936.835</b>

**PATRIMONIO**

Result. Acum. de ejercicios anteriores	15.270.843.087	13.020.618.732
Resultados del Ejercicio	2.430.077.273	2.250.224.355
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>17.700.920.360</b>	<b>15.270.843.087</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>17.708.000.796</b>	<b>15.514.779.922</b>

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

 <hr style="width: 100%;"/> Gabriel Lemus Gerente COPAB	 <hr style="width: 100%;"/> Daniel Dominioni Presidente COPAB
--	---

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
Aportes de Instituciones Financieras (Nota 2.13)	2.046.776.148	1.937.733.597
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>2.046.776.148</b>	<b>1.937.733.597</b>
Gastos de Administración (Nota 5)	(58.344.372)	(52.059.807)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>1.988.431.776</b>	<b>1.885.673.790</b>
Resultados Diversos	-73.109	2.367.790
Resultados Financieros	441.718.606	362.182.775
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.430.077.273</b>	<b>2.250.224.355</b>

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

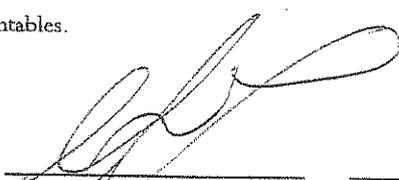
 <hr style="width: 100%;"/>	 <hr style="width: 100%;"/>
Gabriel Lemus Gerente COPAB	Daniel Dominioni Presidente COPAB

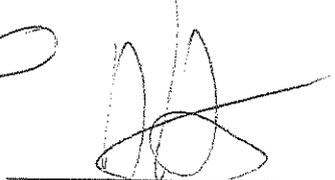
  
**STAVROS MOYAS Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los fines efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS  
 OTRO RESULTADO INTEGRAL  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
 (cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.430.077.273	2.250.224.355
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta	-	-
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL	2.430.077.273	2.250.224.355

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

  
 \_\_\_\_\_  
 Gabriel Lemus  
 Gerente  
 COPAB

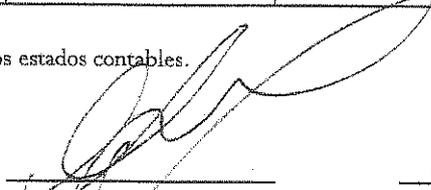
  
 \_\_\_\_\_  
 Daniel Dominioni  
 Presidente  
 COPAB

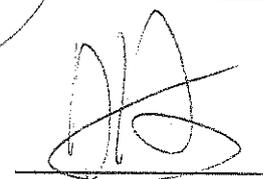
  
 STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
 Inicialado a los únicos efectos de su identificación  
 en relación a nuestro informe del 21-03-2018

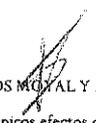
FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS al 31/12/15	13.020.618.732	13.020.618.732
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	2.250.224.355	2.250.224.355
SALDOS AL 31/12/2016	15.270.843.087	15.270.843.087
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	2.430.077.273	2.430.077.273
SALDOS FINALES al 31/12/2017	17.700.920.360	17.700.920.360

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

  
Gabriel Lemus  
Gerente  
COPAB

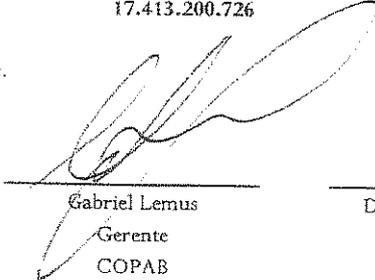
  
Daniel Dominioni  
Presidente  
COPAB

  
STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los únicos efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
DEFINICION DE FONDOS : Disponibilidades y Equivalentes		
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Resultados del ejercicio	2.430.077.273	2.250.224.355
<i>Ajustes</i>		
Intereses devengados y no cobrados	(4.129.619)	(24.568.469)
Cargos devengados y no pagados	-	4.179.922
Diferencia de cambio	(132.420.521)	(126.076.272)
<i>Cambios en Activos y Pasivos</i>		
Variación Activos Operativos	-	-
Variación Pasivos Operativos	1.371.522	523.601
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>	<b>2.294.898.655</b>	<b>2.104.283.137</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</u></b>		
Variación de inversiones a largo plazo	969.114.260	(514.710.896)
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>	<b>969.114.260</b>	<b>(514.710.896)</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</u></b>		
Pago de Deudas Financieras	(231.566.000)	(56.948.000)
Pago de cargos por intereses	(4.133.345)	(3.965.716)
	<b>(235.699.345)</b>	<b>(60.913.716)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>3.028.313.570</b>	<b>1.528.658.525</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b>14.262.691.838</b>	<b>12.625.373.082</b>
<b>Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio y reexpresión por inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Diferencia de cambio real de efectivo y equivalentes	122.195.318	108.660.231
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>17.413.200.726</b>	<b>14.262.691.838</b>

Las notas I a II que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

 _____ Gabriel Lemus Gerente COPAB	 _____ Daniel Dominioni Presidente COPAB
--	---

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 1 – NATURALEZA JURÍDICA, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO OPERACIONAL**

**1.1 Naturaleza jurídica y cometido**

El Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) creado por el artículo 45 de la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, constituye un fondo de afectación independiente, sin personería jurídica. El objeto del FGDB es garantizar los depósitos en bancos y cooperativas de intermediación financiera en las condiciones establecidas en la Ley y en su reglamentación. La Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 introduce modificaciones a la Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay (BCU) y crea la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) como persona jurídica de derecho público no estatal, siendo uno de sus cometidos la administración del FGDB, que anteriormente se encontraba en la órbita del BCU.

Con fecha 1 de setiembre de 2009 el Directorio de la COPAB tomó posesión de sus cargos constituyéndose, a partir de esta fecha, en responsable de la administración del FGDB.

**1.2 Garantía de depósitos**

El artículo 35 de la Ley N° 18.401, establece que el pago de la garantía de depósitos operará cuando se produzca la liquidación de alguna de las instituciones de intermediación financiera comprendidas en el régimen que reglamenta, siempre y cuando no se hubieran aplicado los recursos del FGDB en uno de los Procedimientos de Solución previstos en la misma ley. A su vez, establece que la COPAB dictará los reglamentos que, dentro del marco fijado por la misma, determinen los términos y condiciones de la cobertura a brindarse por el FGDB a los depositantes.

El artículo 31 de la Ley antes mencionada establece que quedarán garantizados por el FGDB los depósitos de cualquier naturaleza, constituidos por personas físicas o jurídicas del sector no financiero, excepto los del Gobierno Central y Banco de Previsión Social (BPS), en las empresas de intermediación financiera a las que refiere el artículo 17 bis del Decreto Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, en la redacción dada por el artículo 2 de la Ley N° 16.327 de 11 de noviembre de 1992 (bancos y cooperativas de intermediación financiera).

Actualmente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 142/2016 de fecha 16 de mayo de 2016, el FGDB cubre hasta la suma de US\$ 10.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2017 a \$ 287.640) para el total de depósitos en moneda extranjera que tenga constituido cada persona física o jurídica en cada institución de intermediación financiera comprendida en el régimen, y hasta el equivalente a UI 250.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2017 a \$ 931.875) para el total de depósitos en moneda nacional que tenga constituido cada persona física o jurídica en cada una de esas instituciones.

**1.3 Recursos del Fondo**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Recopilación de Normas de Protección del Ahorro Bancario (RNPAB), el FGDB se constituirá con los siguientes recursos:

- a) El aporte que realicen las instituciones definidas en el artículo 7 de la mencionada recopilación.
- b) Los frutos y reintegros de las colocaciones con recursos del FGDB que realice la COPAB en el cumplimiento de sus cometidos legales.
- c) El producido de préstamos o empréstitos que para el cumplimiento de sus cometidos celebre la COPAB para obtenerlos, con entidades financieras nacionales, extranjeras o internacionales.
- d) Las utilidades líquidas de la COPAB en cada ejercicio anual.
- e) El capital preferente que aporte el Estado.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

- f) Las recuperaciones de los créditos del FGDB originados en los pagos con subrogación efectuados con recursos de éste, respecto de depósitos constituidos en bancos o cooperativas de intermediación financiera en caso de liquidación de actividades.
- g) Los ingresos por multas y recargos aplicados por la COPAB.

Por su parte, el artículo 4 del Decreto N° 103/005 establece que el aporte de los bancos y de las cooperativas de intermediación financiera queda fijado en el 2 ‰ (dos por mil) anual del promedio de los montos totales de los depósitos en moneda extranjera, correspondiente a cada institución en el año civil anterior, y en el 1 ‰ (uno por mil) anual del promedio de los depósitos en moneda nacional sobre esa misma base, deducidos los depósitos excluidos del beneficio de la garantía.

El artículo 47 de la Ley N° 17.613, y el artículo 4 del Decreto N° 103/005 encomendaban al BCU proponer al Poder Ejecutivo un sistema de fijación de aportes en función del rango de los riesgos de las instituciones de intermediación financiera. El Decreto N° 328/006 de fecha 18 de setiembre de 2006 fijó las tasas de aportes adicionales a las fijas, iguales por moneda, para las distintas categorías de riesgo.

Al respecto, en el ejercicio 2006 se asignó a cada institución aportante una categoría de riesgo según la Metodología de Categorización de Rangos de Riesgos establecida en el artículo 15 de la RNPAB, a los efectos de la aplicación de las alícuotas variables a aportar en cada semestre.

La parte variable, que se aplica tanto para depósitos garantizados en moneda nacional como para depósitos garantizados en moneda extranjera, se calcula en función de las distintas categorías de riesgo definidas y con las alícuotas que se presentan a continuación:

- Riesgo I: 0‰ (cero por mil) anual
- Riesgo II: 0.5‰ (medio por mil) anual
- Riesgo III: 1‰ (uno por mil) anual
- Riesgo IV: 1.5‰ (uno y medio por mil) anual
- Riesgo V: 2‰ (dos por mil) anual

La mencionada categorización es objeto de revisión semestral.

El artículo 39 de la Ley N° 18.401, establece que el aporte de los bancos y de las cooperativas de intermediación financiera será fijado por la COPAB, entre el 1‰ (uno por mil) y el 30 ‰ (treinta por mil) del promedio anual de los depósitos del sector no financiero, excepto los del Gobierno Central y los del BPS, en función del rango de los distintos riesgos a que esté expuesta cada una de dichas instituciones.

Al respecto, el Directorio del BCU resolvió con fecha 26 de diciembre de 2008 (D/702/2008), en virtud de lo dispuesto por los artículos 39 y 55 de la Ley N° 18.401 que, con relación a las alícuotas sobre depósitos garantizados continuarán rigiendo las establecidas por los Decretos N° 103/005 y N° 328/006 anteriormente mencionados. Asimismo, resolvió fijar en el 1‰ (uno por mil) anual la tasa de aportación a aplicar a los depósitos del sector no financiero no garantizados (excluidos los depósitos del Gobierno Central y BPS) en cada institución bancaria o cooperativa de intermediación financiera, ya sea en moneda nacional o extranjera, los cuales no generan las alícuotas adicionales establecidas en el Decreto N° 328/006 en función de los rangos de riesgos de cada institución.

Adicionalmente, el artículo 39 de la Ley N° 18.401 establece que, en caso de requerirse erogaciones que por su importancia lo justifiquen, la COPAB podrá exigir a las instituciones aportantes el adelanto de la integración de sus aportes, por el equivalente de hasta tres años, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado/a los efectos  
de su identificación.

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Los aportes en las respectivas monedas se suspenderán cuando el FGDB alcance el máximo establecido por el artículo 5 del Decreto N° 328/006 de 18 de setiembre de 2006, y se reanudarán cuando caiga por debajo del máximo. Dicho máximo corresponde al 5% del total de los depósitos asegurados, tanto en moneda nacional como extranjera. (Ver Nota 8)

El artículo 11 del Decreto N° 103/005 establece que, a los efectos de facilitar la conformación inicial del FGDB, el Estado adelantará, en carácter de capital preferente, la suma máxima de US\$ 20 millones y, en carácter de préstamo, la suma máxima de US\$ 40 millones, cuya determinación efectuará el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Dicho artículo establece también que el reintegro de las referidas sumas efectivamente adelantadas se realizará con cargo a los recursos del FGDB y en las condiciones que se establecerán de común acuerdo. (Ver Nota 9)

#### 1.4 Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados por el personal de la COPAB y aprobados por el Directorio con fecha 21 de marzo de 2018.

## NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 los Estados Financieros fueron elaborados siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 81 del Tribunal de cuentas de la Republica, que incluía el decreto 103/091 el cual fue sustituido el 26 de diciembre de 2016 por el decreto 408/016 con el fin de actualizar la presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

### 2.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas internacionales y/o normas revisadas emitidas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2017 son las siguientes:

- Modificaciones a NIC 7: Iniciativa de revelaciones en relación a cambios en pasivos financieros.
- Modificaciones a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuesto diferido derivado de pérdidas fiscales acumuladas.
- Mejoras anuales del ciclo 2014 – 2016 en NIIF 12: Aclaración de la única excepción donde no se requiere proporcionar información financiera resumida de la participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del FGDB.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.



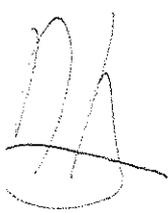
FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

Las siguientes son las normas e interpretaciones ya emitidas, que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de FGDB. FGDB adoptará las mismas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Normas que entran en vigencia a partir del 1º de enero de 2018:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Referida a Ingresos provenientes de contratos con clientes.
- Modificaciones a NIIF 2 – Relativa a la clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Referida a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.
- Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 – 2016: Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas.
- NIC 40 – Referida a Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014–2016: Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF.
- CINIIF 22 – Referida a transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado.
- Modificaciones a la NIIF 4 Contrato de seguros.



Normas que entran en vigencia a partir del 1º de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos. CINIIF 23 – Referida a la Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.



Normas que entran en vigencia a partir del 1º de enero de 2021:

- NIIF 17 Contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La Dirección del FGDB no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en sus estados financieros.

2.4 Moneda funcional

Los estados financieros del FGDB al 31 de diciembre de 2017 fueron elaborados utilizando como moneda funcional el peso uruguayo.

2.5 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 son similares a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Moneda extranjera y unidades indexadas

Las transacciones en dólares USA y unidades indexadas son convertidas a moneda nacional utilizando las

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en dólares USA son convertidos a moneda nacional a la cotización interbancaria Dólar Promedio Fondo proporcionada por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio. Los activos y pasivos en unidades indexadas son convertidos a moneda nacional utilizando la cotización de dicha moneda a cierre de ejercicio.

Las cotizaciones al cierre de los estados financieros del dólar USA promedio fondo y la unidad indexada respecto al Peso Uruguayo son las siguientes:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Cotización Dólar USA	28,764	29,256
Cotización UI	3,7275	3,5077

## 2.7 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

## 2.8 Inversiones

El FGDB clasifica sus inversiones, de acuerdo con las NICs 32 y 39, en las siguientes categorías: inversiones al valor razonable con cambios en resultados, inversiones con tenencia hasta su vencimiento, e inversiones disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron realizadas. El FGDB determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente y la reconsidera a fecha de cierre de cada ejercicio.

### a) *Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:*

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo y se valúan a su valor razonable. Las variaciones en los valores razonables se contabilizan en cuentas de resultados.

### b) *Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:*

Corresponden a inversiones de vencimiento fijo, que la COPAB tiene la intención y la capacidad financiera de mantener hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y durante su periodo de tenencia se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

### c) *Inversiones disponibles para la venta:*

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en dichos valores se reconocen directamente en cuentas del patrimonio dentro de Ajustes al patrimonio. En el ejercicio en el cual estas inversiones se venden o sufren un deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se contabiliza en el Estado de Resultados.

Las inversiones que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 fueron clasificadas como "inversiones mantenidas hasta su vencimiento".

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**2.9 Créditos**

Los créditos están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La previsión para deudores incobrables se contabiliza cuando existe evidencia objetiva que el FGDB no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo de previsión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se constituyeron provisiones para deudores incobrables porque no existen créditos pendientes de cobro.

**2.10 Deterioro**

Los valores contables de los activos del FGDB son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

A partir de la revisión efectuada al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no se determinó la existencia de ningún activo con indicativo de deterioro.

**2.11 Deudas financieras**

Las deudas financieras están presentadas a su costo amortizado, con cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación reconocida en el Estado de Resultados durante el período de financiamiento, utilizando tasas de interés efectivas.

**2.12 Deudas diversas**

Las deudas diversas están presentadas a su costo amortizado.

**2.13 Provisiones**

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley N° 18.401, al disponerse la liquidación de alguna de las instituciones cubiertas por el FGDB, la COPAB hará efectiva la garantía de los depósitos que dicho fondo provee, siempre y cuando no se hubieran aplicado los recursos del FGDB en uno de los Procedimientos de Solución previstos en la Ley. A su vez, el mencionado artículo establece que la COPAB dictará los reglamentos que, dentro del marco fijado por la Ley, determinen los términos y condiciones de la cobertura a brindarse por el FGDB a los depositantes.

En consecuencia, el FGDB afronta obligaciones por cobertura de garantía de depósitos, en caso de liquidación de entidades cubiertas por el mismo.

En caso que al cierre del ejercicio económico se haya decretado la liquidación de una entidad cubierta por el

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

FGDB, se contabilizará una provisión por coberturas a pagar, por el importe estimado de la misma, de acuerdo con los datos que surjan de los registros en poder de la COPAB, a la última fecha disponible.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no se había decretado liquidación alguna.

**2.14 Patrimonio**

El Patrimonio está constituido exclusivamente por los Resultados Acumulados.

**2.15 Determinación del Resultado**

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos representan los aportes efectuados por las instituciones financieras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto N° 103/005.

**2.16 Definición de fondos**

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió como fondos al conjunto de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a un año.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Disponibilidades	112.388.783	89.411.197
Inversiones Temporarias (Nota 3.4.1)	17.300.811.943	14.173.280.641
<b>Total</b>	<b>17.413.200.726</b>	<b>14.262.691.838</b>

**2.17 Uso de estimaciones contables**

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Se realizan estimaciones para calcular, a un momento determinado, las provisiones, entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

**NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Relaciones con el Banco Central del Uruguay**

Por resolución del Directorio del BCU D/703/2005 de 30 de noviembre de 2005 se encomendó al Área de Operaciones Internacionales, actual Área de Gestión de Activos y Pasivos, la prestación del servicio de información sobre las alternativas de instrumentos de inversión disponibles, de acuerdo con los objetivos planteados para la colocación de los activos del FGDB, y del servicio de asistencia en la ejecución de las

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

operaciones necesarias para efectivizar las colocaciones del referido Fondo. Asimismo, se dispone que los servicios sean prestados siguiendo las condiciones y procedimientos fijados en el documento "Condiciones de prestación de servicios" referido en la resolución de Directorio antes mencionada.

Con fecha 3 de Setiembre de 2009, la COPAB celebró un convenio con el BCU a efectos de continuar recibiendo dichos servicios.

3.2 Criterios sobre riesgos a asumir

La COPAB, en su momento, decidió llevar adelante las mejores opciones de inversión del disponible teniendo como objetivo fundamental la preservación del capital y el mantenimiento de la liquidez sin perjuicio de obtener, al mismo tiempo, una rentabilidad razonable.

En tal sentido, se establecieron los siguientes criterios en cuanto a riesgos a asumir, los cuales se mantienen a la fecha:

*Riesgo crediticio:* Ser conservador respecto a la calidad crediticia de los instrumentos. Las inversiones del FGDB deberán orientarse hacia la compra diversificada de inversiones con las mejores calificaciones de riesgo.

*Riesgo de liquidez:* Aceptar instrumentos líquidos en el sentido de no estar sujetos a ninguna pérdida o penalización en los intereses devengados por la interrupción anticipada.

*Riesgo de tasa de interés:* Buscar la acumulación de instrumentos con duraciones cortas, acordando con el Área de Gestión de Activos y Pasivos las condiciones para cada horizonte temporal.

*Riesgo tipo de cambio:* No realizar cambios en las posiciones por moneda que se generan a partir de la estructura de aportación de las Instituciones aportantes al FGDB.

*Riesgo de precio:* No asumir posiciones en instrumentos de mercado cuya cotización puede fluctuar dependiendo de la coyuntura.

3.3 Política de administración de Inversiones

Por Resolución del Directorio de la COPAB RD/10/2014 de fecha 12 de marzo de 2014, se continúan aplicando los lineamientos de la política de administración de inversiones (PAI) vigente al 31 de diciembre de 2009.

La misma se basa en:

1. Seguridad y liquidez de los recursos. Una vez satisfechos estos criterios, se busca maximizar el rendimiento de los mismos.
2. Flexibilidad suficiente para que, dentro de los mecanismos y órganos de control, la toma de decisiones respecto a la compra-venta de inversiones sea de manera rápida y eficiente a efectos de aprovechar las oportunidades del mercado.
3. Dinamismo en la PAI para que el manejo de los límites se ajuste ante variaciones abruptas en las variables claves (ejemplo: nivel de recursos, nivel de depósitos asegurados con mayor riesgo, pago de las coberturas, etc.).
4. Claridad en las funciones y responsabilidades de las instancias que componen la administración de los recursos del FGDB.

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Actualmente, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 3 de Setiembre de 2009 celebrado entre la COPAB y el BCU, rigen las pautas que se transcriben a continuación:

“La Gerencia de Política Económica y Mercados del BCU prestará a la COPAB asistencia profesional, técnica y administrativa que se traducirá en los siguientes servicios:

- a) Dar información sobre las alternativas de instrumentos de inversión disponibles, de acuerdo con los objetivos planteados por la COPAB para la colocación de la porción en dólares estadounidenses del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) y brindar asistencia en la ejecución de las operaciones necesarias para efectivizar las colocaciones del referido Fondo.
- b) Recibir de la COPAB depósitos en moneda nacional, determinando la tasa de interés a aplicar a cada caso. A los efectos de dotar de objetividad y transparencia a la fijación de las tasas con que se remuneren los depósitos, el Área de Gestión de Activos y Pasivos estará a disposición de la COPAB para evacuar las consultas y suministrar la información que al respecto la Corporación le formule o requiera.
- c) Cancelar anticipadamente los depósitos referidos en el literal anterior, sólo en circunstancias excepcionales que deriven de las obligaciones por pago de coberturas del FGDB, las cuales no hubiesen podido anticiparse a la fecha de constitución del depósito, aspecto que deberá ser debidamente notificado por escrito por la COPAB a esa repartición con una antelación de 3 días hábiles. Los depósitos cancelados anticipadamente por las circunstancias excepcionales descritas, no serán remunerados a la tasa originalmente pactada, sino a la que surja de considerar las condiciones de mercado a la fecha de constitución del depósito pero por el plazo efectivo del mismo.
- d) Habilitar a la COPAB para participar de los servicios bancarios que el BCU brinde (entre ellos, los depósitos overnight en pesos uruguayos) a las instituciones financieras en las mismas condiciones vigentes para las mismas.
- e) Habilitar a la COPAB y al FGDB como usuarios del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real y del Depositario Central de Valores.
- f) Custodiar en el Tesoro los dispositivos criptográficos (y el pin correspondiente), brindados a las instituciones de intermediación financiera aportantes al FGDB, que contienen la clave necesaria para descifrar los archivos presentados mensualmente con la información personal de los depositantes (“nombres”).”

#### 3.4 Detalle de activos y pasivos financieros que devengan intereses

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, detallando su fecha de vencimiento y las tasas anuales efectivas de interés, es el siguiente:

STAVROS MORAL Y ASOCIADOS  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.





**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**3.4.3 Pasivos Financieros de corto plazo**

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Deudas Financieras Corrientes con el MEF	-	58.512.000
Intereses devengados*	-	4.179.922
<b>Total</b>	-	<b>62.691.922</b>

(\*) Ver Nota 9.

**3.4.4 Pasivos Financieros de largo plazo**

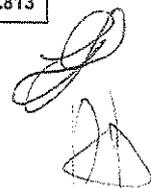
Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Deudas Financieras No Corrientes con el MEF	-	175.536.000
<b>Total</b>	-	<b>175.536.000</b>

**3.5 Posición en moneda extranjera y en unidades indexadas**

Los saldos en moneda extranjera y en unidades indexadas de activos y pasivos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-17			diciembre-16		
	US\$	UI	Total equivalente en \$	US\$	UI	Total equivalente en \$
Disponibilidades	3.820.826		109.902.246	3.056.159	-	89.410.982
Inversiones Temporarias	399.785.419	1.367.136.827	16.595.430.325	343.599.805	875.554.005	13.123.536.669
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>403.606.245</b>	<b>1.367.136.827</b>	<b>16.705.332.571</b>	<b>346.655.964</b>	<b>875.554.005</b>	<b>13.212.947.651</b>
Inversiones Largo Plazo		79.087.879	294.800.070	-	356.954.153	1.252.088.084
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>79.087.879</b>	<b>294.800.070</b>	<b>-</b>	<b>356.954.153</b>	<b>1.252.088.084</b>
<b>Total Activo</b>	<b>403.606.245</b>	<b>1.446.224.706</b>	<b>17.000.132.641</b>	<b>346.655.964</b>	<b>1.232.508.158</b>	<b>14.465.035.735</b>
Deudas Financieras	-		-	2.142.874	-	62.691.922
Deudas Diversas						
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.142.874</b>	<b>-</b>	<b>62.691.922</b>
Deudas Financieras	-		-	6.000.000	-	175.536.000
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.000.000</b>	<b>-</b>	<b>175.536.000</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.142.874</b>	<b>-</b>	<b>238.227.922</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>403.606.245</b>	<b>1.446.224.706</b>	<b>17.000.132.641</b>	<b>338.513.090</b>	<b>1.232.508.158</b>	<b>14.226.807.813</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.



**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**3.5.1 Análisis de sensibilidad**

Si al 31 de diciembre de 2017 la moneda local se hubiese debilitado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período hubiera aumentado en aproximadamente \$ 1.161 millones (al 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en aproximadamente \$ 990 millones), aplicando esa variación del tipo de cambio a la posición en dólares estadounidenses al cierre de cada ejercicio. Por el contrario, si se hubiese apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período hubiera disminuido en aproximadamente \$ 1.161 millones al 31 de diciembre de 2017 (al 31 de diciembre de 2016 hubiera disminuido en aproximadamente \$ 990 millones).

**3.6 Detalle de vencimiento de pasivos financieros**

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

Concepto	diciembre-17				
	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Provisión intereses Capital Preferente*	-				-
Deudas financieras con el MEF*	-	-	-		-
<b>Total</b>	-	-	-		-

Concepto	diciembre-16				
	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Provisión intereses Capital Preferente*	4.179.922	-	-	-	4.179.922
Deudas financieras con el MEF*	58.512.000	117.024.000	58.512.000	-	234.048.000
<b>Total</b>	<b>62.691.922</b>	<b>117.024.000</b>	<b>58.512.000</b>	-	<b>238.227.922</b>

(\*) Ver Nota 9.

**3.7 Valor razonable**

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

**NOTA 4 - DEUDAS DIVERSAS**

El detalle de las deudas diversas al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Partidas a transferir a COPAB	7.080.436	5.708.913
<b>Total</b>	<b>7.080.436</b>	<b>5.708.913</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADO.  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 5 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración con cargo al FGDB transferidos a la COPAB son los siguientes:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Gastos de funcionamiento COPAB	58.344.372	52.059.807
<b>Total</b>	<b>58.344.372</b>	<b>52.059.807</b>

En el artículo 23 de la Ley 18.401 se establece que el presupuesto de funcionamiento de la COPAB se financia con cargo a los recursos del FGDB. En consecuencia, las imputaciones a gastos de administración corresponden a las transferencias efectuadas desde el FGDB para atender los gastos de funcionamiento de la COPAB.

**NOTA 6 – RESULTADOS FINANCIEROS**

Los resultados financieros incluyen los intereses ganados por fondos invertidos, los intereses perdidos generados por el préstamo realizado por el MEF en concepto de capital preferente y las diferencias de cambio, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Intereses Ganados	312.107.751	240.286.425
Intereses Perdidos	(2.809.666)	(4.179.922)
Diferencia de Cambio	132.420.521	126.076.272
<b>Resultados Financieros</b>	<b>441.718.606</b>	<b>362.182.775</b>

**NOTA 7 - RÉGIMEN FISCAL**

El FGDB constituye un Patrimonio de afectación independiente sin personería jurídica. No realiza actividades gravadas por los impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva. Por el artículo 26 de la Ley N° 18.401, la COPAB y el FGDB que administra están exentos de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

**NOTA 8 - CONTINGENCIAS**

El artículo 31 de la Ley N° 18.401 establece que quedarán garantizados por el Fondo los depósitos de cualquier naturaleza constituidos por personas físicas o jurídicas del sector no financiero, excepto los del Gobierno Central y BPS, en las empresas de intermediación financiera a las que refiere el artículo 17 bis del Decreto Ley N° 15.322, en la redacción dada por el artículo 2 de la Ley N° 16.327 (bancos y cooperativas de intermediación financiera).

INICIADO A LOS EFECTOS  
de su identificación.

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Asimismo, de acuerdo al artículo 34 de la Ley mencionada, los montos máximos cubiertos se establecerán por persona acreedora, por institución deudora y por moneda adeudada, según sea nacional o extranjera. Por su parte, los depósitos que integren patrimonios de afectación independiente sin personería jurídica, son considerados como unidad independiente de cualquier otro patrimonio.

En la actualidad, de acuerdo con el artículo 1 del Decreto N° 142/2016 quedarán cubiertos por el FGDB, los depósitos hasta la suma de US\$ 10.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2017 a \$ 287.640) para el total de depósitos en moneda extranjera y hasta el equivalente a UI 250.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2017 a \$ 931.875) para el total de depósitos en moneda nacional que tenga constituido cada persona física o jurídica en cada institución de intermediación financiera.

De acuerdo con la información proporcionada por las instituciones al 31 de diciembre de 2017, incluida en el Sistema de Información de Depósitos de las Instituciones de Intermediación Financiera (SIDIIF), el monto de la cobertura asciende a:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Cobertura depósitos en moneda nacional	104.574.321.964	92.761.229.612
Cobertura depósitos en moneda extranjera	120.278.100.979	125.193.479.770
<b>Cobertura total</b>	<b>224.852.422.943</b>	<b>217.954.709.382</b>

El Art. 47 de la Ley N° 17.613, con la redacción dada por el artículo 39 de la Ley N° 18.401, establece que el Poder Ejecutivo, a propuesta fundada de la COPAB, fijará el máximo de reserva en cada moneda con que estará formado el FGDB. Los aportes en las respectivas monedas se suspenderán cuando el FGDB alcance el máximo establecido para cada una, y se reanudarán cuando caiga por debajo del máximo.

Actualmente, los máximos de reserva fueron establecidos por el Art. 5 del Decreto N° 328/006 fijándose en un monto equivalente al 5% del total de los depósitos asegurados, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Por lo tanto, la comparación del tope máximo dispuesto en la Ley con lo efectivamente recaudado es la siguiente:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Total de depósitos asegurados	822.760.946.094	820.855.784.745
Tope máximo Decreto N° 328/006 de 18 de setiembre de 2006	41.138.047.305	41.042.789.237
Patrimonio del Fondo	17.700.920.360	15.270.843.087

Ante la eventualidad de cobertura por actuación del FGDB, los recursos disponibles son los siguientes:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Patrimonio del FGDB	17.700.920.360	15.270.843.087
Capital preferente del MEF	-	234.048.000
Línea de crédito acordada con el MEF (Nota 9)	1.150.560.000	1.170.240.000
Aportes de las instituciones de intermediación financiera correspondientes a 3 años (importe estimado)*	6.140.328.444	5.813.200.794
<b>Total de recursos disponibles</b>	<b>24.991.808.804</b>	<b>22.488.331.881</b>

(\*) El artículo 39 de la Ley N° 18.401 establece que, en caso de requerirse erogaciones que por su importancia lo justifiquen, la COPAB podrá exigir a las instituciones aportantes el adelanto de la integración de sus aportes, por el equivalente de hasta tres años.

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 9 – CONVENIO CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

En el artículo 11 del Decreto N° 103/005 se establece que, a los efectos de facilitar la conformación inicial del Fondo, el Estado adelantará en carácter de capital preferente, la suma máxima de US\$ 20 millones y en carácter de préstamo, la suma máxima de US\$ 40 millones (línea de crédito) cuya determinación efectuará el MEF.

El 16 de noviembre de 2005, el MEF aportó la suma de US\$ 20 millones en calidad de capital preferente, acordando la devolución de dicho capital en diez cuotas anuales y consecutivas a partir de que el Fondo alcance el 20% de los máximos definidos por el artículo 9 del Decreto N° 103/005. Durante el ejercicio 2011 se alcanzó el referido porcentaje y se amortizó la primera cuota de capital por un importe de US\$ 2 millones. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de capital pendiente de amortizar por este concepto asciende a US\$ 8 millones.

En el marco de este convenio se establece que el Ministerio de Economía y Finanzas percibirá las utilidades anuales que generen las aplicaciones del Fondo, en proporción a su aporte.

El 31 de agosto de 2017, se acordó entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Corporación la cancelación anticipada del préstamo, así como de los intereses devengados. Los pagos correspondientes a esta operación fueron realizados el 29 de setiembre y el 12 de diciembre del 2017, no existiendo al cierre del ejercicio nada para reclamar por ningún concepto, causa o condición relacionada directa o indirectamente con esta cancelación.

**NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos con partes relacionadas corresponden a los saldos con la COPAB que es la entidad administradora del FGDB.

Dichos saldos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Partidas a Transferir a COPAB	7.080.436	5.708.913
Gastos de funcionamiento COPAB	58.344.372	52.059.807

**NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros que pudieran ocasionar modificaciones a los mismos.

STAVROS MURAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



*Esteban Mayal  
y Asociados*

Crowe Horwath..

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS CONTABLES Y DICTAMEN DE AUDITORÍA

Al 31 de Diciembre de 2017

*Starrs Moyal  
y Asociados*

 Crowe Horwath

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2017

Contenido:

Informe de Auditoría  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Otros Resultados Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros  
Anexo de Bienes de Uso e Intangibles

Ref.: 108/73/03-18

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores miembros de la  
**Corporación de Protección del  
Ahorro Bancario**  
Presente

### **Opinión**

Hemos auditado el Estado de Situación Financiero de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, el Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas N° 1 a 12 y anexo de bienes de uso. Los referidos estados financieros son de responsabilidad de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables descriptas en la Nota 2.

### **Fundamento de la Opinión**

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

### **Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros**

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo a:

normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
  - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
  - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada
- 

## Stavros Moyal y Asociados

con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la corporación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

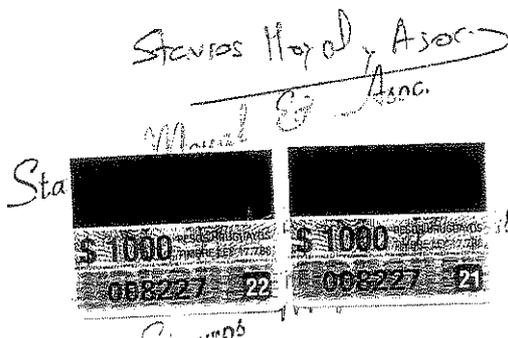
### Otras informaciones

La COPAB es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual de la COPAB por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Montevideo, 21 de Marzo de 2018



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Verónica Seijo

Contadora Pública

CJPLI: 74.252

Alexandra Moyal

Contadora Pública

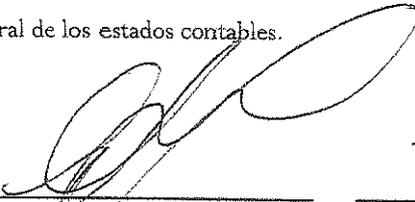
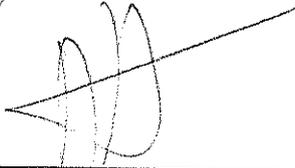
CJPPU: 47.358

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

**ACTIVO**

Activo Corriente	2017	2016
Disponibilidades (Nota 2.5)	1.537.974	1.640.508
Créditos (Nota 4)	7.432.251	6.253.512
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>8.970.225</b>	<b>7.894.020</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Créditos a Largo Plazo(Nota 4)	883.085	805.282
Bienes de Uso e Intangibles	1.188.693	1.352.102
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>2.071.778</b>	<b>2.157.384</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.042.003</b>	<b>10.051.404</b>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

 <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Gabriel Lemus Gerente</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Daniel Dominioni Presidente</p>
---	--

  
**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los únicos efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

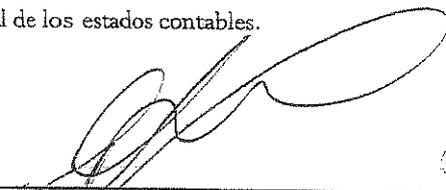
**PASIVO**

	2017	2016
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas Comerciales (Nota 5)	256.229	344.186
Deudas Financieras	-	60.718
Deudas Diversas (Nota 6)	8.366.607	7.002.959
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>8.622.836</b>	<b>7.407.863</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.622.836</b>	<b>7.407.863</b>

**PATRIMONIO**

Result. Acum. de ejercicios anteriores	2.643.541	2.441.308
Resultados del Ejercicio	(224.374)	202.233
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.419.167</b>	<b>2.643.541</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>11.042.003</b>	<b>10.051.404</b>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

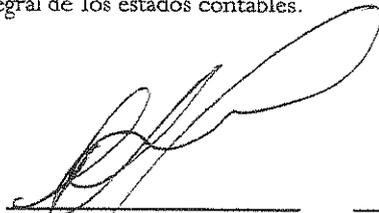
 <hr/> Gabriel Lemus Gerente	 <hr/> Daniel Dominioni Presidente
--	---

  
**STAVROS MIHAL Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los únicos efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

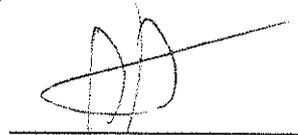
	2017	2016
Aportes del FGDB (Nota 1.2)	58.344.372	52.059.807
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>58.344.372</b>	<b>52.059.807</b>
Gastos de Administración (Nota 7)	(58.641.994)	(51.856.129)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>(297.622)</b>	<b>203.678</b>
Resultados Financieros (Nota 2.12)	1.656	64.409
Resultados Diversos	71.592	(65.854)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(224.374)</b>	<b>202.233</b>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.


---

  
Gabriel Lemus  
Gerente


---

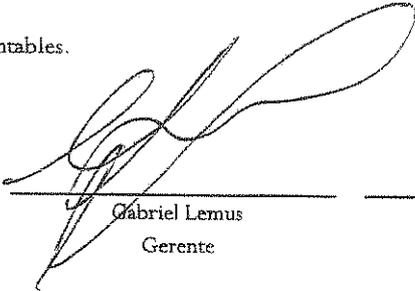
  
Daniel Dominioni  
Presidente

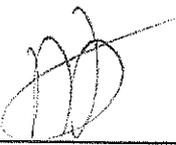
  
**STAVROS MOXAL Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los únicos efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO  
OTRO RESULTADO INTEGRAL  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	(224.374)	202.233
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta	-	-
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL	(224.374)	202.233

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Lemus  
Gerente

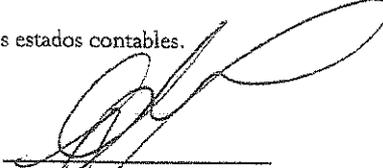
  
\_\_\_\_\_  
Daniel Dominioni  
Presidente

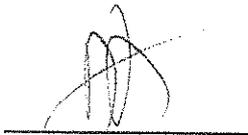
  
STAVROS MICHAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los únicos efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS al 31/12/15	2.441.308	2.441.308
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	202.233	202.233
SALDOS AL 31/12/2016	2.643.541	2.643.541
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	(224.374)	(224.374)
SALDOS FINALES al 31/12/2017	2.419.167	2.419.167

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Lemus  
Gerente

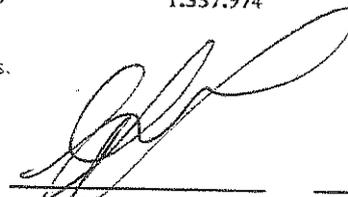
  
\_\_\_\_\_  
Daniel Dominioni  
Presidente

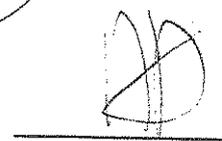
  
**STAVROS MESTRAL Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los únicos efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
DEFINICION DE FONDOS : Disponibilidades y Equivalentes		
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Resultados del ejercicio	(224.374)	202.233
<i>Ajustes</i>		
Amortización de bienes de uso e intangibles	383.937	340.530
Reajustes	(77.803)	-
Diferencia de cambio	(23.565)	(49.081)
<i>Cambios en Activos y Pasivos</i>		
Variación Activos Operativos	(1.178.739)	(479.301)
Variación Pasivos Operativos	1.214.973	995.104
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>	<b>94.429</b>	<b>1.009.485</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</u></b>		
Pago por compras de bienes de uso e intangibles	(220.528)	(565.558)
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>	<b>(220.528)</b>	<b>(565.558)</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</u></b>		
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>(126.099)</b>	<b>443.927</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b>1.640.508</b>	<b>1.227.448</b>
<b>Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio y reexpresión por inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Diferencia de cambio real de efectivo y equivalentes	23.565	(30.867)
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>1.537.974</b>	<b>1.640.508</b>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

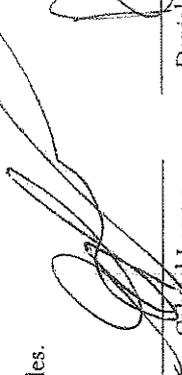
  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Lemus  
Gerente

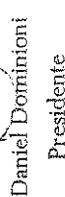
  
\_\_\_\_\_  
Daniel Dominioni  
Presidente

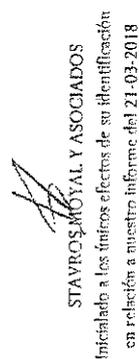
**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresados en pesos uruguayos)

Descripción	Valores de origen y revaluaciones				Amortizaciones				Valores Netos	
	Valores al inicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valores al 31/12/2017	Am. Acumulada al inicio	Bajas	Amortización del ejercicio	Am. Acumulada al 31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016
Mejoras en inmuebles arrendados	1.495.249	-	-	1.495.249	1.495.249	-	-	1.495.249	-	-
Muebles y útiles	1.189.387	-	-	1.189.387	921.149	-	64.056	985.205	204.182	268.238
Equipos	1.742.530	24.108	-	1.766.638	1.537.831	-	67.355	1.605.186	161.452	204.699
Intangibles	1.615.909	196.420	-	1.812.329	736.744	-	252.526	989.270	823.059	879.165
<b>Total</b>	<b>6.043.075</b>	<b>220.528</b>	<b>-</b>	<b>6.263.603</b>	<b>4.690.973</b>	<b>-</b>	<b>383.937</b>	<b>5.074.910</b>	<b>1.188.693</b>	<b>1.352.102</b>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

  
Gabriel Lemus  
Gerente

  
Daniel Dormitori  
Presidente

  
**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**  
Iniciada a los finitos efectos de su identificación  
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO OPERACIONAL**

**1.1 Naturaleza jurídica y cometidos**

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es una persona jurídica de derecho público no estatal creada por la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, artículo 14.

Sus cometidos son: A) Promover la protección del ahorro bancario en las instituciones de intermediación financiera, B) Administrar los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) y C) Ser liquidador en sede administrativa de las empresas integrantes del sistema de intermediación financiera y de sus respectivas colaterales (artículo 15, Ley N° 18.401).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N° 18.401, el Banco Central del Uruguay (BCU) y la COPAB acordaron los términos y condiciones para la transferencia de las liquidaciones en curso de Instituciones de Intermediación Financiera. En función de ello, con fecha 16 de diciembre de 2011 se suscribió el acta de transferencia. En dicha acta se dispone la transferencia de la responsabilidad de las siguientes liquidaciones: Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco de Montevideo Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco La Caja Obrera Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco Comercial S.A. (en liquidación), Banco de Montevideo S.A. (en liquidación), Banco La Caja Obrera S.A. (en liquidación), Comercial AFISA y BM Fondos AFISA. A partir de dicha fecha la administración de estas entidades queda a cargo de la COPAB. (Ver Nota 11)

La dirección y administración superiores de la COPAB son ejercidas por un Directorio integrado por un Presidente, un Vicepresidente y un Director, designados por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado (artículo 17, Ley N° 18.401).

La representación de la COPAB le corresponde al Presidente asistido del Gerente o un Subgerente, en función de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley N° 18.401 y lo resuelto por el Directorio de la COPAB (Resolución N° 40/2014 de fecha 29 de diciembre de 2014). En caso de ausencia del Presidente, lo sustituye transitoriamente el Vicepresidente (artículo 20, Ley N° 18.401).

**1.2 Recursos y gastos**

El presupuesto de sueldos, gastos e inversiones de la COPAB se formula y aprueba de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401 y se financia con cargo al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB).

Conforme a la normativa vigente, el presupuesto para el año 2017 fue aprobado por el Poder Ejecutivo (Decreto N° 364/016 de fecha 21 de diciembre de 2016).

**1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido formulados por el personal de la COPAB y han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 21 de marzo de 2018.

  
STAVROS MOXAL Y ASOCIADOS  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.



**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS**

**2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 los Estados Financieros fueron elaborados siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N°81 del Tribunal de cuentas de la Republica, que incluía el decreto 103/091 el cual fue sustituido el 26 de diciembre de 2016 por el decreto 408/016 con el fin de actualizar la presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

**2.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio**

Las nuevas normas internacionales y/o normas revisadas emitidas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2017 son las siguientes:

- Modificaciones a NIC 7: Iniciativa de revelaciones en relación a cambios en pasivos financieros.
- Modificaciones a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuesto diferido derivado de pérdidas fiscales acumuladas.
- Mejoras anuales del ciclo 2014 – 2016 en NIIF 12: Aclaración de la única excepción donde no se requiere proporcionar información financiera resumida de la participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la COPAB.

**2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha**

Las siguientes son las normas e interpretaciones ya emitidas, que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de COPAB. COPAB adoptará las mismas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Normas que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2018:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Referida a Ingresos provenientes de contratos con clientes.
- Modificaciones a NIIF 2 – Relativa a la clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Referida a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.

**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

- Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 – 2016: Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas.
- NIC 40 – Referida a Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014–2016: Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF.
- CINIIF 22 – Referida a transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado.
- Modificaciones a la NIIF 4 Contrato de seguros.

Normas que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos. CINIIF 23 – Referida a la Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

Normas que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2021:

- NIIF 17 Contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La Dirección de la COPAB no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en sus estados financieros.

#### 2.4 Moneda funcional

Los estados financieros de la COPAB al 31 de diciembre de 2017 fueron elaborados utilizando como moneda funcional el peso uruguayo.

#### 2.5 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 son similares a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 2.6 Moneda extranjera

Las transacciones en dólares USA son convertidas a moneda nacional utilizando las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en dólares USA son convertidos a moneda nacional a la cotización interbancaria Dólar Promedio Fondo proporcionada por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio.

La cotización al cierre de los estados financieros del dólar USA promedio fondo respecto al Peso Uruguayo es la siguiente:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Cotización Dólar USA	28,764	29,256

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**2.7 Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable, y corresponden a los saldos de los Fondos Fijos, y de las cuentas en BCU y BROU de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-17			diciembre-16		
	\$	US\$	Total en \$	\$	US\$	Total en \$
Fondo Fijo	30.000	500	44.382	30.000	500	44.628
BCU	631.775	9.871	915.692	479.793	2.217	544.648
BROU	313.634	9.187	577.900	902.738	5.076	1.051.232
<b>Total</b>	<b>975.409</b>	<b>19.558</b>	<b>1.537.974</b>	<b>1.412.531</b>	<b>7.793</b>	<b>1.640.508</b>

**2.8 Créditos**

Los créditos están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La previsión para deudores incobrables se contabiliza cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo de previsión se reconoce en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no se constituyeron provisiones por no existir evidencia objetiva de incobrabilidad.

**2.9 Bienes de Uso e Intangibles**

Los bienes de uso e intangibles adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valuados a costo de adquisición reexpresado a moneda de esa fecha mediante la aplicación de la variación en el Índice de Precios al Consumo (IPC). Por su parte, los bienes de uso e intangibles adquiridos con posterioridad a la mencionada fecha se encuentran valuados a costo de adquisición.

La amortización se calcula a partir del mes siguiente de la fecha de incorporación de los bienes, a tasas constantes, en base a la vida útil estimada para los distintos bienes las cuales se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Vida útil en años
Muebles y útiles	5
Equipos	5
Intangibles	5

La vida útil de las mejoras en inmuebles arrendados se establece como la menor entre 5 años y el plazo remanente del contrato de arrendamiento.

**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.



**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**2.10 Deterioro**

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto del valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no se determinó la existencia de algún activo con indicativo de deterioro.

**2.11 Deudas comerciales y diversas**

Las deudas comerciales y diversas están presentadas a su costo amortizado, con cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación reconocida en el Estado de Resultados durante el período de vigencia de la deuda, utilizando tasas de interés efectivas.

**2.12 Provisiones**

Al cierre del ejercicio se constituyen las provisiones necesarias para atender las obligaciones asumidas en materia laboral, impositiva u otras que fueran identificadas como de probable ocurrencia en el futuro.

**2.13 Patrimonio**

El Patrimonio está constituido exclusivamente por los Resultados Acumulados.

**2.14 Determinación del Resultado**

El resultado del ejercicio se obtiene por la diferencia entre el patrimonio al inicio y el patrimonio al cierre.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos están constituidos exclusivamente por los aportes del FGDB en función de lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401.

Los resultados financieros incluyen las diferencias de cambio.

Cabe señalar que los aportes recibidos del FGDB expuestos en el Estado de Resultados (Ingresos Operativos) financian tanto los gastos de administración expuestos en dicho Estado, como las adquisiciones de bienes expuestas en el capítulo de Activo Fijo del Estado de Situación Patrimonial.

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**2.15 Definición de fondos**

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se define como fondos al total de disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2017 las disponibilidades ascendían a \$ 1.537.974 y al 31 de diciembre de 2016 a \$ 1.640.508.

**2.16 Uso de estimaciones contables**

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

**NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-17		diciembre-16	
	US\$	Equiv. en \$	US\$	Equiv. en \$
Disponibilidades	19.558	562.566	7.793	227.992
Servicios pagos por adelantado	1.827	52.552	6.018	176.048
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>21.385</b>	<b>615.118</b>	<b>13.811</b>	<b>404.040</b>
<b>Total Activo</b>	<b>21.385</b>	<b>615.118</b>	<b>13.811</b>	<b>404.040</b>
Tarjeta VISA a pagar	-	-	1.468	42.935
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.468</b>	<b>42.935</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>21.385</b>	<b>615.118</b>	<b>12.343</b>	<b>361.105</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 4 – CRÉDITOS**

En el Activo corriente se incluyen los siguientes créditos:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Seguros pagados por adelantado	294.837	259.595
Adelanto de viáticos	-	50.514
Anticipo a proveedores	52.552	176.048
Partidas a recibir del FGDB	7.080.435	5.708.913
Partidas a recuperar	4.427	58.442
<b>Total</b>	<b>7.432.251</b>	<b>6.253.512</b>

En el Activo no corriente se incluye como Créditos a largo plazo el depósito denominado en Unidades de Alquileres Reajustables (UAR) efectuado en el BHU como garantía del arrendamiento del Local Sede. La cotización de la UAR al 31 de diciembre de 2017 es \$ 28,8137 (al 31 de diciembre de 2016 era de \$ 26,2751 por cada UAR).

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Depósito en Garantía de Alquiler	883.085	805.282
<b>Total</b>	<b>883.085</b>	<b>805.282</b>

**NOTA 5 - DEUDAS COMERCIALES**

Las deudas comerciales corresponden a obligaciones generadas por la contratación de servicios profesionales y de servicios varios de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Mantenimiento sistema de depósitos a pagar	103.083	97.881
Servicios de información financiera a pagar	45.628	42.986
Energía eléctrica a pagar	15.109	12.746
Telefonía fija a pagar	5.046	6.193
Gastos comunes a pagar	37.309	35.770
Servicios de internet a pagar	12.754	11.755
Honorarios profesionales a pagar	23.085	121.146
Otros servicios a pagar	14.215	15.709
<b>Total</b>	<b>256.229</b>	<b>344.186</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 6 - DEUDAS DIVERSAS**

Las deudas diversas corresponden a las obligaciones generadas vinculadas al costo del personal y a otras provisiones de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Acreedores fiscales	719.951	620.358
Acreedores por cargas sociales	1.957.344	1.981.832
Provisiones laborales	5.492.239	4.400.769
Otras deudas diversas a pagar	197.073	-
<b>Total</b>	<b>8.366.607</b>	<b>7.002.959</b>

**NOTA 7 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Dentro de los gastos de administración se incluyen los conceptos que se detallan a continuación:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Retribuciones al personal	33.512.706	29.594.269
Cargas sociales	11.836.871	10.480.968
Capacitación	1.258.913	606.991
Gastos generales de funcionamiento	324.205	349.041
Servicios contratados	11.325.361	10.484.329
Amortizaciones activo fijo	131.412	135.624
Amortizaciones intangibles	252.526	204.907
<b>Total</b>	<b>58.641.994</b>	<b>51.856.129</b>

La plantilla del personal que desarrolló funciones en la COPAB en el año 2017 y que estaba prevista en el Presupuesto aprobado se compone de: tres integrantes del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Director), un Gerente, un Subgerente, un Técnico 1, tres Técnicos 2, un Oficial, un Secretario Administrativo, un Administrativo, un Abogado y un Ingeniero de Sistemas.

En el concepto de servicios contratados se incluye el costo de diversos servicios contratados directamente por la COPAB, entre los que se destacan los honorarios profesionales, el arrendamiento del local sede a partir del 1 de julio de 2010, y los contratos de mantenimiento de distintos sistemas de computación.

**NOTA 8 - RÉGIMEN FISCAL**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 18.401, la COPAB está exenta de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden básicamente a los saldos con el FGDB que es un patrimonio de afectación independiente administrado por la COPAB, a los saldos con los FRPB y a las remuneraciones del Directorio.

Dichos saldos son los siguientes:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Créditos - Partidas a recibir del FGDB	7.080.436	5.708.913
Ingresos - Aportes del FGDB	58.344.372	52.059.807
Remuneraciones Directorio	11.667.513	9.255.618

**NOTA 10 – PATRIMONIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**

El monto administrado por la COPAB correspondiente al patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Patrimonio del FGDB	17.700.920.361	15.270.843.087

**NOTA 11 – INSTITUCIONES FINANCIERAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN**

La COPAB administra las siguiente Instituciones Financieras en proceso de liquidación:

- Banco Comercial FRPB (en Liquidación)
- Banco Montevideo FRPB (en Liquidación)
- Banco La Caja Obrera FRPB (en Liquidación)
- Banco de Crédito - FRPB

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros que pudieran ocasionar modificaciones a los mismos.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.





**CORPORACIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO**

***ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE***

# CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## CONTENIDO

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultados consolidado

Estados de resultado integral consolidado

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Anexo - Cuadro de propiedades, planta y equipo, intangibles, propiedades de inversión, depreciaciones y amortizaciones

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Señores Accionistas y Directores de  
**Corporación Nacional para el Desarrollo**

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Corporación Nacional para el Desarrollo ("CND", "la Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes, estado de resultados consolidado, del resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas y anexo.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

2. La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables establecidas en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad del auditor***

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

5. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera consolidada de la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2017, y los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio consolidado y su flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

**Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión**

7. Tal como se indica en la Nota 32, los presentes estados financieros serán presentados para su aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Adicionalmente, la Dirección formula y presenta por separado estados financieros individuales.

Montevideo,

15 de marzo de 2018

IMPORTE DE CAJA DE  
JUBILACIONES Y PENSIONES  
PROFESIONALES  
UNIVERSITARIOS EN  
EL ORIGINAL

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU

Socio

Contador Público

C.J.P.P.U. 42.226

**CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.705.101.210	2.475.993.206
Deudores comerciales, créditos financieros y otras cuentas por cobrar	5	4.304.246.523	2.807.786.026
Otros activos financieros	6	589.113.059	830.779.709
Otros activos no financieros	7	773.351.317	216.643.364
Inventarios	8	6.399.862	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>7.378.211.971</b>	<b>6.331.202.305</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Deudores comerciales, créditos financieros y otras cuentas por cobrar	5	8.368.425.230	7.962.478.102
Otros activos financieros	6	61.399.679	54.730.667
Otros activos no financieros	7	819.749	-
Inventarios	8	-	4.233.020
Activos intangibles (Anexo)	10	3.850.592.874	333.002.334
Propiedades, planta y equipo (Anexo)	9	275.661.421	328.448.080
Propiedades de inversión (Anexo)	11	20.617.261	21.035.287
Inversiones en asociadas	12	217.366.606	244.164.890
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>12.794.862.820</b>	<b>8.948.092.380</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>20.173.094.791</b>	<b>15.279.294.685</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.307.483.632	1.419.404.731
Otros pasivos financieros	14	2.420.649.647	2.286.629.377
Otros pasivos no financieros	15	80.881.936	67.238.577
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>4.809.015.217</b>	<b>3.773.272.685</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Otros pasivos financieros	14	12.729.757.871	9.057.191.225
Pasivo por impuestos diferidos	24	211.823	2.031.537
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>12.729.969.694</b>	<b>9.059.222.762</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>17.538.984.911</b>	<b>12.832.495.447</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital integrado		1.072.982.962	1.072.976.450
Ajustes al patrimonio		3.406.130.994	3.406.130.994
Reservas		333.358.477	333.358.477
Reservas por diferencia de conversión		(36.629.623)	(20.250.486)
Resultado por revaluación propiedad, planta y equipo		42.254.352	42.254.352
Resultados acumulados		(2.183.987.282)	(2.387.670.549)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	17	<b>2.634.109.880</b>	<b>2.446.799.238</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>20.173.094.791</b>	<b>15.279.294.685</b>

Las notas 1 a 33 son parte integrante de los estados financieros.

**CPA**  
**FERRERE**  
 Inicialado para identificación

**CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Ingresos netos de actividades ordinarias	18	11.574.761.777	5.782.594.957
Costo de ventas y/o servicios prestados	19	(10.775.851.844)	(5.244.040.705)
<b>Resultado bruto</b>		<u><b>798.909.933</b></u>	<u><b>538.554.252</b></u>
Gastos de administración y ventas	20	(323.487.284)	(312.641.751)
Resultados diversos	21	(58.786.120)	4.767.129
Contribuciones recibidas	22	30.903.137	25.649.642
Resultados financieros	23	(240.345.028)	(82.938.869)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u><b>207.194.638</b></u>	<u><b>173.390.403</b></u>
Impuesto a la renta	24	(3.511.371)	(12.049.464)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<u><u><b>203.683.267</b></u></u>	<u><u><b>161.340.939</b></u></u>

Las notas 1 a 33 son parte integrante de los estados financieros.

**CPA**  
**FERRERE**  
 Inicialado para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>203.683.267</u>	<u>161.340.939</u>
Otro resultado integral		
Resultado por Conversión	(16.379.137)	(20.250.486)
Revaluó técnico de propiedad, planta y equipos	-	37.187.391
Efecto impuesto diferido por tasación de propiedades, planta y equipos	-	(9.296.839)
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta	<u>(16.379.137)</u>	<u>7.640.066</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u><u>187.304.130</u></u>	<u><u>168.981.005</u></u>

Las notas 1 a 33 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESERVAS POR DIFERENCIA DE CONVERSION	RESULTADO POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2016	1.033.133.841	3.627.872.729	333.318.144	-	14.363.806	(2.776.712.890)	2.237.975.624
Modificación de los saldos iniciales (Nota 2.3)		(261.007.808)				261.007.808	
SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2016	1.033.133.841	3.366.864.921	333.318.144	-	14.363.806	(2.509.705.082)	2.237.975.624
Aportes de propietarios							
Capitalizaciones	39.842.609						39.842.609
Ajustes de consolidación		39.266.073				(39.266.073)	
Reserva legal			40.333			(40.333)	
Otro resultado integral				(20.250.486)	27.890.552		7.540.066
Resultado del ejercicio						161.340.939	161.340.939
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	39.842.609	39.266.073	40.333	(20.250.486)	27.890.552	122.034.533	208.823.614
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1.072.976.450	3.406.130.994	333.358.477	(20.250.486)	42.254.352	(2.387.670.549)	2.446.799.238
Capitalizaciones	6.512						6.512
Otro resultado integral				(16.379.137)			(16.379.137)
Resultado del ejercicio						203.683.267	203.683.267
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6.512			(16.379.137)		203.683.267	187.310.642
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	1.072.982.962	3.406.130.994	333.358.477	(36.629.623)	42.254.352	(2.183.987.282)	2.634.109.880

Las notas 1 a 33 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

**CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
<b>1. FLUJO DE FONDOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del ejercicio	203.683.267	161.340.939
Menos: impuesto a la renta	3.511.371	12.049.464
<i>Ajustes por partidas que no representan movimientos de fondos</i>		
Depreciaciones y amortizaciones de Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles	1.131.465.198	634.296.498
Derechos de concesión de obra pública	(4.600.014.653)	(1.136.184.996)
Intereses devengados no pagados	33.167.676	73.828.065
Intereses devengados no cobrados	(4.683.613)	56.260
Desafectación / constitución de provisiones para Créditos financieros	(6.690.963)	24.257.376
Pérdida por deterioro Propiedad, planta y equipo	27.072.927	-
Resultado por venta de Propiedades, planta y equipo	-	203.489
Desafectación de propiedades, planta y equipo	665.087	-
Pérdida por siniestro en propiedades, planta y equipo	-	492.395
Resultado por tenencia de bonos	(1.442.064)	219.151
Diferencia de cambio de inversiones	(1.039.259)	-
Resultado por tenencia de acciones	54.842.577	21.834.764
Resultado por liquidación de empresas	201.825	83.494
Resultado por venta de acciones	-	(14.265.495)
Provisiones por litigios	-	(899.366)
Contribuciones recibidas en SLF S.A.	(30.903.137)	(25.649.642)
<i>Variaciones de rubros operativos</i>		
Cambios en deudores comerciales, créditos financieros y otras cuentas por cobrar	(1.895.716.663)	(118.691.618)
Cambios en otros activos financieros	242.162.574	(556.880.472)
Cambios en inventarios	(2.166.842)	13.368.721
Cambios en otros activos no financieros	(557.527.702)	(113.708.063)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	888.078.901	384.095.506
Cambios en otros pasivos financieros	3.773.419.240	1.207.703.360
Cambios en otros pasivos no financieros	14.107.471	15.956.135
Cambios en provisiones	-	-
Impuesto a la renta pagado	(5.795.195)	(9.804.619)
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE OPERACIONES</b>	<b>(733.601.907)</b>	<b>773.701.346</b>
<b>2. FLUJO DE FONDOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Ingreso por liquidación de empresas y venta de acciones	2.656.919	16.120.164
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(10.308.673)	(57.778.353)
Pagos por adquisición de intangibles	(2.207.171)	(979.767)
Ingreso por ventas de propiedades, planta y equipo	-	400.736
<b>FLUJO DE FONDOS APLICADO A INVERSIONES</b>	<b>(9.858.925)</b>	<b>(42.237.220)</b>
<b>3. FLUJO DE FONDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aportes de accionistas	-	39.750.000
Recuperos Ley 16.882	6.512	92.609
Ajustes al patrimonio	-	-
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6.512</b>	<b>39.842.609</b>
Resultado por trasiación	(27.437.676)	(7.025.252)
<b>4. AUMENTO DEL FLUJO DE FONDOS</b>	<b>(770.891.996)</b>	<b>764.281.483</b>
<b>5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO (Nota 2.5)</b>	<b>2.475.993.206</b>	<b>1.711.711.723</b>
<b>6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE (Nota 2.5)</b>	<b>1.705.101.210</b>	<b>2.475.993.206</b>

Las notas 1 a 33 son parte integrante de los estados financieros.

**C/PA**  
**FERRERE**

## Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

# Notas a los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

### Nota 1 - Información básica

#### 1.1 Naturaleza jurídica

La Corporación Nacional para el Desarrollo, en adelante "CND", creada a través de la Ley No. 15.785 del 4 de diciembre de 1985 es una persona jurídica de Derecho Público no estatal, para la que se ha previsto la participación pública y privada en su capital accionario y que se rige en la contratación con terceros por el derecho privado. Actualmente el capital social pertenece en su totalidad al Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (accionista mayoritario) y al Banco de la República Oriental del Uruguay (accionista minoritario).

#### 1.2 Actividad principal

A través de la Ley No 18.602 del 15 de setiembre de 2009, se realizaron ciertas modificaciones referidas a los cometidos y actividades de la CND y se crea la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), persona pública no estatal.

El artículo 34 de la citada ley, sustituye el artículo 11 de la Ley N° 15.785, de 4 de diciembre de 1985, estableciendo los siguientes cometidos para la CND:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos la Corporación podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- Analizar y preparar proyectos de inversión así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.
- Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, siempre y cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos.

La participación accionaria de la CND en las sociedades constituidas a los efectos del cumplimiento de sus cometidos será minoritaria, no obstante esta podrá mantener su participación accionaria en la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A., así como en las demás sociedades comerciales en las que participa al momento de la promulgación de la citada Ley No 18.602

A partir de la Ley N° 18.786 (promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a CND los siguientes cometidos en materia de Participación Público-Privada (PPP), enumerados en el art. 9:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de Participación Público-Privada mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidos en la presente ley.

- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de Participación Público-Privada a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en formas más eficaz y eficiente. La difusión de los mismos requerirá la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de Participación Público-Privada, en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de Participación Público-Privada.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de Participación Público-Privada.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de Participación Público-Privada.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de Participación Público-Privada.

El art. 10 de la Ley N° 18.786 se refiere a la estructuración de los proyectos de Participación Público-Privada, estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa a CND a tales efectos.

La ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con CND que ésta asuma "la implementación de un proyecto de Participación Público-Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado" (art. 11).

Con respecto a los contratos de Participación Público-Privada institucional, la Administración Pública puede celebrar directamente contratos de Participación Público-Privada con CND (art. 12).

### 1.3 Compañías del Grupo CND

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2017	Participación al 31.12.2016	Auditor	Fecha de la inversión inicial
CVU S.A.	Operación, explotación y financiación de obras viales.	100%	100%	PwC	Octubre 2001
CONAFIN AFISA	Administración de fondos de inversión y fiduciario en fideicomisos financieros.	100%	100%	KPMG	Octubre 2002
Cedetex S.A. (en proceso de liq. judicial)	Uso industrial y docente de maquinaria textil de alta tecnología.	81,29%	81,29%	En proceso de liquidación judicial	Julio 1989
Canaimar S.A. (en proceso de liq. judicial)	Industrialización de alimentos semipreparados.	50%	50%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997
Legader S.A.	Administración de Proyecto Torre Ejecutiva.	100%	100%	Estudio Kaplan	Agosto 2006
Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A.	Rehabilitación y mantenimiento de la red ferroviaria nacional.	100%	100%	CPA Ferrere	Diciembre 2006
Trimma S.A. (en proceso de liq. judicial)	Tratamiento e impregnación de madera.	100%	100%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997

#### 1.4 Compañías asociadas al Grupo CND

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2017	Participación al 31.12.2016	Auditor	Fecha de la inversión inicial
Saindesur S.A. (en liquidación) (*)	Creación, participación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas	-	40,77%	Miguel Gimeno	Marzo 1990
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	Transporte de carga ferroviaria	49%	49%	CPA Ferrere	Abril 2013

(\*) Con fecha 29 de setiembre de 2017 la Asamblea General Extraordinaria resolvió la liquidación de la sociedad, distribución de bienes y cancelación de títulos accionarios.

#### 1.5 Otras compañías

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2017	Participación al 31.12.2016	Fecha de la inversión inicial
ISUR S.A.	Construcción y gestión de estación conversora de frecuencia entre Uruguay y Brasil	1,39 %	1,39%	Julio 2007

#### 1.6 Actividades desarrolladas por las empresas del grupo

##### Corporación Vial del Uruguay S.A.

La Corporación Vial del Uruguay S.A. (CVU) es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la CND.

De acuerdo a lo previsto en el convenio-contrato de concesión CVU tiene por objeto el desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de los mismos y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un periodo de 18 años el cual finaliza el 16 de octubre de 2020. A los efectos de llevar adelante este objeto CVU percibirá ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del MTOP.

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, la cual fue aprobada ad referendum, siendo aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, CVU mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del MTOP.

Esta modificación del contrato establece un "Marco General de Concesión" con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" el cual contempla el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del MTOP, CND y CVU establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008. Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen seguidamente:

##### a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)

- i) Los ingresos anuales a cobrar por subsidio serán de US\$ 64.000.000a partir del año 2 al 5 de la concesión y US\$ 88.000.000 desde el año 6 al 20 de la concesión y la recaudación de tarifas de peajes del período. El periodo de esta nueva concesión se inicia el 1° de enero de 2016.
- ii) El Gasto Comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
- iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto Comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios en dólares estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 20 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 1.990.626.094. Si los ingresos en dólares estadounidenses por contraprestación de los

usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto Comprometido en la misma diferencia verificada.

iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.

b) Régimen transitorio

El Régimen transitorio contempla las pautas de cancelación de los derechos y obligaciones establecidos en el Convenio y Anexo I firmados el 30 de julio de 2008, firmados por el MTOP y CND con la conformidad de CVU, de acuerdo al siguiente detalle:

- i) El Gasto Comprometido será de US\$ 1.064.038.655 el cual se compone de: US\$ 861.864.000 establecidos originalmente (contrato de fecha 30 de julio de 2008), US\$ 130.108.651 por concepto de mayor recaudación de peajes y US\$ 72.066.604 por concepto de Subsidios Extraordinarios aprobados por el Poder Ejecutivo por resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).
- ii) Considerar como Gasto realizado US\$ 1.064.038.655 al 30 de abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:
- US\$ 818.023.910 de Gasto realizado en la Megaconcesión,
  - US\$ 28.311.507 Gasto ejecutado con los Subsidios extraordinarios por Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
  - US\$ 176.353.920 correspondientes a compromisos asumidos por CVU en el marco de la Megaconcesión y
  - US\$ 41.349.318 correspondientes a compromisos asumidos por CVU en el marco de las Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).
- iii) El Concedente se obliga a que el Concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes sumas:
- US\$ 2.796.367 por concepto de subsidios adeudados correspondientes al año 3 de la Concesión,
  - US\$ 4.000.000 correspondientes a subsidios de setiembre y octubre 2015,
  - 5 cuotas anuales de US\$ 24.000.000,
  - US\$ 755.417 correspondientes a la Resolución N° 047/2011,
  - US\$ 36.166.004 correspondientes a las Resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
  - US\$ 4.984.000 correspondientes a los peajes estimados de recaudación en octubre de 2015 y
  - US\$ 187.000.000 correspondientes a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantienen los acuerdos específicos firmados, Programa de Obras Viales I, Programa de Obras Viales 2012 y Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero de Corporación Vial del Uruguay, cuyo Fideicomitente y beneficiario es CVU y el Fiduciario es CONAFIN AFISA. El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de

afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

CVU se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peajes.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el BCU, por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en dólares estadounidenses,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por Unidades Indexadas a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de CVU quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, este actúa por cuenta y orden de CVU, la cual le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. En la medida que no se generen saldos fiscales, el valor patrimonial neto del Fideicomiso será nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2017.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

#### **Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

CONAFIN AFI S.A. es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas y corresponde en su totalidad a la CND.

La Sociedad tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde la Sociedad actúa como fiduciario son los siguientes:

- Fideicomiso de Eficiencia Energética (en adelante "FEE")
- Fideicomiso de Garantía Específico (en adelante "SiGa")
- Fideicomiso de Provisiones para Reaseguros (en adelante "FPR")
- Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (en adelante "FOGADI")
- Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (en adelante "FA-FONDES")
- Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (en adelante "SODRE")
- Fideicomiso de Administración del Boleto (en adelante "FAB")
- Fideicomiso de Estabilización Energética (en adelante "FA-FEE")
- Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (en adelante "FA-FOAA")
- Fideicomiso de Garantía Específica Ande-Siga (en adelante "FGAS")

CPA

- Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones

### **Legader S.A**

Legader S.A. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas, su capital accionario pertenece en totalidad a la CND. La principal actividad es la administración, arrendamiento y operaciones con bienes inmuebles.

Según Convenio celebrado con fecha 29 de junio de 2006 entre los Poderes Ejecutivo (Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Ministerio de Economía y Finanzas) y el Poder Judicial, se confirió el pasaje del edificio ex Palacio de Justicia al Poder Ejecutivo.

En dicho Convenio se le otorgó a la CND la administración del Edificio, que actualmente se denomina "Torre Ejecutiva", por el plazo necesario para el repago del financiamiento otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a la CND por US\$ 20.000.000, y se la facultó para suscribir la documentación que permita dicho financiamiento, a realizar los llamados a licitación para la finalización de la construcción del Edificio, a percibir arrendamientos y otros ingresos, y a realizar todos los actos y gestiones necesarios para llevar adelante la administración que se le confiere. Se autorizó a que dicha administración se lleve a cabo por intermedio de una Sociedad Anónima de propiedad de la CND siendo dicha Sociedad, Legader S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2010 se celebró un convenio entre Presidencia de la República y CND con el objetivo de completar las obras del "Proyecto Torre Ejecutiva" correspondientes a los pisos 1 a 7, la gestión, la administración y supervisión de los servicios requeridos para el mantenimiento y funcionamiento del edificio, así como lo relacionado al pago de intereses y gastos derivados del préstamo suscripto el 20 de junio de 2007 entre CND y la Corporación Andina de Fomento.

Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de abril de 2011, el financiamiento de US\$ 20.000.000 otorgado por la CAF fue asumido y cancelado directamente por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, el 30 de diciembre de 2011 se suscribió un nuevo convenio entre Presidencia de la República y la CND, cuyo objetivo es la realización de los estudios, proyectos y obras que sean necesarios para continuar las etapas del Proyecto "Torre Ejecutiva" en predios e instalaciones anexas al edificio principal, comprendiendo todos los llamados, suministros, supervisión y obtención de financiamiento que requieran, de acuerdo a las instrucciones escritas que imparta la Presidencia de la República.

Por resoluciones de Presidencia de la República de fechas 27 de febrero de 2015 y 29 de diciembre de 2014 (R-3623/1 y P/3470), se le autorizó la transferencia de \$ 66.634.488 para ser aplicada en la culminación de las obras del Proyecto "Torre Ejecutiva", la gestión, administración y supervisión de los servicios requeridos para el mantenimiento y funcionamiento del edificio.

El 28 de octubre de 2013 se firmó un nuevo convenio entre la Presidencia de la República y la CND, modificando la cláusula segunda del convenio del 30 de diciembre de 2010 y sus correspondientes modificaciones, incorporando el siguiente párrafo: "Asimismo serán objeto del presente, la gestión, administración supervisión de aquellas obras de reparación, mantenimiento y/o ampliación en los inmuebles de Presidencia de la República, comprendiendo la totalidad de los trabajos y suministros necesarios para ello, de acuerdo a las directivas que la misma comunique por escrito a la CND". Nuevamente para tal sentido se designó a LEGADER S.A.

El 16 de diciembre de 2013, se acordó entre LEGADER S.A. y STILER S.A, teniendo como objeto la elaboración del proyecto y ejecución de la obra de construcción de un nuevo edificio a implantarse en la manzana sur próxima a la Torre Ejecutiva y su entrega "llave en mano".

Con fecha 8 de mayo de 2014 LEGADER S.A., STILER S.A. y Presidencia de la República firman el Acta de Tenencia e Inicio de Obra, en la cual Presidencia de la República otorga a STILER S.A., permiso de acceso a dicho inmueble a los solos efectos de dar cumplimiento a los trabajos y obras de construcción a que se obligara por el contrato que suscribiera con LEGADER S.A. el día 16 de diciembre de 2013.

A fecha 26 de diciembre de 2014 se firma entre STILER S.A. y la CND en representación de LEGADER S.A. una ampliación del convenio original con objeto de aprobar los nuevos proyectos para el anexo del edificio Torre Ejecutiva dadas las nuevas necesidades surgidas de preservación del hallazgo arqueológico definido por el Ministerio de Educación y Cultura y se aprueba la totalidad de trabajos y suministros necesarios para ello.

Durante el ejercicio 2015 se firmó la prórroga de ejecución del convenio entre Presidencia de la República y la CND de fecha 30 de junio de 2010 con sus ampliaciones de fecha 30 de diciembre de 2011 y 28 de octubre de 2013, extendiendo por cinco años más a partir de la fecha 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2015 también se firmó la renovación del contrato de arrendamiento que se mantiene con la CAF hasta el 31 de agosto de 2017.

El 21 de abril de 2016 LEGADER S.A. representada por la CND firma una nueva ampliación del contrato original con STILER S.A. modificando su precio y plazo original para la ejecución de los aspectos necesarios para la puesta en funcionamiento del edificio, incluyendo instalaciones complementarias acordes a las modificaciones efectuadas al convenio original de fecha 16 de diciembre de 2013.

#### **Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A.**

CFU S.A. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas constituida en el año 2006 y su capital accionario pertenece en su totalidad a la CND.

La actividad principal de la Sociedad es la construcción y rehabilitación de vías de la red ferroviaria.

Con fecha 4 de noviembre de 2013, la Sociedad firmó con el MTOP un contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, el cual se encuentra en ejecución a la fecha de los presentes estados financieros.

Durante ejercicios anteriores, la Sociedad realizó servicios de rehabilitación de vías de la red ferroviaria del Uruguay en los siguientes tramos:

- Tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, según contrato firmado con la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.) con fecha 27 de julio de 2009. Estos servicios correspondieron básicamente al recambio y reclavado de durmientes y sustitución de rieles por otros nuevos de 50 kg/m (tramo Chamberlain – Rivera únicamente).
- Tramo Salsipuedes – Tres árboles de la línea Artigas de la red ferroviaria pública. Según contrato firmado con A.F.E. de fecha 4 de noviembre de 2011 y modificación posterior de fecha 9 de abril de 2012. Esta rehabilitación tuvo por objeto el cambio de rieles y durmientes en 26 km de vía en el tramo anteriormente mencionado.

Con fecha 30 de enero de 2017, el MTOP informa a la Sociedad que en virtud del estudio de implantación de una segunda planta de celulosa de la empresa UPM, cuya instalación se prevé cercana a la ciudad de Paso de los Toros, zona de la obra del proyecto, se deben realizar ciertas modificaciones al mismo. Si bien UPM utilizará el modo ferroviario para el transporte de productos hacia Montevideo, las exigencias de los estándares de la vía férrea son superiores al objeto del proyecto contratado por CFU. Por tal motivo el MTOP considera significativo concluir el tramo Paso de los Toros – Rivera acorde con el proyecto vigente y suspender la ejecución del tramo Paso de los Toros – Pintado, hasta tanto se concluyan los estudios sobre la infraestructura adecuada a dicho emprendimiento.

Respecto a la utilización de los saldos pendientes de ejecutar correspondientes al tramo Paso de los Toros – Pintado en el marco del contrato entre MTOP y CFU, corresponderá analizar de manera conjunta la solución conveniente a las partes, lo cual estará supeditado a las gestiones que el MTOP realizará con FOCEM.

La resolución respecto de suspender la ejecución del tramo Paso de los Toros – Pintado, implicó que, a partir del mes de febrero, quedarán desvinculadas 55 personas asignadas a la obra, las cuales no perciben indemnizaciones por despido debido al contrato laboral a término que tienen firmados con la Sociedad.

Respecto al plazo requerido para la culminación del tramo Paso de los Toros – Rivera, si bien en la nota del MTOP de fecha 30 de enero de 2017 fue establecido que la obra debería culminarse antes del 31 de

diciembre de 2017, con fecha 28 de febrero de 2018 el director de la obra del MTOP emitió una nota en la cual se estima como nuevo plazo de culminación el mes de setiembre de 2018, como consecuencia de días de lluvia y paros del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos, (SUNCA), desde el inicio de las obras en el mes de noviembre de 2013.

### 1.7 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados para su emisión por la Dirección de la entidad con fecha 15 de marzo de 2018. Los mismos no han sido aún considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual será convocada dentro de los plazos legales establecidos.

## Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

Los principios contables más significativos aplicados por la CND en la formulación de los presentes estados financieros consolidados son los siguientes:

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados fueron elaborados siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza No. 89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

Las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas por la entidad para la preparación de los presentes estados financieros son las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

#### Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa sobre Información a Revelar para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

#### Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 9 – Instrumentos financieros – Aplicación de la NIIF 9 con la NIIF 4 Contratos de seguros - Obligatoria para ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes – Obligatoria para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de Propiedades de Inversión para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (modificaciones a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).
- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.
- NIIF 4 - Contratos de seguros - Aplicación de la NIIF 4 con la NIIF 9 Instrumentos financieros- para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

La Dirección no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

## 2.2 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados de la Entidad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los estados financieros que surgen de los libros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costos históricos, con excepción de las cuentas en moneda extranjera que son valuadas a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio (Nota 3.1) y las inversiones en bonos y notas de tesorería que son valuadas a su valor razonable. Excepto por lo anteriormente mencionado, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes nominales de las transacciones que les han dado origen.

## 2.3 Permanencia de criterios contables

En el ejercicio anterior los estados financieros se prepararon de acuerdo a la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República (TCR).

Con fecha 29 de noviembre de 2017 el TCR emitió la Ordenanza N° 89, por medio de la cual se deroga la Ordenanza N°81 y se establecen nuevos requerimientos de contabilización de ciertas partidas patrimoniales.

El artículo 1.5 de la Ordenanza N°89 establece que para aquellas entidades comprendidas en el artículo N° 159 del TOCAF, en el cual queda comprendida la CND, deberán contabilizar los recursos que reciban de cualquier organismo público como una partida separada de los restantes ingresos en el Estado de Resultados. En virtud de lo anterior los aportes realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas, realizados por cuenta de la CND en SLF S.A., son las únicas partidas que cumplen con la definición dada por el artículo 1.5 de la referida Ordenanza.

Los aportes recibidos del MEF por los conceptos anteriormente mencionados, han sido reclasificados de forma retroactiva desde Ajustes al Patrimonio a Resultados acumulados y presentados como una partida separada en el Estado de Resultados. A continuación se presenta una conciliación de los efectos en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2016.

**Modificaciones a los saldos iniciales en el Estado de Cambios en el Patrimonio:**

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Reservas por diferencias de conversión	Resultado por revaluación de propiedades, planta y equipo	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldo al 1 de enero de 2016 antes de ajustes	1.033.133.841	3.627.872.729	333.318.144	-	14.363.800	(2.770.712.890)	2.237.975.624
Ajuste de contribuciones recibidas del MEF en SLF S.A	-	(261.007.808)	-	-	-	261.007.808	-
Saldo al 1 de enero de 2016 luego de ajustes	1.033.133.841	3.366.864.921	333.318.144	-	14.363.800	(2.509.705.082)	2.237.975.624
Saldo al 31 de diciembre de 2016 antes de ajustes	1.072.976.450	3.692.788.444	331.147.813	(20.250.486)	42.254.352	(3.907.813.690)	1.211.102.883
Ajuste de contribuciones recibidas del MEF en SLF S.A	-	(286.657.450)	-	-	-	286.657.450	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016 luego de ajustes	1.072.976.450	3.406.130.994	331.147.813	(20.250.486)	42.254.352	(3.621.156.240)	1.211.102.883

#### Modificaciones a los saldos del Estado de Resultados:

	2016 antes de ajustes	Ajuste contribuciones recibidas del MEF en SLF S.A.	2016 luego de ajustes
Resultado del ejercicio consolidado 2016	135.691.297	25.649.642	161.340.939

En virtud de la aplicación de la Ordenanza N°89, se ha modificado la nomenclatura y agrupación de ciertos capítulos que forman parte del Estado de Situación Financiera.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 2.4 Concepto de Capital

El concepto de capital utilizado por la empresa para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

#### 2.5 Definición de Fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente de efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición).

A continuación se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio:

	2017	2016
Caja	43.426.261	30.420.895
Banco	548.814.745	1.060.191.110
Inversiones de corto plazo (Nota 4.2)	1.112.860.204	1.385.381.201
	<u>1.705.101.210</u>	<u>2.475.993.206</u>

## 2.6 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Gerencia de la CND ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Ordenanza N° 89, tales como estimaciones relacionadas con la provisión para desvalorización de créditos e inversiones, depreciaciones y amortizaciones.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

### *Supuestos e incertidumbre en las estimaciones*

Los supuestos y las incertidumbres de estimación realizadas por la Dirección de la Entidad que tienen mayor probabilidad de impactar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son:

- pruebas de deterioro del valor: supuestos para determinar el importe recuperable de las inversiones, propiedades, planta y equipo.
- medición de la provisión para deudores incobrables.

Para aquellos activos y pasivos que se miden al valor razonable, la Dirección de la Entidad utiliza información de mercado, clasificando los valores razonables en tres niveles distintos de acuerdo a una jerarquía de los supuestos utilizados en la técnica de valoración:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes a los incluidos en Nivel 1, que sean observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Datos diferentes a los incluidos en Nivel 1 y 2, que no se basan en datos de mercado observables.

Se incluye información adicional sobre los supuestos realizados al medir los valores razonables en la Nota 26.

## 2.7 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros no derivados en las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambio a resultados
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y partidas por cobrar
- Activos financieros disponibles para la venta
- Pasivos financieros no derivados

### Reconocimiento inicial y baja en cuentas

La Entidad reconoce inicialmente los préstamos y partidas a cobrar y los instrumentos de deuda emitidos, en la fecha en que se originan, los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

Un activo financiero es dado de baja en libros cuando expira, se pierde o se transfieren los derechos de la Entidad sobre los flujos contractuales de efectivo del activo o se pierde sustancialmente el control sobre el activo, así como también los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los mismos.

Un pasivo financiero es dado de baja en libros cuando las obligaciones contractuales contraídas han sido pagadas, canceladas o hayan expirado.

### Medición

#### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable, y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en resultados.

#### *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento*

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### *Préstamos y partidas por cobrar*

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda disponibles para la venta, son reconocidos en otros resultados integrales y acumulados dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos son dados de baja, el resultado acumulado en patrimonio, es reclasificado al resultado del ejercicio.

#### *Pasivos financieros no derivados*

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

## **2.8 Deterioro en el valor de los activos**

### Activos no financieros

En cada fecha de preparación de estados financieros, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen dichos indicios, se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades generadoras de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### Activos financieros

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados a cada fecha de preparación de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor.

#### *Activos financieros medidos al costo amortizado*

Una pérdida por deterioro ocurrida en los activos financieros no derivados, valuados al costo amortizado, es reconocido en los estados financieros en la medida que se genere una diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

Una pérdida por deterioro ocurrida sobre activos financieros disponibles para la venta, valuados al valor razonable, es reconocida con cargo a resultados del ejercicio en que se genera la pérdida.

#### *Inversiones mantenidas bajo el método de la participación*

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión medida a través del método de la participación se mide comparando el importe recuperable de la inversión con su importe en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

## **2.9 Principio de lo devengado**

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

## **2.10 Estados contables consolidados – bases de consolidación**

La consolidación ha sido efectuada por el método de consolidación integral (línea a línea), mostrándose separadamente, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integrales, la participación de los accionistas minoritarios. Los saldos y transacciones con partes vinculadas fueron eliminados a los efectos de la elaboración de los estados financieros consolidados.

Las empresas objeto de consolidación al cierre de cada ejercicio son: CVU S.A., CONAFIN AFISA, CFU S.A. y Legader S.A.

Las empresas que se encuentran en proceso de liquidación judicial (TRIMMA S.A., CANALMAR S.A. y CEDETEX S.A.) no han sido objeto de consolidación. Ello se basa en que las normas contables disponen que la controladora esté eximida de consolidar los estados contables de las subsidiarias, cuando aquélla carece del poder para dirigir las políticas financieras y de operación de las participadas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. La liquidación judicial en que se encuentran las citadas sociedades está comprendida dentro de las situaciones que origina pérdida de control para la controlante; quedando, la subsidiaria, sujeta al control de administradores ajenos al Grupo.

## **2.11 Tratamiento contable de las concesiones de obra pública bajo la Interpretación (CINIIF) N°12**

La CINIIF N° 12 establece los criterios aplicables para el reconocimiento contable de los contratos de concesión de obra pública donde el concedente ejerce el control sobre el activo sujeto de la concesión. El concedente tendrá control sobre el activo si:

- el concedente controla o regula los servicios que el concesionario debe prestar con el referido activo, a quién se lo debe prestar y que y como el concesionario u operador debe ser retribuido;
- y
- el concedente controla o controlará el activo al final del período de concesión.

Bajo los términos de esta interpretación, el operador realizará dos tipos de actividades durante el período de la concesión:

- a) La construcción del activo o infraestructura a ser operada, lo cual normalmente incluye su diseño, construcción y financiamiento, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance de obra establecido en la NIC 11 – “Contratos de construcción”.
- b) Las actividades de operación y mantenimiento del activo o infraestructura a ser operada, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance en la prestación de servicios establecido en la NIC 18 – “Ingresos ordinarios”.

En retribución a estas actividades el concesionario recibe dos tipos de contrapartidas:

De los usuarios: El operador obtiene el derecho a recibir peajes o tarifas de uso de la infraestructura a ser abonados por los usuarios.

Siempre y cuando el operador no tenga un derecho incondicional a recibir los importes pactados por este concepto, este derecho debe ser reconocido bajo el modelo “activo intangible”, bajo el cual el concesionario reconoce un activo intangible denominado “Derechos de concesión de obra pública”.

Bajo este modelo el activo intangible representa el valor razonable del activo bajo concesión. El mismo es amortizado durante el término del periodo de concesión de acuerdo con un patrón que refleja la forma en que los derechos representados por este activo son consumidos, desde el momento en que el activo comienza a ser utilizado.

Del concedente: El operador obtiene el derecho incondicional a recibir pagos del concedente, independiente de cuál sea el uso o grado de utilización del activo bajo concesión.

Este derecho debe ser reconocido bajo el modelo “activo financiero”, bajo el cual el concesionario reconoce un activo financiero o cuenta a cobrar – “Subsidios a cobrar - Megaconcesión”.

Bajo el modelo de “activo financiero” también se reconocen aquellos casos en el que el operador tiene un derecho incondicional a recibir los fondos, ya sea porque el concedente garantiza el pago al operador o da garantía sobre el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes pactados, por lo cual la naturaleza del activo no se ve afectada por el hecho de que los fondos sean recibidos de parte de los usuarios o de la concedente.

El activo financiero debe ser medido a su valor razonable al momento del reconocimiento inicial y posteriormente a su costo amortizado; el interés generado por dicho activo, determinado sobre la base de la tasa de interés efectiva, se reconoce como un resultado financiero en resultados.

Cuando ambos tipos o clases de contrapartidas son recibidas, se aplica un modelo “mixto o combinado”. En este caso se reconoce un activo financiero por el monto de los derechos incondicionales a recibir pagos; por el resto de los ingresos, cuyo monto dependerá de la extensión de uso de la infraestructura por parte de los usuarios, se reconoce un activo intangible.

En particular, en el Régimen transitorio del contrato suscripto, detallado en Nota 1.2 b) se aplica el modelo de “activo financiero”, considerando que el concesionario no asume el riesgo de demanda, ya que el concedente se obliga, entre otras cosas, a que el concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones un monto determinado y fijo correspondiente a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

Otros activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como instalaciones y equipos, equipos de computación, equipamientos de control de peajes y transmisión de datos y muebles y útiles, son reconocidos como Propiedad, planta y equipo y son depreciados en el periodo de su vida útil.

### Nota 3 - Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

#### 3.1 Cuentas en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda distinta al peso uruguayo existentes al cierre de cada ejercicio son valuados a la cotización de dicha fecha.

A continuación se presentan las cotizaciones de las principales monedas al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dólar estadounidense	28,807	29,34
Unidad Indexada	3,7275	3,5077

#### 3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

Se compone principalmente de cuentas en bancos de plaza de primera línea e inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición. El efectivo se presentan a su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

La Dirección de la Entidad clasifica las inversiones con vencimiento menor a tres meses en bonos globales y notas del tesoro como activos financieros al valor razonable con cambios a resultados.

#### 3.3 Deudores Comerciales, Créditos financieros y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, créditos financieros y otras cuentas por cobrar son valuados a su costo amortizado menos cualquier provisión por deterioro.

Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos cuando existe evidencia objetiva que la Entidad no podrá realizar los créditos de acuerdo a los términos originalmente acordados.

La provisión para desvalorización de créditos es constituida con base en la consideración de factores tales como: la condición financiera del deudor, las garantías existentes, el cumplimiento en sus obligaciones e informes de asesores legales, así como las condiciones económicas generales y de la industria específica y el valor de realización de los créditos.

#### 3.4 Inventarios

Los inventarios (materiales para construcción) se valúan al menor de su costo histórico o valor neto de realización. El costo se determina con base en el método primero-entrada, primero-salido (FIFO) para la imputación de salidas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos sus respectivos costos variables de venta.

#### 3.5 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas corresponden a la participación accionaria en otras sociedades en las cuales la Entidad posee el control, comparte este con otras empresas, o posee influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades.

Un inversor posee influencia significativa sobre una asociada cuando posee el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa.

La Dirección de la entidad ha valuado las inversiones en asociadas en los estados financieros consolidados al método de la participación.

### 3.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 figuran a valores de costo de adquisición reexpresados a dicha fecha de acuerdo a la evolución del IPPN desde la fecha de incorporación al Patrimonio. Los bienes adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 figuran a valores de costo de adquisición.

A los valores brutos de propiedades, planta y equipos se deducen las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas linealmente sobre los valores referidos en el párrafo anterior aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes, las cuales se detallan en la Nota 9.

### 3.7 Intangibles

Los activos intangibles comprenden:

#### a) Derechos de concesión de obra pública

Se reconocen según se explica en la Nota 2.11, el cual es determinado considerando los ingresos acumulados devengados, por los derechos a recibir un pago por parte de los usuarios y ese no se encuentra garantizado por el concedente.

El cargo por amortizaciones de los derechos de concesión en cada periodo es determinado considerando el plazo remanente de la concesión y la evolución de la cobranza de peajes.

#### b) Programas de computación

Los programas de computación se encuentran valuados a su costo de adquisición y se amortizan por el método lineal a partir del mes siguiente del comienzo de utilización aplicando porcentajes determinados a la vida útil que se encuentran detallados en la Nota 10.

### 3.8 Propiedades de inversión

La Entidad posee propiedades de uso mixto, los cuales son mantenidos con el fin de obtener rentas.

La Dirección de la Entidad aplica coeficientes objetivos que representan los porcentajes de utilización de aquellos activos de uso mixto, que son clasificados como propiedades de inversión.

La Dirección de la entidad ha optado por valuar las propiedades de inversión de acuerdo al método del costo menos depreciaciones acumuladas.

En Anexo se presentan las propiedades de inversión, una conciliación de saldos y los movimientos del ejercicio.

### 3.9 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son valuados a su costo amortizado usando el método del interés efectivo.

### 3.10 Otros pasivos financieros

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### 3.11 Provisiones y contingencias

De corresponder, las provisiones constituidas que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para reflejar los riesgos relativos a la actividad de la Entidad. Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o presunta como resultado de sucesos pasados, es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y su monto puede estimarse de forma fiable. Los importes reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación del desembolso necesario para

cancelar la obligación. En los casos que resulta relevante el efecto financiero, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

### 3.12 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se reconoce siguiendo los criterios establecidos en la NIC 12, y comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de ejercicio sobre la utilidad impositiva del ejercicio y considerando si corresponde, los ajustes por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta diferido se determina aplicando el método del pasivo basado en el Estado de situación financiera. Ello implica determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos valuados de acuerdo a criterios contables y la base fiscal de dichos activos y pasivos.

La entidad reconoce activos por impuesto a la renta diferido si se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporales deducibles.

### 3.13 Beneficios al Personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

### 3.14 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

#### *Ingresos y costos por venta de bienes y servicios*

Los ingresos por venta de bienes y servicios han sido computados en base al precio de venta de los bienes efectivamente entregados a terceros y de los servicios prestados durante el ejercicio.

El costo de ventas representa el costo de producción de los artículos vendidos y de los gastos en que se requiere incurrir para la prestación de los servicios vendidos.

#### *Ingresos y costos por servicios de la Megaconcesión*

Los ingresos y costos por los servicios de la Megaconcesión se devengan de acuerdo al siguiente criterio:

- Los costos asociados a la construcción, operación y mantenimiento del activo bajo concesión son reconocidos en la medida que se devengan o incurren.
- Los resultados financieros computables para la Megaconcesión se imputan en base a su devengamiento en cada ejercicio.
- Los ingresos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de Megaconcesión son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 "Contratos de construcción" y NIC 18 "Ingresos ordinarios", respectivamente (que se sustentan en el método de avance de obra o prestación de servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos).

Teniendo en cuenta lo mencionado en los puntos anteriores los resultados asociados a la Megaconcesión son variables en cada ejercicio dependiendo de la cuantía y el momento en el cual se incurren los costos asociados a la construcción, operación y mantenimiento del activo bajo concesión, y del devengamiento de los resultados financieros.

Los ingresos y costos relacionados con el Programa de Obras Viales I, con el Programa de Obras Viales 2012, y con el Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, se reconocen según se describe a continuación:

- Los ingresos relacionados con la construcción son reconocidos de acuerdo al avance de obra según lo dispuesto en la NIC 11 "Contratos de construcción" a medida que se incurren los costos.
- Los costos asociados a la construcción son reconocidos en la medida que se devengán.

*Ingresos y costos por obras en curso- contratos de construcción- rehabilitación de vías*

Los ingresos por construcción se reconocen con base al grado de avance mensual de la obra. Se utiliza como indicador del porcentaje de avance de obra, la proporción de los costos relacionados con la ejecución de obra incurridos en el trabajo ya realizado al cierre de ejercicio, en relación con los costos totales estimados para el contrato. Todos los costos relacionados con la ejecución de obra se van cargando a resultados a medida que se incurren.

Los ingresos correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con fiabilidad, se reconocen aplicando el método del porcentaje de terminación establecido en la NIC 11 Contratos de construcción.

La contrapartida del ajuste resultante de comparar los ingresos devengados con los ingresos percibidos por obra se incluye en deudas comerciales o créditos por ventas, según corresponda.

Las ventas de servicios correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales no es posible estimar su resultado con fiabilidad, se reconocen en la medida que sean probables recuperar los costos incurridos por el contrato, hasta el monto de dichos costos.

Cuando sea probable que los costos de construcción del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente en el costo de los bienes vendidos y servicios prestados.

## Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo

### 4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	2017	2016
Caja	43.426.261	30.420.895
Banco	548.814.745	1.060.191.110
Inversiones de corto plazo (Nota 4.2)	1.112.860.204	1.385.381.201
	<u>1.705.101.210</u>	<u>2.475.993.206</u>

### 4.2 Inversiones corto plazo

La composición de las Inversiones de corto plazo es la siguiente:

	2017	2016
<b>Inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes</b>		
Depósitos Plazo Fijo	677.982.637	835.109.496
Letras de reg. Monetaria	434.792.367	221.245.061
Bonos del Tesoro	85.200	-
Certificados de depósito	-	329.026.644
<b>Total</b>	<u>1.112.860.204</u>	<u>1.385.381.201</u>

## Nota 5 - Deudores comerciales, Créditos financieros y otras cuentas por cobrar

### Deudores comerciales, créditos financieros y otras cuentas por cobrar Corrientes

	2017	2016
Deudores Comerciales (Nota 5.1)	3.833.307.280	2.568.928.908
Créditos financieros (Nota 5.2)	403.402.682	132.630.494
Otras cuentas por cobrar (Nota 5.3)	67.536.561	106.226.624
	<u>4.304.246.523</u>	<u>2.807.786.026</u>

### Deudores comerciales, créditos financieros y otras cuentas por cobrar No Corrientes

	2017	2016
Deudores Comerciales (Nota 5.1)	3.853.784.650	3.093.687.838
Créditos financieros (Nota 5.2)	4.514.640.580	4.868.790.264
Otras cuentas por cobrar (Nota 5.3)	-	-
	<u>8.368.425.230</u>	<u>7.962.478.102</u>

### 5.1 Deudores comerciales

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

#### Deudores comerciales corrientes

	2017	2016
MTOP - CFU	139.753.752	87.063.693
Cuenta por cobrar - Megaconcesión Regimen Transitorio (Nota 5.1.1)	1.627.026.840	1.861.174.669
Cuenta por cobrar - Megaconcesión "Nuevo Anexo I"	1.972.529.456	551.909.352
Subsidios a cobrar - Programa de inversión Pública en Infraestructura Vial II	25.468.534	16.707.007
Presidencia de la República	247.025	118.691
Recaudaciones a cobrar	50.976.926	38.402.811
Honorarios a cobrar - Conafin	17.304.747	13.552.685
	<u>3.833.307.280</u>	<u>2.568.928.908</u>

#### Deudores comerciales no corrientes

	2017	2016
MTOP - CFU	7.076.864	9.243.706
Cuenta por cobrar - Megaconcesión Regimen Transitorio (Nota 5.1.1)	2.737.927.851	3.084.444.132
Cuenta por cobrar - Megaconcesión "Nuevo Anexo I"	1.108.779.935	-
	<u>3.853.784.650</u>	<u>3.093.687.838</u>

#### 5.1.1 Megaconcesión

##### Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio

Al 31 de diciembre de 2017 dentro del capítulo Deudores comerciales, en la cuenta Cuentas por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados y los créditos por recaudación de peaje, según se detalla seguidamente:

##### *Subsidios a cobrar y crédito por recaudación peajes*

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	69.500.000	2.002.086.500	74.041.490	2.172.377.317
Valor nominal de recaudación peajes	86.128.743	2.481.110.704	99.356.295	2.915.113.695
Menos: Intereses a devengar	(4.104.645)	(118.242.513)	(4.835.454)	(141.872.211)
Valor de subsidios y crédito por recaudación peajes	<u>151.524.098</u>	<u>4.364.954.691</u>	<u>168.562.331</u>	<u>4.945.618.801</u>

Al 31 de diciembre de 2017 el subsidio pendiente de cobro de la partida correspondiente al presente ejercicio y de ejercicios anteriores asciende a US\$ 8.796.367 (US\$ 4.796.367 al 31 de diciembre de 2016), de acuerdo con el cronograma de pagos del MTOP establecido en el contrato de concesión.

#### Subsidios a cobrar – Régimen transitorio

A partir de la vigencia del Nuevo Anexo I firmado el 23 de octubre de 2015, el Concesionario recibe como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones los pagos mensuales que efectúa el Concedente por concepto de subsidio, de acuerdo con los criterios y procedimientos que se detallan a continuación:

a. Monto del subsidio

- En el Marco General de la Concesión, los ingresos anuales a cobrar por subsidio asociado al Nuevo Anexo I serán de US\$ 64 millones a partir del año 2 al 5 de la concesión y US\$ 88 millones desde el año 6 al 20 de la concesión (el periodo de esta nueva concesión se inicia el 1° de enero de 2016).
- Los subsidios asociados al Régimen transitorio, en el cual se establecen las pautas de cancelación de los derechos y obligaciones establecidos en el convenio de fecha 30 de julio de 2008, el subsidio será de US\$ 2.796.367 por concepto de subsidios adeudados correspondientes al año 3 (año 2005) de la Concesión, US\$ 4 millones correspondientes a subsidios de setiembre y octubre 2015, 5 cuotas anuales de US\$ 24 millones a partir del 1° de noviembre de 2015, US\$ 755.417 correspondientes a la Resolución N° 047/2011 y US\$ 36.166.004 correspondientes a las Resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).

b. Procedimiento de pago del subsidio

Los pagos del subsidio se efectuarán dentro de los 63 días corridos posteriores a la presentación de la liquidación correspondiente.

c. Adelanto o atraso en el pago del subsidio

En caso de que el Concedente no hubiere pagado el subsidio en el plazo fijado para ello, se reconocerá el costo del financiamiento que deba obtener el Concesionario. En caso de adelanto del mismo respecto a lo estipulado en el contrato, no dará lugar a incrementar el valor del Gasto comprometido del Concesionario.

El atraso en el pago por parte del Concedente, se configurará a partir del día inmediato siguiente a la fecha de vencimiento del plazo máximo de que dispone (63 días) y generará el interés que deba abonarse por el financiamiento que obtenga el Concesionario para cubrir el pago atrasado.

El Gasto comprometido corresponde a la suma de los egresos a realizar en contrataciones, gestión, construcción, operación, mantenimiento, explotación y financiamiento indicado o aprobado por el Concedente.

#### Crédito por Recaudación de peaje - Régimen transitorio

De acuerdo a lo establecido en el nuevo convenio firmado el 23 de octubre de 2015, en lo correspondiente al Régimen transitorio el Concedente se obliga a que el Concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones US\$ 4,9 millones correspondientes a los peajes a octubre de 2015 y US\$ 187 millones correspondientes a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020 de acuerdo al siguiente cronograma:

- Año 2016	US\$ 36,8 millones
- Año 2017	US\$ 37,2 millones
- Año 2018	US\$ 37,4 millones
- Año 2019	US\$ 37,6 millones
- Año 2020	US\$ 38 millones

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la recaudación por concepto de peajes ascendió a \$ 2.314.566.197 (equivalentes a aproximadamente US\$ 80,8 millones) (\$ 1.953.409.228 al 31 de diciembre de 2016, equivalente a aproximadamente US\$ 64,9 millones), de los cuales \$ 1.142.268.312 corresponden al Régimen transitorio (\$ 1.172.297.885 al 31 de diciembre de 2016).

#### Subsidio a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I

Al 31 de diciembre de 2017 dentro del capítulo Cuentas por cobrar comerciales, en la cuenta Subsidio a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, según se detalla seguidamente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	109.118.660	3.143.381.236	19.021.391	558.087.612
Menos: Intereses a devengar	(2.154.749)	(62.071.845)	(210.575)	(6.178.260)
<b>Valor de subsidios</b>	<b>106.963.911</b>	<b>3.081.309.391</b>	<b>18.810.816</b>	<b>551.909.352</b>

Al 31 de diciembre de 2017 se encuentra pendiente de cobro el subsidio correspondiente al mes de octubre de 2017, el cual asciende a US\$ 5.333.333, de acuerdo con el cronograma de pagos del MTOP establecido en el contrato de concesión. El 29 de diciembre de 2016 se cobró un subsidio por adelantado por la suma de US\$ 11.000.000.

#### Programa de Obras Viales I

En el Marco del Convenio de concesión, el 15 de julio de 2009 se celebró un Acuerdo Específico entre el MTOP, el Ministerio de Economía y Finanzas, CND y CVU Programa de Obras Viales I – 2009 del MTOP, para ejecutar Proyectos y Obras de Infraestructura por un monto de aproximadamente US\$ 98.835.000.

Con el propósito de la ejecución de estas obras por parte de CVU, se estableció una contribución o un subsidio del MTOP de hasta US\$ 104.500.000, de los cuales se deducen los US\$ 6.350.000 que habían sido previamente ejecutados por el MTOP y, por lo tanto, tal como se explica en Nota 1.3.1, no son ejecutados por CVU.

Los ingresos relacionados con la construcción son reconocidos de acuerdo al avance de obra según lo dispuesto en la NIC 11 "Contratos de construcción" a medida que se incurren los costos y los costos asociados a la construcción son reconocidos en la medida que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2017 se llevan ejecutadas obras relacionadas a este programa por un monto de US\$ 98.240.510 de los cuales US\$ 6.350.000 fueron ejecutadas por el M.T.O.P (US\$ 98.131.050 al 31 de diciembre de 2016). Lo ejecutado durante el presente ejercicio, se encuentra registrado dentro del costo de los servicios prestados. Los ingresos reconocidos en el ejercicio ascienden a US\$ 116.164 equivalente a \$ 3.311.548, (US\$ 201.470 al 31 de diciembre de 2016, equivalente a \$ 6.404.538), que se incluyen dentro del capítulo ingresos operativos de CVU.

Al 31 de diciembre de 2017 los subsidios recibidos ascienden a US\$ 92.485.000 (US\$ 98.835.000 deducidos US\$ 6.350.000 previamente ejecutados por el MTOP). Dentro del capítulo Otras cuentas por pagar del pasivo corriente, en la cuenta Subsidios cobrados por adelantado - Programa de Obras Viales I, se incluye la diferencia entre el monto de los subsidios recibidos y los ingresos devengados por la ejecución del Programa, los cuales ascienden a \$ 23.670.750 (al 31 de diciembre de 2016 \$ 27.516.978).

#### Programa de Obras Viales 2012

En el Marco del Convenio de concesión, el 23 de noviembre de 2012 se celebró un Acuerdo Específico entre el MTOP, el Ministerio de Economía y Finanzas, CND y CVU Programa de Obras Viales del MTOP, cuyo objeto es ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales del MTOP por hasta un monto de US\$ 132.290.198.

Con el propósito de la ejecución de estas obras por parte de CVU se estableció una contribución o un subsidio del MTOP de US\$ 140.000.000, de los cuales US\$ 112.000.000 serán financiados por una institución financiera y los US\$ 28.000.000 restantes corresponderán a contrapartida local.

Los ingresos relacionados con la construcción son reconocidos de acuerdo al avance de obra según lo dispuesto en la NIC 11 "Contratos de construcción" a medida que se incurren los costos y los costos asociados a la construcción son reconocidos en la medida que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2017, finalizó este programa habiéndose ejecutado obras y gastos por \$ 2.520.831.609 (equivalentes a US\$ 109.136.267), (\$ 2.382.744.307 equivalentes a US\$ 104.267.723 al 31 de diciembre de 2016). Los costos ejecutados en el ejercicio ascienden a \$ 138.087.302 y se encuentran registrados en el costo de los servicios prestados. Los ingresos reconocidos en el ejercicio ascienden a \$ 176.556.131 equivalente a US\$ 6.210.179 (\$ 188.349.474 equivalente a aproximadamente US\$ 6.104.670 al 31 de diciembre de 2016), que se incluyen dentro del capítulo ingresos operativos de CVU.

Al 31 de diciembre de 2017 los subsidios recibidos ascienden a US\$ 112.000.000, dentro de los cuales se incluyen US\$ 865.000 correspondientes a comisiones, (US\$ 106.269.946 al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2016 dentro del capítulo Otras cuentas por pagar del pasivo corriente, en la cuenta Subsidios cobrados por adelantado - Programa de Obras Viales 2012, se incluye la diferencia entre el monto de los subsidios recibidos y los ingresos devengados por la ejecución del programa, los cuales ascienden a \$ 37.727.966).

#### Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II

En el Marco del Convenio de concesión, el 14 de noviembre de 2013 se celebró un Acuerdo Específico entre el MTOP, el Ministerio de Economía y Finanzas, CND, y CVU. Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, cuyo objeto es ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales del MTOP por hasta un monto de US\$ 97.439.179.

Con el propósito de la ejecución de estas obras por parte de CVU, se estableció una contribución o un subsidio del MTOP de US\$ 100.000.000, de los cuales US\$ 75.000.000 serán financiados por una institución financiera y los US\$ 25.000.000 restantes corresponderán a contrapartida local.

Al 31 de diciembre de 2017 se llevan ejecutadas obras y gastos relacionados a este programa por \$ 1.771.095.790 (equivalentes a aproximadamente US\$ 68.123.803), (US\$ 62.372.086 equivalentes a \$ 1.607.689.440 al 31 de diciembre de 2016). Los costos ejecutados en el ejercicio ascienden a \$ 163.406.350 y se encuentran registrados en el costo de los servicios prestados. Los ingresos reconocidos en el ejercicio ascienden a \$ 165.329.974 equivalente a US\$ 5.819.430 (\$ 216.176.143 equivalente a US\$ 7.218.255 al 31 de diciembre de 2016), se incluyen dentro del capítulo ingresos operativos de CVU.

Al 31 de diciembre de 2017 los subsidios recibidos ascienden a US\$ 69.085.282 (US\$ 63.580.534 al 31 de diciembre de 2016), dentro de los cuales se incluyen comisiones por US\$ 672.500. Dentro del capítulo cuentas por cobrar comerciales del activo corriente, en la cuenta Subsidios a cobrar - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, se incluye la diferencia entre el monto de los subsidios recibidos y los ingresos devengados por la ejecución del Programa, los cuales ascienden a \$ 25.468.534 (al 31 de diciembre de 2016 \$ 16.707.007).

## 5.2 Créditos Financieros

Se presenta un detalle de los créditos financieros:

	2017				2016					
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Saldos netos	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Saldos netos
<b>Vinculadas</b>										
Canahnar S.A.	2.200.913	-	-	(2.200.913)	-	2.241.635	-	-	(2.241.635)	-
Cedeflex S.A.	888.469	-	-	(888.469)	-	888.469	-	-	(888.469)	-
Agolian S.A. (en liquidación)	-	-	-	-	-	77.134.693	19.233.456	(12.859.806)	(83.508.343)	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.089.382</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.089.382)</b>	<b>-</b>	<b>80.264.797</b>	<b>19.233.456</b>	<b>(12.859.806)</b>	<b>(86.638.447)</b>	<b>-</b>
<b>Diversos</b>										
Feracor S.A.	1.335.227	-	-	(1.335.227)	-	1.357.016	-	-	(1.357.016)	-
Coopima	15.933.286	537.936	-	(16.471.222)	-	16.215.303	546.982	-	(16.762.285)	-
Copronec	4.176.151	134.686	-	(4.310.837)	-	4.253.419	137.179	-	(4.390.598)	-
Vulcania	9.084.094	-	-	(9.064.094)	-	9.583.882	-	-	(9.583.882)	-
Siraluce	917.130	-	-	(917.130)	-	4.687.085	-	-	(1.019.565)	3.667.500
Matzen y Sena S.A.	129.568.979	34.365.420	(27.066.753)	(136.867.646)	-	131.966.324	35.001.263	(27.567.555)	(139.400.032)	-
MTOP - CND (Nota 5.2.1)	362.069.710	86.186.800	(51.077.931)	-	397.178.579	74.578.262	81.359.124	(55.463.221)	-	100.474.165
Bruzzone Schiuffo	5.377.945	1.152.313	(306.155)	-	6.224.103	976.138	223.646	(223.558)	(103.953)	872.273
A.N.T.E.L.	67.775.496	4.759.320	(4.759.320)	(67.775.496)	-	5.339.168	939.113	(583.562)	-	5.694.719
Otros	596.218.018	127.136.475	(83.210.159)	(236.741.652)	403.402.682	90.951.358	-	-	(69.029.521)	21.921.837
<b>Subtotal</b>	<b>599.307.400</b>	<b>127.136.475</b>	<b>(83.210.159)</b>	<b>(239.831.034)</b>	<b>403.402.682</b>	<b>426.971.629</b>	<b>118.207.307</b>	<b>(83.837.896)</b>	<b>(241.646.852)</b>	<b>132.630.494</b>
<b>Total</b>	<b>599.307.400</b>	<b>127.136.475</b>	<b>(83.210.159)</b>	<b>(239.831.034)</b>	<b>403.402.682</b>	<b>507.236.426</b>	<b>137.440.763</b>	<b>(96.697.702)</b>	<b>(328.285.299)</b>	<b>132.630.494</b>

Créditos financieros No Corrientes

	2017				2016					
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Saldos netos	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Saldos netos
<b>Diversos</b>										
A.N.T.E.L.	5.097.578	23.233	(23.233)	-	5.097.578	9.857.812	309.965	(309.965)	-	9.857.812
Bruzzone Schiuffo	-	-	-	-	-	3.385.101	346.798	(346.798)	(3.385.101)	-
MTOP (Nota 5.2.1)	4.509.543.002	-	-	-	4.509.543.002	4.858.932.452	-	-	-	4.858.932.452
<b>Total</b>	<b>4.514.640.580</b>	<b>23.233</b>	<b>(23.233)</b>	<b>-</b>	<b>4.514.640.580</b>	<b>4.872.175.365</b>	<b>656.763</b>	<b>(666.763)</b>	<b>(3.365.101)</b>	<b>4.868.790.264</b>

### 5.2.1 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

El saldo de créditos financieros otorgados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas al cierre de cada ejercicio se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017:

	2017					
	Total		Corto plazo		Largo Plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
IF III (Nota 14.4)	64.655.370	1.862.527.244	6.395.274	184.228.658	58.260.096	1.678.298.586
INPLATA (Nota 14.8)	105.675.507	3.044.194.337	7.392.298	212.949.921	98.283.209	2.831.244.416
<b>tal</b>	<b>170.330.877</b>	<b>4.906.721.581</b>	<b>13.787.572</b>	<b>397.178.579</b>	<b>156.543.305</b>	<b>4.509.543.002</b>

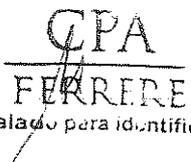
Al 31 de diciembre de 2016:

	2016					
	Total		Corto plazo		Largo Plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
IF III (Nota 14.4)	61.780.847	1.812.649.977	3.317.997	97.350.042	58.462.850	1.715.299.935
INPLATA (Nota 14.8)	107.251.416	3.146.756.640	106.480	3.124.123	107.144.936	3.143.632.517
<b>tal</b>	<b>169.032.263</b>	<b>4.959.406.617</b>	<b>3.424.477</b>	<b>100.474.165</b>	<b>165.607.786</b>	<b>4.858.932.452</b>

### 5.3 Otras cuentas por cobrar

La composición de otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar	2017	2016
<b>Corrientes</b>		
Partes relacionadas (Nota 25)	91.119.873	138.675.089
Créditos al personal	182.024	-
Créditos diversos	99.851.192	138.963.905
Provisión para incobrables	(32.930.756)	(33.134.764)
Provisión para incobrables partes relacionadas	(90.685.772)	(138.277.606)
	<u>67.536.561</u>	<u>106.226.624</u>

  
 CPA  
 FERRERE  
 Inicialado para identificación

## Nota 6 - Otros activos financieros

El detalle de los otros activos financieros es el siguiente:

	2017	2016
<b>Corrientes</b>		
Notas de Tesorería	86.808.055	79.193.771
Letras de Regulación Monetaria	154.840.086	164.445.404
Bonos del tesoro	1.867.001	2.787.852
Bonos en garantía BCU	1.473.850	-
Depósitos a plazo fijo	344.124.067	584.220.682
Depósitos en garantía BCU	-	132.000
	<b>589.113.059</b>	<b>830.779.709</b>
<b>No corrientes</b>		
Inversiones en acciones (*)	15.765.312	15.765.312
Depósitos en garantía BCU	9.318.750	8.769.000
Notas de tesorería	17.893.971	15.756.043
Bonos en garantía	6.160.639	8.488.730
Bonos del tesoro	12.261.007	5.951.582
	<b>61.399.679</b>	<b>54.730.667</b>

(\*) Las inversiones en acciones corresponden a la participación en ISUR S.A., sociedad en la que la Entidad tiene participación minoritaria equivalente al 1,39%.

## Nota 7 – Otros activos no financieros

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

	2017	2016
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	763.944.781	210.863.677
Anticipo a proveedores	7.924.011	3.337.012
Seguros pagados por adelantado	1.437.352	2.410.026
Anticipos a contratistas	45.173	32.649
	<b>773.351.317</b>	<b>216.643.364</b>
<b>No corrientes</b>		
Créditos fiscales	819.749	-
	<b>819.749</b>	-

## Nota 8 – Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	2017	2016
<b>Corrientes</b>		
Materiales ferroviarios	6.399.862	-
	<b>6.399.862</b>	-
<b>No Corrientes</b>		
Materiales ferroviarios	-	4.233.020
	-	<b>4.233.020</b>

## Nota 9 – Propiedades, planta y equipo

### 9.1 Propiedades, planta y equipo

La evolución de los saldos de propiedades, planta y equipo se presenta en el Anexo.

Las tasas de depreciación aplicadas son:

#### CND

Inmuebles (Edificios y mejoras)	2%
Muebles y útiles	20%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación y oficina	33%
Instalaciones	33% y 10%

#### CFU

Muebles y útiles	20%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación	33%
Maquinaria y equipos	20%
Herramientas	20%
Instalaciones	20%

#### CONARN AFISA

Muebles y útiles	20%
Equipos de computación	20%

#### Corporación Vial del Uruguay S.A.

Muebles y Útiles	10%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación	33%
Instalaciones y equipos-peajes	Plazo remanente de la concesión (Nota 2.11)

### 9.2 Propiedades planta y equipo en comodato

#### 9.2.1 Propiedades, planta y equipo en comodato: Inmueble padrón 4752, planta industrial y maquinaria ubicada en Juan Lacaze

Con fecha 19 de mayo de 2014 se celebran dos contratos entre Agolan S.A. (en liquidación) y CND, con el objeto de adjudicar anticipadamente a esta última, la propiedad y posesión de los bienes muebles (afectados y adecuados a la producción industrial) y el inmueble padrón 4.752 ubicado en la ciudad de Juan Lacaze.

El monto total de los bienes como una unidad productiva integrada por los anteriormente descriptos, fue determinado por tasación de los mismos realizada por perito calificado independiente y asciende a la suma de US\$ 4.700.000, equivalente a \$ 108.156.400.

Dichos propiedades, planta y equipo fueron dados de alta en CND por el valor establecido en el contrato de adjudicación anticipada que coincide con el valor de tasación, más los costos directamente relacionados para transferirlos a CND por un total de \$ 53.079.110 para la planta industrial y \$ 55.527.242 para los inmuebles.

Con fecha 30 de mayo de 2014, se firmó un acuerdo de comodato por el plazo de dos meses por el cual se ceden en comodato dichos bienes a la Cooperativa a los efectos de poder desempeñar las actividades de su objeto y esta última se compromete a conservar los mismos en las condiciones existentes a la fecha del comodato. Dicho comodato fue renovado continuamente hasta marzo de 2018, fecha en la cual finalizó el plazo de la última prórroga otorgada a la Cooperativa.

Con fecha 7 de febrero de 2018 el Directorio de CND resuelve el remate de la maquinaria en comodato.

### 9.2.2 Inmueble padrón 11777 y 11778 ubicado en Salto (ex ingenio azucarero El Espinillar)

Corresponde al inmueble padrón N° 9844 ubicado en el ex ingenio azucarero de El Espinillar situado en el departamento de Salto por un valor de \$ 3.830.179. En el transcurso del ejercicio 2008 y con el fin de facilitar su venta, el mismo fue fraccionado en 6 parcelas, de las cuales cuatro han sido enajenados.

Con fecha 19 de mayo de 2011 se firmó un contrato de comodato a través del cual se otorgaron los padrones 11777 y 11778 en comodato al Ministerio del Interior por el plazo de treinta años contados a partir de la fecha del contrato, con la finalidad de que allí se construya un Centro de Rehabilitación para Personas Privadas de Libertad.

## Nota 10 – Activos Intangibles

La evolución de los saldos de activos intangibles se presenta en el Anexo.

Las tasas de depreciación aplicadas son:

<b>CND</b>		
Software		33%
<b>CFU</b>		
Software		25%
<b>CONAFIN ARSA</b>		
Software		20%
<b>Corporación Vial del Uruguay S.A.</b>		
Software		33%
Derecho de concesión de obra pública	Plazo remanente de concesión (Nota 2.11)	

## Nota 11 – Propiedades de inversión

La evolución de los saldos de propiedades de inversión se presenta en el Anexo.

Los bienes inmuebles de Rincón 518 (Padrón N° 4262), Rincón 528 (Padrón N° 4263) y Rincón 512 (Padrón 4261) son de uso mixto. La CND arrienda a distintas unidades del Estado y partes relacionadas algunas de las oficinas disponibles.

La Dirección de la CND ha estimado el total de metraje utilizado con fines de uso propio de CND y de uso en calidad de arrendamiento. A esta fecha el total de metraje de ambos inmuebles ascendía a aproximadamente 7.250 metros cuadrados.

Del total de espacio disponible, al 31 de diciembre de 2017 estaba arrendado aproximadamente el 25% de la superficie, totalizando aproximadamente 2.000 metros cuadrados (2.000 metros cuadrados equivalentes al 25% al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Dirección de la CND estima el valor razonable del metro cuadrado de las oficinas del edificio de CND en un rango de US\$ 1.600 a US\$2.300.

## Nota 12 – Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas es el siguiente:

	2017	2016
Saindesur S.A.	-	2.858.843
SLF S.A.	217.366.606	241.306.047
	<u>217.366.606</u>	<u>244.164.890</u>

### 12.1 SLF S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se reconoció una provisión por deterioro de la inversión de SLF S.A. por concepto de pérdidas operativas de esta por \$ 22.473.558. (\$ 26.470.038 al 31 de diciembre de 2016)

Por otra parte, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el MEF realizó contribuciones en SLF S.A. por cuenta de CND por un importe de \$ 30.903.137 (\$25.649.642 al 31 de diciembre de 2016), siendo estos saldos reconocidos como contribuciones recibidas en el resultado de CND (Nota 2.2).

La Sociedad presenta al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, una pérdida acumulada de \$ 211.808.517, debido a la obtención de resultados del ejercicio negativos desde el inicio de su actividad.

Durante el segundo semestre del presente ejercicio, la situación deficitaria fue agravada por dificultades a nivel de disponibilidad de locomotoras, así como problemas gremiales que impidieron brindar servicios de transporte en ciertos momentos del ejercicio. Esto llevó a que en el ejercicio se transportara un 29% menos de las toneladas transportadas en el ejercicio anterior, y un 38% menos de lo presupuestado. Esta situación se ha mantenido hasta la emisión de los presentes estados financieros.

La Sociedad se encuentra aún en un proceso de reestructuración, que comenzó en ejercicios anteriores con reducción de los servicios contratados tercerizados, asumiendo en el año 2016 la mayoría de las tareas antes contratadas a terceros, haciéndose cargo del suministro de combustible y lubricante firmando un contrato con DUCSA, de la mano de obra de conducción de la mayoría de los transportes capacitando in house conductores y jefes de tren con un inspector/instructor con más de 30 años de experiencia en el ferrocarril de Uruguay, del mantenimiento de la mayor parte de la flota, etc.

La Dirección de la Sociedad identifica dos elementos claves para el fortalecimiento de la Sociedad, consistentes por un lado en capacitación de personal y por otro fortalecimiento de material rodante, y se encuentra trabajando en mejorar estos y otros aspectos:

- La habilitación de conductores es uno de los elementos fundamentales para el funcionamiento de la empresa, lo que permitirá que SELF comience a ser responsable de la logística de comienzo a fin. En el presente ejercicio, se continuó con el proceso de formación de conductores, logrando tener al cierre del ejercicio un total de 17 conductores, 8 de los cuales fueron capacitados internamente por SELF fuera del ámbito de AFE, constituyendo un hito en la historia de ferrocarril del país.
- Desde el ejercicio pasado la Sociedad se encuentra abocada a la rehabilitación del Material Rodante. Para ello, en el presente ejercicio se firmó un contrato de préstamo con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) por un monto de US\$ 25.000.000 destinados a financiar parte de la inversión total de US\$ 31.000.000 prevista para los años 2017-2019. Dicha inversión está destinada principalmente a la compra de Material rodante, locomotoras y vagones y a la rehabilitación del material rodante propiedad de la empresa.

Esta inversión dará una base más sólida al transporte, asegurando la disponibilidad y confiabilidad necesaria para cumplir la demanda insatisfecha que existe en la actualidad por debilidades de la flota actual.

- Adicionalmente, en el ejercicio anterior la Sociedad se hizo cargo del único taller especializado para el mantenimiento y rehabilitación de locomotoras del Uruguay. El mismo es un predio de 8.000 metros cuadrados con todas las instalaciones electromecánicas necesarias
- En 2017 se realizaron reestructuras operativas con el fin de mejorar el departamento de mantenimiento y se concretó la adquisición de un software de gestión y administración empresarial (ERP), revolucionario para el transporte por ferrocarril en el país, que será implementado en el ejercicio 2018.

Recientemente, fue anunciado el proyecto país "Ferrocarril Central", bajo el cual se construirán 273 km de vías férreas entre el Puerto de Montevideo y la ciudad de Paso de los Toros. Esta construcción implicaría que, durante los años 2019, 2020 y 2021 las líneas de Rivera y Río Branco queden inhabilitadas para circulación durante gran parte del periodo que insuma la obra, por lo que en dichos años no se podrá atender el transporte de dichas líneas con la consecuente disminución de ingresos.

En este escenario, la Sociedad abocaría sus recursos a la atención de la línea Minas, la cual podría optimizarse alcanzando un transporte anual de 500.000 toneladas, y la línea Litoral, que sería potenciada tanto en piedra caliza como en contenedores de Paysandú a Frontera. Si bien redirigiendo los recursos hacia las líneas que quedan activas no se podría compensar totalmente el perjuicio ocasionado por el cierre de las Líneas Rivera y Río Branco, la empresa estima poder alcanzar un promedio anual para esos 3 años de más de 700.000 toneladas.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, la Dirección de la Sociedad estima que luego de culminada la obra Ferrocarril Central, que permitirá tener una vía mejorada por la que se podrá transitar con mayor velocidad, sumado a las inversiones en material rodante previstas para los próximos ejercicios, la capacitación de personal así como la reestructura interna, permitirán que la Sociedad pueda realizar el transporte de más de un millón y medio de toneladas a partir del año 2022, permitiendo la obtención de resultados positivos a partir de dicha fecha.

## 12.2 Saindesur S.A

Con fecha 29 de setiembre de 2017 la Asamblea General Extraordinaria resolvió la liquidación de la sociedad.

El Patrimonio de Saindesur S.A. al 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$ 7.012.125 del cual CND tenía una participación del 40,77% del total.

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

## Nota 13 – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2017	2016
<b>Acreedores Comerciales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Proveedores plaza	52.834.346	40.923.409
Proveedores por importación	996.952	1.007.477
Partes relacionadas (Nota 25)	423.348	1.728.889
Contratistas	1.700.161.927	891.382.822
Gastos devengados a pagar	1.442.351	1.955.261
	<u>1.755.858.924</u>	<u>936.997.858</u>
<b>Otras cuentas a pagar</b>		
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones y cargas sociales	62.402.949	49.874.348
Fondos a transferir (Nota 13.2)	-	211.900.456
Ministerio de transporte y Obras Públicas (Nota 13.1)	71.339.119	114.530.158
Subsidios cobrados por adelantado	23.670.750	65.244.944
Otros subsidios cobrados por adelantado	351.564.877	-
Otros	42.647.013	40.856.967
	<u>551.624.708</u>	<u>482.406.873</u>
<b>Corrientes</b>	<u>2.307.483.632</u>	<u>1.419.404.731</u>

### 13.1 Cuentas a pagar Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)

El saldo corresponde al cobro por adelantado del subsidio MTOP correspondiente al año 2017, recibido en el marco del Acuerdo de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras viales I – 2009 del MTOP. El MTOP se obliga a efectuar pagos anuales a CND por concepto de subsidio por aportes extraordinarios por la cantidad de U\$S 14.000.000 hasta el año 2018 y los mismos tienen como destino el repago de los servicios de deuda de los préstamos recibidos en el marco del préstamo CAF II.

### 13.2 Fondos a transferir

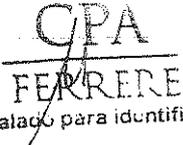
El saldo corresponde a fondos recibidos en el marco de programas administrados por la CND que al 31 de diciembre de 2016 permanecían circunstancialmente pendientes de transferir en cuentas bancarias de CND. El saldo se compone de \$ 154.400.456 recibidos en el marco del programa de Participación Público Privada (PPP) Educativa, \$ 50.000.000 del convenio CND BPS y \$ 7.500.000 del convenio CND Ministerio de Salud Pública. Durante el ejercicio 2017 se realizó la transferencia de los fondos al cierre del ejercicio anterior.

CPA  
 FERRERE  
 Inicialado para identificar

## Nota 14 – Otros pasivos financieros

El detalle de los Otros pasivos financieros es el siguiente:

	2017	2016
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>		
<u>Préstamos bancarios</u>		
Banco BBVA Uruguay S.A. (CVU) (Nota 14.14)	446.508.500	629.343.000
Scotiabank Uruguay S.A. (CVU) (Nota 14.15)	475.315.500	456.237.000
<b>Subtotal</b>	<b>921.824.000</b>	<b>1.085.580.000</b>
<u>Otras deudas</u>		
CAF- C.V.U. (Nota 14.2)	252.061.250	256.725.000
CAF II - MTOP- CVU (Nota 14.3)	369.930.449	376.775.083
BID- CVU (Nota 14.6)	411.528.567	419.142.887
CAF III - MTOP CVU (Nota 14.4)	159.837.961	74.578.338
FONPLATA (Nota 14.8)	202.231.749	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.395.589.976</b>	<b>1.127.221.308</b>
<u>Intereses a pagar</u>		
intereses a pagar BID - CVU	1.261.361	1.568.928
intereses a pagar BID II – CVU	10.765.543	6.137.106
intereses a pagar CAF	420.510	533.988
intereses a pagar CAF II	5.514.542	8.487.944
intereses a pagar CAF III	24.375.809	22.760.411
intereses a pagar CAF IV	3.945.991	-
intereses a pagar FONPLATA	10.848.542	3.256.895
intereses a pagar FONPLATA II	532.920	359.708
intereses a pagar FONPLATA III	4.644.535	2.500.120
intereses a pagar FONPLATA IV	6.963.243	1.691.686
Comisiones a pagar BM	-	20.845.991
Fideicomiso Financiero CVU I - Intereses a pagar UI	26.492.208	-
Fideicomiso Financiero CVU I - Intereses a pagar US\$	6.137.143	-
Intereses a pagar Banco BBVA Uruguay S.A.	554.120	1.108.288
Intereses a pagar Scotiabank Uruguay S.A.	779.204	4.577.004
<b>Subtotal</b>	<b>103.235.671</b>	<b>73.828.069</b>
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>2.420.649.647</b>	<b>2.286.629.377</b>

  
 CPA  
 FERRERE  
 Inicialado para identificación

	2017	2016
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		
<u>Deudas bancarias</u>		
Scotiabank Uruguay S.A. (CVU)	-	14.670.000
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>14.670.000</b>
<u>Otras deudas</u>		
CAF - C.V.U. (Nota 14.2)	252.061.250	513.450.000
CAF II - MTOP- CVU (Nota 14.3)	369.926.978	753.546.592
CAF III - MTOP- CVU (Nota 14.4)	1.678.298.599	1.715.299.941
CAF IV (Nota 14.5)	651.611.200	-
BID- CVU (Nota 14.6)	823.056.308	1.257.428.567
BID II – CVU (Nota 14.7)	1.032.152.102	741.496.969
FONPLATA (Nota 14.8)	2.831.244.411	3.143.632.444
FONPLATA II – CVU (Nota 14.9)	764.907.067	452.711.406
FONPLATA III (Nota 14.10)	792.192.500	475.087.950
FONPLATA IV (Nota 14.11)	599.148.444	-
Comisiones pagadas por adelantado FONPLATA II	(6.347.536)	(6.944.103)
Comisiones pagadas por adelantado FONPLATA III	(4.260.786)	(5.484.790)
Comisiones pagadas por adelantado - Fonplata IV	(5.585.216)	-
Comisiones pagadas por adelantado - CAF IV	(19.414.564)	-
Comisiones pagadas por adelantado - CAF	(1.735.423)	(2.722.164)
Fideicomiso Financiero CVU I- UI (Nota 14.16)	2.406.792.537	-
Fideicomiso Financiero CVU I- USD (Nota 14.16)	560.423.864	-
MEF-TGN US\$	6.003	118.632
MEF-TGN MN	5.280.133	4.899.781
<b>Subtotal</b>	<b>12.729.757.871</b>	<b>9.042.521.225</b>
<b>Total otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>12.729.757.871</b>	<b>9.057.191.225</b>

#### 14.1 Tasas

Las tasas de interés aplicables al cierre de cada ejercicio son las siguientes:

- Préstamo C.A.F. (CVU): Libor 6 meses + 0,95%
- Préstamo C.A.F. (CVU II): Libor 6 meses + 2,9%
- Préstamo C.A.F. (CVU III): Libor 6 meses + 3,1%
- Préstamo C.A.F. (CVU IV): Libor 6 meses + 2%
- Préstamo BID (CVU): Tasa variable Libor-BID
- Préstamo BID II (CVU): Tasa variable Libor BID
- Préstamo FONPLATA I: Libor 6 meses +1,75%
- Préstamo FONPLATA II: Libor 6 meses + 2,315% (margen promedio)
- Préstamo FONPLATA III: Libor 6 meses + 2,44%
- Préstamo FONPLATA IV: Libor 6 meses + 2,315% (margen promedio)
- Préstamo BBVA (CVU): 1,7%
- Préstamo Scotiabank (CVU): 1,7%

#### 14.2 Préstamo financiero C.A.F. I

En el ejercicio 2007, la CND y la C.A.F. firman un contrato de préstamo por un monto total de hasta US\$ 70.000.000 a una tasa de interés Libor + 0.95%, la cual se abatiría en hasta un 0,75% con cargo al Fondo de financiamiento compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses, determinando así un tasa LIBOR + 0,2%. El plazo del préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo

contrato se estableció que la Corporación Vial del Uruguay sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Asimismo, fue firmado entre la CND y la CVU un contrato en el que se establece que esta última se obliga a pagar a CND todas las sumas que CND deba pagar a C.A.F. por el préstamo (incluyendo capital, intereses, comisiones, etc) en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 54 meses de suscrito el contrato.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 17.500.000 equivalentes a \$504.122.500 (US\$ 26.250.000 equivalentes a \$ 770.175.000 al 31 de diciembre de 2016).

#### 14.3 Préstamo financiero C.A.F. II

Con fecha 15 de julio de 2009 se firmó un Acuerdo Específico entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO o "Concedente", el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y la CND ("Concesionario"), con la conformidad expresa de CVU ("Cesionario"), en el Marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el MTO y CND para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública.

Este Acuerdo Específico tiene por objeto ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales I- 2009 del MTO por la suma de US\$ 98.835.000. Su ejecución por parte de CVU, quedaba supeditada a que en forma previa y dentro de los 180 días de su aprobación por parte del Poder Ejecutivo, la CND obtuviera financiamiento nacional o internacional para su desarrollo, el cual finalmente fue obtenido de la CAF.

Con el propósito de la ejecución de estas obras la CVU recibirá una contribución o un subsidio del MTO de US\$ 104.500.000. Estos fondos serán provistos por la CND por cuenta del MTO, siempre y cuando hubiese recibido previamente desembolsos del préstamo tomado con la CAF.

El 28 de octubre de 2009 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la CND firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. se comprometió a otorgarle a la CND a título de préstamo hasta un monto de US\$ 100.000.000 con destino a financiar parcialmente el "Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial". En el mismo contrato se estableció que la Corporación Vial del Uruguay sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 30 meses de suscrito el contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital del préstamo a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses más el margen de 2,9%. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de CND de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,55% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,25% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

A efectos de que CND pueda cancelar el financiamiento mencionado, el MTO se obliga a efectuar pagos anuales a la CND por concepto de subsidio por aportes extraordinarios por la cantidad de US\$ 14.000.000 desde el año 2009 hasta el año 2018 inclusive.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 25.683.252 equivalentes a \$ 739.857.427 (US\$ 38.524.938 equivalentes a \$ 1.130.321.675 al 31 de diciembre de 2016), por concepto de capital.

#### 14.4 Préstamo financiero CND - C.A.F. III

Con fecha 14 de noviembre de 2013 se firma un convenio específico entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP o "Concedente"), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y la CND ("Concesionario"), con la conformidad expresa de CVU ("Cesionario"), en el Marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el MTOP y CND para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión pública. Este acuerdo Específico tiene por objeto ejecutar dentro de la concesión de obra pública el conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales del MTOP, por la suma de US\$ 100.000.000 y que queda supeditado a que en forma previa y dentro de los ciento ochenta (180) días de su aprobación por el Poder Ejecutivo, la CND obtenga el financiamiento nacional o internacional para llevarlo a cabo. Con fecha de 25 de febrero de 2014 se obtuvo una línea de financiamiento con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para ejecutar el conjunto de proyectos y obras de infraestructura del programa de obras viales de MTOP por un importe de hasta US\$ 75.000.000, en el marco del acuerdo específico firmado el 14 de noviembre de 2013.

El 25 de febrero de 2014 la CAF y la CND firmaron un contrato de préstamo por el cual la CAF se comprometió a otorgarle a CND a título de préstamo hasta un monto de US\$ 75.000.000 con destino a financiar parcialmente el "Programa de inversión pública en Infraestructura Vial". En el mismo contrato se estableció que la Corporación Vial del Uruguay S.A. (CVU) sería el organismo ejecutor del mismo y por lo tanto receptor de los desembolsos del préstamo.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 24 cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota de capital deberá efectuarse a los 42 meses de la fecha de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al periodo de interés, más el margen de 3,10%, la cual se abate en hasta un 0,8% con cargo al Fondo de Financiamiento Compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses determinando así una tasa LIBOR+2,3%. Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "comisión de Financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una comisión por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

A efectos de que CND pueda cancelar el financiamiento mencionado, el MTOP se obliga a pagar a CND en concepto de subsidio 24 cuotas semestrales pagaderas en febrero y agosto, venciendo la primera en agosto de 2017 y el equivalente a los compromisos financieros asumidos por la CND para el financiamiento del programa y costos del préstamo obtenido.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 63.808.677 equivalentes a \$ 1.838.136.560 (US\$ 61.004.713 equivalentes a \$ 1.789.878.279 al 31 de diciembre de 2016).

#### 14.5 Préstamo Financiero CND – CAF IV

Con fecha 25 de octubre de 2016 se firma un contrato de préstamo entre la Corporación Andina de Fomento (en adelante "CAF") y la CND con el objetivo de financiar parcialmente el "Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias – Vial VI".

El monto del préstamo que CAF otorga será por la suma de US\$ 80.000.000 y el plazo del préstamo será de 15 años con un periodo de gracia de 42 meses contados a partir de la fecha de vigencia del contrato

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota de capital deberá efectuarse a los 42 meses de la fecha de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés, más el margen de 2%. Durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses, la CAF financiará 50 puntos básicos de la tasa de interés en carácter no reembolsable. Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "comisión de Financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una comisión por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 22.619.891 equivalentes a \$ 651.611.200.

#### 14.6 Préstamo financiero BID I - CVU

El 30 de diciembre de 2008 CND y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 100.000.000 destinado a financiar el Programa Vial que lleva adelante la CND, programa que es ejecutado por la CVU de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre la CND y CVU.

Con fecha 12 de enero de 2009 se firma un contrato entre CND y CVU S.A. por el cual esta última se obliga a pagar a CND todas las sumas que CND deba pagar al BID por el préstamo, incluyendo capital, intereses, comisiones y cualquier otro gasto, en los plazos y condiciones establecidas en el contrato de préstamo referido anteriormente.

Este préstamo con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario del B.I.D. será a una tasa de interés fija o a una tasa de interés basada en la Libor, a requerimiento de CND - CVU. En ejercicio de esta facultad, CND ha optado por la tasa de interés variable basada en la Libor trimestral, calculada de la siguiente forma: (i) la respectiva tasa de interés Libor, (ii) más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo del B.I.D. relacionado con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del B.I.D. que financian los préstamos de la Facilidad Unimonetaria, (iii) más el valor neto de cualquier costo y/o ganancia, calculado trimestralmente, generado por cualquier operación con instrumentos derivados en que participe el B.I.D. para mitigar el efecto de las fluctuaciones extremas de la Libor de los préstamos obtenidos por el B.I.D. para financiar la Facilidad Unimonetaria con tasa Libor, (iv) más el margen vigente para préstamos del capital ordinario vigente en la fecha de determinación de la tasa de interés basada en la Libor de cada trimestre expresado en términos de un porcentaje anual.

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa interés por el préstamo ascendía a 2,33% (2,14% al 31 de diciembre de 2016)

El mencionado préstamo será cancelado mediante 14 cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de junio de 2014 y la última a más tardar al 15 de diciembre de 2020.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 42.857.114 equivalentes a \$ 1.234.584.875 (US\$ 57.142.858 equivalentes a \$1.676.571.454 al 31 de diciembre de 2016)

#### 14.7 Préstamo BID II – CVU

Con fecha 17 de febrero de 2016, CND y Banco Interamericano de Desarrollo celebraron un contrato de préstamo con el objetivo de financiar la ejecución del Programa de rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura Vial del Uruguay- Fase II. Dicho programa se enmarca en el plan de obras de CVU de la concesión ampliada por un total de US\$ 89.500.000.

Dicho préstamo es por un importe total de hasta US\$ 76.000.000 con un plazo máximo de veinte años desde la fecha de firma del referido contrato.

La tasa de interés será fijada trimestralmente por el B.I.D. el día 15 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año calendario, será aplicable retroactivamente a los primeros 15 días del trimestre

respectivo y continuará siendo aplicada durante y hasta el último día del trimestre. Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de agosto de 2016.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito" sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año.

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera el 15 de agosto de 2021 y la última a más tardar al 16 de febrero de 2036. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos por parte del B.I.D. hacer exigible el mismo.

El saldo adeudado de capital al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 35.829.906 equivalentes a \$ 1.032.152.102 (US\$ 25.272.562 equivalentes a \$ 741.496.969 al 31 de diciembre de 2016).

#### 14.8 Préstamo Financiero FONPLATA I

Por convenio con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de fecha 23 de noviembre de 2012, FONPLATA se comprometió a otorgarle a la CND financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura comprendido en el plan quinquenal de obras del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO). Se designa como órgano ejecutor del Proyecto a CVU.

El costo total estimado del proyecto es de US\$ 140.000.000, de los cuales FONPLATA financiará hasta un importe de US\$ 112.000.000.

El plazo del préstamo será de 20 años a partir de la fecha de vigencia de este contrato, en cuotas semestrales, consecutivas e iguales. Siendo la primera exigible a los 180 días de la fecha del último desembolso. FONPLATA tendrá un plazo de cuarenta y ocho meses para desembolsar los recursos de este financiamiento, contados a partir de la fecha de vigencia de este contrato.

Se aplicará una tasa anual que se determinará por la tasa LIBOR más un adicional de ciento setenta y cinco puntos base.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 105.303.439 equivalentes a \$ 3.033.476.160 (US\$ 107.144.937 equivalentes a \$ 3.143.632.444 al 31 de diciembre de 2016).

#### 14.9 Préstamo FONPLATA II – CVU

Con fecha 17 de febrero de 2016 CND y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo en el marco del Programa de rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura Vial del Uruguay – Fase II", por medio del cual se financia una parte del proyecto total por US\$ 41.350.000 a ser ejecutado por CVU. Dicha financiación será otorgada en parte por FONPLATA por hasta la suma de US\$ 35.000.000.

Dicho préstamo será cancelado en un plazo máximo de 15 años a partir de la fecha de vigencia de este contrato, en cuotas semestrales, consecutivas e iguales, siendo la primera exigible a los 180 días de la fecha del último desembolso y devengando un interés a la tasa anual que se calculará de la siguiente forma:

Tasa LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base aplicable al 50% del saldo adeudado y tasa LIBOR más margen fijo de 199 puntos base aplicados al restante 50% del saldo.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de Compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,5% del saldo no desembolsado, se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de interés. En el presente ejercicio esta comisión fue reducida a 0,25% por la eficacia en el cumplimiento de los planes de desembolso.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por US\$ 26.552.819 equivalentes a \$ 764.907.067 (US\$ 15.429.837 equivalentes a \$ 452.711.406 al 31 de diciembre de 2016).

#### 14.10 Préstamo FONPLATA III – CVU

Con fecha 27 de setiembre de 2016 CND y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 27.500.000 destinado a financiar el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial – Fase III (Préstamo URU-18/2016), programa que es ejecutado por CVU de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre CND y CVU.

El plazo del préstamo es de 5 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota el 22 de abril de 2019.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 244 puntos base, aplicable al saldo adeudado.

Se pagará una comisión, denominada "Comisión de Administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 192.500, que se pagará al momento de recibir el primer desembolso y se devengará contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo se pagará otra comisión, denominada "Comisión de Compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,5% del saldo no desembolsado, se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará a los 360 días contados desde la suscripción del contrato de préstamo.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital fondos asciende a US\$ 27.500.000 equivalentes a \$ 792.192.500 (US\$ 16.192.500 equivalentes a \$ 475.087.950 al 31 de diciembre de 2016).

#### 14.11 Préstamo FONPLATA IV – CVU

Con fecha 17 de febrero de 2016 CND y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 30.500.000 destinado a financiar el Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura (Préstamo URU-17/2015), programa que es ejecutado por CVU de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre CND y CVU.

El plazo del préstamo es de 15 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota a los 180 días contados desde el último desembolso.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base, aplicable al 50% del saldo adeudado y para el restante 50% se aplicará LIBOR más un margen fijo de 199 puntos base.

Se pagará una comisión, denominada "Comisión de Administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 213.500, y se pagará al momento de recibir el primer desembolso y se devengará contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo se pagará otra comisión, denominada "Comisión de Compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,5% del saldo no desembolsado, se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses. En el presente ejercicio esta comisión fue reducida a 0,25% por la eficacia en el cumplimiento de los planes de desembolso.

Al 31 de diciembre de 2017 se ha recibido fondos por un importe de US\$ 20.798.710 equivalentes a \$ 599.148.444.

#### 14.12 Contrato de préstamo CND – Banco Mundial

Con fecha 11 de febrero de 2015 CND y el Banco Mundial (BM) suscribieron un contrato de línea de crédito contingente por hasta US\$ 200.000.000 el cual será utilizado para cubrir necesidades de fondos ante eventuales mayores costos de generación de energía eléctrica por parte de UTE.

Este préstamo se encuentra garantizado por un contrato de garantía entre la República Oriental del Uruguay ante el BM, representada la primera por el Ministerio de Economía y Finanzas, tal como consta en el decreto de fecha 10 de febrero de 2015, por medio del cual se autoriza a obtener el financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo a pagar corresponde a la comisión de mantenimiento de la línea de crédito contingente a cargo de CND. La contrapartida de este gasto financiero es un ingreso contra el Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (Nota 26).

Esta línea de crédito fue cancelada con fecha 17 de mayo de 2017.

#### 14.13 Contrato de préstamo CND - C.A.F. – “Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Montevideo”

Con fecha 12 de diciembre de 2017 el Ministerio de Economía y Finanzas (“MEF”) y la CND firmaron un Acuerdo Especifico por medio del cual se compromete a CND a proporcionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de obra al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo por un monto de hasta USD 100.000.000.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 la Corporación Andina de Fomento (“CAF”) y la CND (“Prestatario”), firman un contrato, en el cual comparece además, CONAFIN actuando exclusivamente en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo.

En el mismo, el Prestatario solicita a la CAF el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el “Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Montevideo”.

Dicho préstamo es por un importe máximo de 80.000.000 de dólares, pago en un plazo de 15 años, con un periodo de gracia de 42 meses contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del convenio. El Banco de la República Oriental del Uruguay (“BROU”) es garante solidario por las deudas contraídas.

El Prestatario tendrá un plazo de 6 meses para solicitar, directamente o a través del Organismo Ejecutor, el primer desembolso y de 36 meses para solicitar el último desembolso. Ambos plazos contados desde la entrada en vigencia del contrato.

La amortización del préstamo se efectuara mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR aplicable al respectivo período de intereses más un margen de 1,9% anual. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de CND de una “Comisión de financiamiento” por única vez, equivalentes al 0,85% del monto del préstamo, y de una “Comisión de compromiso” por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,35% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 no se han efectuado desembolsos por este préstamo.

#### 14.14 CVU – Vales bancarios BBVA Uruguay

Con fecha 15 de diciembre de 2015 se firmó un vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por US\$ 5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 30 de setiembre de 2016. Posteriormente se modificó su vencimiento al 31 de enero de 2017 y se canceló anticipadamente el 5 de enero de 2017.

Con fecha 1º de junio de 2016 se firmó un vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 16,45 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 30 de mayo de 2017. Con fecha 8 de mayo de 2017 fue cancelado anticipadamente este vale.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 se firmó un vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 7,5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 23 de febrero de 2018.

Con fecha 15 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 8 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 13 de febrero de 2018.

#### 14.15 CVU – Vales bancarios Scotiabank Uruguay S.A.

El 21 de abril de 2010 Nuevo Banco Comercial (actualmente Scotiabank Uruguay S.A.) y CVU. celebraron un contrato de préstamo por US\$ 10 millones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El plazo del préstamo es de 8 años a contar de la firma del contrato. Dicho plazo incluye un período de gracia de tres años para el pago de capital, contados a partir de la firma del presente contrato.
- El préstamo se repagará en veinte cuotas trimestrales iguales y consecutivas, de US\$ 500.000 cada una, más los intereses devengados a ese momento.
- Los saldos de capital pendientes de amortización devengarán intereses compensatorios a una tasa anual nominal equivalente a la tasa LIBOR para operaciones de ciento ochenta días más 3,25%, con un mínimo de 4,50% y un máximo de 7,50%.

Los intereses compensatorios se abonarán en forma trimestral durante el período de gracia. El interés pagadero en cada día de pago de intereses, luego del período de gracia, será calculado sobre los saldos de capital adeudado a la tasa de interés compensatorio pactada.

Con fecha 1º de junio de 2016 se firmó un vale con Scotiabank Uruguay S.A. por un monto de US\$ 13,55 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 31 de mayo de 2017. Dicho vale fue cancelado anticipadamente el 8 de mayo de 2017.

Con fecha 22 de noviembre de 2017 se firmó un vale con Scotiabank Uruguay S.A. por un monto de US\$ 7,5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 21 de febrero de 2018.

Con fecha 15 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo vale con Scotiabank Uruguay S.A. por un monto de US\$ 8,5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 19 de febrero de 2018.

#### 14.16 Títulos de deuda Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I

Con fecha 26 de abril de 2017 el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I emitió las dos primeras series de títulos de deuda por un monto nominal de US\$ 100 millones. La primera serie de emisión denominada en U.I. fue por un monto de U.I. 630 millones mientras que la segunda serie, denominada en US\$ fue por un monto de US\$ 20 millones. El programa de emisión fue calificado Aa2 (uy) por Moody's Latin America.

Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

  
 Inicialado para identificación

Serie I

Valor nominal: U.I. 630.000.000 con una prima por emisión de U.I. 16.504.507.

Plazo: 15 de octubre de 2034.

Interés compensatorio: 5,50% nominal anual según base 30/360. Sin plazo de gracia, y se abonarán los días quince de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Serie II

Valor nominal: US\$ 20.000.000 con un descuento por emisión de US\$ 548.000.

Plazo: 15 de octubre de 2034.

Interés compensatorio: 4,90% nominal anual según base 30/360 Sin plazo de gracia, y se abonarán los días quince de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Condiciones generales aplicables a ambas series

Periodo de gracia: Para todas las series del programa se prevé un periodo de gracia de cinco años que se inicia en el momento de la emisión.

Plazo de repago y régimen de amortización: El primer pago de capital se realizará el 15 de abril de 2022 y equivaldrá al 10% de cada emisión. El saldo remanente se amortizará en cuotas trimestrales a partir del 15 de enero de 2027 hasta el 15 de octubre de 2034 de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

Año	% capital inicial
2027	6%
2028	9%
2029	10%
2030	11%
2031	12%
2032	13%
2033	14%
2034	15%

Los fondos obtenidos de las emisiones realizadas por el Fideicomiso fueron transferidos por éste a CVU a modo de préstamo, bajo las mismas condiciones que la emisión original.

CVU empleará dichos fondos para la realización de obras de infraestructura de acuerdo con los términos previstos en el Marco general de la Concesión (Nuevo Anexo I).

Esta obligación será cancelada con el flujo de fondos proveniente de la recaudación de peajes y de las indemnizaciones del Estado, el cual fue cedido por CVU al Fideicomiso hasta por el monto necesario para cubrir el servicio de deuda, el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad al contrato del Fideicomiso y los gastos del mismo.

Todo excedente del monto cedido, le será devuelto a CVU de acuerdo a lo previsto en el contrato del Fideicomiso.

Obligaciones asumidas con la emisión de títulos de deuda.

Con la emisión de los Títulos de deuda, se han establecido obligaciones por parte del Fideicomiso con respecto a los tenedores de los títulos, mientras los mismos se encuentren impagos y básicamente corresponden a:

Ratio de cobertura de vida del proyecto: se deberá mantener un ratio de cobertura de vida del proyecto (valor actual neto de la recaudación esperada de peajes / saldo acumulado de deuda emitida) superior o igual a 1,2. Este ratio al 31 de octubre de 2017, última fecha establecida para el cálculo del mismo, ascendía a 13,78.

Rescate anticipado voluntario: luego de vencido el periodo de gracia y a prorrata de todas las series en circulación, el Fideicomitente podrá, a su sola voluntad, cancelar parcial o totalmente los títulos, debiendo abonarse en tales circunstancias un premio del 3% sobre el monto cancelado anticipadamente (salvo que la cancelación se realice dentro del plazo de 5 años anteriores al vencimiento final de la serie de que se trate, en cuyo caso se cancelará a la par).

Adicionalmente, CVU se obliga a no modificar el convenio – contrato de concesión.

## Nota 15 – Otros pasivos no financieros

El detalle de otros pasivos no financieros es el siguiente:

	2017	2016
Adelanto de clientes	48.212.252	44.316.510
Acreedores fiscales	32.669.686	22.922.067
	<u>80.881.938</u>	<u>67.238.577</u>

## Nota 16 – Provisiones

A continuación se detalla la evolución de las provisiones en el transcurso de cada ejercicio:

Saldos al 1° de enero de 2016	<u>507.906.378</u>
Constituciones por cobros	2.599.768
Desafectaciones	(3.609.661)
Utilización	(507.825)
Otros movimientos	(3.305.890)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>503.082.770</u>
Constituciones (*)	776.004
Utilización (**)	(776.004)
Desafectaciones por cobros (***)	(425.784)
Desafectaciones (****)	(130.824.819)
Otros movimientos (****)	(8.384.605)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>363.447.562</u>

(\*) Las constituciones sobre los créditos corresponden a Bruzzone por \$ 211.705, Cooperativa Puerto Sauce por \$ 542.241 y otros créditos diversos por \$ 22.058.

(\*\*) La utilización de provisiones sobre los créditos están asociadas a la constitución anteriormente detallada, en el caso de Bruzzone & Sciutto y Cooperativa Puerto Sauce se originan como consecuencia de la cancelación de sus deudas.

(\*\*\*) Las desafectaciones por cobros de créditos corresponden a Vulcania por el importe de \$ 344.009 y Silaruce por \$ 81.775. Las restantes desafectaciones sobre créditos corresponden a la cancelación de los saldos de Agolán S.A (en liquidación) por \$ 127.397.364 debido a la culminación de la liquidación, y el importe de \$ 3.427.455 originado por la cancelación de saldos de provisiones de Bruzzone & Sciutto. Las desafectaciones por inversiones corresponden a la liquidación de Saindesur S.A.

(\*\*\*\*) Corresponde principalmente a diferencia de cambio.

  
 CPA  
 FERRERE  
 Inicialado para identificación

## Nota 17 – Patrimonio

### 17.1 Aportes de capital

De acuerdo con lo establecido en el Art. 14 de la Ley 15.785 de creación de la CND, su capital se conformará con aportes privados y del Estado. El aporte comprometido por el Estado al capital de la CND está determinado por lo dispuesto en el Art. 17 de la mencionada Ley, modificado por el Art. 603 de la Ley 15.903 y los convenios firmados en el marco del P.R.B. y los aportes comprometidos en la Ley 16.882. El detalle de los aportes de capital realizados es el siguiente (en pesos uruguayos):

Fecha	Concepto	M.EF.	B.R.O.U.	Total
21/5/87 a 28/9/04	Aporte Ley 15.785	6.356.998	15.788.253	22.145.251
31/12/99 a 19/11/03	Aporte Ley 16.882	249.198.102		249.198.102
12/09/1994	Aporte para Agolán S.A	4.151.250		4.151.250
30/12/1998	Aporte para Banco de Crédito S.A.	270.375.000		270.375.000
31/05/1993	Aporte para El Espinillar	7.670.000		7.670.000
22/12/94 y 13/1/95	Aporte para frigoríficos	28.136.000		28.136.000
19/1/90 y 6/3/90	Convenio básico P.R.B.	31.878.000		31.878.000
	<b>Subtotal al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>597.765.350</b>	<b>15.788.253</b>	<b>613.553.603</b>
2004	Total aportes durante el año 2004	154.369.149		154.369.149
2005	Total de aportes durante el año 2005 - Ley 16.882	13.518.102		13.518.102
2006	Total de aportes durante el año 2006 - Ley 16.882	18.685.870		18.685.870
2007	Total de aportes durante el año 2007 - Ley 16.882	17.278.201		17.278.201
2008	Total de aportes durante el año 2008 - Ley 16.882	26.901.423		26.901.423
2009	Total de aportes durante el año 2009 - Ley 16.882	22.769.400		22.769.400
2010	Total de aportes durante el año 2010 - Ley 16.882	12.875.890		12.875.890
2011	Total de aportes durante el año 2011 - Ley 16.882	12.331.371		12.331.371
	<b>Subtotal al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>876.494.756</b>	<b>15.788.253</b>	<b>892.283.009</b>
2011	Aportes a capitalizar MEF Ley 18.719 (*)	49.194.066		49.194.066
	<b>Sub total al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>925.688.822</b>	<b>15.788.253</b>	<b>941.477.075</b>
2012	Total de aportes durante el año 2012 - Ley 16.882	6.466.975		6.466.975
	<b>Sub total al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>932.155.797</b>	<b>15.788.253</b>	<b>947.944.050</b>
2013	Total de aportes durante el ejercicio 2013 - Ley 16.882	1.159.225		1.159.225
	<b>Sub total al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>933.315.022</b>	<b>15.788.253</b>	<b>949.103.275</b>
2014	Total de aportes durante el ejercicio 2014 - Ley 16.882	191.336		191.336
	<b>Sub total al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>933.506.358</b>	<b>15.788.253</b>	<b>949.294.611</b>
2015	Total de aportes durante el ejercicio 2015 - Ley 16.882	16.530		16.530
2015	Aportes (**)	39.750.000	44.072.700	83.822.700
	<b>Sub total al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>973.272.888</b>	<b>59.860.953</b>	<b>1.033.133.841</b>
2016	Total de aportes durante el ejercicio 2016 - Ley 16.882	92.609		92.609
2016	Aportes (**)	39.750.000		39.750.000
	<b>Sub total al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.013.115.497</b>	<b>59.860.953</b>	<b>1.072.976.450</b>
2017	Total de aportes durante el ejercicio 2017 - Ley 16.882	6.512		6.512
	<b>Sub total al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.013.122.009</b>	<b>59.860.953</b>	<b>1.072.982.962</b>

(\*) Corresponde a la capitalización por parte del MEF, por hasta un 50% de las pérdidas del patrimonio de CND generadas en el 2011, producidas como consecuencia de su participación en Agolán S.A. (en liquidación) (Artículo 850 –Ley 18.719).

(\*\*) Con fecha 22 de julio de 2015 la Asamblea General de Accionistas de CND aprobó la capitalización en efectivo por parte de BROU por US\$ 1.550.000 equivalentes a la fecha a \$ 44.072.700 a la fecha de aporte efectivo (5 de agosto de 2015) para cubrir las pérdidas operativas generadas por la liquidación de Agolán S.A. (en liquidación). Asimismo, en dicha acta se aprobó también el aporte del MEF por un total de \$79.500.000, de los cuales una parte se debía aportar durante el ejercicio 2015 y la segunda durante el ejercicio 2016.

Con fechas 4 de agosto, 5 de setiembre, 11 de octubre y 10 de noviembre de 2016 el MEF aportó cuatro cuotas iguales de \$ 9.937.500 totalizando \$ 39.750.000

Durante el presente ejercicio también se capitalizaron los recuperos del Programa Corporación de acuerdo a la Ley 16.882, los que totalizaron \$ 6.512 (\$ 92.609 durante el ejercicio 2016).

## 17.2 Otras operaciones patrimoniales

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SLF S.A. por medio de la cual se resolvió aprobar la capitalización, entre otros conceptos, de material rodante integrado por AFE por la suma de \$ 468.820.352.

En relación a la subsidiaria SLF S.A., el Poder Ejecutivo, fue autorizado por el artículo 303 de la Ley 18.996 del 22 de noviembre de 2012, a transferir a AFE los montos necesarios para hacer frente a los compromisos asumidos por concepto de contrapartida nacional en el marco de los Proyectos de Rehabilitación de Vías Férreas, financiados parcialmente por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). En virtud de este artículo, al 31 de diciembre de 2014, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) había transferido a AFE \$ 320.000.000, por concepto de contrapartida local.

En virtud de lo también establecido en el referido artículo 303 de la Ley 18.996, AFE debe compensar los referidos montos recibidos del MEF por concepto de contrapartida local, mediante la integración de bienes, que fueran parte de su patrimonio, necesarios para el cumplimiento del objeto de SLF S.A. Esta integración de bienes será considerada como parte de los aportes de capital social que deba hacer CND en SLF S.A.

Al 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento de la referida norma, del aporte de material rodante realizado por AFE en SLF S.A. de fecha 27 de noviembre de 2014, fueron asignados a CND \$ 261.007.808, habiendo esta recibido las acciones representativas de dicho aporte a título gratuito. Conforme a lo establecido en el Art. 1.5 de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República, la contribución realizada por el MEF a CND a través de la integración de bienes de AFE en SLF S.A., fue contabilizada dentro del resultado del ejercicio del periodo en que se recibieron.

Durante el ejercicio 2016, el MEF realizó aportes en SLF S.A. por cuenta de CND por un importe de \$ 25.649.642, habiendo esta recibido las acciones representativas de dicho aporte a título gratuito y registrando la operación conforme a la Ordenanza N°89, separada en el Estado de Resultados.

Durante el presente ejercicio, el MEF realizó aportes en SLF S.A. por cuenta de CND por un importe de \$ 30.903.137, habiendo esta recibido las acciones representativas de dicho aporte a título gratuito y registrando la operación conforme a la Ordenanza N°89, separada en el Estado de Resultados.

## Nota 18 – Ingresos netos de actividades ordinarias

El detalle de los Ingresos netos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2017	2016
Ingresos por Megaconcesión y adicionales	11.111.491.192	5.268.931.067
Honorarios por avance del proyecto Legader	2.484.685	5.257.322
Ingresos por servicios prestados CFU	236.550.590	318.319.438
Honorarios por administración de fideicomisos (Conafin)	60.563.602	75.631.315
Honorarios por administración de fideicomisos	91.526.249	67.773.352
Honorarios por administración de fondos de terceros	26.083.149	25.083.001
Honorarios por administración/asesoramiento empresas vinculadas	3.543.054	3.620.010
Honorarios por administración/asesoramiento otros	42.519.256	17.979.452
	<u>11.574.761.777</u>	<u>5.782.594.957</u>

  
 Inicialado para identificar

## Nota 19 – Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados

El detalle de los costos de los bienes vendidos y de los servicios prestados es el siguiente:

	2017	2016
Costos por construcción (CFU) (*)	(212.895.335)	(256.944.071)
Otros costos por servicios prestados	(8.619.671)	(6.408.263)
Costos por Megaconcesión y adicionales (**)	(10.554.336.838)	(4.980.688.371)
	<u>(10.775.851.844)</u>	<u>(5.244.040.705)</u>

(\*) Se incluyen \$ 18.466.280 de depreciaciones y amortizaciones de CFU S.A.

(\*\*) Se incluyen \$ 1.941.106 de depreciaciones de propiedades, planta y equipo y \$ 1.094.424.201 de amortización de los derechos de concesión de obra pública correspondiente a CVU S.A.

## Nota 20 – Gastos de administración y ventas

El detalle de los Gastos de administración y ventas es el siguiente:

	2017	2016
Sueldos y retribuciones	(193.189.839)	(179.460.889)
Contribuciones sociales	(18.864.505)	(17.497.193)
Otros gastos de personal	(4.102.762)	(2.724.632)
Honorarios profesionales	(48.416.374)	(53.735.956)
Arrendamientos	(3.350.478)	(2.350.227)
Capacitación	(330.950)	(272.913)
Impuestos, tasas y contribuciones	(10.449.775)	(8.729.130)
Depreciación y amortización	(16.633.611)	(17.560.355)
Energía eléctrica, teléfono y agua	(6.501.080)	(6.147.154)
Reparaciones y mantenimiento de propiedades, plata y equipo	(1.944.586)	(2.268.052)
Papelera y útiles de escritorio	(1.035.048)	(1.080.167)
Gastos de representación y locomoción	(647.841)	(420.898)
Publicidad	(1.340.682)	(1.451.913)
Limpieza	(4.504.632)	(4.892.518)
Diversos	(12.175.121)	(14.049.754)
	<u>(323.487.284)</u>	<u>(312.641.751)</u>

## Nota 21 – Resultados diversos

El detalle de los Resultados diversos es el siguiente:

	2017	2016
Arrendamiento de propiedades, planta y equipo	8.508.913	7.169.846
Otros ingresos diversos	24.227.695	37.272.903
Otros egresos diversos	(15.431.175)	(6.738.296)
Resultado por venta de acciones	-	13.034.828
Resultado por liquidación de empresas	(201.925)	(83.494)
Resultado por cancelación / (creación) de provisiones de empresas	-	899.366
Resultado por cancelación / (creación) de provisiones de créditos	6.690.963	(24.257.376)
Pérdida por deterioro propiedades, planta y equipo	(27.072.927)	-
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	-	(203.489)
Desafectación de propiedades, planta y equipo	(665.087)	-
Pérdida por valuación de inversiones al VPP	(54.842.577)	(21.834.764)
Pérdida por siniestro propiedades, planta y equipo	-	(492.395)
	<u>(58.786.120)</u>	<u>4.767.129</u>

## Nota 22 – Contribuciones recibidas – Ordenanza 89

Corresponden a los aportes realizados por el MEF en SLF S.A. por cuenta de CND.

## Nota 23 – Resultados financieros

### 23.1 Composición

El detalle de los Resultados financieros es el siguiente:

	2017	2016
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses ganados	304.327.062	243.080.717
Diferencias de cotización de inversiones	2.537.096	-
Diferencia de cambio	1.499.291.545	2.693.320.183
Descuentos obtenidos	202.387	36.984
Comisiones ganadas	10.658.793	30.227.045
Resultado por tenencia de bonos	1.558.513	32.989
Otros resultados financieros	475.028	113.718
	<u>1.819.050.424</u>	<u>2.966.811.636</u>
<b>Costos Financieros</b>		
Intereses perdidos	(441.025.736)	(280.944.640)
Diferencia de cambio	(1.540.018.107)	(2.674.611.290)
Gastos financieros	(12.830.325)	(9.952.304)
Otros resultados financieros	-	(121.162)
Comisiones perdidas	(30.383.487)	(41.588.382)
Resultado por tenencia de bonos	(116.449)	(299.306)
Resultado por valuación de crédito	(35.021.348)	-
Resultado por valuación de subsidios a cobrar	-	(42.233.421)
	<u>( 2.059.395.452)</u>	<u>( 3.049.750.505)</u>
<b>Total resultados financieros</b>	<u>( 240.345.028)</u>	<u>( 82.938.869)</u>

## Nota 24 – Impuesto a la renta

### 24.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

### 24.2 Impuesto a la renta diferido

La Norma Internacional de Contabilidad N° 12 requiere la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, y de créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados a la tasa vigente del 25 %.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se encuentran compensados. El activo/pasivo neto por impuesto diferido se compone de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Concepto</b>		
Propiedades, planta y equipo	43.372	634.289
Provisión por deterioro	-	25.055.880
Provisiones	2.526.839	2.339.666
Inversiones	1.475.970	1.031.407
Pérdidas fiscales	27.455.421	-
Anticipo a proveedores	188.171	-
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<u>31.689.773</u>	<u>29.061.242</u>
Propiedades, planta y equipo	(32.537.064)	(37.187.391)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<u>(32.537.064)</u>	<u>(37.187.391)</u>
Saldo Neto Pasivo	(847.291)	(8.126.149)
Tasa	25%	25%
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<u>(211.823)</u>	<u>(2.031.537)</u>

#### 24.3 Evolución del impuesto diferido

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>(Pasivo)/Activo por impuesto a la renta diferido</b>	<u>(2.031.537)</u>	<u>8.702.875</u>
Débito en otros resultados integrales	-	(9.296.848)
ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	1.819.714	(1.437.564)
<b>Pasivo por impuesto a la renta diferido</b>	<u>(211.823)</u>	<u>(2.031.537)</u>

#### 24.4 Composición del Impuesto a la renta

A continuación se expone la composición del impuesto a la renta al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente	5.331.085	10.611.900
Impuesto diferido	(1.819.714)	1.437.564
<b>Total gasto por impuesto a la renta</b>	<u>3.511.371</u>	<u>12.049.464</u>

#### 24.5 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y utilidad contable

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes del impuesto a la renta	207.194.638	173.390.403
Resultado por tasa (25%)	51.798.660	43.347.601
Renta no gravada	56.843	-
Gastos no deducibles	2.694.805	556.623
Proyecto de inversión (CFU)	-	(6.582.998)
Pérdidas fiscales CFU	(6.863.855)	-
Otros ajustes (*)	(44.175.082)	(25.271.762)
<b>Total gasto por impuesto a la renta</b>	<u>3.511.371</u>	<u>12.049.464</u>

(\*) Corresponde a resultados que no se encuentran alcanzados por el impuesto a la renta producto de la exoneración del mismo en las entidades correspondientes.

## Nota 25 – Activos, pasivos y resultados con partes relacionadas

### 25.1 Activos y pasivos con partes relacionadas

A continuación se detallan los saldos mantenidos con partes relacionadas:

	2017	2016
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
ISUR S.A.	352.710	359.093
SLF S.A.	81.391	38.390
	<u>434.101</u>	<u>397.483</u>
<b>Acreeedores Comerciales</b>		
SLF S.A.	423.348	1.728.889
	<u>423.348</u>	<u>1.728.889</u>

### 25.2 Transacciones con partes relacionadas

	2017	2016
<b>Ingresos netos de actividades ordinarias</b>		
Honorarios por administracion y aseosramiento - ISUR S.A.	3.433.720	3.620.010
	<u>3.433.720</u>	<u>3.620.010</u>
<b>Gastos de administración y ventas</b>		
Arrendamientos de locomotoras, taller y máquinas- SLF S.A.	2.921.097	7.998.241
Servicios contratados - HG S.A.	-	324.506
	<u>2.921.097</u>	<u>8.322.747</u>
<b>Resultados diversos</b>		
Arrendamientos - SLF S.A.	597.495	114.910
	<u>597.495</u>	<u>114.910</u>

  
 CPA  
 FERRERE  
 Inicialado para identificar...

## Nota 26 –Valores razonables y administración del riesgo financiero

### 26.1 Valores razonables

A continuación se exponen los importes en libros y sus respectivos valores razonables de los instrumentos financieros, así como el nivel de jerarquía del valor razonable. Cuando el importe en libros sea una aproximación razonable al valor razonable, por ejemplo para instrumentos financieros tales como cuentas por pagar o por cobrar a corto plazo no se revela el valor razonable.

	2017	2016	Tipo de valor razonable
<b>Instrumentos financieros al valor razonable clasificadas como efectivo y equivalente</b>			
Bonos del tesoro en dólares	85.200	-	Nivel 1
Certificado de depósito	-	329.026.644	Nivel 2
<b>Instrumentos financieros clasificados como otros activos financieros</b>			
Bonos del tesoro en dólares	3.296.391	2.787.852	Nivel 1
Notas del tesoro en UI	86.808.055	79.193.771	Nivel 2

#### Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable

La técnica empleada para la determinación del valor razonable de los créditos financieros y deudas financieras de largo plazo fue el flujo de fondos contractuales descontado.

Los préstamos de largo plazo tomados por CND devengan interés a tasas variables en función de la tasa Libor. La tasa de endeudamiento de CND ante organismos internacionales de crédito es significativamente inferior a la tasa de mercado para instrumentos de riesgo similar, con garantía soberana del Estado Uruguayo, por lo que no existe una tasa de mercado comparable para el descuento de estos préstamos a los efectos de hallar su valor razonable.

### 26.2 Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Entidad están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Entidad son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio. El Directorio es quien establece y supervisa las políticas de la Entidad con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

#### 26.2.1 Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la entidad si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple total o parcialmente con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar a clientes. El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos de primera línea. Lo mismo ocurre con las inversiones en valores públicos en la medida que son emitidos por el Banco Central del Uruguay (BCU) o el Estado Uruguayo.

#### *Créditos financieros y otras cuentas por cobrar*

La exposición de la empresa al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por la solvencia de los titulares de los créditos que otorga. Para ello la Dirección ha determinado políticas y procedimiento para la asignación y monitoreo de límites de crédito. Adicionalmente en la mayoría de los casos se solicitan garantías a efectos de mitigar el riesgo de incobrabilidad. La Dirección entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

### Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito por parte de la Entidad está dada por el valor en libros de sus activos financieros, que se encuentran compuestos por efectivo y equivalente de efectivo, créditos financieros y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros.

La evolución de la provisión por incobrabilidad de cuentas a cobrar durante cada ejercicio se expone en la Nota 16.

### 26.2.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo que la entidad encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros a medida que vencen las mismas.

La Gerencia Financiera maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y equivalente de efectivo, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos. Se realiza un presupuesto de caja anual el cual es revisado periódicamente, en el que se analiza las necesidades de fondos para cumplir con los vencimientos de sus pasivos y en base al cual se toman las decisiones de las inversiones a realizar.

A continuación se detallan los pasivos financieros según su plazo de vencimiento:

	Valor en libros	Hasta 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.307.483.632	2.307.483.632	-	-
Otros pasivos financieros	15.150.407.518	2.420.649.647	7.974.478.265	4.755.279.606
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.419.404.731	1.419.404.731	-	-
Otros pasivos financieros	11.343.820.602	2.286.629.377	5.259.776.189	3.797.415.036

### 26.2.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la entidad.

CPA  
 FERRERE  
 Inicialado para identificar

Riesgo de tipo de cambio

La CND mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Los activos y pasivos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses, y su equivalente en pesos uruguayos a los tipos de cambio de cierre respectivos, son los siguientes:

	2017			2016		
	US\$	UI	Monto equivalente en pesos uruguayos	US\$	UI	Monto equivalente en pesos uruguayos
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	36.044.803	26.004.817	1.135.275.595	53.206.105	-	1.561.067.121
Créditos financieros y otras cuentas por cobrar	430.372.735	3.037.338	12.409.069.055	360.484.841	4.433.826	10.592.177.766
Otros activos financieros	12.702.850	30.589.075	479.951.777	20.701.889	29.568.794	711.111.882
<b>Total Activo</b>	<b>479.120.388</b>	<b>59.631.230</b>	<b>14.024.296.427</b>	<b>434.392.835</b>	<b>34.002.620</b>	<b>12.864.356.769</b>
<b>PASIVO</b>						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16.124.282	7.061.132	490.812.561	7.063.886	-	207.254.415
Otros pasivos financieros	441.276.163	652.792.688	15.145.127.172	386.466.286	-	11.338.920.831
<b>Total Pasivo</b>	<b>457.400.445</b>	<b>659.853.820</b>	<b>15.635.939.733</b>	<b>393.530.172</b>	<b>-</b>	<b>11.546.175.246</b>
<b>POSICIÓN NETA ACTIVA/(PASIVA)</b>	<b>21.719.943</b>	<b>(600.222.590)</b>	<b>(1.611.643.306)</b>	<b>40.862.663</b>	<b>34.002.620</b>	<b>1.318.181.523</b>

La Entidad no mantiene operaciones de cobertura del riesgo de tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad:

Si consideramos un fortalecimiento de un 10% del dólar estadounidense frente a estas monedas al cierre de cada ejercicio y aplicamos dicha variación a la correspondiente posición en moneda extranjera, considerando que el resto de las variables se mantienen incambiadas, la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 habría aumentado aproximadamente en la suma de \$ 64.000.000 y la del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 habría aumentado aproximadamente en la suma de \$ 120.000.000.

El fortalecimiento de un 10% del peso uruguayo frente al dólar estadounidense habría tenido el efecto opuesto al indicado en el párrafo anterior, sobre la base que el resto de variables se mantienen incambiadas.

Si consideramos un fortalecimiento de un 10% de las unidades indexadas frente a estas monedas al cierre de cada ejercicio y aplicamos dicha variación a la correspondiente posición en moneda extranjera, considerando que el resto de las variables se mantienen incambiadas, la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 habría disminuido aproximadamente en la suma de \$ 223.700.000 y la del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 habría aumentado aproximadamente en la suma de \$ 12.000.000.

El fortalecimiento de un 10% del peso uruguayo frente a la unidad indexada habría tenido el efecto opuesto al indicado en el párrafo anterior, sobre la base que el resto de variables se mantienen incambiadas.

Riesgo de tasa de interés

La CND mantiene instrumentos financieros sujetos al riesgo de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El riesgo de tasa de interés para la CND se origina en su endeudamiento a largo plazo y en los créditos otorgados a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la CND al riesgo de la tasa de interés sobre sus flujos contractuales de efectivo (Nota 14.1).

## Nota 27 – Personal clave de la Dirección

El personal clave de la CND al cierre de cada ejercicio ha sido el siguiente:

### Directorio

Cargo		2017	2016
Presidente	a)	Cr. Jorge Perazzo Puppo	Cr. Jorge Perazzo Puppo
Vicepresidente	b)	Ec. Germán Benítez	Ec. Germán Benítez
Director	c)	Cr. Rodrigo Goñi	Cr. Rodrigo Goñi

- a) Por Resolución del Poder Ejecutivo del 24 de agosto de 2015 se designa como Presidente de la CND al Cr. Jorge Perazzo.
- b) Por Resolución del Poder Ejecutivo del 28 de marzo de 2016 se designa como Vicepresidente al Ec. Germán Benítez.
- c) Por Resolución del Poder Ejecutivo del 7 de setiembre de 2015 se designa como Director de la CND al Cr. Rodrigo Goñi.

### Nivel Gerencial al cierre de cada ejercicio

Cargo	2017	2016
Gerencia General	Ec. Pablo Gutierrez	Ec. Pablo Gutierrez
Gerencia de Administración y Finanzas	Cr. Daniel Acuña	Cr. Daniel Acuña
Gerente de Administración Contable	Cr. Héctor Agosti	Cr. Héctor Agosti
Gerencia Recursos Humanos	Psic. Marianela Sangenis	Psic. Marianela Sangenis
Gerencia de Asuntos Legales	Dra. Ana Peña	Dra. Ana Peña
Gerente de Auditoría Interna	Cr. Gustavo Rivero	Cr. Gustavo Rivero
Gerencia Administración de Fondos de terceros	Cra. Beatriz Moratorio	Cra. Beatriz Moratorio
Gerencia Gobiernos Departamentales	Cra. Anna Fusco	Cra. Anna Fusco
Gerencia de Control de Gestión de Proyectos	Cr. Germán Barreiro	Cr. Germán Barreiro
Gerencia de Proyecto y Servicios	Ec. Rafael Laurerio	Ec. Rafael Laurerio
Gerencia de Evaluación de proyectos - Infraestructura	Ec. Adrián Riso	Ec. Adrián Riso
Gerencia de Proyectos - Infraestructura	Ing. Rodrigo Velasco	Ing. Rodrigo Velasco
	Cr. César Freire	Cr. César Freire
Gerencia de Proyectos - Arquitectura		Arq. Maurizio Rodríguez (subrogación)
Gerencia de Planificación y asuntos institucionales	Arq. Maurizio Rodríguez	Ec. Ma. Victoria Rodríguez
Gerencia Coordinación del Holding	Ec. Ma. Victoria Rodríguez	Ec. Ma. Victoria Rodríguez
	Ec. Sofía Chabalgoyt	Ec. Sofía Chabalgoyt

## Nota 28 – Administración de fondos y fideicomisos

### 28.1 Fondos administrados por CND

La Corporación Nacional para el Desarrollo, en su carácter de persona jurídica de derecho público no estatal, ha ejecutado y se encuentra ejerciendo la administración de diversos fondos de acuerdo a los cometidos establecidos en el artículo 11 de la ley 15.785 en la redacción dada por el artículo 34 de la ley 18.602 del 21 de setiembre de 2009.

En ese sentido, CND recibe fondos de diversos organismos estatales y de cooperación internacional para ser ejecutados por cuenta y orden de los mismos, de acuerdo con las instrucciones recibidas, en virtud de la consecución de los objetivos de cada programa.

En efecto, al cierre del ejercicio los programas exponen -en su Estado de Resultados- los fondos recibidos pendientes de ejecutar, los egresos ejecutados, los resultados financieros por diferencias de cambio e inversiones y, según la Ordenanza 89, determinados recursos recibidos. Por lo tanto, no debe interpretarse la globalidad del resultado del período solamente como un beneficio y/o perjuicio económico.

## Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2017

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PASP - Programa de Apoyo al Sector Productivo	-	-	(6.939)	28/10/2007	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE)
Programa URUGUAY A TODA COSTA	134.952	40.687	(4.091)	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	13.364.528	3.802.186	12.087.965	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	8.011.406	-	(7.851.806)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
FONDO LEY N° 18.180 - Subsidio de Transporte Colectivo	30.513	-	(21.805)	18/10/2007	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.173.688	-	(21.804)	28/01/2009	MGAP
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero (pequeños aserraderos) - MIEM	392.942	-	(20.058)	16/12/2008	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
PROGRAMA CORPORACION - Ley N° 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	825.787.722	818.394.238	519.067	25/10/2007	MEF
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	1.958.032	(0)	(1.500.877)	26/10/2007	OPP a través de la DIPRODE
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	3.694.899	48.644	301.115	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)
FONDO TEXTIL - Apoyo a la Competitividad de Conglomerados de Vestimenta y Apoyo a la Producción Textil	971.663	299.320	(21.805)	25/02/2008	MEF
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PYMES Innovadoras (FOGAPPI)	58.059.237	60.174.995	73.876	27/10/2007	MEC a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
URUGUAY INTEGRAL - Modelo de Calidad de Atención Ciudadana	-	-	(8.939)	10/02/2010	OPP

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MGAP PUR - Proyecto Uruguay Rural - Implementación de Sistema de Financiamiento para la Producción Familiar	31.882.060	17.119.875	(13.124)	31/12/2009	MGAP
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	53.567.851	3.006.237	19.465.426	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	929.098	904.065	(14.226)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	15.669.397	1.551.600	(11.006.882)	01/12/2010	MVOTMA
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	1.486.543	436.607	1.047.781	14/02/2011	MVOTMA
GOBERNABILIDAD 2010 - Programa de Fortalecimiento de Gobernabilidad Democrática, la participación Ciudadana y el Desarrollo Institucional MP 2713/10	313.756	313.756	-		OPP - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
GENERO 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Género MP 2139/10	57.915	57.910	-	28/04/2011	OPP - AECID
CLIMA 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Cambio Climático MP 2723/10	56.965	56.919	-	28/04/2011	OPP - AECID
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	114.336	-	(20.632)	27/09/2011	MGAP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1.101.199	150.000	(2.244.012)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)
GENERO 2011 - Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas de Género a Nivel Local (MP 03000922/1739/11)	44.209	44.209	-	23/05/2012	OPP - AECID
PROGRAMA CULTURA - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Programa de Apoyo a Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica"	85.734	85.732	-	23/05/2012	OPP - AECID

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
BIODIVERSIDAD - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas y Cambio Climático"	13.885	13.886	-	02/09/2009	OPP - AECID
SNRCC - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático"	3.124	3.124	-	02/09/2009	OPP - AECID
PROYECTO OPP - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Estado y Formación de Funcionarios"	47.518	47.518	-	02/09/2009	OPP - AECID
VIOLENCIA - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para la realización de los proyectos que componen el Programa Integral de Lucha contra la Violencia Doméstica	14.397	14.396	-	23/05/2012	OPP - AECID
CONGRESO DE INTENDENTES - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales"	3.358	3.361	-	02/09/2009	OPP - AECID
RECUROS HIDRICOS-MVOTMA DINAGUA-ATN/OC 12393.UR	25.793.478	-	621.951	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de diversos programas a través de la Dirección General	10.289.139	152.688	7.240.904	31/12/2012	MGAP
URUGUAY CRECE CONTIGO II. Contratación y compra de bienes y servicios para la ejecución del Programa "Uruguay Crece Contigo"	-	-	(247.763)	07/03/2013	OPP
ZAL-Zona de Actividad Logística	333.250	-	(63.187)	02/04/2013	IMM
MGAP-DIGEGRA-Compras de bienes y servicios a fin de facilitar la ejecución del Plan Nacional de Trazabilidad de los Productos Apícolas.	26.737	8.946	(598.642)	30/08/2013	MGAP

**CPA**  
**FERRERE**

inicialado para identificar...

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequias e inundaciones)	26.466.053	280.000	557.412	31/08/2013	MVOTMA
OPP-Justicia e Inclusión- Programa de apoyo a la reforma del sistema de justicia penal y a la mejora de las condiciones de vida y de reinserción socioeconómica de las personas privadas de libertad-contrato de Subvención-Acciones Exteriores de la Unión Europea N° DCI- ALA/2014/344/952	7.422.138	3.959.784	670.425	10/09/2014	OPP, Unión Europea (UE), Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud(OPS/OMS)
Plan Triangular 2013- Formulación de Plan de Cooperación Triangular con Paraguay - MP2013/SPE/0400154	-	-	(14.206)	20/02/2014	AUCI
OPP CONVIVENCIA URBANA- Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tareas.	15.155.291	398.625	(5.902.618)	26/02/2015	OPP
MIDES DASP-Proyectos de egreso para personas adultas privadas de libertad para su inserción social	1.803.222	-	(19.985)	12/11/2014	MIDES
Género a Nivel Local 2014- subvención para ejecutar las políticas de género a nivel local	-	-	(40.009)	23/02/2015	AUCI
SNRCC 2014	16.016	15.931	(1.043.453)	23/02/2015	AUCI
Plan Triangular 2014	-	-	(10.199)	23/02/2015	AUCI
MVOTAMA-DINAMA-BM TF 12379. Programa para la administración de los fondos donados por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto " Fortalecimiento de las capacidades para mejorar el desempeño ambiental y promover la producción más limpia en el sector industrial.	4.668.874	4.507.140	-	05/09/2014	MVOTMA
CONGRESO DE INTENDENTES 2014 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales" MP2014/SPE/0000400231	-	-	(47.356)	23/02/2015	AUCI
AECID-POBLACION AFRO 2014	2.452.958	513.887	(1.238.132)	04/09/2015	AUCI

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificar

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	3.850.768	90.325	3.754.044	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	4.427.416	1.545.855	(19.950.599)	29/07/2014	MTOP
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	3.631.302	1.625	77.825	18/12/2014	MGAP
MIDES - Uruguay Crece Contigo	21.876.624	3.943.323	12.931.647		MIDES
MIDES-CND-ENIA II -Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de infancia y Adolescencia (ENIA)	15.580.432	4.669.427	(14.131.056)	08/12/2015	MIDES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	20.572.155	3.324.081	12.679.480	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	16.384.451	366.706	(2.753.550)	16/10/2015	MIEM
Presidencia Acciones Institucionales	2.923.964	313.691	601.468	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	6.970.324	73.287	2.014.339	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	9.422.883	1.505.259	(5.455.105)	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Bilateral 2015	1.396.149	103.666	(1.744.411)	18/02/2016	AECID
AECID - Triangular 2015	1.722.990	756	40.774	18/02/2016	AECID
AECID-MERCOSUR-MIEM 2015	1.033.492	-	94.447	30/08/2016	MIEM AECID
AECID - MERCOSUR GÉNERO 2015	191.569	48.557	(780.777)	21/04/2016	MIEM AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	433.328	-	19.461	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	1.539.165	327.942	(566.048)	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
MGAP-DINARA	2.784.980	58.572	2.726.408	01/12/2016	MGAP
CND-MVOTMA-AECID-Araucilima 2016	4.286.950	99.755	226.005	23/12/2016	MVOTMA
CND-MIEM-Sello componente Nacional	5.986.680	877.180	5.109.500	21/12/2016	MIEM
CND-ANEP-INAU	315.754	-	(828.606)	29/12/2016	ANEP-INAU
AECID-AUCI-TRILATERAL 2016	1.364.269	-	145.441	08/02/2017	AUCI

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
AECID-AUCI-BILATERAL 2016	2.829.647	57.455	(595.458)	12/12/2016	AUCI
PRESIDENCIA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	1.192.769	240.741	952.028	30/12/2016	Presidencia de la República
PRESIDENCIA INMUEBLES	29.590.946	940.347	28.650.600	21/12/2016	Presidencia de la República
AECID-AUCI-TRIANGULAR 2016	1.019.659	2.235	(201.404)	12/12/2016	AUCI
AECID-INMUJERES-AFRO 2016	516.261	-	59.200	09/02/2017	MIDES
AECID-APFCS AFRO	516.261	-	59.200	09/08/2017	Asociación Pro- Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS)
AECID-INMUJERES REMAAM 2016	2.154.891	32.344	216.988	21/03/2017	MIDES
Defensoría del Vecino UNESCO	48.131	58.881	(10.750)	14/03/2017	Defensoría del Vecino de Montevideo (DVM)
CND-INUMET programa para la facilitar la ejecución de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional del INUMET	739.300	268.825	470.475	23/05/2017	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
CND-MEC-CPCN Programa para la cooperación entre las partes para la administración de los fondos transferidos por el MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación para la restauración de obras artísticas.	1.366.068	-	1.366.068	30/05/2017	MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
CND-LAVALLEJA programa para la facilitar la ejecución de los recursos a fin de colaborar en la implementación de las acciones previstas por la IML para la realización de la semana de Lavalleja	121.101	-	121.101	20/07/2017	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA (IML)
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación de edilicias de la CHSCV.	172.007	84.982	(162.117)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	3.784.630	2.972.172	(8.473.519)	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
Convenio MVOTMA-Sistema Nacional de Áreas Protegidas)	3.323.079	403.411	(1.754.178)	04/11/2016	MVOTMA
Convenio CND MSP	4.940.730	3.841	4.936.889	16/12/2016	MSP
Convenio CND BPS	51.187.296	164.580	51.022.716	20/12/2016	Banco de Previsión Social (BPS)
Convenio CND-MEF-MDN	-	3.196.400	(3.196.400)	07/12/2017	MEF y Ministerio de Defensa Nacional

## Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2016

A continuación se expone el detalle de los fondos administrados por CND al 31 de diciembre de 2016, el resultado del ejercicio de los mismos ha sido adaptado en cumplimiento con la Ordenanza 89.

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PROGRAMA CORPORACION - Ley N° 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	840.405.855	833.531.438	578.117	03/04/1998	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	3.458.909	-	(98.616)	09/08/2006	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE)
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI)	58.448.617	60.638.251	2.123.686	18/12/2008	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
PASP - Programa de Apoyo al Sector Productivo	50.633.191	-	(21.161)	28/12/2006	OPP a través de la DIPRODE
Programa URUGUAY A TODA COSTA	102.967	4.612	471.474	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	62.044.744	948.556	55.216.016	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	2.841.256	2.801.997	(1.970.891)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3.595.211	400.000	(421.481)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	2.321.751	3.426.858	(12.908.173)	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	17.113.478	1.250.267	(2.941.084)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.195.493	-	(3.522.820)	28/01/2009	MGAP
MGAP PUR - Proyecto Uruguay Rural - Implementación de Sistema de Financiamiento para la Producción Familiar	32.202.877	17.427.569	5.186.391	31/12/2009	MGAP

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	134.968	-	(20.503)	27/09/2011	MGAP
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de diversos programas a través de la Dirección General	2.983.235	87.688	1.759.243	31/12/2012	MGAP
FONDO LEY Nº 18.180 - Subsidio de Transporte Colectivo	52.318	-	(20.503)	18/10/2007	MEF
FONDO TEXTIL - Apoyo a la Competitividad de Conglomerados de Vestimenta y Apoyo a la Producción Textil	993.468	299.320	(17.027)	25/02/2008	MEF
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero (pequeños aserraderos) - MIEM	413.001	-	(13.575)	16/12/2008	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	3.531.389	186.249	456.078	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)
CETP UTU - Programa para estimular espíritu emprendedor de estudiantes del CETP - UTU	-	-	(1.174.113)	18/03/2010	Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU)
URUGUAY INTEGRA - Modelo de Calidad de Atención Ciudadana	157.249	-	(20.503)	10/02/2010	OPP
URUGUAY CRECE CONTIGO II. Contratación y compra de bienes y servicios para la ejecución del Programa "Uruguay Crece Contigo"	247.764	64.865	169.362.351	07/03/2013	OPP
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	25.705.678	581.000	(218.506.560)	01/12/2010	MVOTMA
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	4.765	2.610	(579.578)	14/02/2011	MVOTMA

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
RECURSOS HIDRICOS- MVOTMA DINAGUA-ATN/OC 12393.UR	25.705.781	33.612.723	660.465	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).
INFAMILIA - Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	-	-	199.106.866	30/12/2010	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
JOVENES EN RED- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	-	-	(8.278)	16/07/2012	MIDES
JND - OSE. Colaborar en la implementación de la campaña "La sed sacáteela con agua"	-	-	(2.753.774)	08/11/2012	Junta Nacional de Drogas (JND) y la Administración de Obras Sanitarias del Estado (OSE)
PRESIDENCIA -Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) -Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Contrataciones y compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización del Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)	-	-	(282.568)	27/12/2012	Presidencia de la República a través de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC)
GOBERNABILIDAD 2010 - Programa de Fortalecimiento de Gobernabilidad Democrática, la participación Ciudadana y el Desarrollo Institucional MP 2713/10	371.590	371.590	-		OPP - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
CLIMA 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Cambio Climático MP 2723/10.	56.965	56.919	-	28/04/2011	OPP - AECID
GENERO 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Género MP 2139/10	57.915	57.910	-	28/04/2011	OPP - AECID
GENERO 2011 - Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas de Género a Nivel Local (MP 03000922/1739/11)	44.209	44.209	-	23/05/2012	OPP - AECID
PROGRAMA CULTURA - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Programa de Apoyo a Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica"	107.712	107.710	-	23/05/2012.	OPP - AECID

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
BIODIVERSIDAD - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas y Cambio Climático"	44.685	44.686	(8.806)	02/09/2009	OPP - AECID
SNRCC - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático"	3.124	3.124	(845)	02/09/2009	OPP - AECID
PROYECTO OPP - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Estado y Formación de Funcionarios"	47.518	47.518	-	02/09/2009	OPP - AECID
VIOLENCIA - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para la realización de los proyectos que componen el Programa Integral de Lucha contra la Violencia Doméstica	14.397	14.396	-	23/05/2012	OPP - AECID
CONGRESO DE INTENDENTES - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales"	3.358	3.361	-	02/09/2009	OPP - AECID
DINAE Cataluña-cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad de la población	-	-	(563.529)	02/10/2008	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) -Dirección Nacional del Empleo
Plan Triangular- apoyo a la formulación del Plan Triangular	-	-	(1.201)	05/04/2013	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
Defensor Vecino Avina 2012- construyendo ciudadanía: fortalecimiento l defensor del vecino de Montevideo	5.582	5.569	(1)	05/04/2013	AUCI
ZAL-Zona de Actividad Logística	396.437	-	(3.510.896)	02/04/2013	IMM
Género a Nivel Local 2012- subvención para ejecutar las políticas de género a nivel local	-	-	(33.039)	05/04/2013	AUCI
Centro de Estudios Fiscales	-	-	(33.922)	05/04/2013	AUCI
Violencia 2012- programa integral de lucha contra la violencia de género	613	610	(34.694)	05/04/2013	AUCI
Clima y Energía- Proyecto sobre cambio climático y energía	44.028	44.033	(2.337.884)	05/04/2013	AUCI

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MTOP-DNV. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública	-	-	(307.812)	16/07/2013	Ministerio de transporte y obras públicas (MTOP)
MGAP-DIGEGRA-Compras de bienes y servicios a fin de facilitar la ejecución del Plan Nacional de Trazabilidad de los Productos Apícolas.	616.433	-	(389.681)	30/08/2013	MGAP
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequías e inundaciones)	26.422.450	28.265.782	1.509.109	31/08/2013	MVOTMA
Derechos Humanos 2013 - Fortalecimiento de la institución de Derechos Humanos Fase II - MP2013/SPE/0400151	-	-	(227.112)	20/02/2014	AUCI
Genero Nivel Local 2013- Fortalecimiento de las políticas de Género a Nivel Local - MP2013/SPE/0400152	-	-	(213.645)	20/02/2014	AUCI
OPP-Justicia e Inclusión- Programa de apoyo a la reforma del sistema de justicia penal y a la mejora de las condiciones de vida y de reinserción socioeconómica de las personas privadas de libertad-contrato de Subvención-Acciones Exteriores de la Unión Europea Nº DCI- ALA/2014/344/952	6.751.713	3.959.784	(28.067.418)	10/09/2014	OPP, Unión Europea (UE), Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud(OPS/OMS)
Violencia 2013-Programa Integral de Lucha contra la Violencia de Género en Uruguay - MP2013/SPE/0400153	-	-	(408.442)	20/02/2014	AUCI
SNRCC 2013- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático - MP2013/SPE/0400125	-	-	(480.243)	20/02/2014	AUCI
Plan Triangular 2013- Formulación de Plan de Cooperación Triangular con Paraguay - MP2013/SPE/0400154	16.127	1.921	(522.010)	20/02/2014	AUCI
Estudios Fiscales 2013- Desarrollo Institucional del Centro de Estudios Fiscales de Uruguay Fase II - MP2013/SPE/0400155	235	235	(472.658)	20/02/2014	AUCI
Presidencia-Anchorena. Proyecto para la administración del Establecimiento Presidencial Anchorena	-	-	(258.974)	05/05/2014	Presidencia de la República

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CLM- Fortalecimiento de las Capacidades técnicas de la delegación Uruguaya de la Comisión Mixta uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín.	-	-	(9.827)	29/05/2014	MTOP
OPP CONVIVENCIA URBANA- Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tareas.	21.720.341	1.061.057	613.504	26/02/2015	OPP
JND-OSE II- Colaborar en la implementación de la campaña "La sed sacátela con agua"	-	-	(11.593)	10/10/2014	JND - OSE
MIDES DASP-Proyectos de egreso para personas adultas privadas de libertad para su inserción social	1.823.208	-	(20.503)	12/11/2014	MIDES
Género a Nivel Local 2014- subvención para ejecutar las políticas de género a nivel local	52.758	12.749	(529.936)	23/02/2015	AUCI
SNRCC 2014	1.126.520	82.982	(678.763)	23/02/2015	AUCI
Plan Triangular 2014	21.033	560	(746.309)	23/02/2015	AUCI
MVOTAMA-DINAMA-BM TF 12379. Programa para la administración de los fondos donados por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades para mejorar el desempeño ambiental y promover la producción más limpia en el sector industrial.	4.678.511	4.516.777	(5.060)	05/09/2014	MVOTMA
CONGRESO DE INTENDENTES 2014 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales" MP2014/SPE/0000400231	75.759	88	(248.224)	23/02/2015	AUCI
Violencia 2014-Programa Integral de Lucha contra la Violencia de Género en Uruguay MP2014/SPE/0000400248	-	-	(487.873)	23/02/2015	AUCI
AECID-POBLACION AFRO 2014	3.177.203	-	(73.555)	04/09/2015	AUCI
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	6.399	-	(27.871)	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	22.920.242	88.082	20.691.481	29/07/2014	MTOP

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	3.551.852	-	(41.680)	18/12/2014	MGAP
MIDES - Uruguay Crece Contigo	8.278.558	3.276.904	(168.890.894)		MIDES
MIDES-CND-ENIA II -Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	28.755.715	3.713.655	(166.161.595)	08/12/2015	MIDES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	7.949.062	3.380.468	12.754.667	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	18.774.336	3.040	18.771.295	16/10/2015	MIEM
Presidencia Acciones Institucionales	2.008.805	-	2.008.805	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	4.946.286	63.588	4.882.698	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	14.065.632	692.903	13.372.729	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Bilateral 2015	3.036.895	-	(401.329)	18/02/2016	AECID
AECID - Triangular 2015	1.681.461	-	(268.047)	18/02/2016	AECID
AECID-MERCOSUR-MIEM 2015	939.045	-	(2.886)	30/08/2016	MIEM AECID
AECID - MERCOSUR GÉNERO 2015	923.789	-	(3.925)	21/04/2016	MIEM AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	415.416	1.549	413.866	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	1.777.271	-	1.777.271	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación edilicias de la CHSCV.	1.121.665	172.999	(6.137.655)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	9.293.283	7.305	9.385.978	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
PROGRAMA PLAN DE PROMOCION DE LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS - ATN/ME 12386 - UR	105.610.973	105.610.973	-	06/10/2010	MEF y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

### Fideicomiso de Estabilización Energética

Con fecha 11 de febrero de 2015, UTE, CONAFIN AFISA y CND acuerdan la constitución de un fideicomiso de administración por medio del cual, CND en carácter de fideicomitente transfiere los fondos recibidos de

parte de UTE, Beneficiario del Fideicomiso, a la fecha y se compromete a transferir dentro de los plazos estipulados en el contrato, los fondos recibidos con cargo a Rentas Generales a la cuenta fiduciaria constituida para tal fin. Las transferencias desde Rentas Generales a la fideicomitente están previstas realizarse en forma anual durante el mes de diciembre de cada año y serán por el valor que surge de la aplicación de la operativa establecida en el artículo 3 del Decreto N° 305/14.

Los bienes fideicomitados que conforman el patrimonio del fideicomiso lo constituyen:

- La totalidad de las sumas depositadas en las cuentas de CND abiertas en el BROU a la fecha de firma de dicho contrato.
- Los créditos que se transfieren desde Rentas Generales
- Activos financieros y sus rendimientos
- Todos los demás bienes y derechos de cualquier naturaleza que integren el patrimonio del fideicomiso emergente de la propia dinámica y colocaciones transitorias realizadas.

CND no se reserva sobre los bienes derechos o acciones de clase alguna, siendo estos transferidos a CONFIN AFISA en su carácter de fiduciario.

La Fiduciaria podrá contraer empréstitos con destino al Fideicomiso, previa autorización del Poder Ejecutivo. En caso que los recursos del Fideicomiso fuesen insuficientes para cubrir el servicio de deuda correspondiente, el mismo será financiado con recursos de Rentas Generales.

## 28.2 Fideicomisos administrados por CND

CND actúa como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos:

### Detalle de Fideicomisos administrados al 31 de diciembre de 2017

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	2.947.962	2.331.486	(8.461.256)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	133.921.504	7.985.995	(13.429.119)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	16.903.366	63.003.535	(6.148.056)	26/03/2012	Fideicomitente: Presidencia de la República, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	121.237.301	63.460.296	26.895.930	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	70.856.383	15.993.850	(83.970.365)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, intalación del sistema de evaluación continua, etc..	20.223.127	1.999.718	14.202.980	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiera a la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	40.374.526	199.201	18.980.890	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR (MINTERIOR) como fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso TRESOR - Administración de bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para apoyar en la gestión operativa del tratamiento de residuos orgánicos.	3.835.728	110.997	3.724.731	13/12/2016	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial - FAFVP, para la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado, según lo establecido en el artículo 40 de la ley 19.438, y 161 de la ley 19.355.	131.059.247	46.160	131.013.087	08/08/2017	MINTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley N° 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	3.620.055.857	117.568.359	613.024.342	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	911.969.940	16.942.159	264.946.574	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo; su cometido es el de administrar los bienes fideicomitados para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	386.041.887	6.637.454	33.841.920	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE	789.769.428	-	46.740.646	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	134.907.639	1.530.129	(1.139.155)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	14.097.912	284.467	(22.960.256)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado	1.022.331.752	62.270.879	(20.380.183)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitente, CND como fiduciaria
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Civiles	1.822.124	3.988.872	(2.012.102)	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitidos para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	573.778.837	19.667.661	205.887.275	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTE) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente	6.206.097	185.891	6.020.356	02/12/2016	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura INAU	4.166.785	186.654	3.980.131	02/12/2016	INAU como Fideicomitente y CND como Fiduciaria

#### Detalle de Fideicomisos administrados al 31 de diciembre de 2016

A continuación se expone el detalle de los fideicomisos administrados por CND al 31 de diciembre de 2016, el resultado del ejercicio de los mismos ha sido adaptado en cumplimiento con la Ordenanza 89.

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	1.734.760	2.200.028	(7.571.584)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	148.971.590	10.306.962	(4.742.540)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	15.919.361	55.871.473	(57.169.530)	26/03/2012	Fideicomitente: Presidencia de la República, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	118.165.832	48.679.817	41.420.949	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	649.248.207	19.166.999	80.645.577	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley N° 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	2.945.701.263	56.238.107	432.420.354	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE	852.478.775	442.535	(43.502.598)	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	47.527.617	3.912.097	(41.066.715)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	37.796.684	1.022.983	(32.847.193)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, intalación del sistema de evaluación continua, etc..	5.791.157	1.770.728	2.885.359	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	136.043.786	1.527.121	(889.187)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo: su cometido es el de administrar los bienes fideicomitados para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	351.519.715	5.957.202	76.656.428	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/16-31/12/16 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado	420.027.210	35.531.154	(10.817.089)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitente , CND como fiduciaria
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitados para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	371.936.988	23.713.086	262.753.321	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTEC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Civiles	1.488.061	3.198.211	(1.753.047)	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiere a la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	21.430.823	236.388	16.102.032	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria

CPA  
FERRERE  
Iniciado para id. número

## Nota 29 – Información complementaria Art. 2° Ley 17.040

### 29.1 Número de funcionarios

El número de funcionarios permanentes en los últimos cinco ejercicios es:

Ejercicio	Funcionarios
2013	123
2014	127
2015	128
2016	131
2017	126

### 29.2 Pago de impuestos

En el transcurso del período finalizado al 31 de diciembre de 2017 se pagó por concepto de Impuesto al Valor Agregado \$ 52.686.424 (\$58.590.947 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016).

## Nota 30 – Garantías otorgadas

### 30.1 CVU

La CVU ha cedido la totalidad de los derechos de crédito contra el MTOP derivados de los subsidios que debe recibir conforme al convenio de concesión como garantía de los préstamos de largo plazo tomados con el BBVA y el Scotiabank por un capital total de US\$ 31,5 millones.

En garantía del repago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso, CVU cede los siguientes créditos:

- el monto de recaudación por peajes necesario para cubrir en todo momento el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad con el contrato de Fideicomiso;
- las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba eventualmente pagar o pague a CVU. de conformidad con el convenio-contrato de concesión incluyendo, pero no limitándose en las indemnizaciones por rescate de la concesión.

Asimismo, durante el plazo de la emisión se dotará una cuenta de reserva para el servicio de deuda (entendiéndose por éste a la suma de intereses, capital y comisiones pagaderas a los titulares de los títulos de deuda) por un importe equivalente al monto a devengarse hasta las siguientes dos fechas de pago inclusive.

### 30.2 CONAFIN AFIS.A.

Depósito en garantía en el B.C.U. por 2.500.000 UI a los efectos de constituir las garantías reales exigidas por el Art.104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay (Nota 6).

### 30.3 CFU

Al 31 de diciembre de 2017, CFU mantiene Bonos del Tesoro uruguayo por \$ 7.634.489 que se encuentran depositados en custodia en el BROU, en garantía del fiel cumplimiento del contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera (\$ 8.488.730 al 31 de diciembre de 2016).

## Nota 31 – Compromisos y contingencias

### 31.1 Compromisos – Corporación Vial del Uruguay

#### 31.1.1 Ejecución del Contrato de Concesión

El contrato de concesión establece un "Marco General de Concesión" que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" que será aplicable entre los años 2015 al 2020. Este contrato establece las siguientes obligaciones para CVU:

##### a) Marco General de la Concesión

El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.

En el Anexo I del convenio-contrato del 23 de octubre de 2015 se establece que dentro de los noventa días calendario de finalizado cada año de concesión, la Sociedad actualizará el Gasto comprometido, y lo enviará al MTOP para obtener su aprobación. Éste tendrá noventa días calendario para expedirse.

##### b) Régimen transitorio

El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655, el cual se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre de 2015, de los cuales se han ejecutado, de acuerdo a lo establecido en el mencionado contrato, al 30 de abril de 2015 un monto de US\$ 818.023.910 asociado a la Megaconcesión y US\$ 28.311.507 asociado a Subsidios extraordinarios resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC). Asimismo, en el período comprendido entre el 30 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2017 se han ejecutado Gastos comprometidos por un monto de US\$ 173.499.612 (US\$ 128.885.031 al 31 de diciembre de 2016).

#### 31.1.2 Programa de Obras Viales I

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionados con este programa asciende a US\$ 533.964 (US\$ 643.424 al 31 de diciembre de 2016).

#### 31.1.3 Programa de Obras Viales 2012

Durante el 2017 culminó la ejecución del programa, por lo que al 31 de diciembre de 2017 no hay saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionadas con este programa (US\$ 6.412.299 al 31 de diciembre de 2016).

#### 31.1.4 Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionados con este programa es US\$ 8.534.592 (US\$ 14.286.312 al 31 de diciembre de 2016).

### 31.2 Contingencias del grupo CND

En el curso ordinario de sus negocios el grupo CND puede estar sujeto a reclamos, litigios y contingencias.

Al cierre de cada ejercicio, no se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de contingencias.

### 31.3 Inventarios de terceros (CFU)

Al 31 de diciembre de 2017 la empresa administra bienes de terceros en consignación por un total de \$ 621.693.443, (\$ 579.743.443 al 31 de diciembre de 2016).

	2017 Cantidad	2016 Cantidad
Durmientes	5.125	559
Rieles	10.338	10.641
Tirafondos	266.115	308.178
Buiones Dobles	8.081	-
Durmientes Especiales	3.311	-
Durmientes de Puentes	528	-
<b>Total</b>	<b>293.498</b>	<b>319.378</b>

Dichos bienes son propiedad de MTOP, asociados a la ejecución del contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública.

### 31.4 Fondos de terceros (CFU)

Al 31 de diciembre de 2017, la entidad mantiene fondos propiedad de terceros por un importe de \$ 191.451 (\$ 194.994 al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a garantías recibidas de terceros.

### 31.5 Responsabilidades por obligaciones laborales y previsionales de contratistas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 las sociedades del Grupo son solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los contratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra.

En base a la información disponible, no se anticipa que de estas situaciones puedan generarse eventuales pasivos o efectos patrimoniales significativos para la misma.

### 31.6 Cuentas de orden y contingencia Legader S.A. (en liquidación)

Dentro de las cuentas de Orden y Contingencia se encuentran los saldos que surgen de la ejecución de la obra y administración por cuenta y orden de Presidencia de la República del Proyecto "Torre Ejecutiva"; según surge del Convenio del 29 de junio de 2006 suscrito entre el Poder Judicial, Poder Ejecutivo-Presidencia de la República y la CND. En dicho convenio el Poder Judicial transfiere al Poder Ejecutivo-Presidencia de la República, la propiedad y posesión del Edificio sito en la Plaza Independencia denominado "Torre Ejecutiva" (ex Palacio de Justicia), confiriéndose a la CND la administración del mismo, autorizándola a que la realice a través de una sociedad anónima constituida a tal efecto.

Con fecha 27 de setiembre de 2006 la CND cedió a LEGADER S.A., cuyo capital social está representado por acciones que le pertenecen en su totalidad, la administración que se le confinera.

Cuentas de orden	2017	2016
Efectivo y equivalente de efectivo	37.825.637	61.972.033
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.607.676
Ejecución acumulada	322.602.522	320.789.735
<b>Totales</b>	<b>360.428.159</b>	<b>384.369.444</b>

### 31.7 Cuentas de orden CONAFIN AFISA

#### 31.7.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (MIEM o Fideicomitente) y la CND celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitados se originaron en una donación del Banco Mundial al MIEM para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía,

dicho fondo se denomina "Fondo de Eficiencia Energética". De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de US\$ 2.475.000.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de US\$ 2.475.000 y se autoriza al MIEM a transferir dicha suma a favor de la CND.

Asimismo, la CND y el MIEM acordaron designar a la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

Con fecha 16 de octubre de 2015, el MIEM y la Sociedad firmaron una modificación al contrato de Fideicomiso por la cual estipula la separación del Patrimonio del FEE en US\$ 700.000 para la formación de un fondo de asistencia técnica para el subsidio de un porcentaje de los estudios técnicos de eficiencia energética.

### **31.7.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SIGa)**

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la CND directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

### **31.7.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)**

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la CND directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

### **31.7.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)**

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la CND directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario la Sociedad. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

### **31.7.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (FA-FONDES)**

Según decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay.

El Poder Ejecutivo designó a la Sociedad como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado - Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y la Sociedad, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES", el que será administrado por la Sociedad.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015 le otorga institucionalidad legal al FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el art. 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOOP. De acuerdo al mismo, pasarán a ser administrados por INACOOP los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016, de acuerdo al Decreto 100/2015 con la redacción dada por el Decreto 238/15, se firmó el acuerdo de partición del FONDES en lo que pasaría a ser FONDES ANDE y FONDES INACOOP. Los montos que se expresan a continuación son de la totalidad del patrimonio, sin diferenciar el mismo por Institución Administradora.

Al 30 de noviembre de 2016, ANDE como institución administradora solicitó la liquidación del patrimonio y traspaso del mismo a otro fiduciario del mercado, por lo correspondiente a la partición FONDES ANDE.

El día 5 de abril de 2017 fue efectivamente firmado el acuerdo de liquidación de la partición FONDES ANDE.

El día 5 de setiembre de 2017 se firmó con FONDES INACOOP la modificación del contrato de fideicomiso vigente hasta ese momento, adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

### 31.7.6 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la CND y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de ANCAP, el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El art. 276 de la Ley 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a la CND a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

### **31.7.7 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (SODRE)**

El artículo 203 de la Ley de Rendición de Cuentas 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, en su artículo 203, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura ("ME") a constituir el "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", como un patrimonio de afectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al MEC como fideicomitente.

El SODRE designó a la CND, a través de su Fiduciaria Financiera, la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE".

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y la Sociedad celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", el que será administrado por la Sociedad.

### **31.7.8 Fideicomiso de Estabilización Energética (FA-FEE)**

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), la CND y CONAFIN AFI S.A. celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo del déficit hídrico sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina "Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética" (en adelante FA-FEE). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

El fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un periodo de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El Fideicomiso fue encomendado a la CND y a CONAFIN AFI S.A. por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

### **31.7.9 Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOA)**

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL o Fideicomitente) y la Sociedad (Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOAA). La finalidad del mismo es financiar los contratos de obra del Complejo Multifuncional Antel Arena, así como afrontar el pago de todos los gastos del Fideicomiso. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario como aporte inicial la suma de US\$ 30.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad, en su calidad de fiduciario del FA-FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato de Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de Antel. El financiamiento es por un monto de hasta US\$ 58.000.000 que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

### **31.7.10 Fideicomiso de Garantía Específico SIGA-ANDE (FGAS)**

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso "Primer Fideicomiso de Garantía ANDE-SIGA", con fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) partición ANDE.

CPA  
FERRERES

De acuerdo a dicho contrato, el fideicomiso fue constituido con un aporte inicial de UI 100.000.000 (unidades indexadas cien millones), mediante el traspaso de fondos e instrumentos financieros desde el Fideicomiso FA-FONDES partición ANDE.

#### **31.7.11 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I**

El Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, se firmó el 27 de octubre de 2016 siendo el fideicomitente la Corporación Vial del Uruguay (CVU) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El mismo tiene como objetivo obtener el financiamiento de parte de la concesión de rutas que administra CVU bajo el Anexo I del Contrato de Concesión firmado en octubre de 2015. Dicho financiamiento se realizará mediante una emisión de oferta pública en el mercado de capitales en el que se ofrecerán los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

El procedimiento de emisión de oferta pública requiere la aprobación del Banco Central del Uruguay, por lo que actualmente dicho fideicomiso no está en funcionamiento debido a que CONAFIN AFISA se encuentra tramitando la aprobación con el ente regulador. Una vez obtenida la autorización y realizada la emisión en el mercado de capitales el Fideicomiso comenzará a ejercer las obligaciones y derechos de las partes para su funcionamiento.

#### **31.7.12 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (FA-FIMM)**

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo, se firmó el día 29 de junio de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Montevideo en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

#### **31.7.13 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (FA-FIC)**

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones, se firmó el día 10 de noviembre de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Canelones (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Canelones en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

## **Nota 32 – Aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido formulados a los efectos de cumplir con lo establecido en el Art. 13 del Dec. 247/87 del 22 de mayo de 1987 y a tales efectos serán presentados para su consideración en la próxima Asamblea General de Accionistas, conjuntamente con los estados financieros individuales.

## **Nota 33 – Hechos posteriores**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar la Entidad de forma significativa.

A continuación se mencionan hechos posteriores que no inciden de forma significativa en las Entidades del Grupo CND:

**CFU**

Con fecha 28 de febrero de 2018 la dirección de la obra del MTOP emitió una nota en la cual se extiende el plazo de culminación de las mismas para el mes de setiembre de 2018.

**CVU**

Con fecha 17 de enero de 2018 se recibieron U\$S 14.421.382, correspondientes al cuarto desembolso del Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias – Vial III (CAF 9629).

~~CPA~~  
~~FERRERE~~  
Iniciado para identificación

COMPTONIZACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
 CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDADES PLANTA, EQUIPO E INSTALACIONES CONSOLIDADO  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras expresadas en pesos argentinos)

Cuenta Principal	2017				2016				2015				
	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Bajas	Reclasificaciones	Valores de Origen Revaluación	Ferros por Deterioro	Ajuste por Conversión	Valor al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Bajas	Ajuste por Conversión	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	Resultado al Cierre
Propiedades, planta y equipo	8.968.378	-	-	3.831.518	-	-	-	8.968.378	-	-	-	-	8.968.378
Inmuebles, terrenos	93.696.513	454.588	-	-	-	-	-	97.922.619	12.951.484	-	-	14.522.485	63.400.135
Muebles, mejoras	-	-	-	-	-	-	-	1.870.991	-	-	-	-	1.870.991
Muebles y otros	23.257.397	288.451	(3.950.780)	-	(202.925)	-	(3.979.431)	1.499.973	16.579.624	(132.520)	-	2.943.979	4.217.095
Equipos de computación y oficina	37.642.183	2.048.052	(9.433.048)	-	(315.844)	-	(9.438.858)	4.283.111	25.462.412	(229.763)	-	4.149.631	6.737.261
Instalaciones	50.145.140	507.720	(656.098)	-	(485.887)	-	(670.068)	2.810.269	45.427.969	(417.542)	-	4.092.905	6.439.808
Equipos de transporte	48.249.781	928.815	(148.748)	-	(22.414)	-	(138.351)	4.933.918	30.568.900	(17.190)	-	18.437.604	21.849.289
Otros en curso	2.143.114	2.753.246	-	(3.831.518)	-	-	-	1.064.852	-	-	-	1.064.852	2.143.114
Impartaciones en tránsito	17.875.000	-	-	(17.275.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	17.275.000
Mantenimiento y herramientas	100.231.953	3.345.170	(2.500.720)	17.275.000	-	-	(1.800.071)	14.025.176	32.276.617	-	-	66.072.387	89.179.941
Bienes en comodato	61.840.355	-	-	-	-	-	-	1.022.008	3.008.422	-	-	48.841.913	48.841.913
Inmuebles, edificios	7.717.095	-	-	-	-	-	-	1.022.008	16.923.723	-	-	7.717.095	7.717.095
Inmuebles, terreno	53.079.110	-	-	-	-	-	-	5.307.911	16.923.723	-	-	42.683.289	42.683.289
Megabit	-	-	-	-	(27.072.927)	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Propiedades, planta y equipo	483.884.900	10.308.162	(16.589.374)	-	(1.027.170)	(27.072.927)	(10.023.007)	35.124.163	185.538.620	(10.023.007)	(794.005)	185.538.613	328.448.880
Propiedades de inversión	20.839.419	-	-	-	-	-	-	418.028	3.334.844	-	-	20.813.791	17.921.501
Inmuebles, edificios	3.113.786	-	-	-	-	-	-	418.028	3.334.844	-	-	3.113.786	3.113.786
Subtotal Propiedades de inversión	23.952.705	-	-	-	-	-	-	418.028	3.334.844	-	-	20.813.791	17.921.501
Intangibles	26.706.487	2.207.171	-	-	(7.044)	-	-	1.408.618	24.520.801	-	-	3.101.113	2.709.404
Derecho de Concesión de Ocas Públicas	1.692.332.298	4.609.814.683	-	-	11.299.348	-	1.084.424.201	1.881.361.470	1.881.361.470	-	-	3.860.832.874	330.361.936
Subtotal Intangibles	1.118.663.785	4.602.221.854	-	-	11.291.704	-	1.096.874.016	1.881.361.470	1.881.361.470	-	-	3.860.832.874	330.361.936
TOTAL AL 31.12.2017	1.836.000.890	4.812.531.008	(16.589.374)	-	(46.333.879)	(27.072.927)	(16.023.007)	1.131.485.198	2.066.897.515	(723.005)	(794.005)	4.118.811.555	882.489.701
TOTAL AL 31.12.2016	516.283.898	1.194.843.115	(66.840.738)	-	(46.133.879)	-	(68.753.118)	834.296.498	953.916.188	(31.898.217)	-	663.488.701	663.488.701



**ANEXO N° 1 - EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES**

**CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**PERÍODO PRESUPUESTAL 01/01/17 -31/12/17**

<b>FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES (cifras en pesos uruguayos)</b>				
<b>GRUPOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
0 - Servicios Personales	-245.212.166	-233.555.694	11.656.472	-5%
1 - Bienes de consumo	-5.496.912	-4.431.442	1.065.470	-19%
2 - Servicios no personales	-36.344.264	-30.103.426	6.240.838	-17%
3 - Bienes de uso	-10.005.262	-6.522.447	3.482.815	-35%
4 - Activos financieros	-1.278.012	-1.227.011	51.001	-4%
5 - Transferencias	-61.405.047	-66.793.523	-5.388.476	9%
6 - Ints. y otros gastos de la deuda	0	0	0	-
7 - Gastos no clasificados	-1.665.127	-912.409	752.719	-45%
8 - Clas. Aplicaciones Fiancieras	-268.065.046	-410.083.712	-142.018.666	53%
<b>TOTAL</b>	<b>-629.471.837</b>	<b>-753.629.664</b>	<b>-124.157.827</b>	<b>20%</b>

<b>INGRESOS (cifras en pesos uruguayos)</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Ingresos operativos	278.017.008	266.524.241	-11.492.767	-4%
Ingresos diversos	72.468.502	80.312.329	7.843.827	11%
Ingresos financieros	36.318.062	48.770.093	12.452.031	34%
Otros ingresos	8.902.211	66.298.017	57.395.806	645%
<b>TOTAL</b>	<b>395.705.783</b>	<b>461.904.680</b>	<b>66.198.897</b>	<b>17%</b>

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS Y EGRESOS  
EJERCICIO 2017**

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

**EGRESOS**

RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE PRESUPUESTADO \$	IMPORTE REAL \$	VARIACIÓN \$	%	Referencia
0	Retribuciones	-179.341.775	-170.522.371	8.819.404	-5%	
Serv. Personales	Cargas/Societas	-19.765.177	-18.864.502	900.675	-5%	
	Beneficio por retiro incentivado	-1.738.943	-2.446.959	-708.016	41%	
	Honorarios Profesionales	-8.255.247	-7.792.710	462.537	-6%	Nota 1
	Honorarios por consultorias de Proyectos	-37.462.354	-36.989.152	473.202	-1%	
		-445.212.186	-431.555.694	136.526.492	-31%	
1	Papelaria y útiles de escritorio	-1.045.032	-969.049	75.983	-22%	
Bienes consumo	Papelaria y otros costos de proyectos	-21.643	-65.995	-44.352	202%	
	Material Informativo	-913.169	-521.937	391.232	-43%	
	Gastos de cantine	-921.458	-1.035.445	-113.987	12%	
	Uniformes	-1.389.346	-1.078.599	310.747	-22%	
	Gastos de alimentación	-520.314	-426.320	93.994	-18%	
	Combustibles y lubricantes	-391.755	-339.652	52.103	-13%	
		-5.496.912	-4.431.442	1.065.470	-19%	
2	Gastos comunes	-3.024.078	-2.756.492	267.586	-9%	
Serv. no persona	Teléfono	-930.082	-898.237	31.845	-3%	
	Energía eléctrica	-2.447.892	-2.542.718	-94.826	4%	
	Agua	-110.808	-88.696	22.112	-40%	
	Limpieza	-4.960.512	-4.504.632	455.879	-9%	
	Correo	-30.612	-29.732	880	-3%	
	Seguros	-325.931	-101.324	224.607	-69%	Nota 2
	Arrendamiento de cocheras	-619.774	-637.025	-17.251	4%	
	Publicidad y Comunicaciones	-4.110.677	-1.600.189	2.510.488	-61%	Nota 3
	Comodidad Institucionales	-1.488.000	-846.432	641.568	-49%	
	Otros servicios contratados	-1.573.368	-2.600.934	-1.027.566	65%	Nota 4
	Compras Celular	-231.664	-165.882	65.782	-28%	
	Rep. y mant. Muebles y útiles	-60.000	-14.100	45.900	-77%	
	Rep. y mant. Instalaciones	-1.285.889	-906.613	379.276	-37%	
	Rep. y mant. Vehiculos	-276.648	-117.933	158.715	-57%	
	Rep. y mant. Equipos de oficina	-40.260	-62.363	-14.313	30%	
	Mantenimiento Software	-3.903.417	-3.712.877	190.540	-5%	
	Impuestos municipales y otros	-3.066.753	-2.915.673	151.080	-5%	
	IVA compra no deducible	-1.834.227	-1.127.351	706.876	-39%	
	Tasa de control regulatorio BCU	-190.000	-166.897	23.103	-12%	
	Gastos bancarios	-1.402.572	-958.239	444.333	-32%	
	Locomoción	-151.944	-129.127	22.817	-16%	
	Gastos Restaurant y Alojamiento	-420.000	-197.146	222.854	-53%	
	Apalajas y atenciones RRPP	-1.489.685	-380.807	1.108.878	-22%	
	Cursos de capacitación y perf	-3.077.265	-2.298.059	779.206	-25%	
	Membresías	-213.900	-217.939	-4.039	-1%	
	Conferencias y seminarios	-90.264	-301.762	-211.498	234%	Nota 5
	Otros gastos varios	-69.172	-17.698	51.474	-74%	
		-36.344.264	-30.103.428	6.240.838	-17%	
	3	Mejoras en edificio e instalaciones CND	-5.238.019	-3.709.797	1.528.222	-29%
Bienes Uso	Muebles y Útiles	-565.935	-169.637	396.298	-32%	
	Equipos	-2.242.689	-1.407.267	835.422	-37%	
	Software	-1.959.359	-1.245.847	713.512	-36%	
		-10.065.262	-6.522.447	3.542.815	-35%	Nota 6
4	Préstamos al personal	-1.278.012	-1.227.011	51.001	-4%	
Act. Financieros		-1.278.012	-1,227,011	51,001	-4%	
5	IVA Compras deducible	-16.404.795	-14.307.283	2.097.512	-39%	
Transferencias	IVA a pagar	-45.880.302	-52.690.322	-6.809.020	15%	
	Donaciones realizadas	-120.000	-0	120.000	-1%	
		-61.405.047	-66.793.523	-5.388.476	9%	
6	Intereses perdidos	0	0	0	0%	
Int. y otros gastos de la deuda		0	0	0	0%	
7	Gastos notariales	-336.276	-416.884	-80.608	24%	
Gtos. No clasif.	Multas y recargos	-80.990	-153.807	-117.607	327%	
	Viajes	-643.333	-148.929	494.404	-77%	Nota 5
	RSE	-41.094	-12.800	28.294	-69%	
	Gastos activos no activables	-8.424	-51.250	-52.826	627%	
	Cooperación no reembolsable	0	44.656	44.656	-	
	Apoyo Parque Industrial JL	-600.000	-74.282	525.718	-89%	
		-1.265.127	-812.809	452.318	-45%	
8	Pago de otros pasivos	-298.066.046	-410.093.712	-112.027.666	53%	Nota 7
Clas. Aplic. Finan.		-298.066.046	-410.093.712	-112.027.666	53%	
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>-629.471.837</b>	<b>-753.629.664</b>	<b>-124.157.827</b>	<b>20%</b>	



**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS Y EGRESOS  
EJERCICIO 2017**

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

CONCEPTO	IMPORTE PRESUPUESTADO \$	IMPORTE REAL \$	VARIACIÓN \$	%	Referencia
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	274.617.008	266.524.241	-11.492.767	-4%	
<b>SERVICIOS DE ASESORAMIENTO - PROYECTOS Y SERVICIOS</b>	140.262.477	128.768.760	-11.493.717	-8%	
Fideicomiso ANEP - ANEP	33.459.296	30.159.120	-3.300.176	-10%	
Subsidio ORBA - BSE	22.016.437	11.933.781	-10.082.656	-46%	
PPP Educativa	19.006.485	17.836.063	-1.168.422	-6%	
Fideicomiso INAU	13.725.789	11.570.187	-2.155.599	-16%	
UTECS	12.205.731	9.623.795	-2.581.935	-21%	
7 Corredores viales	11.719.395	10.319.646	-1.399.749	-12%	
Pesos de Frontera - MDN	4.293.600	2.620.000	-1.673.600	-39%	
Ministerio de Salud Pública	3.776.568	2.293.213	-1.483.355	-41%	
Fideicomiso UDELAF	3.278.656	1.101.575	-2.177.081	-66%	
INISA	2.815.408	1.212.932	-1.602.476	-54%	
ANP	2.090.000	500.000	-1.590.000	-76%	
BPS	1.860.620	1.050.362	-810.258	-43%	
Corredor vial 21-24		19.576.770	19.576.770	-	
Otros proyectos	10.385.805	9.036.976	-1.348.829	-13%	
<b>ADMINISTRACIÓN DE FONDOS</b>	72.844.947	74.063.811	1.218.864	2%	
Fideicomiso del Boletín	13.297.500	14.071.128	773.628	6%	
FIDEICOMISO SODRE	12.900.000	11.353.354	-1.546.646	-12%	
FIDEICOMISO JUNTOS	6.527.067	7.652.070	1.125.002	20%	
MIDES URUGUAY CRECE CONTIGO	6.237.000	5.656.689	-580.311	-9%	
MIDES/INFAMILIA	5.544.000	4.182.332	-1.361.668	-25%	
MIDES/JOVENES EN RED	5.082.000	4.755.063	-326.937	-6%	
M. INTERIOR FIDEICOMISO FONDO VIVIENDA	3.286.667	490.621	-2.796.045	-85%	
PRESIDENCIA FIDEICOMISO RENADRO	2.433.624	3.118.643	685.019	28%	
Fideicomiso TV Ciudad	2.400.000	4.068.299	1.668.299	70%	
DINADE II	2.310.000	2.386.467	76.467	3%	
IMM MERCADO AGRICOLA	1.320.000	2.315.104	995.104	75%	
Otros fondos	10.807.089	13.614.242	2.707.153	25%	
<b>SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	64.909.584	63.691.581	-1.218.003	-2%	
ISUF	3.860.000	3.433.720	-426.280	-11%	
Soporte CVU	27.895.495	28.167.144	270.648	1%	
Proyecto FONPLATA	14.144.838	13.976.273	-168.564	-1%	
Soporte CFU	3.800.000	7.102.200	3.302.200	87%	
Soporte CONAFIN	9.886.000	6.440.724	-3.445.276	-35%	
Proyecto FONDES	4.930.892	2.916.630	-2.014.262	-41%	
Soporte LEGADER	1.373.190	1.421.556	48.366	4%	
Otros	115.988	283.333	167.345	101%	
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	72.468.502	80.312.329	7.843.827	11%	
<b>INGRESOS DIVERSOS CND</b>	72.468.502	80.312.329	7.843.827	11%	
Arrendamiento Edificio	10.542.061	10.652.291	110.230	1%	
Reintegro de Gastos	641.394	2.668.516	2.027.122	317%	
IVA Ventas	61.285.047	66.793.522	5.508.475	9%	
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	36.318.062	48.776.093	12.458.031	34%	
<b>INTERESES GANADOS CND</b>	36.318.062	48.776.093	12.458.031	34%	
Renta de Colocaciones	36.318.062	48.776.093	12.458.031	34%	Nota 6
<b>OTROS INGRESOS</b>	6.802.211	66.298.017	57.395.806	645%	
Cobranza de Prestamos e Inversiones	1.310.750	4.795.785	3.484.935	266%	Nota 9
Aportes/reducciones de capital	0	0	0	0%	
Ingreso por venta de acciones	5.596.257	5.482.796	-113.461	-2%	
Cobranzas de Prestamos Personal	1.278.012	1.178.236	-99.776	-8%	
Otros ingresos	717.192	54.881.250	54.164.058	7549%	Nota 10
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>395.705.783</b>	<b>461.904.680</b>	<b>66.198.897</b>	<b>17%</b>	

4/3

Ω

B



**ANEXO N° 1 - EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES**

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

PERIODO PRESUPUESTAL 01/01/17 - 31/12/17

**EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO**

GRUPOS	1.1	1.2	1.5	2.1	3.1	Donaciones	Otras	TOTAL
0		233.556.694						233.556.694
1		-4.431.442						-4.431.442
2		30.103.426						30.103.426
3								0
4		-1.227.011						-1.227.011
5		-66.793.523						-66.793.523
6		0						0
7		-912.409						-912.409
8		-410.083.712						-410.083.712
9		0						0
<b>TOTAL</b>		<b>-747.107.216</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-747.107.216</b>

**EJECUCIÓN - INVERSIONES**

PROYECTO	1.1	1.2	1.5	2.1	3.1	Donaciones	Otras	TOTAL
Mejoras edificio CND		-3.709.797						-3.709.797
Inmuebles		0						0
Muebles y útiles		-159.537						-159.537
Vehículos		0						0
Equipos y SW		-2.653.114						-2.653.114
<b>TOTAL</b>		<b>-6.522.447</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-6.522.447</b>

**TOTAL GASTOS E INVERSIONES -753.629.664**



## NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2017

---

A continuación se presentan las notas explicativas correspondientes a las variaciones entre el presupuesto y lo ejecutado, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

### **EGRESOS**

Se observa en el total de la ejecución de los egresos una variación respecto a lo presupuestado de \$ 124 millones, lo que equivale a 20%.

A continuación se analiza la evolución de los principales rubros que explican la variación mencionada.

### **0 – SERVICIOS PERSONALES**

#### **Nota 1: Honorarios profesionales**

El menor gasto por concepto de honorarios profesionales (\$ 2,2 millones) surge principalmente de un desfasaje en los gastos previstos para las siguientes consultorías: actualización de manuales de procedimientos, certificación auditoría interna, proyecto de auditoría externa y consultorías para Proyectos y Servicios. La ejecución de gran parte de dichos gastos se postergó para el ejercicio 2018.

### **2 - SERVICIOS NO PERSONALES**

#### **Nota 2: Seguros**

El menor gasto por concepto de seguros (\$ 225 mil) obedece fundamentalmente al seguro de los vehículos, para lo cual se presupuestó la contratación por tres años y se realizó para un año.

#### **Nota 3: Publicidad y Comunicaciones**

El menor gasto observado en este rubro (\$ -2,5 millones) surge de considerar en el presupuesto gastos por concepto de video institucional por \$ 300 mil y costos asociados a publicaciones por \$ 2 millones, que no fueron ejecutados. Durante el ejercicio se realizaron compras de

4/3 1 73



## NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2017

---

espacios en diarios para publicaciones asociadas a proyectos, pero cuyos costos fueron asumidos por los mismos, sin impactar en los resultados de CND.

### **Nota 4: Servicios contratados**

El mayor gasto observado en este rubro (\$ 1 millón) se debe a la contratación de personal de Recepción a través de Manpower. Dichos costos estaban contemplados en el presupuesto como personal contratado en nómina de CND, por lo que impacta directamente en un menor gasto de retribuciones y cargas sociales.

### **Nota 5: Conferencias y seminarios / viajes**

Las variaciones identificadas en los rubros "Conferencias y seminarios" y "Viajes" se encuentran estrechamente vinculadas.

Se trata de diferentes criterios utilizados para la imputación del gasto a nivel de presupuesto y de datos reales. Durante el año se participó de diversos seminarios y conferencias en el exterior cuyos costos reales fueron asignados a dicho rubro, sin embargo se presupuestó el gasto correspondiente en el rubro "viajes".

Si se consideran conjuntamente ambos rubros se observa una menor ejecución del gasto por \$ 283 mil (39%).

## **3 - BIENES DE USO**

### **Nota 6: Inversiones en Activo Fijo**

A nivel de total del capítulo, se ejecutó \$ 3,5 millones menos de lo presupuestado (-35%), lo cual corresponde a adquisiciones de bienes de uso e inversiones en mejoras del edificio que se postergaron para el ejercicio 2018.



## NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2017

---

### 8 – CLASIFICADOR DE APLICACIONES FINANCIERAS

#### Nota 7 – Pago de otros pasivos

En este rubro se incluye el movimiento de fondos neto vinculado a la operativa que mantiene CND como intermediario en el otorgamiento de créditos a CVU por parte de organismos multilaterales: BID, CAF y FONPLATA.

Esta operativa se encuentra calzada, teniendo CND créditos y deudas por los mismos importes, moneda y condiciones, siendo el flujo neto relacionado igual a cero. Sin perjuicio de ello, existe un caso (CAF II) donde hay mayores cobranzas de créditos durante los primeros años respecto a los pagos de la deuda, invirtiéndose la relación en los últimos años de amortización. En efecto, en el presupuesto se consideraron cobranzas al MTOP por U\$S 6 millones y pagos a la CAF por U\$S 14 millones. Esto se refleja en el presupuesto, expresado en pesos uruguayos según las cotizaciones del dólar proyectadas, en un flujo neto negativo de \$ 268 millones.

Sin embargo, el flujo neto real fue \$ 410 millones debido a que el MTOP adelantó el pago previsto para 2017 en diciembre de 2016, quedando en el ejercicio 2017 únicamente los egresos correspondientes al pago de la deuda.

Los ingresos adelantados en el ejercicio 2016 se encuentran incluidos en el informe de ejecución presupuestal de dicho año, donde se observó una variación en sentido contrario.

4/3 3 75



## NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2017

---

### **INGRESOS**

En el total de ingresos se observa un incremento respecto al presupuesto de \$ 66 millones, lo que equivale a un 17%.

A continuación se analiza la evolución de los principales rubros que explican la variación mencionada.

### **INGRESOS OPERATIVOS**

Dentro de este concepto se incluyen los ingresos derivados de la actividad principal desarrollada por las líneas de negocios que tienen que ver con Proyectos y Servicios, Administración de Fondos y Servicios de administración al Holding.

Los ingresos reales del ejercicio 2017 vinculados a estos conceptos, se encuentran prácticamente alineados con lo presupuestado. En efecto, la variación identificada corresponde al -4% de lo presupuestado.

### **INGRESOS FINANCIEROS**

#### **Nota 8: Renta de colocaciones**

El mayor ingreso por concepto de intereses ganados por colocaciones de fondos de CND (\$ 12.5 millones) surge de un rendimiento de las colocaciones mayor al previsto, fundamentalmente en lo que respecta a las tasas en pesos, así como también de un incremento de los fondos colocados. Esto se debe principalmente a que se adelantó el cobro de una partida del MTOP por U\$S 6 millones (asociada al préstamo CAF II – Nota 7).

### **OTROS INGRESOS**

#### **Nota 9: Cobranza de Préstamos e Inversiones**

En el presupuesto se consideraron \$ 1.3 millones de ingresos por cobranzas asociadas al crédito que mantenía CND con Bruzzone-Sciutto.

4/ 4

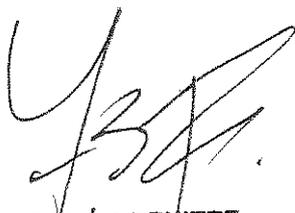
## NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2017

---

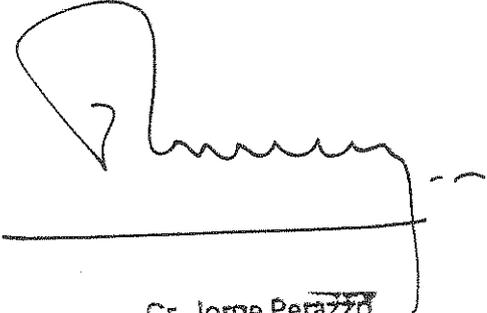
En los datos reales se incluyen \$ 854 mil de cobranzas a Bruzzone-Sciutto y, adicionalmente, cobranzas por créditos pendientes con Vulcania (\$ 344 mil), Siraluce (\$ 3.6 millones) y Copronec (\$ 6.5 mil). Estos últimos ingresos corresponden a créditos en gestión judicial que no estaban previstos en el presupuesto 2017, lo que explica la variación identificada.

### Nota 10: Otros ingresos

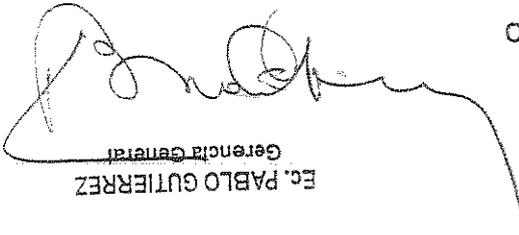
La variación identificada en este rubro (\$ 54 millones) corresponde a ingresos por la cobranza realizada al MTOP en octubre 2017 por \$ 50.6 millones, asociada al reintegro de pagos que realizó CND para el proyecto Puerto de Aguas Profundas. Asimismo, se cobraron dividendos de Legader por \$ 4.2 millones. Estos ingresos no fueron previstos en el presupuesto del ejercicio 2017.



Ec. GERMÁN BENÍTEZ  
VICEPRESIDENTE



Cr. Jorge Perazzo  
Presidente



Ec. PABLO GUTIÉRREZ  
Gerencia General

**PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS  
EJERCICIO 2018**

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

INGRESOS		
CONCEPTO	IMPORTE \$	TOTAL POR RUBRO
<b>INGRESOS :</b>		
<b>INGRESOS OPERATIVOS :</b>		<b>312.456.862</b>
<b>SERVICIOS DE ASESORAMIENTO - PROYECTOS Y SERVICIOS</b>	<b>167.594.862</b>	
Fideicomiso ANEP - ANEP	35.014.950	
Fideicomiso Sanatorio Equipamiento - BSE	26.928.984	
Fideicomiso INAU	20.855.302	
Convenio II Puerto de Montevideo - ANP	10.802.600	
Fideicomiso Sanatorio OBRA - BSE	10.070.073	
PPP Vivienda	9.746.667	
UTECC	8.571.879	
Fideicomiso Fondo de Infraestructura INAU 2	4.905.979	
Movilidad Urbana IMM	4.392.877	
Convenio Sec. Nac. del Deporte	4.122.339	
7 corredores viales	3.934.500	
Fideicomiso UDELAR	3.482.534	
Otros proyectos (23)	25.866.777	
<b>ADMINISTRACIÓN DE FONDOS</b>	<b>86.069.709</b>	
Fideicomiso del Boleto	14.220.000	
FIDEICOMISO SODRE	12.252.000	
FIDEICOMISO JUNTOS	7.800.000	
MIDES URUGUAY CRECE CONTIGO	5.880.000	
MIDES JOVENES EN RED	4.851.000	
M. INTERIOR FIDEICOMISO FONDO VIVIENDA	4.480.000	
MIDES ENIA	4.321.800	
FLJDAEE	3.940.000	
Fideicomiso TV Ciudad	3.468.000	
PRESIDENCIA FIDEICOMISO RENADRO	3.440.000	
DINADE II	3.400.000	
IMM MERCADO AGRICOLA	2.700.000	
Otros fondos (58)	15.396.909	
<b>SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>58.792.291</b>	
ISUR	3.637.800	
Soporte OVU	32.071.795	
Proyecto FONPLATA	5.504.331	
Soporte OFU	7.583.161	
Soporte CONAFIN	6.906.260	
Proyecto FONDES	2.680.000	
Soporte LEGADER	350.000	
Otros	149.004	
<b>INGRESOS DIVERSOS :</b>		<b>81.792.100</b>
<b>INGRESOS DIVERSOS CND</b>	<b>81.792.100</b>	
Arrendamiento Edificio	11.464.174	
Reintegro de Gastos	1.828.808	
IVA Ventas	68.999.118	
<b>INGRESOS FINANCIEROS :</b>		<b>38.952.437</b>
<b>INTERESES GANADOS CND</b>	<b>38.952.437</b>	
Renta de Colocaciones	38.952.437	
<b>OTROS INGRESOS :</b>	<b>9.946.617</b>	<b>9.946.617</b>
Cobranza de Préstamos e Inversiones	963.780	
Aportes/reducciones de capital		
Ingreso por venta de acciones	5.892.417	
Cobranzas de Préstamos Personal	2.170.980	
Otros ingresos	1.519.440	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>443.148.016</b>



**PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS  
EJERCICIO 2018**

**CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**EGRESOS**

RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE \$	TOTAL POR RUBRO
0	Retribuciones	-189.307.090	
Serv. Personales	Cargas Sociales	-21.094.585	
	Beneficio por retiro incentivado	-2.766.460	
	Honorarios Profesionales	9.067.147	
	Honorarios por consultorias de Proyectos	-47.915.359	<b>-270.150.646</b>
1	Papeles y útiles de escritorio	-1.365.445	
Bienes consumo	Papelaría y otros costos de proyectos	526.022	
	Material informativo	-622.687	
	Gastos de cantina	-1.133.204	
	Uniformes	-1.341.672	
	Gastos de alimentación	-545.775	
	Combustibles y lubricantes	396.749	<b>-5.931.653</b>
	2	Gastos comunes	-3.347.772
Serv. no persona	Teléfono	927.552	
	Energía eléctrica	-2.318.647	
	Agua	-105.960	
	Limpeza	-3.219.831	
	Correo	29.880	
	Seguros	-146.137	
	Arrendamiento de cocheras	732.360	
	Publicidad y Comunicaciones	-1.803.797	
	Jornadas Institucionales	-1.520.000	
	Otros arrendamientos	-2.118.710	
	Consumos Celular	-181.473	
	Rep. y mant. Muebles y útiles	-30.000	
	Rep. y mant. Instalaciones	-1.137.480	
	Rep. y mant. Vehículos	-156.261	
	Rep. y mant. Equipos de oficina	-72.756	
	Mantenimiento Software	-6.173.302	
	Impuestos municipales y otros	-3.195.442	
	IVA compra no deducible	-1.962.292	
	Tasa de control regulatorio BCU	-180.000	
	Gastos bancarios	-958.650	
	Locomoción	-136.512	
	Gastos Restaurant y Alojamiento	-199.000	
	Agasalos y atenciones RRPP	-339.627	
	Cursos de capacitación y perf.	-2.923.377	
	Membresías	-242.990	
	Conferencias y seminarios	-1.482.641	
	Otros gastos varios	-177.000	<b>-35.819.049</b>
3	Mejoras Edificio CND	-8.221.453	
Bienes Uso	Instalaciones	-2.368.406	
	Vehículos	-756.250	
	Muebles y Útiles	-503.865	
	Equipos	-3.217.541	
	Software	-3.117.251	<b>-18.184.766</b>
4	Préstamos al personal	-2.170.980	
Act. Financieros			<b>-2.170.980</b>
5	IVA Compras deducible	-16.619.085	
Transferencias	IVA a pagar	-52.380.033	
	Donaciones realizadas	-50.000	<b>-68.049.118</b>
7	Gastos notariales	-492.660	
Gtos. No clasif.	Multas y recargos	-168.000	
	Viajes	-536.879	
	RSE	-64.434	
	Gastos activos no activables	-82.200	
	Apoyo Parque Industrial JI	-1.095.231	<b>-2.389.403</b>
8	Pago de otros pasivos	-420.326.664	
Clas. Aplic. Finan.			<b>-420.326.664</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>-824.022.478</b>

4/3

23



**CND**  
CORPORACION NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO

**ANEXO N° 1 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES**

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**PERIODO PRESUPUESTAL 01/01/18 -31/12/18**

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**

GRUPOS	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	TOTAL
0		-270.150.645						-270.150.645
1		-5.931.553						-5.931.553
2		-35.819.349						-35.819.349
3								0
4		-2.170.980						-2.170.980
5		-69.049.118						-69.049.118
6								0
7		-2.389.403						-2.389.403
8		-420.326.664						-420.326.664
9		0						0
<b>TOTAL</b>		<b>-805.837.712</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-805.837.712</b>

**PRESUPUESTO DE INVERSIONES**

PROYECTO	FINANCIACION					TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	
Mejoras edificio CND		-10.589.859				-10.589.859
Inmuebles		0				0
Muebles y utiles		-503.865				-503.865
Vehiculos		-756.250				-756.250
Equipos y SW		-6.334.792				-6.334.792
<b>TOTAL</b>		<b>-18.184.766</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-18.184.766</b>

**TOTAL GASTOS E INVERSIONES -824.022.478**

*Handwritten signatures and initials*

**MARTIN MARMOL BELLO**

Contador Público

Juan Paullier 1439

Tel: 099.179.735

E-mail – [cmartinmarmol@gmail.com](mailto:cmartinmarmol@gmail.com)

---

**DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

Montevideo, 25 de abril de 2018

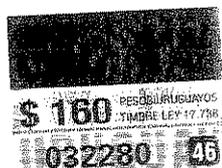
Señores de la  
Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de  
Personas con Capacidades Mentales Diferentes (F.U.A.P.)

He efectuado la auditoría del estado de situación patrimonial de F.U.A.P. al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de fondos por el ejercicio. Los referidos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Federación. La responsabilidad del auditor consiste en expresar una opinión sobre dichos estados en base a la auditoría realizada.

La auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas que exigen la planificación y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Considero que ésta auditoría constituye una base razonable para fundamentar la opinión.

En mi opinión, los referidos estados contables, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de F.U.A.P. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y de los flujos de fondos por el ejercicio de acuerdo con normas contables adecuadas.

Declaro que mi relación con la Entidad es la de Contador Público independiente.



**Cr. MARTIN MARMOL**  
CJP 129382



ESTADO DE SITUACION  
al 31/12/2017  
Hoja Nro. 1

F.U.A.P.  
Sarandí 637 Apto.403  
Fecha: 23/04/2018

1 ACTIVO

11	DISPONIBILIDADES		
111	CAJA		
1111	Caja Moneda Nacional	9.158,60	
112	BANCOS		
1121	Banco Cta.Cte. Pesos	7.808,82	
12	EXIGIBLE		
121	DEUDORES VARIOS		
124	ACTIVO FIJO		
1241	Muebles y Útiles	66.019,00	
1242	Máquinas y Equipos	186.953,00	
1243	Instalaciones	10.539,00	
1251	Amort.Ac.M.y Utiles	(66.019,00)	
1252	Amort.Ac.M.y Equipos	(181.612,00)	
1253	Amort.Ac.Instalaciones	(10.539,00)	
	TOTAL ACTIVO		22.308,42

2 PASIVO

21	PASIVO CORRIENTE		
211	DEUDAS COMERCIALES		
2111	Acreeedores Comerciales		
212	DEUDAS FINANCIERAS		
213	DEUDAS DIVERSAS		
2131	B.P.S.	5.646,00	
	TOTAL PASIVO		5.646,00

3 PATRIMONIO

311	CAPITAL		
312	AJUSTES AL PATRIMONIO		
3121	Revaluos Fiscales	147.522,00	
313	RESERVAS		
321	RESULTADOS		
3211	Res. Ej. Anteriores	(123.166,58)	
	TOTAL PATRIMONIO		24.355,42
	RESULTADO		( 7.693,00)

ESTADO DE RESULTADOS  
en el periodo 01/01/2017 a 31/12/2017  
Hoja Nro. 1

F.U.A.P.  
Sarandí 637 Apto.403  
Fecha: 23/04/2018

4 CUENTAS DE GASTOS

41	GASTOS DE OPERACION	
4101	Honorarios Profesional	56,486.00
4102	Gastos de Administrac.	4,935.50
4115	Amortizaciones	5,341.00
4201	Sueldos	147,347.00
4202	Cargas Sociales	21,140.00
4206	Teléfono	10,951.00
4207	Electricidad	7,954.00
4212	Gastos Comunes	58,520.00
4213	Impuestos	5,140.00
4218	Gastos Ayudas Discapac	13,030.00
4219	Gastos Generales	11,700.18
43	GASTOS FINANCIEROS	
4303	Gastos Bancarios	6,105.32
45	RESULTADOS	
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS	348,650.00

5 CUENTAS DE INGRESOS

511	INGRESOS	
521	INGRESOS DE OPERACION	
5211	Ingresos Oficiales	325,000.00
5212	Ingresos de Socios	15,957.00
531	INGRESOS FINANCIEROS	
541	OTROS INGRESOS	
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS	340,957.00
	RESULTADO	( 7,693.00)

# ESTADO DE RESULTADOS

Período 01/01/2017 – 31/12/2017

F.U.A.P.

Sarandí 637 Ap. 403

## CUENTAS DE GASTOS

<b>Rubro 0</b>	<b>Retribuciones y Servicios Personales</b>		
	Retribuciones	147.347,00	
	Cargas Legales	21.140,00	
	Total del Rubro 0		168.487,00
<b>Rubro 1</b>	<b>Materiales y Suministros</b>		
	Gastos de Administración	4.935,50	
	Electricidad	7.954,00	
	Gtos.Ayuda Discapacitados	13.030,00	
	Gastos Generales	11.700,18	
	Total del Rubro 1		37.619,68
<b>Rubro 2</b>	<b>Servicios No Personales</b>		
	Teléfono	10.951,00	
	Amortizaciones	5.341,00	
	Gastos Comunes	58.520,00	
	Honorarios Profes.	56.486,00	
	Impuestos	5.140,00	
	Gastos Bancarios	6.105,32	
	Total del Rubro 2		142.543,32
	<b>TOTAL CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>348.650,00</b>

## CUENTAS DE INGRESOS

<b>Rubro 1.1</b>	<b>Rentas Generales</b>	325.000,00	
<b>Rubro 1.2</b>	<b>Fondos Propios</b>	15.957,00	
	<b>TOTAL CUENTAS DE INGRESOS</b>		<b>340.957,00</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-7.693,00</b>

NOMBRE O RAZON SOCIAL:		F.U.A.P.	
NATURALEZA JURIDICA:		Asociación Civil	
DOMICILIO:		Sarandj 637 Apto. 403	
DEPARTAMENTO:	Montevideo	LOCALIDAD	Montevideo
TELEFONO Y FAX:	2916.3625	MAIL	fuap@adinet.com.uy
FECHA DE BALANCE:	31/12/17	NUMERO DE RUC:	214868450017

INTEGRACION:	CARGO	VTO
Comisión Directiva	Presidente	30/07/13
C.I. 1.604.354/9 - Richard Muino	Vice Presidenta	30/07/13
C.I. 901.332/7 - María del Carmen Méndez	Secretaria	30/07/13
C.I. 1.026.785/4 - María Elena Dabezies	Tesorera	30/07/13
C.I. 1.113.371/7 - Nilda Rama		



Firma de Representante

NOMBRE O RAZON SOCIAL:  
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.  
31/12/17

PAGINA : 01

	31/12/17		31/12/16	
	US\$	\$	US\$	\$
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>				
Caja Moneda Nacional		9.158		5.026
Banco Cta.Cte. Pesos		7.809		12.941
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>0</b>	<b>16.967</b>	<b>0</b>	<b>17.967</b>
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>				
<b>Total Inv Temporarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CREDITOS POR VENTAS</b>				
<b>OTROS CREDITOS</b>				
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>BIENES DE CAMBIO</b>				
<b>Total Bienes de Cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>16.967</b>	<b>0</b>	<b>17.967</b>

NOMBRE O RAZON SOCIAL:  
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.  
31/12/17

PAGINA : 02

	31/12/17		31/12/16	
	US\$	\$	US\$	\$
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>CREDITOS A LARGO PLAZO</b>				
.....				
.....				
.....				
<b>Total Créditos a Largo Plazo</b>	0	0	0	0
<b>BS DE CAMBIO NO CORRIENTES</b>				
.....				
.....				
<b>Total B de Cambio No Corrientes</b>	0	0	0	0
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>				
.....				
.....				
.....				
.....				
<b>Total Inversiones Largo Plazo</b>	0	0	0	0
<b>BIENES DE USO (Ver anexo)</b>				
Valores originales y revaluados		263.511		260.228
Menos:				
Amortizaciones Acumuladas		-258.170		-250.203
<b>Total Bienes de Uso</b>	0	5.341	0	10.025
<b>INTANGIBLES (Ver anexo)</b>				
.....				
.....				
.....				
<b>Total Intangibles</b>	0	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	0	5.341	0	10.025
<b>TOTAL ACTIVO</b>	0	22.308	0	27.992
<b>CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS</b>				
.....				
.....				



NOMBRE O RAZON SOCIAL:  
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.  
31/12/17

PAGINA : 04

**PASIVO**

**PASIVO NO CORRIENTE**

**DEUDAS COMERCIALES**

Total Deudas Comerciales

**DEUDAS FINANCIERAS**

.....  
.....  
Total Deudas Financieras

**DEUDAS DIVERSAS**

Total Deudas Diversas

**PREVISIONES NO CORRIENTES**

Total Provisiones

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO

31/12/17	
US\$	\$
0	0

0	0

0	0

0	0

0	0

0	0
---	---

0	5.646
---	-------

31/12/16	
US\$	\$
0	0

0	0

0	0

0	0

0	0

0	0
---	---

0	4.294
---	-------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:  
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P. 31/12/17

PAGINA : 05

	31/12/17	31/12/16
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>APORTE DE PROPIETARIOS</b>		
Capital		
Capital Integrado		
Capital Suscripto		
<b>Aportes a capitalizar</b>		
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>		
	147.522	146.865
<b>GANANCIAS RETENIDAS</b>		
Reservas		
<b>Resultados Acumulados</b>		
Resultados ejercicios anteriores	123.167	119.651
Resultados del ejercicio	-7.693	-3.516
	(.....)	(.....)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	0	0
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	0	0
<b>CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS</b>		
.....		



**APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:**

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a correspondientes al ejercicio finalizado el aprobándose la siguiente distribución de utilidades:

00/01/00 , fueron aprobados por el órgano competente, 0

0

Dividendos en efectivo
Dividendos en acciones
Ap de capital en trámite de ampl
Reservas
Dietas y otros conceptos
Total



Firma Empresa

NOMBRE O RAZON SOCIAL:  
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.  
31/12/17

PAGINA : 06

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/17	31/12/16
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Locales		
Ingresos Oficiales	325.000	295.000
Ingresos de Socios	15.957	30.041
Del Exterior		
Desctos., Bonific., Imptos. al Consumo, etc.		
<b>Total Ingresos Operativos Netos</b>	<b>340.957</b>	<b>325.041</b>
<b>COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS</b>		
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>340.957</b>	<b>325.041</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>		
Gastos de Administración	273.544	252.970
Amortizaciones	5.341	5.013
<b>Total Gastos de Administ. y Ventas</b>	<b>278.885</b>	<b>257.983</b>
<b>RESULTADOS DIVERSOS</b>		
Otros gastos	63.660	64.831
Otros ingresos		
<b>Total Resultados Diversos</b>	<b>63.660</b>	<b>64.831</b>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>342.545</b>	<b>322.814</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>		
Gastos Bancarios	6.105	5.743
<b>Total Resultados Financieros</b>	<b>6.105</b>	<b>5.743</b>
<b>TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<b>348.650</b>	<b>328.557</b>
<b>Resultados Extraordinarios (Titulo)</b>		
.....		
.....		
<b>Ajuste a Result Ejerc Anteriores (Titulo)</b>		
Impuesto al Patrimonio e Icosa		
Impuesto a la renta		
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-7.693</b>	<b>-3.516</b>

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES				Valores Netos (5.-10=11)	
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del Ejercicio Tasa Importe (9)		Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)
<b>1.- BIENES DE USO</b>											
Inmuebles (Tierras)					0					0	0
Inmuebles (Mejoras)					0					0	0
Herramientas					0					0	0
Muebles y Utiles	66.019				66.019	66.019			0	66.019	0
Rodados					0					0	0
Instalaciones	10.539				10.539	10.539			0	10.539	0
Maq. y Equipos	46.371			3.756	50.127	34.745	344		10	40.102	10.025
Maq. y Equipos	30.610				30.610	30.610			0	30.610	0
Maq. y Equipos	53.636				53.636	53.636			0	53.636	0
Maq. y Equipos	35.463				35.463	35.463			0	35.463	0
Otros	13.834				13.834	13.834			0	13.834	0
<b>Sub total:</b>	256.472	0	0	3.756	260.228	244.846	344	0	5.013	250.203	10.025
<b>2.- INTANGIBLES</b>											
Patentes, Marcas y Lic					0					0	0
Llave					0					0	0
Gastos Preoperativos					0					0	0
Gastos Investigación					0					0	0
Otros					0					0	0
<b>Sub total:</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS</b>											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
<b>Sub total:</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR</b>											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
<b>Sub total:</b>	0	0	0	0	0	0	344	0	5.013	250.203	10.025
<b>TOTAL:</b>	256.472	0	0	3.756	260.228	244.846	344	0	5.013	250.203	10.025

NOMBRE O RAZON SOCIAL: 0  
 FECHA DE BALANCE: 31/12/17

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5-10=11)	
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Tasa Del Ejercicio (9)	Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)		
<b>1.- BIENES DE USO</b>				0,0655								
Inmuebles (Tierras)					0							0
Inmuebles (Mejoras)					0							0
Herramientas					0							0
Muebles y Utiles	66.019				66.019					66.019		0
Rodados					0							0
Instalaciones	10.539				10.539					10.539		0
Maq. y Equipos	50.127			3.283	53.410	40.102	2.626	10	5.341	48.069		5.341
Maq. y Equipos	30.610				30.610	30.610				30.610		0
Maq. y Equipos	53.636				53.636	53.636				53.636		0
Maq. y Equipos	35.463				35.463	35.463				35.463		0
Maq. y Equipos	13.834				13.834	13.834				13.834		0
Otros	260.228	0	0	3.283	263.511	250.203	2.626	0	5.341	258.170		5.341
<b>Sub total:</b>												
<b>2.- INTANGIBLES</b>												
Patentes, Marcas y Lic					0							0
Llave					0							0
Gastos Preoperativos					0							0
Gastos Investigación					0							0
Otros					0							0
<b>Sub total:</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS</b>												
Tierras					0							0
Mejoras					0							0
<b>Sub total:</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR</b>												
Tierras					0							0
Mejoras					0							0
<b>Sub total:</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL:</b>	260.228	0	0	3.283	263.511	250.203	2.626	0	5.341	258.170		5.341

F.U.A.P. 31/12/16

NOMBRE O RAZON SOCIAL:  
FECHA DE BALANCE:

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>SALDOS INICIALES</b>						
Aportes de Propietarios						0
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados						0
Reexpresiones Contables						0
<b>Sub-total</b>	0	0	0	0	0	0
Modificaciones al Saldo Inicial						0
<b>Saldos Iniciales Modificados</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Aumentos del Aporte Propietarios</b>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0



NOMBRE O RAZON SOCIAL: F.U.A.P. 31/12/17  
 FECHA DE BALANCE:

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>SALDOS INICIALES</b>						
<u>Aportes de Propietarios</u>						0
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados						0
<u>Reexpresiones Contables</u>						0
<b>Sub-total</b>	0	0	0	0	0	0
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
<b>Saldo Inicial Modificados</b>	0	0	0	0	0	0
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						0
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0









**DATOS DE LA INSTITUCIÓN**

Denominación:	F.U.T.I.	Teléfonos	24031238
Domicilio	Tacuarembó 1442 esc. 319	E-mail	futi@vera.com.uy
Localidad	MONTEVIDEO	RUT	215727560019

**Estado de Situación Patrimonial**

**ACTIVO**

**Activo Corriente**

Disponibilidades	328.480
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	3.870
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>332.330</b>

**Activo No Corriente**

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
<b>Total Activo No Corriente</b>	

**TOTAL ACTIVO** 332.330

**PASIVO**

**Pasivo Corriente**

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	120.878
Previsiones	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>120.878</b>

**Pasivo No Corriente**

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	

**TOTAL PASIVO** 120.878

**PATRIMONIO**

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	
Result. Ejercicio	
Otros	211.452
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>211.452</b>

**Estado de Resultados**

**Ingresos**

Ingresos Operativos	16.485.883
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
<b>Total Ingresos</b>	<b>16.485.883</b>

**Gastos**

Gastos Operativos	16.469.370
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
<b>Total de Gastos</b>	<b>16.469.370</b>

**RESULTADO NETO** 16.513

*Washington Delvecchio*  
 WASHINGTON DELVECCHIO  
 PRESIDENTE

*Alvaro Martínez*  
 ALVARO MARTÍNEZ  
 SECRETARIO



**FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA  
(F.F.D.S.A.L.)**

*ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2017*

*CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA*

# **FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA (F.F.D.S.A.L.)**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2017**

## **CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado del resultados

Estado de resultados integral

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## **Abreviaturas**

\$ - Pesos uruguayos  
US\$ - Dólares estadounidenses

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores de la Comisión Administradora Honoraria del  
**FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD  
LECHERA (F.F.D.S.A.L.)**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (en adelante "el F.F.D.S.A.L.") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2017, los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N° 18. Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Institución, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera al 30 de junio de 2017, y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo,  
9 de setiembre de 2017

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 42.226

TIMBRE DE CAJA DE  
JUBILACIONES Y PENSIONES  
PROFESIONALES  
UNIVERSITARIOS EN  
EL ORIGINAL

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD  
LECHERA (F.F.D.S.A.L.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	Nota	2017	2016
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	4	50.344.276	128.885.554
Otros créditos	5	8.764	33.294
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>50.353.040</u>	<u>128.918.848</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	3.4	100.236	111.223
Activos intangibles	3.5	246.815	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>347.051</u>	<u>111.223</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>50.700.091</u>	<u>129.030.071</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas diversas	6	50.700.091	84.871.815
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>50.700.091</u>	<u>84.871.815</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Deudas diversas	6	-	44.158.256
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u>-</u>	<u>44.158.256</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>50.700.091</u>	<u>129.030.071</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>50.700.091</u>	<u>129.030.071</u>

Las notas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERÉ  
Iniciado para identificar

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD  
LECHERA (F.F.D.S.A.L.)

ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Ingresos	7	4.244.219	3.885.794
Gastos de administración	8	(4.195.298)	(3.842.967)
Resultados Diversos	9	-	(398)
Resultados Financieros	10	(48.921)	(42.429)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERÉ  
Iniciado para identificación



FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD  
LECHERA (F.F.D.S.A.L.)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-
Otro resultado integral		-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	-	-

Las notas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRER  
Iniciado para la...

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA  
(F.F.D.S.A.L.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	-	-
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Transferencia para gastos	(4.777.234)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	41.971	35.999
Amortización de intangibles	23.691	-
Baja de propiedades, planta y equipo	-	398
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en otros créditos	24.530	(16.211)
Cambios en deudas diversas	920.870	(2.913.657)
Pago de beneficios y devoluciones a/ de productores lecheros	(45.271.404)	(2.249.637.092)
Cobro de prestación pecunaria	318.482.282	-
Transferencia de fondos (al)/ del FFAL-II	(338.489.265)	2.375.593.179
Transferencia al INALE	-	(37.170.105)
Efectivo neto (aplicado a) / proveniente de actividades de operación	<u>(69.044.559)</u>	<u>85.892.511</u>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	(137.522)	(77.842)
Efectivo neto utilizados en actividades de inversión	<u>(137.522)</u>	<u>(77.842)</u>
<b>3. FONDOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<u>(9.359.197)</u>	<u>5.538.750</u>
<b>4. (DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<u>(78.541.278)</u>	<u>91.353.419</u>
<b>5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>128.886.554</u>	<u>37.532.135</u>
<b>6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>50.344.276</u>	<u>128.886.554</u>

Las notas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

CYA  
FERRER  
Iniciado para el emisor

**FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA  
ACTIVIDAD LECHERA (F.F.D.S.A.L)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 JUNIO DE 2017  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA**

**1.1 Naturaleza jurídica**

El Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.) es una persona de derecho público no estatal, creada por la Ley N° 18.100 del 23 de febrero de 2007. Dicha Ley ha sido modificada por la Ley N° 19.336 del 14 de agosto de 2015. El F.F.D.S.A.L. está domiciliado en la calle 19 de abril 3482, Montevideo.

**1.2 Actividad principal**

La Ley N° 19.336 establece que el F.F.D.S.A.L. está dirigido, administrado y representado por una Comisión Administradora Honoraria compuesta por un representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que la presidirá, un representante del Ministerio de Industria, Energía y Minería, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, el Presidente del Instituto Nacional de la Leche, un representante propuesto por la industria láctea y dos representantes propuestos por los productores de leche.

Su objetivo fundamental es financiar la actividad lechera de los productores para aumentar la producción láctea, extender la actividad lechera, diversificar la obtención de productos lácteos, aumentar la ocupación de mano de obra del sector y afinar grupos familiares en el campo.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley de creación del F.F.D.S.A.L. (modificado por el artículo 4 de la Ley 19.336), el mismo se financia con una prestación pecuniaria que grava la primera enajenación a cualquier título del litro de leche fluida, efectuada por los productores a una empresa industrializadora de leche que se hallare legalmente habilitada o a cualquier tercero, las importaciones de leche y de productos lácteos en todas sus modalidades, y las exportaciones de cualquier tipo de leche que sean realizadas directamente por los productores. También están gravadas la afectación al uso propio para manufactura o la enajenación de leche fluida de su propia producción que realicen los contribuyentes del Impuesto a la Renta, excepto los casos de afectación al uso propio para manufactura que realicen los productores artesanales, entendiéndose por tales aquellos que elaboran productos lácteos con la leche producida en el predio exclusivamente.

El Decreto N° 287/015 de fecha 23 de octubre de 2015 dispuso la entrada en vigencia de la prestación pecuniaria prevista en el artículo 4 de la Ley 19.336, a partir del 1° de setiembre de 2016.

La Ley 19.336 de 14 de agosto de 2015, realizó algunas modificaciones a la Ley 18.100 de 23 de febrero de 2007, a los efectos de posibilitar la realización de un nuevo Fideicomiso Financiero para apoyar al sector lácteo a afrontar la difícil coyuntura por la que atraviesa.

Dada la urgencia del sector por recibir asistencia financiera, el 27 de octubre de 2015, el F.F.D.S.A.L. recibió del B.R.O.U. un préstamo ("préstamo puente") por un importe de US\$ 45.000.000, a efectos de otorgar un adelanto a los productores lecheros, a cuenta del beneficio previsto en el artículo 10 de la Ley 18.100, en la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 19.336. El mismo fue garantizado con la cesión de créditos futuros a percibir por el F.F.D.S.A.L. por concepto de prestación pecuniaria.

Con fecha 30 de diciembre de 2015 se suscribió un documento de cesión de créditos entre el B.R.O.U. y el F.F.D.S.A.L., por el cual el F.F.D.S.A.L. recuperó plena legitimación y disposición

  
 FERNANDO PÉREZ  
 INFORMACIÓN PATRIMONIAL

sobre los créditos futuros a percibir por el cobro de la prestación pecuniaria. En la misma fecha, se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera III – FFAL III, entre el F.F.D.S.A.L. en calidad de Fideicomitente y República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (República AFISA), en calidad de Fiduciario. En forma concomitante, el F.F.D.S.A.L. cedió irrevocablemente al B.R.O.U. derechos contra el Fideicomiso al cobro del “préstamo puente” más los intereses correspondientes, con el producido de la enajenación del título de deuda a emitir por el Fideicomiso.

El Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera III - FFAL III emitió un Título de Deuda de oferta privada por US\$ 53.800.000 y tomó un préstamo de US\$ 25.000.000 con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. (BBVA), por un monto total de US\$ 78.800.000.

De acuerdo al contrato de Fideicomiso, el fideicomitente cedió y transfirió a República AFISA sin recurso, en su calidad de Fiduciario y para su incorporación al patrimonio del Fideicomiso, libre de obligaciones y gravámenes, la totalidad de las prestaciones pecuniarias a recibir por el F.F.D.S.A.L. de acuerdo con la Ley 19.336, hasta la suma de US\$ 94.015.000 más toda otra suma necesaria para la cancelación del préstamo, del Título de Deuda emitido y de todos los gastos del Fideicomiso.

Los fondos obtenidos por la colocación del título de deuda y por el préstamo del B.B.V.A., una vez deducidos los gastos correspondientes a la remuneración inicial del Fiduciario, la remuneración de la empresa calificador de riesgo, la retención para la conformación del Fondo de Reserva y para el saldo mínimo global en las cuentas de recaudación, los honorarios y gastos notariales incurridos, y la cancelación del préstamo puente, fueron transferidos al F.F.D.S.A.L.

A su vez, de dichos fondos recibidos por el F.F.D.S.A.L., fueron deducidos los importes necesarios para constituir los montos mínimos por productor, los gastos correspondientes a la cesión o securitización del flujo y el fondo previsto para atender eventuales reclamaciones, siendo distribuido el remanente entre los productores de leche beneficiarios.

El artículo 8 del Decreto N° 194/007, en la redacción dada por el artículo 5 del Decreto N° 287/015, y el artículo 10 del Decreto N° 194/007, en la redacción dada por el artículo 7 del Decreto N° 287/015, determinan los requisitos a cumplir por los productores lecheros para ser considerados beneficiarios. Se estableció que serían beneficiarios aquellos productores de leche que hubiesen remitido en el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, excepto en aquellos casos en que hubiesen iniciado su remisión en una fecha posterior a enero de 2014, en los que se consideraría el período desde el primer mes en el que se registrase información, completando la remisión con los meses del primer semestre del año 2015. A su vez, debían encontrarse activos como remitentes al momento de percibir los beneficios del Fondo y haber pagado el IMEBA por las respectivas remisiones.

### 1.3 Contexto operacional

Con fecha 21 de agosto de 2014, se cancelaron en su totalidad los títulos de deuda emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Fondo Lechero - FFAL II, constituido de conformidad con el contrato de fideicomiso de fecha 6 de agosto de 2007 entre el F.F.D.S.A.L. y el Credit Uruguay Banco S.A. (actual B.B.V.A. Uruguay S.A.), por lo que la prestación pecuniaria se fijó en cero a partir del 1° de setiembre de 2014, según lo establecido en el artículo 2 del Decreto 93/014 del 10 de abril de 2014.

Entonces, cancelado el saldo de los Títulos de Deuda del FFAL II deja de percibirse la prestación pecuniaria, y por lo tanto el 1,5% que solventa los gastos de administración de la institución.

  
 CPA  
 FERRELL  
 Instituto para el Intercambio

Una vez que el Fideicomiso se extinguió y liquidó, el Fiduciario entregó los bienes fideicomitidos remanentes al Fideicomitente, luego de satisfechos todos los derechos de los Titulares derivados de los Títulos de Deuda.

El Decreto 297/014 del 16 de octubre de 2014, reglamenta el destino de los bienes fideicomitidos remanentes, dado que la Ley N° 18.100 no establece el destino de los mismos, permitiendo su utilización por el F.F.D.S.A.L. en tareas de colaboración con el M.G.A.P.

Con fecha 30 de junio de 2015, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca firmó una Resolución autorizando a la Comisión Administradora Honoraria del F.F.D.S.A.L. a utilizar los bienes fideicomitidos remanentes, a fin de dar continuidad a las tareas del F.F.D.S.A.L.

Posteriormente, el artículo 15 del Decreto 287/015 de fecha 23 de octubre de 2015, que sustituye al artículo 23 del Decreto N° 194/007, determina que hasta tanto se ponga nuevamente en vigencia la prestación pecuniaria (1ro. de setiembre de 2016), se autoriza al F.F.D.S.A.L. a utilizar los importes remanentes del FFAL II.

El artículo 15 del Decreto 287/015 establece también que luego de la entrada en vigencia de la prestación pecuniaria, los excedentes remanentes se destinarán a cubrir los costos de administración de la institución.

## NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### 2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros se han preparado siguiendo las normas y criterios establecidos por la Ordenanza N° 81, dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, aprobada el 17 de diciembre de 2002. Esta ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas de la República,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 (derogado por el Decreto 408/2016)
- las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas por el F.F.D.S.A.L. para la preparación de los presentes estados financieros son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), traducidas al idioma español.

Con fecha 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/2016, que rige para ejercicios finalizados a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación del Decreto), y establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de estados financieros:

- Deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de situación financiera los activos y pasivos, corrientes y no corrientes. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados: un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas de impuesto a las rentas.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

Los requerimientos contenidos en el Decreto 408/2016 ya venían siendo sustancialmente aplicados por el F.F.D.S.A.L. en el marco del Decreto 103/91, en el párrafo 2.4 se describe el

  
 JVA  
 FERRERRE  
 Encargado para identificación

impacto que ha producido la aplicación de este Decreto por primera vez en los presentes estados financieros.

## 2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan y se presentan en pesos uruguayos. El peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación del F.F.D.S.A.L.

Hasta el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, en concordancia con lo dispuesto en la Ordenanza N° 81, el F.F.D.S.A.L. reconocía en sus estados financieros los ajustes correspondientes a fin de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Por resolución del Tribunal de Cuentas del 14 de noviembre de 2012, se derogaron los numerales que establecían la obligatoriedad de dicho ajuste. En consecuencia, los estados financieros al 30 de junio de 2016 y 2017 son presentados sin correcciones monetarias.

## 2.3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos serán valuados a su costo de adquisición o al valor neto de realización en los casos en que éste fuese menor.

## 2.4 Permanencia de criterios contables

En general las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior, con las siguientes excepciones en cuanto a la presentación:

- De acuerdo a las disposiciones del Decreto 408/2016, según se menciona en el párrafo 2.1, a partir del presente ejercicio el F.F.D.S.A.L. ha presentado el resultado integral del ejercicio en dos estados, el Estado de Resultados y el Estado del Resultado Integral. Hasta el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016 el resultado integral del ejercicio se presentaba en un único estado.
- A partir del presente ejercicio, el F.F.D.S.A.L. ha optado por presentar en el Estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo y equivalentes relacionados con el FFAL III y productores como operativos, siendo clasificados hasta el 30 de junio de 2016 como financieros. Este cambio se ha aplicado de forma retroactiva a los flujos asociados al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2016.

## 2.5 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se considera como fondos a las disponibilidades compuestas únicamente por fondo fijo y bancos.

A continuación se detalla el efectivo y equivalente de efectivo considerados como fondos:

	2017	2016
Fondo Fijo	6.889	7.262
Bancos	50.337.387	128.878.292
	<u>50.344.276</u>	<u>128.885.554</u>

## 2.6 Deterioro de valor de los activos

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existen indicios de deterioro.

En caso de que se estime que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor a su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada

como una disminución de la revaluación en el patrimonio neto; en caso contrario la pérdida por deterioro se reconoce directamente en el Estado de Resultados.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica. El valor de utilización económica es el valor actual de los flujos de efectivo estimados, que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

## 2.7 Usos de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados futuros pueden diferir en los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Entidad en los presentes estados financieros se presentan en la Nota 3.10.

## NOTA 3 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

### 3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes son presentadas en el Estado de Resultados.

En el siguiente detalle se presentan las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el F.F.D.S.A.L. respecto al peso uruguayo al cierre de los estados financieros:

	2017	2016
Dólar Estadounidense	28,495	30,617

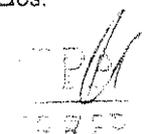
### 3.2 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, valuado según lo establecido en la Nota 3.1 cuando corresponde.

### 3.3 Instrumentos financieros

Incluyen los saldos de efectivo, depósitos a la vista y a plazo fijo, obligaciones negociables, cuentas comerciales por cobrar, otros créditos, bonos e instrumentos de deuda similares deudas comerciales, financieras y diversas.

Los instrumentos financieros básicos son reconocidos inicialmente al precio de transacción más los costos atribuibles a su adquisición, excepto que el acuerdo constituya una transacción de financiación, donde la Sociedad reconoce el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. También se exceptúa de la medición inicial los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados.

  
 F.F.D.S.A.L.  
 para la identificación

Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se valúan según como se describe seguidamente:

#### *Deterioro del valor de activos financieros*

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

#### *Deudas comerciales*

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

### **3.4 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y deterioro, cuando corresponde.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de las propiedades, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros de las propiedades, planta y equipo. El resto de los gastos son reconocidos como tal en el momento en que se incurren.

Las depreciaciones del ejercicio se han calculado sobre valores al cierre del ejercicio, aplicando el método lineal con tasas de depreciación determinadas en función de los años de vida útil estimadas para cada uno de los bienes, a partir de la fecha de incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Equipos de computación            3 años
- Muebles y útiles                    10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre del ejercicio.

El valor contable de un activo se reduce a su valor recuperable cuando se determina que su valor en libros supera al valor estimado recuperable.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular stamp. The stamp contains the letters 'CP' at the top and '1994' at the bottom. The signature is written in a cursive style.

La composición y evolución de los saldos de propiedades, planta y equipo se expone a continuación:

	Propiedades, Planta y Equipo		
	Muebles y útiles	Equipos de computación	Total
<b>Valores brutos</b>			
Al 1° de julio de 2015	132.538	175.784	308.322
Altas	692	77.150	77.842
Bajas	(530)	-	(530)
Al 30 de junio de 2016	132.700	252.934	385.634
Altas	30.984	-	30.984
Al 30 de junio de 2017	163.684	252.934	416.618
<b>Depreciación acumulada</b>			
Al 1° de julio de 2015	62.761	175.784	238.545
Depreciación	14.922	21.077	35.999
Bajas	(133)	-	(133)
Al 30 de junio de 2016	77.550	196.861	274.411
Depreciación	16.253	25.718	41.971
Al 30 de junio de 2017	93.803	222.579	316.382
<b>Valor neto al 30 de junio de 2016</b>	<b>55.150</b>	<b>56.073</b>	<b>111.223</b>
<b>Valor neto al 30 de junio de 2017</b>	<b>69.881</b>	<b>30.355</b>	<b>100.236</b>

El total de depreciaciones de propiedades, planta y equipo se incluyen en los gastos de administración del F.F.D.S.A.L.

### 3.5 Intangibles

Las licencias de software de computación adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan durante su vida útil estimada (5 años).

En general, los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de los programas de software de computación son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos directamente asociados con la producción de productos de software únicos e identificables desarrollados por un Proveedor y controlados por el F.F.D.S.A.L., y que probablemente generen beneficios económicos que excedan los costos en un plazo mayor de un año, se reconocen como un activo intangible. Los costos directos incluyen los costos del personal de desarrollo de software y una porción de los gastos fijos pertinentes.



La composición y la evolución de los saldos de Intangibles se exponen en esta nota:

	Intangibles	
	Software	Total
<b>Valores brutos</b>		
Al 1° de julio de 2015	109.065	109.065
Altas	-	-
Al 30 de junio de 2016	109.065	109.065
Altas	270.506	270.506
Al 30 de junio de 2017	379.571	379.571
<b>Amortización acumulada</b>		
Al 1° de julio de 2015	109.065	109.065
Amortización	-	-
Al 30 de junio de 2016	109.065	109.065
Amortización	23.691	23.691
Al 30 de junio de 2017	132.756	132.756
<b>Valor neto al 30 de junio de 2016</b>	-	-
<b>Valor neto al 30 de junio de 2017</b>	<b>246.815</b>	<b>246.815</b>

El total de amortizaciones de intangibles se incluyen en los gastos de administración del F.F.D.S.A.L.

### 3.6 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el F.F.D.S.A.L. tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

### 3.7 Impuesto a la Renta

Según el Artículo 4 de la Ley 18.100, se exonera al Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera de todos los impuestos nacionales excepto las contribuciones especiales de seguridad social.

### 3.8 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devenguen.

### 3.9 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

La depreciación y amortización de las Propiedades, planta y equipo e intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en los párrafos 3.4 y 3.5.

Los "Intereses perdidos y gastos financieros" incluyen las comisiones y gastos bancarios.

### 3.10 Principales estimaciones y evaluaciones adoptadas por la Entidad

#### *Deterioro de propiedades, planta y equipo e intangibles*

La Entidad realiza juicios significativos para determinar la vida útil y el método de depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo e intangibles, con el objetivo de reflejar en

Handwritten signature and stamp of the entity, likely representing the Chief Financial Officer or a similar high-ranking official.

sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

*Estimaciones del valor razonable*

Se entiende que el valor nominal de otros créditos y de las deudas diversas constituye aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

**NOTA 4 - DISPONIBILIDADES**

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	2017	2016
Fondo Fijo \$U	6.889	7.262
Banco (*)	<u>50.337.387</u>	<u>128.878.292</u>
	<u>50.344.276</u>	<u>128.885.554</u>

(\*) A continuación se expone la composición del saldo de banco al cierre de cada ejercicio:

<b>Banco</b>	2017	2016
BROU - C/C \$ - Recaudación Art. 7	444.688	2.088.543
BROU - C/C \$	3.039.910	82.334
BROU - US\$- FFAL III	<u>46.852.789</u>	<u>126.707.415</u>
	<u>50.337.387</u>	<u>128.878.292</u>

*BROU – C/C \$ – Recaudación Art. 7*

El saldo al 30 de junio de 2017 corresponde a la recaudación de la prestación pecuniaria ingresada con posterioridad a la transferencia realizada al Fideicomiso con fecha 16 de junio de 2017. Al 30 de junio de 2016 corresponde al excedente de los bienes fideicomitidos remanentes del FFAL II, deducidos los fondos utilizados para solventar los gastos de la Institución.

*BROU – C/C \$*

Corresponde al saldo no utilizado de los importes transferidos de la cuenta "BROU – C/C \$– Recaudación Art. 7", a los efectos de afrontar los gastos de administración del F.F.D.S.A.L.

*BROU – US\$ – FFAL III*

El saldo al 30 de junio de 2017 y 2016 corresponde al saldo pendiente de asignación recibido en virtud del contrato de fideicomiso financiero FFAL III.

**NOTA 5 - OTROS CRÉDITOS**

El detalle de otros créditos es el siguiente.

	2017	2016
Gastos pagados por adelantado	5.353	31.439
Créditos diversos	<u>3.411</u>	<u>1.855</u>
	<u>8.764</u>	<u>33.294</u>

**NOTA 6 - DEUDAS DIVERSAS**

El detalle de las deudas diversas corrientes y no corrientes es el siguiente:

	2017	2016
<b>Corrientes</b>		
Retribuciones y cargas sociales a pagar	719.822	395.431
Beneficio a pagar a productores (*)	10.071.956	82.549.159
Fondos remanentes de recaudación	2.331.013	1.801.215
Recaudación (**)	439.807	-
Otras deudas	356.660	126.010
Reserva Art. 22 Decreto 194/007 (***)	36.780.833	-
	<u>50.700.091</u>	<u>84.871.815</u>
<b>No Corrientes</b>		
Reserva Art. 22 Decreto 194/007 (***)	-	44.158.256
	<u>-</u>	<u>44.158.256</u>

(\*) *Beneficio a pagar a productores*

El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2017, incluye los beneficios liberados a productores lecheros no cobrados aún por éstos, los importes devueltos por aquellos productores que dejaron la actividad y los importes liberados por concepto de beneficio del F.F.D.S.A.L. para los que posteriormente se emitió una orden de no pago. El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2016, adicionalmente incluye los importes reservados en exceso para el pago del beneficio y aquellos importes reservados que aún no se liberaron por estar pendiente el estudio de la situación del productor.

(\*\*) *Recaudación*

El saldo al 30 de junio de 2017 corresponde a la recaudación recibida luego de la transferencia al Fideicomiso realizada en el mes de junio 2017, deducido el 1,5% que se destina a solventar los gastos de la Institución.

(\*\*\*) *Reserva Art. 22 Decreto 194/007*

Según el artículo 22 del Decreto 194/007, en la redacción dada por el artículo 14 del Decreto 287/015, se retendrá el 2% del monto total de la cesión del flujo de fondos que será utilizado para eventuales reclamaciones que realicen los beneficiarios.

**NOTA 7 - INGRESOS**

El detalle de ingresos es el siguiente:

	2017	2016
Retención de recaudación	3.411.613	-
Transferencia para gastos	832.606	2.827.633
Reembolso de gastos	-	770.833
Compensación de déficit	-	287.328
	<u>4.244.219</u>	<u>3.885.794</u>

*Retención de recaudación*

Corresponde al 1,5% de las sumas recaudadas por concepto de prestación pecuniaria, deducida la porción que excede a los gastos del ejercicio que asciende a \$ 1.365.670.

*Transferencias para gastos*

Corresponden a las transferencias de los fondos remanentes realizadas para afrontar los gastos del F.F.D.S.A.L. mientras no se recaudó la prestación pecuniaria.

*Reembolso de gastos*

Corresponde a gastos de cargo del Fideicomiso Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera III - FFAL III, que fueron abonados por el F.F.D.S.A.L. debido a la demora en el trámite de aprobación del Fideicomiso. República AFISA reembolsó al F.F.D.S.A.L. el 25 de febrero de 2016.

*Compensación del déficit*

Refleja el monto de los bienes fideicomitados remanentes, entregados por el Fiduciario del FFAL II en agosto de 2014, que fue utilizado para afrontar los gastos del ejercicio no cubiertos con las transferencias para gastos.

**NOTA 8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2017	2016
Retribuciones al personal y cargas sociales	(2.851.573)	(2.491.430)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(829.993)	(348.603)
Consumo de materiales y servicios	(240.918)	(111.652)
Depreciaciones y amortizaciones	(65.662)	(35.999)
Otros gastos de administración	(207.152)	(84.450)
Gastos fideicomiso a reembolsar	-	(770.833)
	<u>(4.195.298)</u>	<u>(3.842.967)</u>

**NOTA 9 - RESULTADOS DIVERSOS**

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

	2017	2016
Otros resultados	-	(398)
	<u>-</u>	<u>(398)</u>

**NOTA 10 - RESULTADOS FINANCIEROS**

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	2017	2016
Intereses perdidos y gastos financieros	(45.274)	(39.341)
Diferencia de cambio	(3.647)	(3.088)
	<u>(48.921)</u>	<u>(42.429)</u>

**NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS****11.1 Saldos con partes relacionadas**

Al 30 de junio de 2017 y 2016 no se mantienen saldos con partes relacionadas.



ntificaton

## 11.2 Saldos con personal clave

La Comisión Administradora del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera actúa de forma honoraria, no existiendo saldos ni transacciones con la misma al 30 de junio de 2017 y 2016.

## NOTA 12 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La mayoría de las transacciones del F.F.D.S.A.L. se llevan a cabo en pesos uruguayos.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, al 30 de junio de 2017 y de 2016 son los siguientes:

	2017		2016	
	Monto en moneda de origen U\$S	Equivalente en \$	Monto en moneda de origen U\$S	Equivalente en \$
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	1.644.246	46.852.789	4.138.466	126.707.415
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.644.246</b>	<b>46.852.789</b>	<b>4.138.466</b>	<b>126.707.415</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Deudas Diversas	1.644.246	46.852.789	2.696.187	82.549.159
<b>Pasivo no corriente</b>				
Deudas Diversas	-	-	1.442.279	44.158.256
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.644.246</b>	<b>46.852.789</b>	<b>4.138.466</b>	<b>126.707.415</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTA 13 – GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el F.F.D.S.A.L. no presenta bienes afectados en garantía.

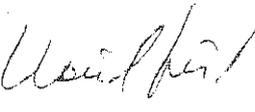
No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial por considerarla de posibilidad de ocurrencia remota.

## NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar al F.F.D.S.A.L. en forma significativa.

  
Ing. Agr. ADRIAN TAMBLER  
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.

  
MARIA LAURA  
SECRETARIA F.F.D.S.A.L.

  
MARISOL FERNÁNDEZ  
CONTADORA F.F.D.S.A.L.



## **Fondo de Solidaridad**

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CON DICTAMEN DE AUDITORIA

**THE POWER OF BEING UNDERSTOOD**  
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

## INDICE

Dictamen del auditor independiente .....	1
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 .....	3
Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 .....	4
Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 .....	4
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 .....	5
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 .....	6
Nota 1 - Información general .....	7
Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas .....	8
Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación .....	12
Nota 4 - Modificaciones a saldos iniciales .....	13
Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo .....	13
Nota 6 - Créditos por aportes .....	14
Nota 7 - Otros créditos .....	16
Nota 8 - Propiedades, planta y equipo .....	17
Nota 9 - Activos intangibles .....	18
Nota 10 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar .....	18
Nota 11 - Préstamos .....	20
Nota 12 - Patrimonio .....	20
Nota 13 - Ingresos de actividades ordinarias .....	21
Nota 14 - Becas otorgadas y costos de recaudación .....	21
Nota 15 - Gastos de administración .....	22
Nota 16 - Resultados financieros .....	22
Nota 17 - Impuestos y cargas sociales .....	23
Nota 18 - Partes relacionadas .....	23
Nota 19 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	24

### Definición de términos:

- \$ - Peso uruguayo
- US\$ - Dólar estadounidense
- UI - Unidades indexadas



Plaza Cagancha 1145 Piso 6  
 (11100). Montevideo, Uruguay  
 T +(598) 2903.03.13  
 F +(598) 2903.03.73  
 www.rsm.uy

## Dictamen del auditor independiente

A los Señores Miembros de la  
 Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad  
 Presente

---

### *Introducción*

1. Hemos auditado los estados financieros del **Fondo de Solidaridad** (en adelante la Institución) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros*

2. La Dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio, según lo establecido por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República el 19 de diciembre de 2017. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que los referidos estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados anteriormente, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y técnicos y que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener un grado razonable de seguridad acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
 AUDIT | TAX | CONSULTING





4. Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y otras informaciones reveladas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante de la entidad, en lo referido a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar el grado de adecuación de las políticas contables usadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

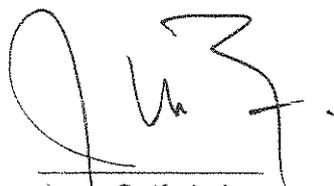
#### *Opinión*

6. En nuestra opinión, basados en nuestra auditoría, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado en esa fecha acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

#### *Otros asuntos*

7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentados al único efecto de su comparación con los referidos en el primer párrafo de este informe, fueron auditados por otra firma profesional de auditoría, quien emitió un dictamen de auditoría con fecha 29 de marzo de 2017, con opinión no modificada.

Montevideo, 21 de marzo de 2018.



Jorge Gutfraind  
Contador Público  
C.P. 32.922  
RSM - Socio Director



THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

	Notas	2017 \$	2016 \$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	164.202.965	66.582.286
Créditos por aportes	6	529.985.191	606.319.964
Otros créditos	7	9.038.511	3.049.848
		703.226.667	675.952.098
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Créditos por aportes largo plazo	6	8.664.137	7.843.349
Otros créditos largo plazo	7	-	1.800.260
Propiedades, planta y equipo	8	12.176.347	12.492.413
Activos intangibles	9	44.270.378	30.185.295
		65.110.862	52.321.317
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>768.337.529</b>	<b>728.273.415</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	48.152.496	45.147.900
Préstamos a corto plazo	11	4.997.931	3.999.419
		53.150.427	49.147.319
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos a largo plazo	11	10.960.667	15.017.565
		10.960.667	15.017.565
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>64.111.094</b>	<b>64.164.884</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Otros resultados integrales		3.279.142	3.279.142
Ganancias acumuladas		700.947.293	660.829.389
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>704.226.435</b>	<b>664.108.531</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>768.337.529</b>	<b>728.273.415</b>

  
**Cr. Enrique Miranda**  
 Gerente General  
 Fondo de Solidaridad

  
**Ing. Atilio Morquio**  
 Secretario  
 Fondo de Solidaridad

  
**Ing. José Luis Genta**  
 Presidente  
 Fondo de Solidaridad

**RSM**

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

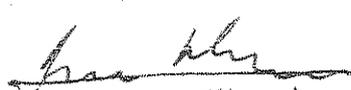
4

Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Notas	2017 \$	2016 \$
Ingresos operativos	13	1.184.064.871	1.024.447.218
Becas otorgadas y costos de recaudación	14	(924.868.569)	(862.488.941)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>259.196.302</b>	<b>161.958.277</b>
Otros ingresos		7.728.772	6.566.956
Gastos de administración	15	(80.972.535)	(73.726.748)
Deudores incobrables	6	(215.445.143)	(31.139.389)
Apoyo y seguimiento al becario		(3.193.973)	(2.828.960)
Resultados financieros	16	72.804.481	20.455.661
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>40.117.904</b>	<b>81.285.797</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>40.117.904</b>	<b>81.285.797</b>

Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Notas	2017 \$	2016 \$
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>40.117.904</b>	<b>81.285.797</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>40.117.904</b>	<b>81.285.797</b>

  
 Cr. Enrique Miranda  
 Gerente General  
 Fondo de Solidaridad

  
 Ing. Atilio Morquillo  
 Secretario  
 Fondo de Solidaridad

  
 Ing. José Luis Genta  
 Presidente  
 Fondo de Solidaridad

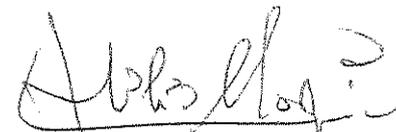
**RSM**

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el Informe del Contador Público adjunto.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Otros resultados integrales	Ganancias acumuladas	TOTAL
	\$	\$	\$
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.279.142	528.252.274	531.531.416
Corrección de errores (nota 4)		51.291.318	51.291.318
Saldos al 31 de diciembre de 2015 re-expresado	3.279.142	579.543.592	582.822.734
Resultado del ejercicio		81.285.797	81.285.797
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3.279.142	660.829.389	664.108.531
Resultado del ejercicio		40.117.904	40.117.904
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.279.142	700.947.293	704.226.435

  
Cr. Enrique Miranda  
Gerente General  
Fondo de Solidaridad

  
Ing. Atilio Morquio  
Secretario  
Fondo de Solidaridad

  
Ing. José Luis Genta  
Presidente  
Fondo de Solidaridad

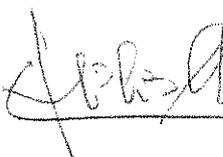
**RSM**

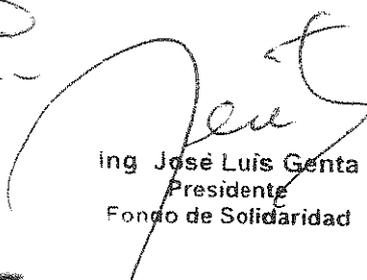
Inicialado únicamente a efectos de su relación  
con el informe del Contador Público adjunto.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

	2017	2016
	\$	\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	40.117.904	81.285.797
Ajustes por:		
Baja de intangibles	-	83.194
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.105.854	1.392.976
Amortización de activos intangibles	3.906.160	684.505
Deudores incobrables	215.445.143	31.139.389
Exoneraciones	43.526.156	61.711.049
Variación en los activos y pasivos operativos:		
Disminución (Incremento) en créditos por aportes	(182.636.526)	(157.481.006)
Disminución (Incremento) en otros créditos	(5.988.663)	(795.891)
Disminución (Incremento) en créditos por aportes largo plazo	(820.788)	6.474.237
Disminución (Incremento) en otros créditos largo plazo	1.800.260	(1.002.162)
Incremento (Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.004.596	16.682.246
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>119.460.096</b>	<b>40.174.334</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de propiedades, planta y equipo	(789.788)	(393.576)
Compra de activos intangibles	(17.991.243)	(25.558.793)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(18.781.031)</b>	<b>(25.952.369)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>		
Aumento neto (reembolso) de préstamos	(3.058.386)	14.487.184
<b>Efectivo neto generado por (usado en) actividades financieras</b>	<b>(3.058.386)</b>	<b>14.487.184</b>
<b>(DISMINUCIÓN)/INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>97.620.679</b>	<b>28.709.149</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO</b>	<b>66.582.286</b>	<b>37.873.137</b>
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL</b>	<b>164.202.965</b>	<b>66.582.286</b>

  
**Cr. Enrique Miranda**  
Gerente General  
Fondo de Solidaridad

  
**Ing. Atilio Morquio**  
Secretario  
Fondo de Solidaridad

  
**Ing. José Luis Genta**  
Presidente  
Fondo de Solidaridad

**RSM**

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIARIOS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Nota 1 - Información general

### *Naturaleza jurídica*

El Fondo de Solidaridad ("la Institución") es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado por la Ley N° 16.524 de fecha 25 de julio de 1994 y sus modificativas. La organización y administración del Fondo de Solidaridad está a cargo de una Comisión Honoraria integrada por ocho miembros. Las normas legales han sido reglamentadas en el Decreto N° 325/02 de fecha 22 de agosto de 2002.

Tras la aprobación de la Ley N° 19.355 de Presupuesto Nacional del 19 de diciembre de 2015 y del Decreto Reglamentario N° 10/017 del 10 de enero de 2017 se introdujeron cambios en el marco regulatorio del Fondo de Solidaridad, se modificó el sistema de aportes de los egresados y se ampliaron sus cometidos.

A partir de la aprobación del Decreto N° 10/017 los aportes al Fondo de Solidaridad cambiaron la periodicidad del pago. El aporte al fondo con destino a becas para estudiantes y el aporte adicional al fondo se pagan de forma mensual. El monto se divide en doce cuotas con carácter de anticipo mensual y obligatorio, a pagar de enero a diciembre. Es importante destacar que la nueva periodicidad no cambió el monto total de los aportes. La nueva modalidad de pago pretende ser más cómoda y accesible para los egresados.

### *Actividad principal*

El cometido del Fondo de Solidaridad es financiar un sistema de becas para estudiantes de la Universidad de la República, del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico – Profesional (UTU), y de la Universidad Tecnológica que carezcan de recursos económicos suficientes.

En la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015 se amplían los cometidos del Fondo de Solidaridad, habilitándolo a gestionar becas de otros organismos públicos y privados así como asesorar en la elaboración de proyectos, planes o programas de becas; y de existir excedentes luego de haber cubierto las solicitudes de becas podrá destinarlos a servicios de apoyo y seguimiento de los beneficiarios a fin de procurar la continuidad de sus estudios. Estos nuevos cometidos rigen a partir del 1° de enero de 2016.

La Ley N° 17.296 de fecha 21 de febrero de 2001 crea una contribución anual adicional al Fondo de Solidaridad que se le asignará a la Universidad de la República, cometiendo al Fondo de Solidaridad su recaudación.

La sede principal de la Institución se encuentra en la calle Mercedes 1796, de la ciudad de Montevideo.

Los presentes estados financieros serán considerados para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión Honoraria. Los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad han autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 16 de marzo de 2018.

RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación  
con el informe del Contador Público adjunto.



Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas

*Bases de preparación*

Los presentes estados financieros han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio, según lo establecido por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República el 19 de diciembre de 2017.

El Decreto N° 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board), a la fecha de emisión del presente decreto, traducida a idioma español y publicada por la Auditoría Interna de la Nación.

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente. Los activos se presentan por orden decreciente de liquidez.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2016, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2017.

*Conversión de monedas extranjeras*

La moneda funcional de la Institución es el peso uruguayo. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción. Las partidas monetarias en moneda extranjera a la fecha de cierre fueron convertidas utilizando el tipo de cambio de cierre. Todas las diferencias de cambio que surgieron fueron reconocidas en ganancias o pérdidas.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
US\$ 1 = \$ 28,807	US\$ 1 = \$ 29,340

*Instrumentos financieros*

Los créditos por aportes y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos una provisión por deterioro.

Los criterios establecidos para la provisión de incobrables se muestran en la nota 6.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Los acreedores comerciales son obligaciones sobre la base de condiciones normales de crédito y no generan intereses. Los pasivos que devengan intereses son medidos posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**RSM**

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

### *Propiedades, planta y equipo*

Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. Para todos los demás activos, la depreciación se carga para asignar el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Las siguientes tasas anuales son utilizadas para la depreciación de las propiedades, planta y equipo:

Inmueble propio - mejoras	2%
Mejoras inmueble en comodato	2%
Mejoras inmueble alquilado	25% (Plazo del contrato 4 años)
Muebles y útiles	20%
Equipos e instalaciones	10%
Equipos informáticos	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Institución tiene como criterio depreciar sus propiedades, planta y equipo a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio. La pérdida por depreciación se expone en el rubro gastos de administración del estado de resultados. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

En la enajenación, la diferencia entre el precio de venta neto y el importe en libros del bien vendido se reconoce en resultados y se incluye en "otros ingresos" u "otros egresos".

Los inmuebles adquiridos por la Institución se valuaron de acuerdo a tasación técnica efectuada por un perito independiente reflejando los cambios al valor razonable en el patrimonio en el 2014. Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 no se han producido cambios significativos en los valores de mercado por lo que no se ha efectuado una nueva tasación.

### *Inmuebles*

El Fondo de Solidaridad tiene su sede central en la calle Mercedes 1796, de la ciudad de Montevideo y desarrolla parte de sus actividades en un edificio contiguo al mismo.

El inmueble sito en Mercedes 1796 fue concedido bajo la modalidad de comodato por el término de noventa años; por el Ministerio de Educación y Cultura, a través de un contrato de fecha 18 de junio de 2002.

El 20 de agosto de 2004, la Comisión Administradora adquirió el inmueble lindero al mencionado anteriormente (Mercedes 1790 y 1792, Padrón N° 14.534) con el objetivo de ampliar sus instalaciones.

Los activos recibidos en comodato no se incluyen en el estado de situación financiera, debido a que el Fondo de Solidaridad no posee el control de dichos bienes debiendo restituirlos al Ministerio de Educación y Cultura al final del plazo del comodato. Las mejoras realizadas en este padrón se activan y se amortizan en 50 años.

Por otro lado, parte de las actividades del Fondo de Solidaridad se desarrollan en un inmueble arrendado en la ciudad de Montevideo. Las mejoras realizadas en este padrón se activan y se amortizan en la vida útil del contrato de arrendamiento.

**RSM**

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el Informe del Contador Público adjunto.



### *Activos intangibles*

#### Software

Los programas informáticos adquiridos se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se amortiza a lo largo de su vida estimada de 10 años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, la vida útil o el valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo prospectivamente para reflejar las nuevas expectativas.

#### *Deterioro del valor de activos no financieros*

En cada fecha de presentación de informes, las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles son revisados para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay indicios de un posible deterioro, se estima que el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos relacionados) y se compara con su valor en libros. Si el valor estimado de recuperación es menor, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Si una pérdida por deterioro del valor de un activo no financiero distinto de la plusvalía se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### *Beneficios a los empleados*

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son reconocidos como gastos en la medida que los servicios relacionados son prestados. Se reconoce adicionalmente un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Institución tiene una obligación presente de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad

La Institución reconoce los beneficios por terminación de forma inmediata en sus resultados como gasto puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros.

#### *Patrimonio*

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de ganancias acumuladas y otros resultados acumulados.

**RSM**

iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.



### Reconocimiento de ingresos y egresos

Los principales conceptos de ingresos corresponden a lo siguiente:

#### i) Fondo de Solidaridad

Es una contribución especial, establecida en el artículo 3° de la Ley N° 16.524, en la redacción dada por el artículo 754 de la Ley N° 19.355. Los egresados de la Universidad de la República, del Nivel Terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional y de la Universidad Tecnológica, cumplidos los cinco años de egresados (excepto inciso 2° artículo 755 Ley N° 19.355), aportarán según se detalla a continuación:

Duración carrera	Años desde egreso		
	de 0 a 4	de 5 a 9	10 y más
< 4	-	1/2 BPC	1 BPC
>= 4	-	1 BPC	2 BPC

El aporte de tales contribuyentes deberá ser abonado hasta completar 25 años de aportes o hasta el momento en que se efectivice el cese de toda actividad remunerada y acceda a una jubilación de acuerdo al literal A del art. 1° de la Ley N° 19.589 de 28 de diciembre de 2017.

Con fecha 10 de enero de 2017 se emitió el Decreto N° 10/017 que reglamenta la Ley N° 19.355 en aspectos relacionados al régimen de tributación y al sistema de becas. Uno de los aspectos regulados es que la contribución al Fondo de Solidaridad y su adicional deberán abonarse en 12 cuotas mensuales de enero a diciembre en carácter de pagos anticipados.

#### ii) Adicional

Es una contribución especial, establecida en el artículo 542 de la Ley N° 17.296, en la redacción dada por el artículo 7 de la Ley N° 17.451, quedando comprendidos en esta contribución aquellos profesionales egresados de la UDELAR con carreras de cinco años o más de duración. Dicho ingreso tiene como destino la Universidad de la República.

La Institución es responsable de su recaudación y para facilitar el control del mismo, mantiene en sus registros contables los ingresos percibidos así como los egresos vertidos a la Universidad de la República. Por otro parte, reconoce en su activo el derecho al cobro del mismo.

Detalle de aportes a realizar por los contribuyentes:

Duración carrera	Años desde egreso	
	de 0 a 4	5 y más
>= 5	-	5/3 BPC

El aporte de tales contribuyentes deberá ser abonado hasta completar 25 años de aportes o hasta el momento en que se efectivice el cese en toda actividad remunerada y acceda a una jubilación.

El valor vigente de la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 3.611 mientras que al 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$ 3.340.

**RSM**

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

### *Reconocimiento de ingresos y egresos (continuación)*

Los ingresos registrados por concepto de Fondo de Solidaridad y Adicional, para el caso de los profesionales que se encuentran amparados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (en adelante CJPPU) surgen de la emisión de cuotas que a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 es realizada por el Fondo de Solidaridad. La CJPPU continúa realizando la recaudación de contribuyentes declarados en ejercicio, y el Fondo de Solidaridad es responsable de la recaudación del resto de los contribuyentes afiliados a la mencionada Caja (no ejercicio).

En lo que respecta a la Caja Notarial de Seguridad Social desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 tanto la recaudación de los tributos, la emisión de las cuotas y la administración de los deudores es responsabilidad de la administración del Fondo de Solidaridad.

Por otra parte, los ingresos registrados por aportes a profesionales que no están amparados por ninguna de las Cajas mencionadas, surgen de un padrón administrado por la Institución. La recaudación de los aportes se realiza por intermedio de diferentes redes de cobranza.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, cabe mencionar que la Institución no cuenta con un padrón digitalizado que comprenda los egresos del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU), por lo tanto y si bien no es significativo este universo de contribuyentes, no se puede determinar la integridad total de los ingresos devengados en concepto del tributo fondo en lo que a ello respecta.

Los egresos se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en que se incurren, independientemente de la oportunidad en que se desembolsan.

### *Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado a la Institución. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los alquileres por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento pertinente

### *Costos por préstamos*

Todos los costos por préstamos se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

### *Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación*

La dirección de la Institución ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Los rubros más significativos en los que la dirección de la Institución ha realizado estimaciones de incertidumbre en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las depreciaciones y amortizaciones, las pérdidas por incobrables, las provisiones y el valor recuperable de los activos no corrientes, entre otras estimaciones.

  
RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.



## Nota 4 - Modificaciones a saldos iniciales

Durante el ejercicio en curso se detectaron variaciones en la valuación de cuentas de activo, pasivo y resultados según se detalla en cuadros adjuntos como consecuencia del cambio y mejora del sistema informático. Las mismas han sido corregidas mediante la reexpresión de cada línea de los estados financieros afectados del ejercicio anterior, de la siguiente manera:

<b>Patrimonio neto informado al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>531.531.416</b>
<i>Ajuste a ganancias acumuladas</i>	
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	89.379
Créditos por aportes	51.201.939
<b>Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015, re - expresado</b>	<b>582.822.734</b>
<b>Patrimonio neto informado al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>599.200.624</b>
<i>Ajuste a ganancias acumuladas</i>	
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	212.508
Créditos por aportes	64.695.399
<b>Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016, re - expresado</b>	<b>664.108.531</b>
<b>Resultado del ejercicio informado al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>67.669.208</b>
<i>Ajuste a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016</i>	
Ingresos operativos (tributos generados)	10.553.302
Gastos de administración (clearing de informes)	123.129
Resultados financieros (reintegros de contribuyentes)	2.940.158
<b>Resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, re - expresado</b>	<b>81.285.797</b>

Las modificaciones a saldos iniciales, que se reflejan en Créditos por aportes, se deben a la incorporación, en el transcurso del presente ejercicio de la totalidad del padrón de egresados de la Universidad de la República. Ante esta situación la Institución tomó la determinación de modificar los saldos iniciales del presente ejercicio

## Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo

	2017	2016
	\$	\$
Efectivo en caja	35.377	19.364
Bancos	94.588.979	66.562.922
Letras de regulación monetaria (*)	69.578.609	-
	<b>164.202.965</b>	<b>66.582.286</b>

(\*) Corresponde a una letra de regulación monetaria adquirida el 4 de agosto de 2017 a través del BROU con vencimiento 26 de enero de 2018, cuyo valor nominal son \$ 70.000.000 y su valor efectivo \$ 67.163.719.

RSM

iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Nota 6 - Créditos por aportes

Créditos por aportes corto plazo:

	2017	2016
	\$	\$
Aportes caja a cobrar Fondo	22.250.835	88.630.691
Aportes caja a cobrar Adicional	19.432.490	1.451.594
Redes de cobranza a cobrar Fondo	17.918.433	46.393.172
Redes de cobranza a cobrar Adicional	4.434.440	6.779.693
Convenios Fondo a cobrar	7.010.170	10.740.092
Convenios Adicional a cobrar	4.606.837	9.670.423
Deudores tributo Fondo	612.538.562	473.366.729
Deudores tributo Adicional	374.304.862	316.706.559
Previsión para incobrables	(463.702.132)	(302.667.794)
Previsión para convenios incobrables	(2.392.978)	(2.013.196)
Previsión por exoneraciones	(71.093.624)	(46.337.487)
Cheques diferidos a cobrar	4.677.296	3.599.488
	<b>529.985.191</b>	<b>606.319.964</b>

Créditos por aportes largo plazo:

	2017	2016
	\$	\$
Convenios fondo a cobrar largo plazo	4.384.065	4.413.669
Convenios adicional a cobrar largo plazo	4.280.072	4.301.163
Previsión para convenios incobrables largo plazo	-	(871.483)
	<b>8.664.137</b>	<b>7.843.349</b>

Los créditos por aportes se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecoverabilidad estimada.

Las bases de cálculo para determinar la provisión por incobrables, es la siguiente:

Antigüedad de saldo (años)	% de provisión
Más de 5	100%
5	90%
4	80%
3	70%
2	50%
1	5%

**RSM**

inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.



### Créditos por aportes (continuación)

Los créditos por convenios se expresan a su costo amortizado a la tasa de interés efectiva.

La composición de la provisión por incobrables por año de generación de la deuda se detalla en el siguiente cuadro:

	2017	2016
	\$	\$
Créditos por aportes antigüedad 5 años	72.938.982	51.637.095
Créditos por aportes antigüedad 4 años	71.956.531	52.247.425
Créditos por aportes antigüedad 3 años	109.231.737	51.540.614
Créditos por aportes antigüedad 2 años	116.445.834	71.652.628
Créditos por aportes antigüedad 1 años	16.515.457	15.962.341
Créditos por ex convenios	76.613.591	59.627.691
	463.702.132	302.667.794

El aumento del rubro provisiones por incobrables, se debe principalmente, a los aumentos de generación de deuda en los últimos tres ejercicios como consecuencia del cambio y mejora del sistema informático.

La Institución utiliza como criterio, castigar totalmente a saldos deudores cuya antigüedad es superior a los cinco años. Cuenta con el amparo del artículo 38 del Código Tributario, que establece la prescripción del derecho a cobro una vez transcurrido los cinco años.

La provisión por incobrables de los convenios se calculó como un 10% del valor del crédito, basado en un análisis de cobrabilidad.

La siguiente es la evolución de la provisión por deterioro de créditos por aportes y otros créditos:

	2017
	\$
Saldo al 1° de enero de 2017	(305.552.473)
Formación	(215.445.143)
Utilización	54.902.506
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(466.095.110)



RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjuvado



Por su parte la provisión por exoneraciones a conceder para el próximo ejercicio, se estima en base al promedio de exoneraciones concedidas en los últimos cinco años.

A continuación se presenta la evolución de la provisión por exoneraciones para el ejercicio:

	2017
	\$
Saldo al 1º de enero de 2017	(46.337.487)
Formación	(43.526.156)
Utilización	18.770.019
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(71.093.624)</b>

La contrapartida del ajuste de la provisión, es registrada en el resultado del ejercicio.

Si bien, a partir de la normativa vigente desde el 1º de enero de 2016 se duplica el mínimo no imponible para exonerar el tributo Fondo, el mismo aplicará para las exoneraciones a efectuar en el 2017. Los estados financieros no incluyen cambios en la provisión de exoneraciones al 31 de diciembre de 2017 en la medida que la estimación del impacto realizado por la Institución no arroja diferencias significativas.

Nota 7 - Otros créditos

Otros créditos a corto plazo:

	2017	2016
	\$	\$
Depósito en garantía tarjeta corporativa	238.560	224.493
Depósito en garantía alquiler	133.612	133.612
Anticipo a proveedores	3.199.297	3.277
Pagos adelantados	437.344	86.419
Deudores por cargos	552.849	-
Deudores por becas	4.476.849	2.602.047
	<b>9.038.511</b>	<b>3.049.848</b>

Otros créditos a largo plazo:

	2017	2016
	\$	\$
Deudores por becas largo plazo	-	1.800.260
	-	1.800.260

**RSM**

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Nota 8 - Propiedades, planta y equipo

	Muebles y útiles	Otros Equipos / Instalaciones	Equipos Informáticos	Mejoras en inmueble comodato	Mejoras en inmueble arrendado	Inmueble propio - terreno	Inmueble propio - mejora	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<b>COSTO</b>								
Al 1° de enero de 2017	3.314.382	2.045.091	2.852.281	2.959.850	264.719	2.672.619	5.145.874	19.254.816
Altas	82.229	130.951	376.819	120.100	79.679	-	-	789.788
Al 31 de diciembre de 2017	3.396.611	2.176.052	3.229.100	3.079.950	344.398	2.672.619	5.145.874	20.044.604
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO</b>								
Al 1° de enero de 2017	2.803.296	431.439	2.159.230	486.214	264.719	-	617.505	6.762.403
Depreciación del ejercicio	236.354	224.839	429.440	61.599	50.705	-	102.917	1.105.854
Al 31 de diciembre de 2017	3.039.650	656.278	2.588.670	547.813	315.424	-	720.422	7.868.257
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	356.961	1.519.774	640.430	2.532.137	28.974	2.672.619	4.425.452	12.176.347

Nota 9 - Activos intangibles

	Licencias / Sistemas	Software en curso	TOTAL
	\$	\$	\$
<b>COSTO</b>			
Al 1° de enero de 2016	34.777.553	17.185	34.794.738
Altas	18.008.428	-	18.008.428
Bajas	-	17.185	17.185
Al 31 de diciembre de 2016	52.785.981	-	52.785.981
<b>AMORTIZACIÓN Y DETERIORO</b>			
Al 1° de enero de 2016	4.609.443	-	4.609.443
Amortización del ejercicio	3.906.160	-	3.906.160
Al 31 de diciembre de 2016	8.515.603	-	8.515.603
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	44.270.378	-	44.270.378

Nota 10 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales:

	2017	2016
	\$	\$
Transferencias a realizar UDELAR	35.400.651	21.653.680
Becas a pagar	437.426	5.979.452
Comisiones a pagar Fondo	360.305	1.133.662
Comisiones a pagar Adicional	259.266	91.061
Cuentas a pagar	2.395.573	4.250.934
	<b>38.853.221</b>	<b>33.108.789</b>

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de Transferencias a realizar UDELAR corresponde a la recaudación del tributo adicional pendiente de transferir a la UDELAR, deducido un importe a descontar por pagos duplicados de algunos contribuyentes durante el ejercicio finalizado en el 2016. El importe asciende a \$ 2.293.420 más comisiones.

El saldo del pasivo Becas a pagar se compone de:

	2017	2016
	\$	\$
Becas Carlos Quijano	259.072	187.577
Becas Julio Castro	-	230.790
Becas Consejo de Formación en Educación (CFE)	178.354	5.561.085
	<b>437.426</b>	<b>5.979.452</b>

**RSM**

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el Informe del Contador Público adjunto.



*Acreeedores comerciales (continuación)*

A continuación se detallan los diferentes sistemas de becas gestionados por el Fondo de Solidaridad:

- Becas Quijano a otorgar: corresponde a un aporte recibido del Ministerio de Educación y Cultura, con destino a Fondo de Becas "Carlos Quijano" para estudios de post – grados en el exterior. Dicho fondo fue creado a partir de la Ley N° 18.046, artículo 32.
- Becas Julio Castro a otorgar: corresponde a aportes recibidos del Ministerio de Educación y Cultura, con destino al pago de Becas "Julio Castro" para estudiantes inscriptos en las carreras de Magisterio del Consejo de Formación en Educación. La administración y control de dichas becas surge en lo dispuesto en el convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Fondo de Solidaridad de fecha 4 de mayo de 2012.
- Becas CFE a otorgar: corresponde a aportes recibidos del Ministerio de Educación y Cultura, con destino al pago de Becas "CFE" para estudiantes inscriptos en las carreras de profesorado, maestro/profesor técnico, educador social y otras carreras de pregrado del Consejo de Formación de Educación. El control y administración de dichas becas surge en lo dispuesto en el convenio entre el Consejo de Formación de Educación y el Fondo de Solidaridad de fecha 30 de diciembre de 2015.

Por la administración de tales becas la Institución percibe una comisión la cual se muestra en la nota 12.

El ingreso por administración de becas se origina por los gastos operativos que implica la administración de las becas Julio Castro, Carlos Quijano y CFE. El ingreso por la administración se estipula como sigue:

- Para las becas Julio Castro se calcula en un 5% del monto transferido por el Ministerio de Educación y Cultura en cada oportunidad.
- Para las becas Carlos Quijano se calcula como el 1% de cada una de las becas abonadas.
- Para las becas CFE se calcula en un 2,5% del monto transferido por el Ministerio de Educación y Cultura en cada oportunidad.

Otras cuentas por pagar:

	2017	2016
	\$	\$
Acreeedores por cargas sociales	2.850.518	2.177.222
Provisión beneficios sociales	5.070.556	4.125.746
Otras cuentas a pagar	230.621	2.557.743
Otras provisiones	1.147.580	3.178.400
	<b>9.299.275</b>	<b>12.039.111</b>



Nota 11 - Préstamos

El saldo de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 corresponde a préstamos bancarios en el Banco de la República Oriental del Uruguay (en adelante BROU) nominados en UI según el siguiente detalle:

	2017	2016
	\$	\$
Corriente		
Préstamos bancarios (capital + intereses)	4.997.931	3.999.419
	4.997.931	3.999.419
No corriente		
Préstamos bancarios largo plazo (capital + intereses)	10.960.667	15.017.565
	10.960.667	15.017.565
	<b>15.958.598</b>	<b>19.016.984</b>

Con fecha 6 de octubre de 2015 el BROU otorgó a la entidad un préstamo promocional con destino a la financiación de la adquisición y desarrollo de software por 5.398.178 unidades indexadas, con un plazo de 6 años, pagadero en 58 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a una tasa de interés del 6% anual, con un período de gracia hasta diciembre de 2015.

Nota 12 - Patrimonio

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de ganancias acumuladas y otros resultados acumulados.

*Otros resultados integrales*

Se reconocen cinco tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:

- I. algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero
- II. algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación distinta a su moneda funcional de un negocio en el extranjero
- III. algunas ganancias y pérdidas actuariales
- IV. algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura
- V. cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles medidos de acuerdo con el modelo de revaluación.

Dentro del rubro otros resultados integrales se expone el ajuste al valor razonable del inmueble propiedad de la Institución producto de la tasación técnica efectuada por el Arquitecto Jorge Islas con fecha 10 de febrero de 2015.

**RSM**

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Nota 13 - Ingresos de actividades ordinarias

	2017	2016
	\$	\$
Tributo Fondo	727.716.288	653.170.495
Tributo Adicional	492.058.944	425.097.757
Ingresos a identificar	93.054	138.359
Exoneraciones Fondo	(24.514.448)	(34.034.444)
Exoneraciones Adicional	(19.011.708)	(27.676.605)
Ingresos administración adicional	4.012.768	3.912.659
Ingresos administración becas	3.709.973	3.838.997
	<b>1.184.064.871</b>	<b>1.024.447.218</b>

Nota 14 - Becas otorgadas y costos de recaudación

	2017	2016
	\$	\$
Becas otorgadas	(518.741.816)	(464.520.520)
Comisiones Fondo	(8.243.069)	(5.699.731)
Comisiones Adicional	(4.835.495)	(3.996.122)
Transferencias a UDELAR	(401.276.732)	(390.982.186)
Rectificaciones transferencias UDELAR	8.228.543	2.709.618
	<b>(924.868.569)</b>	<b>(862.488.941)</b>

El saldo de becas otorgadas refleja el importe de becas abonadas a los becarios durante el ejercicio en cumplimiento con los criterios de selección de becas.

Por el artículo 8 de la Ley N° 16.524, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios le cobra al Fondo de Solidaridad el 1% de los aportes recibidos. Además, el saldo se compone por las comisiones cobradas por las demás entidades utilizadas para la cobranza de los tributos.

Las transferencias UDELAR corresponden a lo transferido a la Universidad de la República por lo efectivamente cobrado del tributo adicional.

Las rectificaciones UDELAR corresponden a la suma de los traspasos entre tributos realizados en el año, y a reintegros a contribuyentes del tributo adicional pagados por el Fondo de Solidaridad que se descuentan a la Universidad de la República en ocasión de la transferencia del tributo.

RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Nota 15 - Gastos de administración

	2017	2016
	\$	\$
Remuneraciones y cargas sociales	(55.990.632)	(47.799.186)
Otros servicios de terceros	(4.358.585)	(6.661.644)
Comisión por gestión de cobranza	(1.249.394)	(1.752.790)
Costos fiscales	(4.869.867)	(4.381.755)
Honorarios profesionales	(3.093.127)	(3.197.270)
Seguros	(547.864)	(515.091)
Telecomunicaciones	(504.010)	(592.683)
Equipos y suministros	(478.817)	(620.140)
Alquiler	(394.842)	(366.917)
Limpieza	(1.059.517)	(930.775)
Depreciaciones/Amortización	(5.012.014)	(2.077.481)
Otros gastos	(3.413.866)	(4.831.016)
	<b>(80.972.535)</b>	<b>(73.726.748)</b>

Nota 16 - Resultados financieros

	2017	2016
	\$	\$
Intereses ganados por financiación	60.852.160	18.685.699
Intereses perdidos	(950.500)	(670.106)
Intereses letras de regulación monetaria	14.383.944	4.224.855
Diferencia de cambio	(690.419)	(413.244)
Descuentos obtenidos	43.431	63.009
Reintegros a contribuyentes	-	(1.167.833)
Gastos bancarios	(834.135)	(266.719)
	<b>72.804.481</b>	<b>20.455.661</b>

RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe del Contador Público adjunto.



Nota 17 - Impuestos y cargas sociales

*Impuestos*

La Institución está exonerada de impuesto al Patrimonio y de impuesto a la Renta de Actividades Empresariales por tratarse de una persona pública no estatal. Por dicho motivo no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

*Cargas sociales*

La Institución está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en el capítulo Gastos de administración.

Los empleados de la Institución cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la Institución de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.

Nota 18 - Partes relacionadas

*Transacciones con personal clave*

Personal clave de la Institución son las personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

La Comisión Honoraria Administradora de la Institución se integra al 31 de diciembre de 2017 de la siguiente manera:

- Cr. Mario Guerrero (Presidente) – Representante del Ministerio de Educación y Cultura.
- Ing. Atilio Morquio (Secretario) – Representante de la Universidad de la República.
- Esc. Virginia Patrón – Representante de la Caja Notarial de Seguridad Social.
- Dr. Daniel Salinas – Representante de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.
- Dr. Daniel García Vernengo – Representante del Banco de la República Oriental del Uruguay.
- Ing. Agr. Néstor Eulacio – Representante de la Agrupación Universitaria del Uruguay.
- Med. Ma. Laura Donya – Representante de la Universidad Tecnológica.
- Prof. Vanessa Verger – Representante de la Administración Nacional de Educación Pública.

Los integrantes de dicha Comisión no perciben remuneración.

RSM

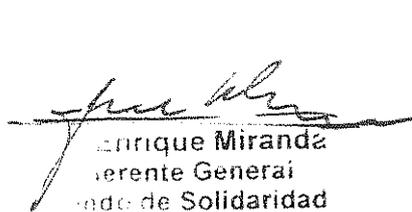
Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Nota 19 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Con fecha 28 de diciembre de 2017 se publicó la Ley N° 19.589 la cual tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2018. Se sustituyen los artículos 3 y 8 de la Ley N° 16.524 en las redacciones dadas en la Ley N° 19.535. Los aspectos a destacar corresponden, por un lado, a las nuevas causales de cese del aporte al fondo por jubilación y por otro a una variación en el porcentaje permitido de gastos de administración y funcionamiento de la Institución, que se reducen progresivamente hasta llegar al 5% a partir del ejercicio iniciado en el 2020.

El Ing. José Luis Genta fue designado por el Ministerio de Educación y Cultura como el nuevo Presidente de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad, según resoluciones del 7 de febrero de 2018.

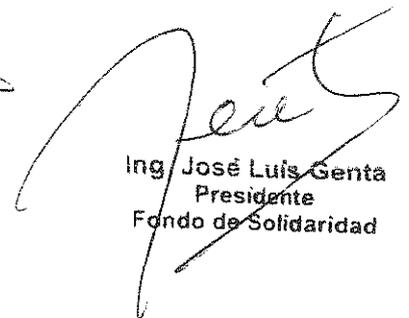
A excepción de lo establecido en los párrafos anteriores, desde el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto otros hechos o transacciones que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros como para requerir ser revelados en los mismos.



Enrique Miranda  
Gerente General  
Fondo de Solidaridad



Ing. Atilio Morquio  
Secretario  
Fondo de Solidaridad



Ing. José Luis Genta  
Presidente  
Fondo de Solidaridad

RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

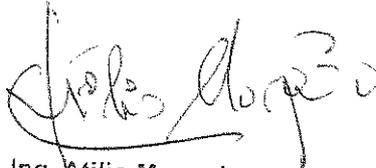
Montevideo, 22 de marzo de 2018.

**CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**

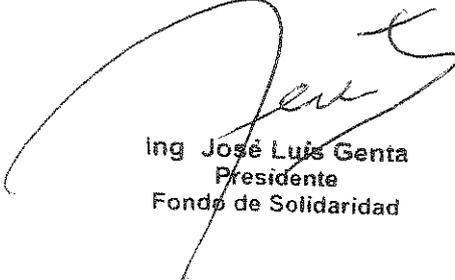
**División Contabilidad.**

A través de este medio, se adjunta el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones del Ejercicio 2018 y el Balance de Ejecución por el Ejercicio 2017 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 100 de la Ley N° 16.134.

Sin otro particular saluda a Uds. atte,



Ing. Atilio Morquio  
Secretario  
Fondo de Solidaridad



Ing. José Luis Genta  
Presidente  
Fondo de Solidaridad

**1) PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018**

Periodo Presupuestal: 01/01/18 - 31/12/18

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1			
0		62,183,395						62,183,395
1		565,834,053						565,834,053
2		22,569,285						22,569,285
3		977,301						977,301
4		0						0
5		434,535,755						434,535,755
6								0
7								0
8								0
9								0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1,086,099,789</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,086,099,789</b>

**PRESUPUESTO DE INVERSIONES**

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1			
Informatica		15,635,042						15,635,042
Otros		190,322						190,322
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>15,825,364</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15,825,364</b>

**2) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2017**

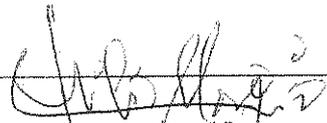
Periodo Presupuestal: 01/01/17 - 31/12/17

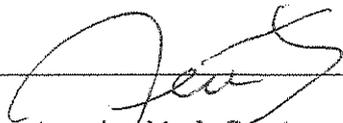
**EJECUCION - FUNCIONAMIENTO**

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1			
0		57,562,291						57,562,291
1		523,098,138						523,098,138
2		22,620,986						22,620,986
3		914,579						914,579
4								0
5		401,276,732						401,276,732
6								0
7								0
8								0
9								0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1,005,472,727</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,005,472,727</b>

**EJECUCION - INVERSIONES**

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1			
Informatica		18,385,247						18,385,247
Eq de oficina		82,229						82,229
Otros		330,740						
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>18,798,216</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18,467,476</b>

  
**Ing. Atilio Morquio**  
 Secretario  
 Fondo de Solidaridad

  
**Ing. José Luis Genta**  
 Presidente  
 Fondo de Solidaridad

**Maria Gabriela Pintos Molinolo**  
CONTADOR PÚBLICO

Señores Integrantes de La Comisión del Fondo Nacional de Música (FONAM)

Presente:

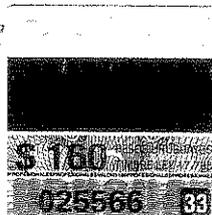
Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial del Fondo Nacional de Música 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representan las afirmaciones de la Dirección del FONAM. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables a base de nuestro examen.

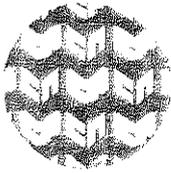
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, como la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación patrimonial del FONAM al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

Montevideo, 15 de marzo del 2018.-

  
Ma. Gabriela Pintos  
Contador Público



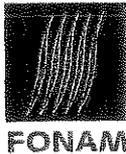


PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

**Fn N° 492360**



ESC. MARIELA FAZZINO CONZE - 09241/3



**FONDO NACIONAL DE MÚSICA**  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1632.-

En Montevideo, a los doce días del mes de Marzo de 2018, siendo la hora diecisiete treinta, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Goberna con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y José Luis Azaretto.

En Sala: Dr. Carlos G. Varela, Cra. Sabrina Sollier, Ana Laura Coromaldi y Nicolás Perini.

01º) **Acta anterior.**- Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

02º) **Informe Contable** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

Por otra parte, se presenta el balance al 31 de diciembre del 2017, expresado a valores históricos y del cual surge que el resultado del período 1º/01/2017 al 31/12/2017 ascendió a la suma de \$ 1.613.676 (un millón seiscientos trece mil seiscientos setenta y seis). Se aprueba.

03º) **Proyecto N° 2-2016-188** **Dúo Flamenco Maikel Pereyra y Joaquín Bértola (Joaquín Bértola)** El Sr. Bértola envía, para su consideración, la muestra gráfica del arte del disco que se encuentran realizando. Se aprueba.

04º) **Proyecto N° 2-2017-044** **Revista Sinfónica (Beatriz Sanguinetti)** La Sra. Sanguinetti presenta el ejemplar de la revista de referencia, correspondiente al mes de Marzo de 2018. Se toma conocimiento.

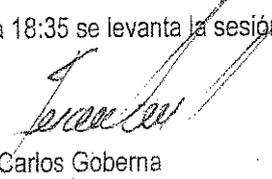
05º) **Proyecto N° 1-2015-305** **Banda Los Oxford (Pablo Antelo)** El proyecto de referencia fue dado de baja en julio del 2016, por lo cual deben devolver el monto percibido. El Sr. Antelo presenta ahora una nota, haciendo una propuesta de pago del monto que adeudan. Se resuelve no aprobar lo planteado por el Sr. Antelo, debiendo realizar el reintegro del dinero en 5 entregas de \$2.000 cada una, la primera de ellas dentro del corriente mes.

06º) **AGADU.**- Se recibe una nota firmada por el Sr. Alexis Buenseñor, en representación de AGADU, informando que las herederas del Sr. Jaures Lamarque Pons, no autorizan la utilización de las obras para piano del mencionado autor, en el proyecto del Sr. Antonio Laviano, presentado ante el FONAM en el marco del Segundo Llamado del 2017. Se toma conocimiento.

07º) **Espectáculo Soy Luna.**- Recibimos respuesta a la intimación realizada a AGADU, acerca de los datos de recaudación del espectáculo Soy Luna llevado a cabo el 13-04-2017 en el Estadio Centenario. Se toma conocimiento.

08º) **Próxima reunión.**- Se resuelve agendar la próxima sesión, para el día lunes 19-03-2018 a las 17:30 horas.

Siendo la hora 18:35 se levanta la sesión.

  
Juan Carlos Goberna  
Secretario

  
Fernando Torrado  
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
contacto@fonam.org.uy

Montevideo, 21 de Marzo de 2018.

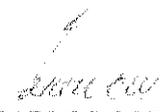
Señores  
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION  
Presente.-

De nuestra mayor consideracion:

En relacion a los Estados Contables del FONDO NACIONAL DE MUSICA al 31 de Diciembre de 2017 y con vuestro proposito de emitir una opinion con respecto a si dichos Estados Contables presentan razonablemente la situacion patrimonial y los resultados del F.O.N.A.M. de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, les confirmamos de acuerdo con nuestros conocimientos de los hechos, lo siguiente:

- 1) Nosotros somos responsables por la presentacion razonable de la situación patrimonial, los resultados de operaciones y el origen y aplicación de fondos del FONAM de conformidad con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 81
- 2) Se ha dado cumplimiento con todas las normas legales que rigen para el FONAM
- 3) Hemos puesto a su disposicion:
  - a) Todos los registros contables y su documentacion (tanto interna como externa) relacionada.
  - b) Todas las Actas de la Comision Administradora.
- 4) No han existido:
  - a) Irregularidades en las que hayan estado involucrados miembros de la comision administradora o empleados que tengan importante participacion dentro del sistema de control interno contable.
  - b) Violaciones ni posibles violaciones significativas de leyes o disposiciones cuyos efectos deban ser considerados para exponerlos en los Estados Contables o como una base para el registro de contingencias de perdidas.
  - c) Transacciones importantes que no hayan sido apropiadamente asentadas en los registros contables que respaldan los Estados Contables.
  - d) No han ocurrido hechos con posterioridad a la fecha de Balance que hubieren requerido ajustes a los Estados Contables o exposiciones en los mismos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

  
JUÁN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE







ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL

EJERCICIO ACTUAL

EJERCICIO ANTERIOR

31/12/2017

31/12/2016

UNO

DOS

UNO

DOS

1.- ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
<b>1.1.- ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>1.1.1.- DISPONIBILIDADES</b>				
Caja	3,173		7,708	
Bancos	12,904,993		12,587,444	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	12,908,166	.....	12,595,152
<b>1.1.2.- INVERSIONES TEMPORARIAS</b>				
Depósitos Bancarios	.....	.....	.....	.....
Valores Públicos	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Previsión para desvalorizaciones	(.....)		(.....)	
Intereses percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)	0	(.....)	0
<b>1.1.3.- CREDITOS POR VENTAS</b>				
Deudores Simples Plaza	329,084		13,551	
Deudores por Exportaciones	.....	.....	.....	.....
Documentos a Cobrar	.....	.....	.....	.....
Cheques Diferidos en Cartera	938		174,782	
Deudores Embargados	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Prevision para Deudores Incobrables	(.....)		(.....)	
Prevision p/dtos y Bonificaciones	(.....)		(.....)	
Intereses percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
Ingresos diferidos	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)	330,022	(.....)	188,333
<b>1.1.4.- OTROS CREDITOS</b>				
Anticipos a Proveedores	.....	.....	.....	.....
Casa Matriz, Empresas Controlantes/ Controladas / Vinculadas	.....	.....	.....	.....
Depositos en Garantia	.....	.....	.....	.....
Pagos adelantados	.....	.....	.....	.....
Saldos Deudor de ctas de Directores	.....	.....	.....	.....
Diversos	.....	.....	.....	.....
Adelanto al Personal	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Prevision para Deudores Incobrables	(.....)		(.....)	
Ingresos percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
Ingresos diferidos	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)		(.....)	
.....	(.....)	0	(.....)	0

*[Handwritten signature]*

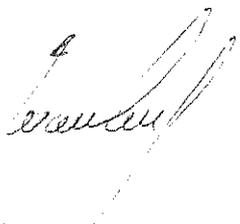
*[Handwritten signature]*  
 SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA  
 COMPTADOR PÚBLICO







2.- PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	UNO	DOS	UNO	DOS
	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
<b>2.1.- PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES</b>				
Proveedores por importaciones	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Deuds. Contratos de Cambio Import.	(.....)	(.....)	(.....)	(.....)
Proveedores de Plaza	.....	.....	.....	.....
Documentos a Pagar	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Intereses a vencer	(.....)	(.....)	(.....)	(.....)
Fondos Comprometidos en Proyectos	7,904,514		9,133,208	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		7,904,514		9,133,208
<b>2.1.2.- DEUDAS FINANCIERAS</b>				
Prestamos Bancarios	.....	.....	.....	.....
Obligaciones	.....	.....	.....	.....
Documentos a pagar	.....	.....	.....	.....
Menos: Ints. a vencer	(.....)	(.....)	(.....)	(.....)
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
<b>2.1.3.- DEUDAS DIVERSAS</b>				
Cobros Anticipados	6,586		4,189	
Dividendos a Pagar	.....	.....	.....	.....
Casa Matriz, Empresas Controlantes, Controladas/Vinculadas	.....	.....	.....	.....
Sueldos y Jornales a pagar	.....	.....	.....	.....
Acreedores por Cargas Sociales	39,055		31,967	
Acreedores fiscales	19,013		20,241	
Saldos Acreedores Cuentas Directores	.....	.....	.....	.....
Otras deudas	15,400		5,101	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		80,054		61,498
<b>2.1.4.- PREVISIONES</b>				
Responsabilidad frente a terceros	.....	.....	.....	.....
Prevision p/Aguinaldo	9,985		8,858	
Prevision p/Salario Vacacional	70,675		64,269	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		80,660		73,127
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8,065,228</b>		<b>9,267,833</b>
<b>2.2.- PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>				
<b>2.2.1.- DEUDAS COMERCIALES</b>				
(Ver apertura en Deudas Corrientes)	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
<b>2.2.2.- DEUDAS FINANCIERAS</b>				
(Ver apertura en Deudas Corrientes)	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
<b>2.2.3.- DEUDAS DIVERSAS</b>				
(Ver apertura en Deudas Corrientes)	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
<b>2.2.4.- PREVISIONES NO CORRIENTES</b>				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8,065,228</b>		<b>9,267,833</b>




SABRINA SOLIER BALANDRO  
CONTADOR PUBLICO



3.- PATRIMONIO (Ver anexo)	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	UNO	DOS	UNO	DOS
	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
3.1.- APORTE DE PROPIETARIOS				
3.1.1.- CAPITAL				
.....	.....	0	.....	0
3.1.2.- APORTES A CAPITALIZAR				
.....	.....	0	.....	0
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO				
Ajuste Por Inflación	186,287		173,296	
.....	.....	186,287	.....	173,296
3.3.- GANANCIAS RETENIDAS				
3.3.1.- RESERVAS				
.....	.....	0	.....	0
3.3.2.- RESULTADOS ACUMULADOS				
Resultados ejercicios anteriores	3,583,356		2,565,615	
Resultados del ejercicio	1,613,676		1,017,740	
.....	.....		.....	
Menos:				
Dist. Anticipada	(.....)	5,197,031	(.....)	3,583,356
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5,383,319</b>		<b>3,756,651</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>13,448,546</b>		<b>13,024,484</b>
CTAS DE ORDEN Y CONFINGENCIAS				
.....	.....	0	.....	0

SABRINA SOLIER DILANDRO  
CONTADOR PUBLICO



ESTADO DE RESULTADOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Desde: 01/01/2016 Hasta: 31/12/2016		Desde: 01/01/2015 Hasta: 31/12/2015	
	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
	UNO	DOS	UNO	DOS
4.- ESTADO DE RESULTADOS				
4.1.- INGRESOS OPERATIVOS				
4.1.1.- Locales				
Ventas Plaza Contado				
Ventas Plaza Crédito				
Fondos (Art.6)	2,173,487		2,461,182	
Fondos (Art.7)	10,365,751		17,608,656	
Fondos (Art.6 SODRE)	1,830,808			
4.1.2.- Del Exterior				
Exportaciones				
	14,370,046	14,370,046	20,069,838	20,069,838
4.1.3.- Desetos., Bonific., Impptos. al Consumo, etc.		(.....)		(.....)
Total Ingresos Operativos Netos		14,370,046		20,069,838
4.2.- COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS		(6,877,810)		(12,826,769)
RESULTADO BRUTO		7,492,236		7,243,069
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS				
Sueldos y Cargas Sociales	(1,742,439)		(1,750,108)	
Honorarios Profesionales	(825,611)		(739,515)	
Diets	(2,014,308)		(1,704,480)	
Comision Cobranza	(152,019)		(592,721)	
Gastos Papeleria e Imprenta	(51,181)		(51,962)	
Gastos Bancarios	(54,297)		(56,181)	
Gastos Generales	(881,692)		(440,409)	
Total Gastos de Administ. y Ventas	(5,721,547)	(5,721,547)	(5,335,376)	(5,335,376)
4.4.- RESULTADOS DIVERSOS				
Otros gastos				
Otros ingresos				
Total Resultados Diversos	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO		1,770,689		1,907,693
4.5.- RESULTADOS FINANCIEROS				
Intereses Perdidos	(.....)		(.....)	
Intereses Ganados				
Gastos Financieros	(.....)		(.....)	
Otros Ingresos Financieros				
Diferencia de cambio perdidas	(157,013)		(890,334)	
Diferencia de cambio ganadas			381	
Resultado Desvalorización Monetaria y Tenencia				
Descuentos obtenidos				
Total Resultados Financieros	(157,013)	(157,013)	(889,953)	(889,953)
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS		1,613,676		1,017,740
4.6.- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS				
.....				
.....				
.....				
.....				
TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
4.7.- AJUSTES A RESULTADOS EJERC. ANTERIORES				
.....				
.....				
.....				
TOTAL AJUSTES RESUL. EJERC. ANTERIORES	0	0	0	0
4.8.- IMPUESTO A LA RENTA		(.....)		(.....)
4.9.- RESULTADO NETO		1,613,676		1,017,740

SABRINA SOLIVERI DI LANDRO  
CONTADOR PUBLICO







DENOMINACION DE LA EMPRESA: FONDO NACIONAL DE MUSICA  
 CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES - EJERCICIO ANTERIOR  
 Ejercicio Finalizado el 31/12/2016

Expresado en (Moneda) MONEDA NACIONAL

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES										AMORTIZACIONES			Valores Netos (5 - 10 = 11)
	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)			
									Tasa	Importe (9)				
1.- BIENES DE USO														
Inmuebles (Tierras)					0									0
Inmuebles (Mejoras)					0									0
Bienes Agotables					0									0
Muebles y Utiles	609,591	1,481		(11,678)	599,394	506,033	(9,322)		20%	34,151	530,862		68,532	
Equipos de Transporte					0								0	
Máquinas y Equipos					0								0	
Semovientes					0								0	
Bienes Arrendados	19,772			(378)	19,394	7,908	(151)		20%	3,879	11,636		7,758	
Instalaciones	620,836			(11,880)	608,956	380,275	(7,277)		20%	71,248	444,246		164,710	
Equipos Computación					0								0	
Otros	1,250,199	1,481	0	(23,936)	1,227,744	894,216	(16,750)	0		109,278	986,744		241,000	
Sub total:														
2.- INTANGIBLES														
Patentes, Marcas y Licencias					0									0
Liave					0									0
Gastos Preoperativos					0									0
Gastos Investigación					0									0
Otros					0									0
Sub total:														
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS														
Tierras					0									0
Mejoras					0									0
Sub total:														
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR														
Tierras					0									0
Mejoras					0									0
Sub total:														
<b>TOTAL:</b>	1,250,199	1,481	0	(23,936)	1,227,744	894,216	(16,750)	0		109,278	986,744		241,000	

*[Handwritten signature]*

Bienes de Uso-Comparativo



## CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO - EJERCICIO ACTUAL

Desde: 01 de Enero de 2017

Hasta: 31 de Diciembre de 2017

EXPRESADO EN MILES DE: MONEDA NACIONAL

	CAPITAL	APORTES Y COMPRON. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
<b>1.- SALDOS INICIALES</b>						
Aportes de Propietarios						0
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscritas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganancias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					3.583.355	3.583.355
Reexpresiones Contables			173.296			173.296
<b>Sub-total</b>	0	0	173.296	0	3.583.355	3.756.651
<b>2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>						0
<b>3.- SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)</b>	0	0	173.296	0	3.583.355	3.756.651
<b>4.- AUMENTOS DEL APORTE PROPIETAR.</b>						
Acciones Suscritas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)	(.....)	(.....)				0
Capitalizaciones			(.....)			0
Primas de Emisión						0
<b>5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>						
Dividendos						
Acciones					(.....)	
Aportes de Capital en Trámite (1)					(.....)	
Efectivo					(.....)	0
Reserva Legal					(.....)	
Otras Reservas					(.....)	
Diets y otros conceptos					(.....)	0
					(.....)	0
<b>6.- DISTRIBUCION DE UTILID. ANTICIP.</b>						
						0
<b>7.- REEXPRESIONES CONTABLES</b>			12.991			12.991
<b>8.- RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)</b>					1.613.676	1.613.676
<b>9.-</b>						0
<b>10.- Sub-total (Suma 4 a 9)</b>	0	0	12.991	0	1.613.676	1.626.567
<b>11.- SALDOS FINALES</b>						
<b>Aportes de Propietarios</b>						
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscritas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganancias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					5.197.031	5.197.031
Reexpresiones Contables			186.287			186.287
<b>TOTAL</b>	0	0	186.287	0	5.197.031	5.383.318

SABRINA SOLIERO DE LANDRÓ  
CONTADOR PÚBLICO



DENOMINACION DE LA EMPRESA: FONDO NACIONAL DE MUSICA

CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO - EJERCICIO ANTERIOR

Desde: 01 de Enero de 2016

Hasta: 31 de Diciembre de 2016

EXPRESADO EN MILES DE: MONEDA NACIONAL

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
<b>1.- SALDOS INICIALES</b>						
Aportes de Propietarios						0
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganacias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					2.565,615	2.565,615
Reexpresiones Contables			180,482			180,482
<b>Sub-total</b>	0	0	180,482	0	2.565,615	2.746,097
<b>2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>						0
<b>3.- SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)</b>	0	0	180,482	0	2.565,615	2.746,097
<b>4.- AUMENTOS DEL APORTE PROPIETAR.</b>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)	(.....)	(.....)				0
Capitalizaciones			(.....)			0
Primas de Emisión						0
<b>5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>						
Dividendos						0
Acciones					(.....)	0
Aportes de Capital en Trámite (1)					(.....)	0
Efectivo					(.....)	0
Reserva Legal					(.....)	0
Otras Reservas					(.....)	0
Dietas y otros conceptos					(.....)	0
<b>6.- DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.</b>					(.....)	0
<b>7.- REEXPRESIONES CONTABLES</b>			(7,186)			(7,186)
<b>8.- RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)</b>					1,017,740	1,017,740
<b>9.-</b>						0
<b>10.- Sub-total (Suma 4 a 9)</b>	0	0	(7,186)	0	1,017,740	1,010,554
<b>11.- SALDOS FINALES</b>						
<b>Aportes de Propietarios</b>						
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganacias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					3.583,355	3.583,355
Reexpresiones Contables			173,296			173,296
<b>TOTAL</b>	0	0	173,296	0	3,583,355	3,756,651

Validación de totales

- Capital - OK
- Aportes -OK
- Ajustes Patrimonio -OK
- Reservas - OK
- Resultados Acumulados - OK
- Patrimonio Total -OK

SABRINA SOLLIE BALANDRO  
CONTADOR PUBLICO



ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Moneda : MONEDA NACIONAL

Desde:  
Hasta:

DEFINICION DE FONDOS:	1.- CAPITAL DE TRABAJO	1.- CAPITAL DE TRABAJO
	Ejercicio Actual	Ejercicio anterior
<b>CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL PERIODO</b>	3,515,652	2,390,115
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	1,613,676	1,017,740
<b>Más : Partidas que no representan egresos de fondos:</b>		
Amortizaciones	115,480	109,278
Creación de provisiones no corrientes		
Ajust. Rest. Desvalorización Monetaria		
<b>Menos: Partidas que no representan Ingresos de fondos:</b>		
Utilización de provisiones no corrientes	(.....)	(.....)
	(.....)	(.....)
	(.....)	(.....)
	(.....)	(.....)
<b>Otros Ajustes:</b>		
Más: Pérdidas por venta de Bienes de uso	(.....)	(.....)
Menos: Ganancias por venta de Bienes de uso	(.....)	(.....)
	(.....)	(.....)
	(.....)	(.....)
<b>Total Fondos Provenientes de Operaciones</b>	<b>1,729,156</b>	<b>1,127,018</b>
Ingresos por venta de Bienes de uso		
Aumentos de Pasivos no corrientes		
Aportes de Capital		
Disminución de otros Activos no corrientes		
<b>TOTAL DE ORIGEN:</b>	<b>1,729,156</b>	<b>1,127,018</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
Dividendos en efectivo		
Aumento de Bienes de Uso	71,847	1,481
Aumento de otros Activos no Corrientes		
Disminución de pasivos no corrientes		
<b>TOTAL DE APLICACION:</b>	<b>71,847</b>	<b>1,481</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>	<b>1,657,309</b>	<b>1,125,537</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5,172,961</b>	<b>3,515,652</b>
<b>ANALISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>Aumento (Disminución) de Activos Corrientes</b>		
Disponibilidades	313,014	3,423,515
Inversiones Temporarias		
Créditos	141,689	(61,475)
Bienes de Cambio		
<b>TOTAL:</b>	<b>454,703</b>	<b>3,362,040</b>
<b>Aumento (Disminución) de Pasivos Corrientes</b>		
Deudas Comerciales	(1,228,694)	2,236,328
Deudas Financieras		
Deudas Diversas	26,089	(4)
<b>TOTAL:</b>	<b>(1,202,605)</b>	<b>2,236,324</b>

SABRINA SOLÍS DE LARDO  
CONTADOR PÚBLICO



NOMBRE DE LA EMPRESA: FONDO NACIONAL DE MUSICA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Desde:  
Hasta:

MONEDA NACIONAL

DEFINICION DE FONDOS :	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio Actual	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio anterior
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultados del ejercicio	1,613,676	1,017,740
Ajustes		
Cargos no pagados	115,480	109,278
Ingresos no percibidos		
Cambios en Activos y Pasivos	(1,344,294)	2,297,799
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>	<b>384,862</b>	<b>3,424,817</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</b>		
Cobros por venta de Bienes de uso		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de Bienes de uso	(71,847)	(1,481)
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>	<b>(71,847)</b>	<b>(1,481)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</b>		
Nuevas deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes		
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>313,015</b>	<b>3,423,336</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b>12,595,152</b>	<b>9,171,816</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>12,908,167</b>	<b>12,595,152</b>

SABINA SOLIER DI LANDRO  
CONTADOR PUBLICO



## FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO 01/01/2017 AL 31/12/17

- 1- **Naturaleza Jurídica:** El Fondo Nacional de Música (Fonam) es una persona jurídica pública no estatal creada por la ley 16.624 del 10 de noviembre de 1994. Dicha ley esta reglamentada por el Decreto reglamentario 362/96 aprobado el 12 de setiembre de 1996.
- 2- **Actividad Principal:** El Fondo Nacional de Música fue creado con el objetivo de financiar el apoyo y la difusión de la actividad musical nacional en todo el territorio de la República.
- 3- **Inicio de Actividades:** Si bien el Fonam fue creado por ley en 1994, recién comienza a percibir recursos propios y a recaudar en 1996. En este mismo año comienza a realizar los Llamados a presentación de Proyectos a ser financiados y hace efectivos distintos apoyos a manifestaciones musicales nacionales.
- 4- **Principales Políticas Contables:**
  - 4.1. Criterios de Conversión de Moneda Extranjera: las cuentas en moneda extranjera (Dólares americanos) que maneja el Fonam son las siguientes:

Caja Moneda Extranjera  
Banco Moneda Extranjera  
Cheques Dif.A Cobrar M.Extranjera  
Acreedores Varios M.Extranjera

Todas ellas se encuentran expresadas a la cotización del dólar en el momento de cierre del ejercicio, habiéndose efectuado los asientos de ajuste por Diferencias de Cambio correspondiente.

4.2. Activo Fijo. Muebles, Útiles y Equipos de Computación: Se valúan a costo histórico y se ajustan por la variación del Índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales del periodo 01 de Enero 2017 al 31 de Diciembre de 2017 . Los bienes de uso se revalúan y se amortizan a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación.

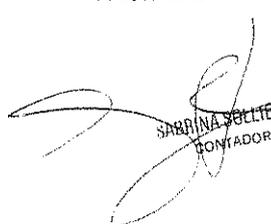
Las amortizaciones son calculadas por el método lineal al 20 % anual para los Muebles y Útiles y por un periodo de tres años para los Equipos de Computación.

4.3. Estado de Resultados: Se expresan a valores históricos.

4.4. Incobrabilidad: A lo largo del ejercicio 01/01/2017 al 31/12/2017 el FONAM tramitó reinscripciones de embargos genéricos a saber: con fecha 09/08/2017 a Astori Danilo Ciudadano SRL IUE: 139-978/2002, con fecha 21/07/2017 a Villanueva Garcia Eladio Joaquín IUE : 115-387/2002, con fecha 22/06/2017 a Montevideo Concert Group Latinoamérica S.A. IUE 2-32866/2012. También FONAM intimó a AGADU con fecha 04/12/2017 y según IUE: 2-53073/2017 en relación a la información pertinente al espectáculo Soy Luna.

  
Juan Carlos Goberna  
Secretario

  
Fernando Torrado  
Presidente

  
SARDINIA SOLLIER DI LANDRO  
CONTADOR PUBLICO



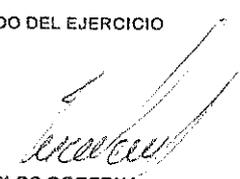
FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL RESUMIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<b>ACTIVO</b>		
Activo Corriente		13,238,188.00
Disponibilidades	12,908,166.00	
Creditos por Ventas	330,022.00	
Activo No Corriente		210,358.00
Activo Fijo	210,358.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>13,448,546.00</u>
<b>PASIVO</b>		
Pasivo Corriente		8,065,228.00
Acreedores	7,904,514.00	
Deudas Diversas	80,054.00	
Previsiones	80,660.00	
<b>TOTAL PASIVO</b>		8,065,228.00
<b>PATRIMONIO</b>		
Ajuste por Inflacion	186,287.00	
Resultados	5,197,031.00	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		5,383,318.00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>13,448,546.00</u>

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO PERIODO 1 ENERO- 31 DICIEMBRE DE 2017

<b>INGRESOS</b>		
Recaudacion	14,370,046.00	14,370,046.00
Otros Ingresos		
Ingresos Financieros		
<b>EGRESOS</b>		
Proyectos	6,877,810.00	12,756,370.00
Gastos de Funcionamiento	5,721,547.00	
Gastos Financieros	157,013.00	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<u>1,613,676.00</u>

  
JUAN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE

  
SABINA SOLLJER DE LANDRO  
CONTADOR PUBLICO



ANEXO No. 1 PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PRESUPUESTO DE RECURSOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Fondos Art.7		11,799,646		11,799,646
Fondos MEC		2,327,370		2,327,370
TOTAL	0	14,127,017		14,127,017

PRESUPUESTO APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
1er.Llamado		5,044,456		5,044,456
2do.Llamado		3,543,343		3,543,343
TOTAL	0	8,587,799		8,587,799

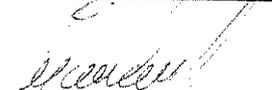
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		4,022,725		4,022,725
1		162,605		162,605
2		1,817,647		1,817,647
3		123,656		123,656
4				
5				
6				
7				
8		(587,415)		(587,415)
TOTAL	0	5,539,218		5,539,218

(\*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipo Inform. software y Gst.Mudanza				0
TOTAL		0		0

  
JUAN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE

  
SABRINA SOLTER DI LANDRO  
CONTADOR PUBLICO



**ANEXO Nro. 2 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL**

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EJECUCION - DE RECURSOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	Otras	
Fondos Art.7		10,365,751		10,365,751
Fondos MEC		2,173,487		2,173,487
Fondos SODRE		1,830,808		1,830,808
Diferencia de Cambio				0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>14,370,046</b>	<b>0</b>	<b>14,370,046</b>

EJECUCION - APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
1er.Llamado		3,702,205		3,702,205
2do.Llamado		4,004,345		4,004,345
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7,706,550</b>		<b>7,706,550</b>

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		3,756,747		3,756,747
1		151,854		151,854
2		1,697,466		1,697,466
3		115,480		115,480
4				0
5				0
6		157,013		157,013
7				0
8		(828,740)		(828,740)
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>5,049,820</b>		<b>5,049,820</b>

(\*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

EJECUCION - INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipamiento	0	71,847		71,847
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>71,847</b>		<b>71,847</b>

  
**JUAN CARLOS GOBERNA**  
 SECRETARIO

  
**FERNANDO TORRADO**  
 PRESIDENTE

  
**SABRINA SOLVER DI LANDRO**  
 CONTADOR PUBLICO





FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

Montevideo, 21 de Marzo de 2018.

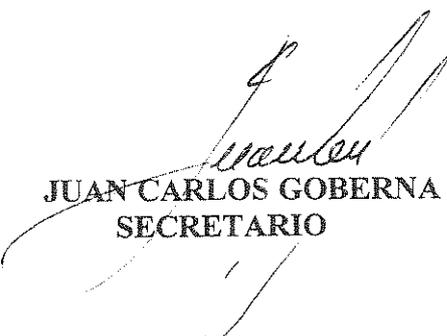
Contador General de la Nación  
Cra. Laura Tabárez  
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

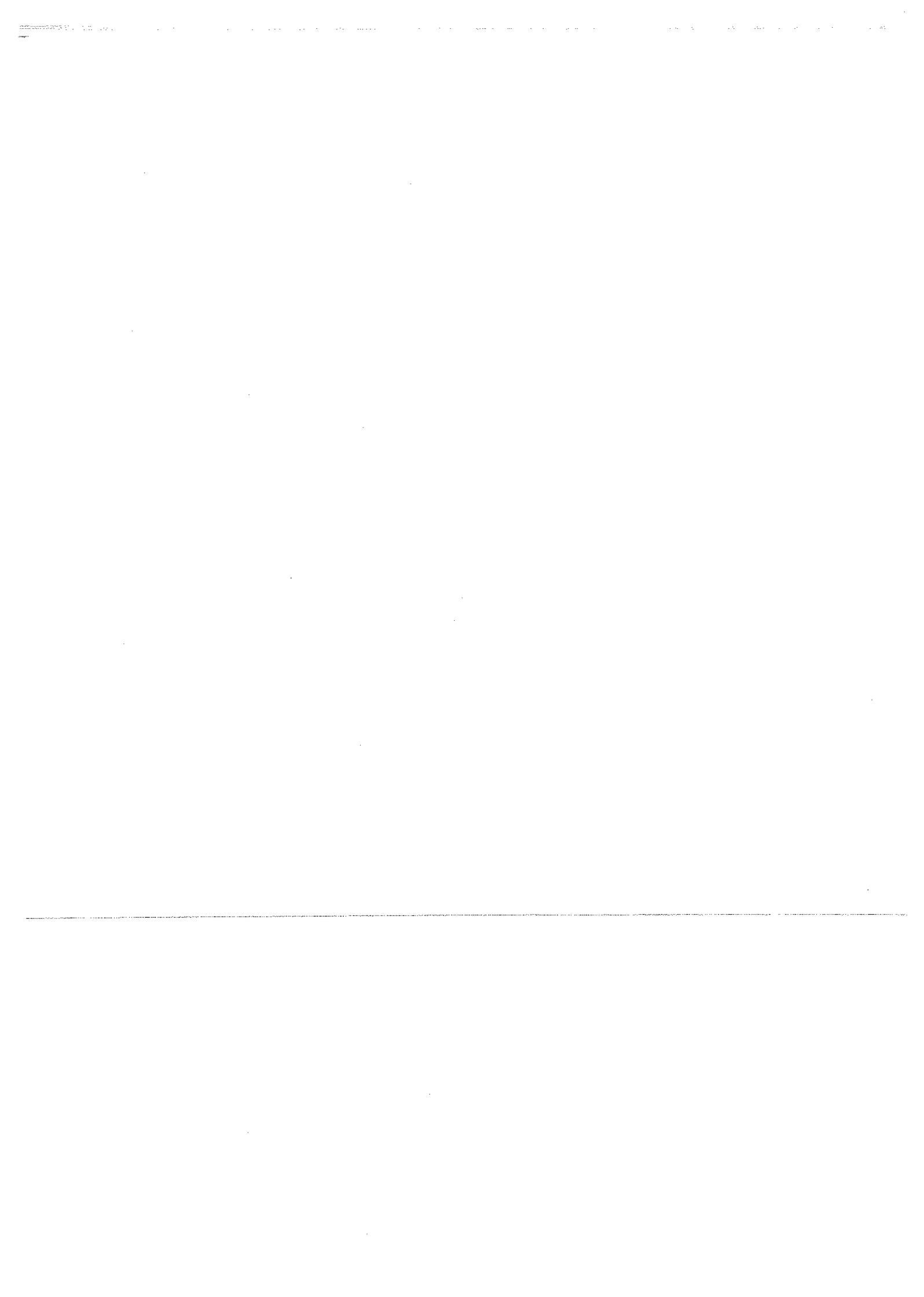
El Fondo Nacional de Música (Fonam), persona pública no estatal, envía a su consideración los Estados Contables correspondientes al ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Asimismo se adjunta Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversiones, correspondientes al ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Quedamos a su disposición para consulta o instancia que considere conveniente.

Sin otro particular lo saludan muy atentamente.

  
JUAN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE



**María Gabriela Pintos Molinolo**  
CONTADOR PÚBLICO

**Señores Integrantes de La Comisión del Fondo Nacional de Música (FONAM)**

**Presente:**

Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial del Fondo Nacional de Música 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representan las afirmaciones de la Dirección del FONAM. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables a base de nuestro examen.

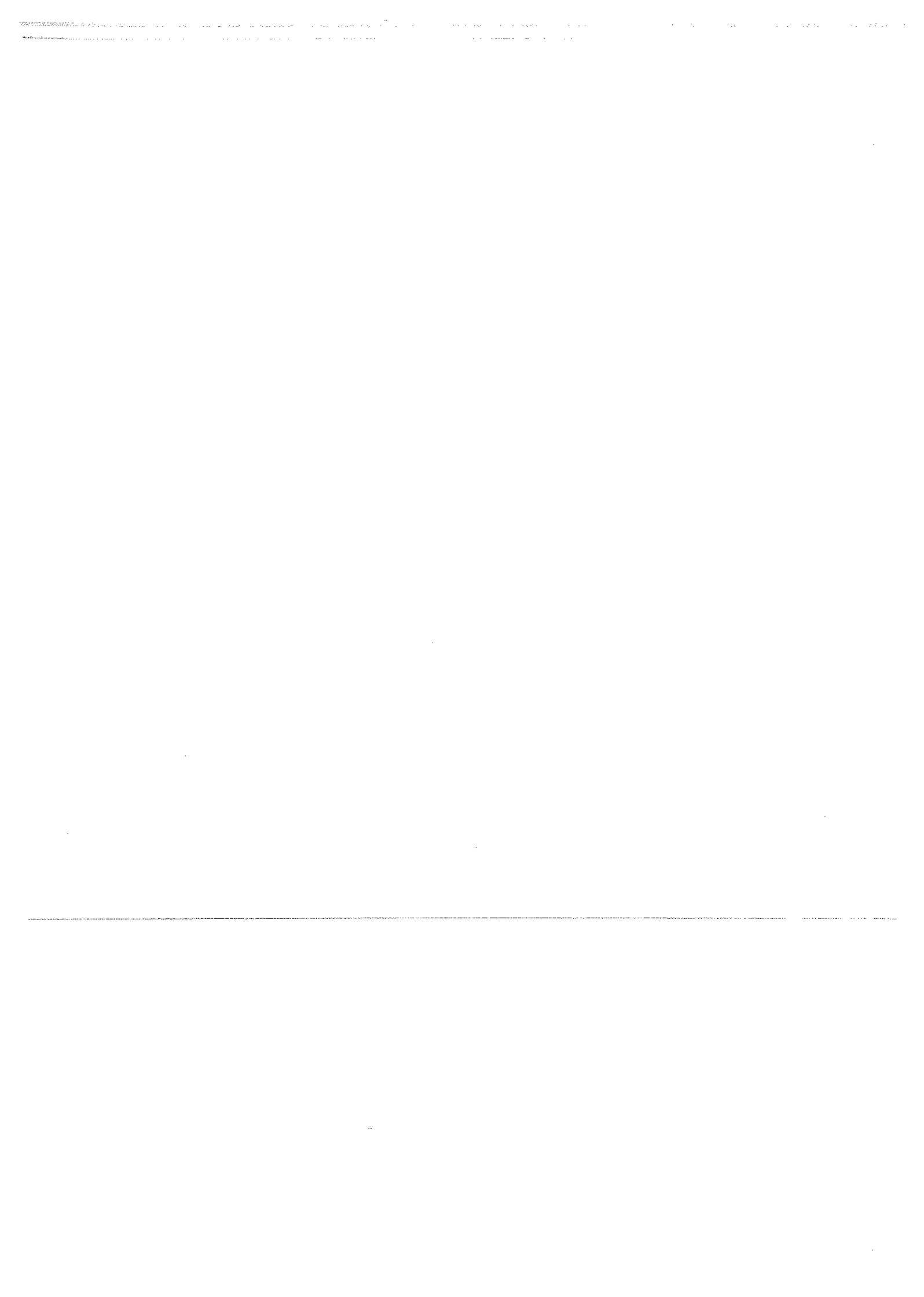
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, como la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación patrimonial del FONAM al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

Montevideo, 15 de marzo del 2018.-

  
Ma. Gabriela Pintos  
Contador Público







**Fn N° 492361**



ESC. MARIELA FAZZINO CONZE - 09241/3



**FONDO NACIONAL DE MÚSICA**  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1632.-

En Montevideo, a los doce días del mes de Marzo de 2018, siendo la hora diecisiete treinta, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Goberna con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y José Luis Azaretto.

En Sala: Dr. Carlos G. Varela, Cra. Sabrina Sollier, Ana Laura Coromaldi y Nicolás Perini.

01º) **Acta anterior.**- Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

02º) **Informe Contable** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

Por otra parte, se presenta el balance al 31 de diciembre del 2017, expresado a valores históricos y del cual surge que el resultado del período 1º/01/2017 al 31/12/2017 ascendió a la suma de \$ 1.613.676 (un millón seiscientos trece mil seiscientos setenta y seis). Se aprueba.

03º) **Proyecto N° 2-2016-188 Dúo Flamenco Maikel Pereyra y Joaquín Bértola (Joaquín Bértola)** El Sr. Bértola envía, para su consideración, la muestra gráfica del arte del disco que se encuentran realizando. Se aprueba.

04º) **Proyecto N° 2-2017-044 Revista Sinfónica (Beatriz Sanguinetti)** La Sra. Sanguinetti presenta el ejemplar de la revista de referencia, correspondiente al mes de Marzo de 2018. Se toma conocimiento.

05º) **Proyecto N° 1-2015-305 Banda Los Oxford (Pablo Antelo)** El proyecto de referencia fue dado de baja en julio del 2016, por lo cual deben devolver el monto percibido. El Sr. Antelo presenta ahora una nota, haciendo una propuesta de pago del monto que adeudan. Se resuelve no aprobar lo planteado por el Sr. Antelo, debiendo realizar el reintegro del dinero en 5 entregas de \$2.000 cada una, la primera de ellas dentro del corriente mes.

06º) **AGADU.**- Se recibe una nota firmada por el Sr. Alexis Buenseñor, en representación de AGADU, informando que las herederas del Sr. Jaures Lamarque Pons, no autorizan la utilización de las obras para piano del mencionado autor, en el proyecto del Sr. Antonio Laviano, presentado ante el FONAM en el marco del Segundo Llamado del 2017. Se toma conocimiento.

07º) **Espectáculo Soy Luna.**- Recibimos respuesta a la intimación realizada a AGADU, acerca de los datos de recaudación del espectáculo Soy Luna llevado a cabo el 13-04-2017 en el Estadio Centenario. Se toma conocimiento.

08º) **Próxima reunión.**- Se resuelve agendar la próxima sesión, para el día lunes 19-03-2018 a las 17:30 horas.

Siendo la hora 18:35 se levanta la sesión.

Juan Carlos Goberna  
Secretario

Fernando Torrado  
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
contacto@fonam.org.uy

CONCUERDA bien y fielmente esta fotocopia, con el documento original del mismo tenor que tengo a la vista, correspondiente al Acta número 1632 del 12 de marzo de 2018 de la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música, (FONAM) aprobando el balance presentado con fecha 31 de diciembre de 2017, entre otros.- EN FE DE ELLO, a solicitud del Fondo Nacional de Música (FONAM) y para su presentación ante el Banco Central del Uruguay, extendiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintidós de marzo de dos mil dieciocho.-

ARANCEL OFICIA
Artículo: 6
Honorario: \$ 2.000
Int. Not.: \$ 7.000
Imp. Gremial: \$



   
MARIELA FAZZINO CONZE  
ESCRIBANA

Montevideo, 21 de Marzo de 2018.

Señores  
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION  
Presente.-

De nuestra mayor consideracion:

En relacion a los Estados Contables del FONDO NACIONAL DE MUSICA al 31 de Diciembre de 2017 y con vuestro proposito de emitir una opinion con respecto a si dichos Estados Contables presentan razonablemente la situacion patrimonial y los resultados del F.O.N.A.M. de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, les confirmamos de acuerdo con nuestros conocimientos de los hechos, lo siguiente:

- 1) Nosotros somos responsables por la presentacion razonable de la situación patrimonial, los resultados de operaciones y el origen y aplicación de fondos del FONAM de conformidad con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 81.
- 2) Se ha dado cumplimiento con todas las normas legales que rigen para el FONAM
- 3) Hemos puesto a su disposicion:
  - a) Todos los registros contables y su documentacion (tanto interna como externa) relacionada.
  - b) Todas las Actas de la Comision Administradora.
- 4) No han existido:
  - a) Irregularidades en las que hayan estado involucrados miembros de la comision administradora o empleados que tengan importante participacion dentro del sistema de control interno contable.
  - b) Violaciones ni posibles violaciones significativas de leyes o disposiciones cuyos efectos deban ser considerados para exponerlos en los Estados Contables o como una base para el registro de contingencias de perdidas.
  - c) Transacciones importantes que no hayan sido apropiadamente asentadas en los registros contables que respaldan los Estados Contables.
  - d) No han ocurrido hechos con posterioridad a la fecha de Balance que hubieren requerido ajustes a los Estados Contables o exposiciones en los mismos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

  
JUAN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE



**INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD:**

Constancia N°:

1)	NOMBRE :	FONDO NACIONAL DE MUSICA
2)	RAZÓN SOCIAL :	FONDO NACIONAL DE MUSICA
3)	SIGLA/NOMBRE FANTASIA:	FONAM

4)	DOMICILIO FISCAL:	Agr.German Barbato 1371 Ap.12	
5)	DOMICILIO CONSTITUIDO:	Agr.German Barbato 1371 Ap.12	
6)	FECHA DE BALANCE:	31/12/17	7) NUMERO DE RUC: 215434210014
8)	GIRO PRINCIPAL:	APOYO Y DIFUSION DE LA ACTIVIDAD MUSICAL NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.	

ACTIVOS TOTALES DE LA SOCIEDAD A LA FECHA DE BALANCE:	13,448,546
INGRESOS OPERATIVOS NETOS DEL EJERCICIO:	14,370,046
PASIVO TOTAL DE LA SOCIEDAD	8,065,228
PATRIMONIO TOTAL DE LA SOCIEDAD	5383318

9) TIPO SOCIETARIO:

9.1) Selección del Tipo Societario: Se deberá seleccionar entre los Tipos Societarios previstos marcando con una cruz el que corresponda:

9.1.1) Sociedad Irregular	<input type="checkbox"/>	
9.1.2) Sociedad de Hecho	<input type="checkbox"/>	
9.1.3) Sociedad Colectiva	<input type="checkbox"/>	
9.1.4) Sociedad en Comandita Simple	<input type="checkbox"/>	
9.1.5) Sociedad de Capital e Industria	<input type="checkbox"/>	
9.1.6) Sociedad de Responsabilidad Limitada	<input type="checkbox"/>	
9.1.7) Sociedad Anónima	<input type="checkbox"/>	Abierta
		Cerrada
9.1.8) S.A. Financiera de Inversión - Art.7º Ley 11073	<input type="checkbox"/>	
9.1.9) Sociedad Anónima Usurria de Zonas Francas	<input type="checkbox"/>	
9.1.9) Sociedad Cooperativa	<input type="checkbox"/>	

9.2) Moneda de expresión de los Estados Contables: \$ MONEDA NACIONAL

10) CALIDAD DE CONTROLANTE: SI  NO

	Nombre de la Sociedad Controlada:	%	País	Nº de R.U.C
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

11) APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a la Sociedad **FONDO NACIONAL DE MUSICA** correspondientes al ejercicio finalizado el **31/12/2017**, fueron debidamente aprobados con fecha **12/03/2018**

12) FIRMAS: Los abajo firmantes acreditan la presente información general, así como la documentación que se adjunta para su registración, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes al respecto.

  
Firma/s de representante/s de la Sociedad

  
Firma/s de representante/s de la Sociedad

Aclaración de Firma:

Aclaración de Firma:

Documento de Identidad:

Documento de Identidad:

**NOTA:** Deberá estar Firmado con firma autógrafa, por el o los representantes legales de la Sociedad o por apoderado en forma, con facultades suficientes y vigentes a la fecha.



1.-	ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
1.1.-	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.1.-	DISPONIBILIDADES				
	Caja	3,173		7,708	
	Bancos	12,904,993		12,587,444	
	.....				
	.....				
	.....				
	.....				
	.....		12,906,166		12,595,152
1.1.2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS				
	Depósitos Bancarios				
	Valores Públicos				
	.....				
	.....				
	.....				
	.....				
	.....				
	Menos:				
	Previsión para desvalorizaciones	(.....)		(.....)	
	Intereses percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)	0	(.....)	0
1.1.3.-	CREDITOS POR VENTAS				
	Deudores Simples Plaza	329,084		13,551	
	Deudores por Exportaciones				
	Documentos a Cobrar				
	Cheques Diferidos en Cartera	938		174,782	
	Deudores Embargados				
	.....				
	.....				
	Menos:				
	Prevision para Deudores Incobrables	(.....)		(.....)	
	Prevision p/dtos y Bonificaciones	(.....)		(.....)	
	Intereses percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
	Ingresos diferidos	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)	330,022	(.....)	186,333
1.1.4.-	OTROS CREDITOS				
	Anticipos a Proveedores				
	Casa Matriz, Empresas Controlantes/ Controladas / Vinculadas				
	Depositos en Garantia				
	Pagos adelantados				
	SalDOS Deudor de ctas de Directores				
	Diversos				
	Adelanto al Personal				
	.....				
	.....				
	.....				
	Menos:				
	Prevision para Deudores Incobrables	(.....)		(.....)	
	Ingresos percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
	Ingresos diferidos	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)		(.....)	
	.....	(.....)	0	(.....)	0

MARINA SOLNER DI MANDRO
   
 CONTADOR PUBLICO







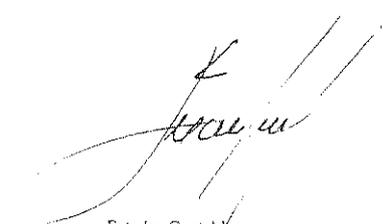
2.- PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	UNO	DOS	UNO	DOS
	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
2.1.- PASIVO CORRIENTE				
2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES				
Proveedores por Importaciones	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Deuds. Contratos de Cambio Import.	(.....)	(.....)	(.....)	(.....)
Proveedores de Plaza	.....	.....	.....	.....
Documentos a Pagar	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Intereses a vencer	(.....)	(.....)	(.....)	(.....)
Fondos Comprometidos en Proyectos	7,904,514		9,133,208	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		7,904,514		9,133,208
2.1.2.- DEUDAS FINANCIERAS				
Prestamos Bancarios	.....	.....	.....	.....
Obligaciones	.....	.....	.....	.....
Documentos a pagar	.....	.....	.....	.....
Menos: Ints. a vencer	(.....)	(.....)	(.....)	(.....)
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
2.1.3.- DEUDAS DIVERSAS				
Cobros Anticipados	6,586		4,189	
Dividendos a Pagar	.....	.....	.....	.....
Casa Matriz, Empresas Controlantes, Controladas/Vinculadas	.....	.....	.....	.....
Sueldos y Jornales a pagar	.....	.....	.....	.....
Acreedores por Cargas Sociales	39,055		31,967	
Acreedores fiscales	19,013		20,241	
Saldos Acreedores Cuentas Directores	.....	.....	.....	.....
Otras deudas	15,400		5,107	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		80,054		61,498
2.1.4.- PREVISIONES				
Responsabilidad frente a terceros	.....	.....	.....	.....
Prevision p/Aguiñado	9,985		8,856	
Prevision p/Salario Vacacional	70,675		64,269	
.....	.....	.....	.....	.....
		80,660		73,127
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8,065,228</b>		<b>9,267,833</b>
2.2.- PASIVO NO CORRIENTE				
DEUDAS A LARGO PLAZO				
2.2.1.- DEUDAS COMERCIALES (Ver apertura en Deudas Corrientes)				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
2.2.2.- DEUDAS FINANCIERAS (Ver apertura en Deudas Corrientes)				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
2.2.3.- DEUDAS DIVERSAS (Ver apertura en Deudas Corrientes)				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
2.2.4.- PREVISIONES NO CORRIENTES				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
		0		0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8,065,228</b>		<b>9,267,833</b>

SABERIA SOLLIER DI LANDRO  
CONTADOR PÚBLICO



3.- PATRIMONIO (Ver anexo)	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	UNO	DOS	UNO	DOS
	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
3.1.- APORTE DE PROPIETARIOS				
3.1.1.- CAPITAL				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	0	.....	0
3.1.2.- APORTES A CAPITALIZAR				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	0	.....	0
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO				
Ajuste Por Inflacion	186,287		173,296	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	186,287	.....	173,296
3.3.- GANANCIAS RETENIDAS				
3.3.1.- RESERVAS				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	0	.....	0
3.3.2.- RESULTADOS ACUMULADOS				
Resultados ejercicios anteriores	3,583,355		2,565,615	
Resultados del ejercicio	1,613,676		1,017,740	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
Menos:				
Dist. Anticipada	(.....)	5,197,031	(.....)	3,583,355
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5,383,318</b>		<b>3,756,651</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>13,448,546</b>		<b>13,024,484</b>	
CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	0	.....	0

  
**SABRINA SOLLIER DI LANDRO**  
 COMTADOR PUBLICO

  
 Estados Contables





ESTADO DE RESULTADOS		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
		UNO	DOS	UNO	DOS
4.-	ESTADO DE RESULTADOS				
4.1.-	INGRESOS OPERATIVOS				
4.1.1.-	Locales				
	Ventas Plaza Contado				
	Ventas Plaza Crédito				
	Fondos (Art.6)	2.173.487		2.461.182	
	Fondos (Art.7)	10.365.751		17.608.656	
	Fondos (Art 6 SODRE)	1.830.808			
4.1.2.-	Del Exterior				
	Exportaciones				
		14.370.046	14.370.046	20.059.838	20.069.838
4.1.3.-	Descuos., Bonific., Impptos. al Consumo, etc.		(.....)		(.....)
	Total Ingresos Operativos Netos		14.370.046		20.069.838
4.2.-	COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS		(6.877.810)		(12.826.789)
	RESULTADO BRUTO		7.492.236		7.243.069
4.3.-	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS				
	Sueldos y Cargas Sociales	(1.742.439)		(1.750.108)	
	Honorarios Profesionales	(825.611)		(739.515)	
	Dietas	(2.014.308)		(1.704.480)	
	Comision Cobranza	(152.019)		(592.721)	
	Gastos Papeleria e Imprenta	(51.181)		(51.962)	
	Gastos Bancarios	(54.297)		(56.181)	
	Gastos Generales	(881.692)		(440.409)	
	Total Gastos de Administ. y Ventas	(5.721.547)	(5.721.547)	(5.335.376)	(5.335.376)
4.4.-	RESULTADOS DIVERSOS				
	Otros gastos				
	Otros ingresos				
	Total Resultados Diversos	0	0	0	0
	RESULTADO OPERATIVO		1.770.689		1.907.693
4.5.-	RESULTADOS FINANCIEROS				
	Intereses Perdidos	(.....)		(.....)	
	Intereses Ganados				
	Gastos Financieros	(.....)		(.....)	
	Otros Ingresos Financieros				
	Diferencia de cambio perdidas	(157.013)		(890.334)	
	Diferencia de cambio ganadas			381	
	Resultado Desvalorización Monetaria y Tenencia				
	Descuentos obtenidos				
	Total Resultados Financieros	(157.013)	(157.013)	(889.953)	(889.953)
	TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS		1.613.676		1.017.740
4.6.-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS				
	TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
4.7.-	AJUSTES A RESULTADOS EJERC. ANTERIORES				
	TOTAL AJUSTES RESUL. EJERC. ANTERIORES	0	0	0	0
4.8.-	IMPUESTO A LA RENTA		(.....)		(.....)
4.9.-	RESULTADO NETO		1.613.676		1.017.740

YABRINA SOLÍS PER DÍLANDRO  
CONSEJERA FUNDADA



RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					
	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio Tasa Importe (9)	Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	Valores Netos (5-10=11)
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Terreas)					0					0	0
Inmuebles (Mejoras)					0					0	0
Bienes Agotables					0					0	0
Muebles y Utiles	599,394			32,307	631,701	530,862	28,612		20% 36,304	595,778	35,923
Equipos de Transporte					0					0	0
Maquinas y Equipos					0					0	0
Servomovientes					0					0	0
Bienes Arrendados					0					0	0
Instalaciones	19,394			1,045	20,439	11,636	627		20% 4,088	16,351	4,088
Equipos Computación	608,954	71,847		32,823	713,624	444,249	23,945		20% 75,088	543,282	170,342
Otros					0					0	0
Sub total:	1,227,742	71,847		66,175	1,365,764	986,747	53,184	0	115,480	1,155,411	210,353
2.- INTANGIBLES											
Patentes, Marcas y Licencias					0					0	0
Llave					0					0	0
Gastos Preoperatorios					0					0	0
Gastos Investigación					0					0	0
Otros					0					0	0
Sub total:	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	1,227,742	71,847		66,175	1,365,764	986,747	53,184	0	115,480	1,155,411	210,353

Bienes de Uso

SABRINA SORIANO  
CONTADOR PUBLICO



DENOMINACION DE LA EMPRESA: FONDO NACIONAL DE MUSICA

CUADRO DE BIENES DE USO INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES - EJERCICIO ANTERIOR

31/12/2016

Expresado en (Moneda) MONEDA NACIONAL

RUBROS	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	AMORTIZACIONES		Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	Valores Netos (5-10=11)
									Tasa Del ejercicio	Importe (9)		
1.- BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)					0						0	0
Inmuebles (Mejoras)					0						0	0
Bienes Agotables					0						0	0
Muebles y Utiles	609,591	1,481		(11,678)	599,394	506,033	(9,322)	20%	34,151	530,862	68,532	
Equipos de Transporte					0					0	0	
Máquinas y Equipos					0					0	0	
Semovientes					0					0	0	
Bienes Arrendados					0					0	0	
Instalaciones	19,772			(378)	19,394	7,908	(151)	20%	3,879	11,636	7,758	
Equipos Computación	620,836			(11,880)	608,956	380,275	(7,277)	20%	71,248	444,246	164,710	
Otros	1,250,199	1,481	0	(23,936)	1,227,744	894,216	(16,750)	0	109,278	986,744	241,000	
Sub total:												
2.- INTANGIBLES												
Patentes, Marcas y Licencias					0					0	0	
Llave					0					0	0	
Gastos Preoperativos					0					0	0	
Gastos Investigación					0					0	0	
Otros					0					0	0	
Sub total:					0					0	0	
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS												
Tierras					0					0	0	
Mejoras					0					0	0	
Sub total:					0					0	0	
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR												
Tierras					0					0	0	
Mejoras					0					0	0	
Sub total:					0					0	0	
TOTAL:	1,250,199	1,481	0	(23,936)	1,227,744	894,216	(16,750)	0	109,278	986,744	241,000	

Bienes de Uso-Comparativo

*[Handwritten signature]*

**SAGNIBOLTER DI LANDRO**  
CONTADOR PUBLICO



## CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO - EJERCICIO ACTUAL

Desde: 01 de Enero de 2017

Hasta: 31 de Diciembre de 2017

EXPRESADO EN MILES DE: MONEDA NACIONAL

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
<b>1.- SALDOS INICIALES</b>						
Aportes de Propietarios						0
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganancias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					3,583,355	3,583,355
Reexpresiones Contables			173,296			173,296
Sub-total	0	0	173,296	0	3,583,355	3,756,651
<b>2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>						0
<b>3.- SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)</b>	0	0	173,296	0	3,583,355	3,756,651
<b>4.- AUMENTOS DEL APORTE PROPIETAR.</b>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)	(.....)	(.....)				0
Capitalizaciones			(.....)			0
Primas de Emisión						0
<b>5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>						
Dividendos						
Acciones					(.....)	
Aportes de Capital en Trámite (1)					(.....)	
Efectivo					(.....)	0
Reserva Legal					(.....)	
Otras Reservas					(.....)	
Dietas y otros conceptos					(.....)	0
<b>6.- DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.</b>						0
<b>7.- REEXPRESIONES CONTABLES</b>			12,991			12,991
<b>8.- RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)</b>					1,613,676	1,613,676
9.-						0
<b>10.- Sub-total (Suma 4 a 9)</b>	0	0	12,991	0	1,613,676	1,626,667
<b>11.- SALDOS FINALES</b>						
<b>Aportes de Propietarios</b>						
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganancias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					5,197,031	5,197,031
Reexpresiones Contables			186,287			186,287
<b>TOTAL</b>	0	0	186,287	0	5,197,031	5,383,318

SABRINA SOLJER DI LANORO  
CONTADOR PUBLICO



DENOMINACION DE LA EMPRESA: FONDO NACIONAL DE MUSICA

CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO - EJERCICIO ANTERIOR

Desde: 01 de Enero de 2016

Hasta: 31 de Diciembre de 2016

EXPRESADO EN MILES DE: MONEDA NACIONAL

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
<b>1.- SALDOS INICIALES</b>						
Aportes de Propietarios						
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganacias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					2,565,615	2,565,615
Reexpresiones Contables			180,482			180,482
<b>Sub-total</b>	0	0	180,482	0	2,565,615	2,746,097
<b>2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>						0
<b>3.- SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)</b>	0	0	180,482	0	2,565,615	2,746,097
<b>4.- AUMENTOS DEL APORTE PROPIETAR.</b>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)	(.....)	(.....)				0
Capitalizaciones			(.....)			0
Primas de Emisión						0
<b>5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>						
Dividendos						
Acciones					(.....)	
Aportes de Capital en Trámite (1)					(.....)	
Efectivo					(.....)	0
Reserva Legal					(.....)	
Otras Reservas					(.....)	
Dietas y otros conceptos					(.....)	0
<b>6.- DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.</b>					(.....)	0
<b>7.- REEXPRESIONES CONTABLES</b>			(7,186)			(7,186)
<b>8.- RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)</b>					1,017,740	1,017,740
<b>9.-</b>						0
<b>10.- Sub-total (Suma 4 a 9)</b>	0	0	(7,186)	0	1,017,740	1,010,554
<b>11.- SALDOS FINALES</b>						
<b>Aportes de Propietarios</b>						
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<b>Ganacias Retenidas</b>						
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					3,583,355	3,583,355
Reexpresiones Contables			173,296			173,296
<b>TOTAL</b>	0	0	173,296	0	3,583,355	3,756,651

Validación de totales

- Capital - OK
- Aportes -OK
- Ajustes Patrimonio -OK
- Reservas - OK
- Resultados Acumulados - OK
- Patrimonio Total -OK

SABRINA SUETTER DE LANDERS  
CONTADOR PÚBLICO



ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Moneda : MONEDA NACIONAL

Desde:  
Hasta

DEFINICION DE FONDOS:	1.- CAPITAL DE TRABAJO	1.- CAPITAL DE TRABAJO
	Ejercicio Actual	Ejercicio anterior
CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL PERIODO	3,515,652	2,390,115
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,613,676	1,017,740
Más : Partidas que no representan egresos de fondos:		
Amortizaciones:	115,480	109,278
Creación de provisiones no corrientes		
Ajust.Desvalorizacion Monetaria		
Menos: Partidas que no representan ingresos de fondos:		
Utilización de provisiones no corrientes	(.....)	(.....)
Otros Ajustes:		
Más: Pérdidas por venta de Bienes de uso		
Menos: Ganancias por venta de Bienes de uso	(.....)	(.....)
<b>Total Fondos Provenientes de Operaciones</b>	<b>1,729,156</b>	<b>1,127,018</b>
Ingresos por venta de Bienes de uso		
Aumentos de Pasivos no corrientes		
Aportes de Capital		
Disminución de otros Activos no corrientes		
<b>TOTAL DE ORIGEN:</b>	<b>1,729,156</b>	<b>1,127,018</b>
<b>APLICACION DE FONDOS</b>		
Dividendos en efectivo		
Aumento de Bienes de Uso.	71,847	1,481
Aumento de otros Activos no Corrientes		
Disminución de pasivos no corrientes		
<b>TOTAL DE APLICACION:</b>	<b>71,847</b>	<b>1,481</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>	<b>1,657,309</b>	<b>1,125,537</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5,172,961</b>	<b>3,515,652</b>
<b>ANALISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>Aumento (Disminución) de Activos Corrientes</b>		
Disponibilidades	313,014	3,423,515
Inversiones Temporarias		
Créditos	141,689	(61,475)
Bienes de Cambio		
<b>TOTAL:</b>	<b>454,703</b>	<b>3,362,040</b>
<b>Aumento (Disminución) de Pasivos Corrientes</b>		
Deudas Comerciales	(1,228,694)	2,236,328
Deudas Financieras		
Deudas Diversas	26,089	(4)
<b>TOTAL:</b>	<b>(1,202,605)</b>	<b>2,236,324</b>

SABRINA SOLLIER-D'AMBROSIO  
CONTADOR PÚBLICO



NOMBRE DE LA EMPRESA: FONDO NACIONAL DE MUSICA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Desde:  
Hasta:

MONEDA NACIONAL

DEFINICION DE FONDOS :	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio Actual	1. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio anterior
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultados del ejercicio	1,613,676	1,017,740
Ajustes		
Cargos no pagados	115,480	109,278
Ingresos no percibidos		
Cambios en Activos y Pasivos	(1,344,294)	2,297,799
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>	<b>384,862</b>	<b>3,424,817</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</b>		
Cobros por venta de Bienes de uso		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de Bienes de uso	(71,847)	(1,481)
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>	<b>(71,847)</b>	<b>(1,481)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</b>		
Nuevas deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes		
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>313,015</b>	<b>3,423,336</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b>12,595,152</b>	<b>9,171,816</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>12,908,167</b>	<b>12,595,152</b>

  
SABRINA SOLER DEL ANDRO  
CONTADOR PÚBLICO



## FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO 01/01/2017 AL 31/12/17

- 1- **Naturaleza Jurídica:** El Fondo Nacional de Música (Fonam) es una persona jurídica pública no estatal creada por la ley 16.624 del 10 de noviembre de 1994. Dicha ley esta reglamentada por el Decreto reglamentario 362/96 aprobado el 12 de setiembre de 1996.
- 2- **Actividad Principal:** El Fondo Nacional de Música fue creado con el objetivo de financiar el apoyo y la difusión de la actividad musical nacional en todo el territorio de la República.
- 3- **Inicio de Actividades:** Si bien el Fonam fue creado por ley en 1994, recién comienza a percibir recursos propios y a recaudar en 1996. En este mismo año comienza a realizar los Llamados a presentación de Proyectos a ser financiados y hace efectivos distintos apoyos a manifestaciones musicales nacionales.
- 4- **Principales Políticas Contables:**
  - 4.1. Criterios de Conversión de Moneda Extranjera: las cuentas en moneda extranjera (Dólares americanos) que maneja el Fonam son las siguientes:

Caja Moneda Extranjera  
Banco Moneda Extranjera  
Cheques Dif.A Cobrar M.Extranjera  
Acreedores Varios M.Extranjera

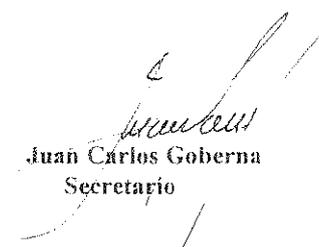
Todas ellas se encuentran expresadas a la cotización del dólar en el momento de cierre del ejercicio, habiéndose efectuado los asientos de ajuste por Diferencias de Cambio correspondiente.

4.2. Activo Fijo. Muebles, Útiles y Equipos de Computación: Se valúan a costo histórico y se ajustan por la variación del índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales del periodo 01 de Enero 2017 al 31 de Diciembre de 2017. Los bienes de uso se revalúan y se amortizan a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación.

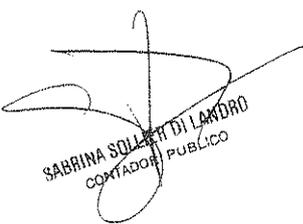
Las amortizaciones son calculadas por el método lineal al 20 % anual para los Muebles y Útiles y por un periodo de tres años para los Equipos de Computación.

4.3. Estado de Resultados: Se expresan a valores históricos.

4.4. Incobrabilidad: A lo largo del ejercicio 01/01/2017 al 31/12/2017 el FONAM tramitó reinscripciones de embargos genéricos a saber: con fecha 09/08/2017 a Astori Danilo Ciudadano SRL IUE: 139-978/2002, con fecha 21/07/2017 a Villanueva Garcia Eladio Joaquin IUE : 115-387/2002, con fecha 22/06/2017 a Montevideo Concert Group Latinoamérica S.A. IUE : 2-32866/2012. También FONAM intimó a AGADU con fecha 04/12/2017 y según IUE: 2-53073/2017 en relación a la información pertinente al espectáculo Soy Luna.

  
Juan Carlos Goberna  
Secretario

  
Fernando Torrado  
Presidente

  
SABRINA SOLARI DI LANDRO  
CONTADOR PÚBLICO



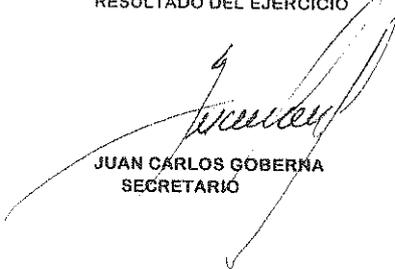
## FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

### ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL RESUMIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

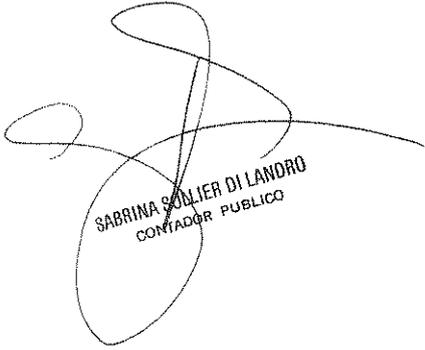
<b>ACTIVO</b>		
Activo Corriente		13,238,188.00
Disponibilidades	12,908,166.00	
Creditos por Ventas	330,022.00	
Activo No Corriente		210,358.00
Activo Fijo	210,358.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>13,448,546.00</u>
<b>PASIVO</b>		
Pasivo Corriente		8,065,228.00
Acreedores	7,904,514.00	
Deudas Diversas	80,054.00	
Previsiones	80,660.00	
<b>TOTAL PASIVO</b>		8,065,228.00
<b>PATRIMONIO</b>		
Ajuste por Inflacion	186,287.00	
Resultados	5,197,031.00	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		5,383,318.00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>13,448,546.00</u>

### ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO PERIODO 1 ENERO- 31 DICIEMBRE DE 2017

<b>INGRESOS</b>		
Recaudacion	14,370,046.00	14,370,046.00
Otros Ingresos		
Ingresos Financieros		
<b>EGRESOS</b>		
Proyectos	6,877,810.00	12,756,370.00
Gastos de Funcionamiento	5,721,547.00	
Gastos Financieros	157,013.00	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<u>1,613,676.00</u>

  
JUAN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE

  
SABRINA SOLIER DI LANDRO  
CONTADOR PUBLICO



**ANEXO No. 1 PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES**

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PRESUPUESTO DE RECURSOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Fondos Art.7		11,799,646		11,799,646
Fondos MEC		2,327,370		2,327,370
TOTAL	0	14,127,017		14,127,017

PRESUPUESTO APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
1er.Llamado		5,044,456		5,044,456
2do.Llamado		3,543,343		3,543,343
TOTAL	0	8,587,799		8,587,799

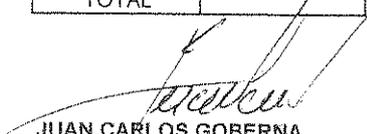
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		4,022,725		4,022,725
1		162,605		162,605
2		1,817,647		1,817,647
3		123,656		123,656
4				
5				
6				
7				
8		(587,415)		(587,415)
TOTAL	0	5,539,218		5,539,218

(\*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipo-Inform. , software y Gst.Mudanza				0
TOTAL		0		0

  
JUAN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE

  
SABRINA SOLLIER DI LANDRO  
CONTADOR PUBLICO



ANEXO Nro. 2 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EJECUCION - DE RECURSOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	Otras	
Fondos Art.7		10,365,751		10,365,751
Fondos MEC		2,173,487		2,173,487
Fondos SODRE		1,830,808		1,830,808
Diferencia de Cambio				0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>14,370,046</b>	<b>0</b>	<b>14,370,046</b>

EJECUCION - APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
1er.Llamado		3,702,205		3,702,205
2do.Llamado		4,004,345		4,004,345
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7,706,550</b>		<b>7,706,550</b>

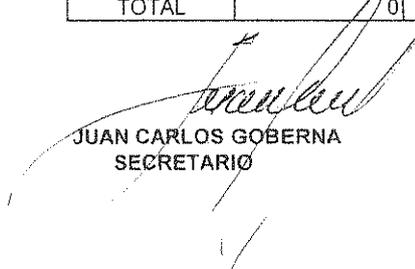
EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		3,756,747		3,756,747
1		151,854		151,854
2		1,697,466		1,697,466
3		115,480		115,480
4				0
5				0
6		157,013		157,013
7				0
8		(828,740)		(828,740)
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>5,049,820</b>		<b>5,049,820</b>

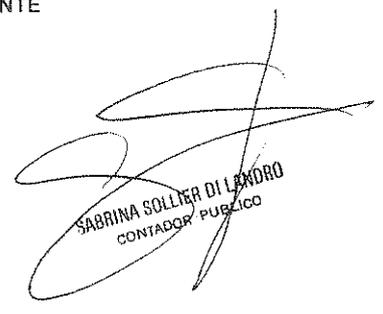
(\*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

EJECUCION - INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipamiento	0	71,847		71,847
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>71,847</b>		<b>71,847</b>

  
JUAN CARLOS GOBERNA  
SECRETARIO

  
FERNANDO TORRADO  
PRESIDENTE

  
SABRINA SOLLIER DI LANDRO  
CONTADOR PUBLICO



**FONDO NACIONAL DE RECURSOS**  
Informe dirigido a la Comisión Honoraria Administradora  
referente a la Auditoría de los Estados Financieros  
correspondientes al ejercicio anual  
finalizado el 30 de setiembre de 2017

## Contenido

Informe de los Auditores Independientes	
Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2017	1
Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017	4
Estado de Resultados Integral por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017	6
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017	7
Notas a los Estados Financieros por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017	8
Anexo - Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017	26

## Informe del Auditor Independiente

Señores Miembros de la  
Comisión Honoraria Administradora del  
Fondo Nacional de Recursos  
Avda 18 de julio 985/4  
Montevideo - Uruguay

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos (en adelante el Fondo Nacional de Recursos), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 2017, el estado de resultados, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y anexo.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Nacional de Recursos al 30 de setiembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección *Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

# ESTUDIO KAPLAN

CONSULTORES TRIBUTARIOS, AUDITORES

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo Nacional de Recursos.

## *Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtener un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

# ESTUDIO KAPLAN

CONSULTORES TRIBUTARIOS, AUDITORES

- Evaluar la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Montevideo, 30 de noviembre de 2017

  
Cra. Victoria Buzetta  
N° CIPPU 66.795

Timbres  
en el  
original





**FONDO NACIONAL  
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

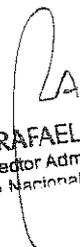
**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	2017	2016
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	299.248.149	352.907.889
	<u>299.248.149</u>	<u>352.907.889</u>
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
Letras de Regulación Monetaria (Nota 4.2)	449.584.736	-
	<u>449.584.736</u>	<u>-</u>
<b>DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN</b>		
Ministerio de Economía y Finanzas	300.600.888	435.920.338
Deudores por Aportes Instituciones	130.175.742	127.414.131
Banco de Previsión Social	(12.260.418)	(12.135.368)
Fuerzas Armadas	140.759.411	100.396.938
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	14.660.218	16.820.809
A.S.S.E	8.070.186	5.747.298
Previsión Deudores Incobrables por Aportes (Nota 5)	(89.179.235)	(89.179.235)
	<u>492.826.792</u>	<u>584.984.911</u>
<b>OTROS CRÉDITOS</b>		
Cenaque (Nota 4.3)	2.653.295	3.246.436
Otros Créditos	19.914.881	15.784.570
Previsión Deudores Incobrables por Aportes (Nota 5)	(3.645.305)	(3.553.772)
	<u>18.922.871</u>	<u>15.477.234</u>
<b>BIENES DE CONSUMO (Nota 2.12 b)</b>		
Medicamentos (Nota 4.4)	58.225.054	79.771.501
Materiales	762.848	22.358.242
	<u>58.987.902</u>	<u>102.129.743</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>1.319.570.450</u>	<u>1.055.499.777</u>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

  
**Ct. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

  
INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN



**FONDO NACIONAL  
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos )**

	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO</b>		
Cenaque (Nota 4.3)	1.288.666	4.041.960
	<u>1.288.666</u>	<u>4.041.960</u>
<b>DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN A LARGO PLAZO</b>		
Fuerzas Armadas	81.802.457	-
	<u>81.802.457</u>	<u>-</u>
<b>BIENES DE USO (Nota 2.12 c y Anexo)</b>		
Valores Originales	102.166.730	100.208.264
Amortización Acumulada	(65.160.510)	(62.916.183)
	<u>37.006.220</u>	<u>37.292.081</u>
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>		
Bonos del Tesoro (Nota 4.5)	6.228.403	6.548.804
	<u>6.228.403</u>	<u>6.548.804</u>
<b>INTANGIBLES (Nota 2.12 c y Anexo)</b>		
Valores Originales	20.191.379	19.923.130
Amortización Acumulada	(19.881.562)	(19.684.760)
	<u>309.817</u>	<u>238.370</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>126.635.563</u>	<u>48.121.215</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<u>1.446.206.013</u>	<u>1.103.620.992</u>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros

**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

**Cf. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN

2



**FONDO NACIONAL  
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	2017	2016
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS</b>		
Acreedores por Actos Médicos en el País (Nota 4.6 y 4.7)	965.090.413	868.718.837
Acreedores por Actos Médicos en el Exterior	12.768.793	13.815.486
Acreedores fiscales (Nota 6.1)	4.220.352	4.293.443
Proveedores	313.480.994	274.604.600
	<b>1.295.560.552</b>	<b>1.161.432.366</b>
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		
Retribuciones y cargas sociales (Nota 4.9)	40.051.000	26.323.956
Otras deudas	2.799.291	431.952
	<b>42.850.291</b>	<b>26.755.908</b>
<b>PROVISIONES</b>		
Provisión para litigios (Nota 4.8)	32.819.387	3.600.000
	<b>32.819.387</b>	<b>3.600.000</b>
<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.371.230.230</b>	<b>1.191.788.274</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>PROVISIONES DE LARGO PLAZO</b>		
Provisión para litigios largo plazo (Nota 4.8)	10.229.300	24.000.000
	<b>10.229.300</b>	<b>24.000.000</b>
<b>TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.229.300</b>	<b>24.000.000</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>1.381.459.530</b>	<b>1.215.788.274</b>
<b>PATRIMONIO (según estado respectivo)</b>		
Resultados acumulados	(112.167.282)	(66.765.411)
Resultado del ejercicio integral	176.913.765	(45.401.871)
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>64.746.483</b>	<b>(112.167.282)</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.446.206.013</b>	<b>1.103.620.992</b>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros

**NURY ABALO**  
CONTADOR PÚBLICO

18 de Julio 985  
Galería Cristal - 3er. Piso  
Tel.: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783  
C.P. 11.100 - Montevideo - Uruguay  
fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy

**Dr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN



# FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

## COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

### ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en pesos uruguayos )

	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2017	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2016
<b>INGRESOS OPERATIVOS (Notas 1.2, 2.12 d y 4.10)</b>	7.411.373.888	6.436.765.409
<b>COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Notas 2.12 d y 4.10)</b>	(7.020.570.604)	(6.296.375.504)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>390.803.284</b>	<b>140.389.905</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Retribuciones y Cargas Sociales (Nota 6.2)	(181.819.216)	(150.540.565)
Pérdida por litigios	(15.474.798)	(8.468.941)
Amortizaciones	(2.441.128)	(2.593.766)
Otros Gastos	(20.864.953)	(23.075.775)
	<b>(220.600.095)</b>	<b>(184.679.047)</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>		
Descuentos Obtenidos	116.364	115.797
Gastos Bancarios	(821.932)	(248.913)
Intereses Ganados	7.732.391	2.158.965
Resultados por Exposición	(316.247)	(3.138.578)
	<b>6.710.576</b>	<b>(1.112.729)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>176.913.765</b>	<b>(45.401.871)</b>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

  
**Cr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPOSITO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

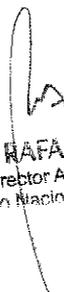
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2017	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	176.913.765	(45.401.871)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL	176.913.765	(45.401.871)

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros



**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA



**Dr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN



**FONDO NACIONAL  
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos )**

	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Patrimonio Total</b>
<b>Resultados retenidos</b>		
Resultados acumulados	(66.765.411)	(66.765.411)
<b>Saldos al 01.10.2016</b>	<b>(66.765.411)</b>	<b>(66.765.411)</b>
Resultado del ejercicio integral	(45.401.871)	(45.401.871)
<b>Sub Total</b>	<b>(45.401.871)</b>	<b>(45.401.871)</b>
<b>Resultados retenidos</b>		
Resultados acumulados	(112.167.282)	(112.167.282)
<b>Saldos al 30.09.2016</b>	<b>(112.167.282)</b>	<b>(112.167.282)</b>
Resultado del ejercicio integral	176.913.765	176.913.765
<b>Sub Total</b>	<b>176.913.765</b>	<b>176.913.765</b>
<b>Resultados retenidos</b>		
Resultados acumulados	64.746.483	64.746.483
<b>Saldos al 30.09.2017</b>	<b>64.746.483</b>	<b>64.746.483</b>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

  
**Cr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

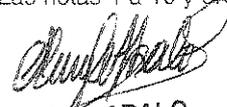
INICIALIZADO CON PROPOSITO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2017	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2016
<b>Resultado del ejercicio</b>	176.913.765	(45.401.871)
<b>Partidas que no representan ingresos o egresos de fondos</b>		
Amortizaciones	2.441.128	2.593.766
Resultado de inversiones	319.885	57.161
Formación de provisiones	15.448.687	2.600.000
Resultado de tenencia sobre efectivo	-	(1.904.885)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
<u>(Aumentos) / Disminuciones en activos</u>		
Deudores por Contribución	10.355.662	33.157.473
Otros Créditos	(692.343)	3.366.323
Bienes de Consumo	43.141.841	(66.389.699)
<u>Aumentos / (Disminuciones) en pasivos</u>		
Deudas por Actos Médicos	134.128.186	175.462.540
Deudas Diversas	16.094.383	1.683.271
	<b>398.151.194</b>	<b>105.224.079</b>
<b>Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de inversiones</b>		
Compra de bienes de uso	(1.958.465)	(410.474)
Compra Intangibles	(268.249)	-
Cobranza / (Compra) de Valores Mobiliarios	(449.584.220)	119.711.354
	<b>(451.810.934)</b>	<b>119.300.880</b>
<b>Flujo neto de fondos en efectivo</b>	<b>(53.659.740)</b>	<b>224.524.959</b>
<b>Fondos en efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>352.907.889</b>	<b>126.478.045</b>
<b>Resultado de tenencia sobre efectivo</b>	-	1.904.885
<b>Fondos en efectivo al fin del ejercicio</b>	<b>299.248.149</b>	<b>352.907.889</b>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros

  
NANCY ABALO  
CONTADORA PÚBLICA

  
CT. RAFAEL AMEXIS  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN





# FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (cifras expresadas en pesos uruguayos)

### NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

#### 1.1 Naturaleza Jurídica e Información General de la Empresa

El Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal creada en el año 1980, regulada – en lo esencial – por la Ley N° 16.343 de 11 de enero de 1993 y su decreto reglamentario N° 335/993 de 13 de agosto de 1993. Es administrado por una Comisión Honoraria Administradora (CHA), integrada por representantes del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Economía y Finanzas, Instituciones de Asistencia Médica Colectiva o Asociaciones, Institutos de Medicina Altamente Especializada y Banco de Previsión Social.

#### 1.2 Actividad Principal

##### Misión y Objetivos:

De acuerdo a la ley fundacional del año 1980, el Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal que financia actos médicos que se realizan en los institutos de medicina altamente especializada (IMAE).

Los actos médicos financiados, caracterizados como actos médicos altamente especializados y costosos, son confiados a aquellos centros que (en calidad de INSTITUTOS DE MEDICINA ALTAMENTE ESPECIALIZADA) se incorporan al Sistema para la realización de actos incluidos en su cobertura.

Teniendo en cuenta esta misión institucional, sus objetivos pueden ser sintetizados en:

- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada y medicamentos en el país, asegurando equidad en el acceso;
- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada en el exterior en casos especialmente justificados, de patologías potencialmente reversibles que no puedan tratarse en el país por carecerse de recursos y que cuenten en el exterior con procedimientos de tratamientos de reconocida solvencia científica y hayan sido incorporados en un listado predefinido de técnicas;
- Controlar y evaluar en aplicación del principio de buena administración, la calidad de la atención y los resultados de los procedimientos realizados con su cobertura financiera;
- Evaluar el nivel de eficiencia con que se desarrollan los procedimientos en base a los correspondientes estudios de costos, aportando esa información para la determinación de aranceles;
- Llevar a cabo en virtud del referido principio de buena administración, programas de prevención, tendientes a abatir la incidencia de los factores de riesgo vinculados a las técnicas que se encuentran bajo su cobertura;
- Proponer al Ministerio de Salud Pública las medidas disciplinarias respecto de los incumplimientos en que puedan incurrir frente al mismo, los Institutos de Medicina Altamente Especializados integrados al sistema.
- Participar y Cooperar con Instituciones públicas y/o privadas cuando así se requiera en el control y perfeccionamiento de los procedimientos relacionados con su materia (convenios firmados para control con ASSE, MSP Y BPS)

**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

18 de Julio 985  
Galería Cristal – 3er. Piso  
Tel.: (598) 2901 4091 – Fax: 2902 0783  
C.P. 11.100 – Montevideo – Uruguay

**Cr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPOSITO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN



## FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

### Antecedentes:

- Año 1980: se cubren financieramente los actos médicos de hemodiálisis, cirugía cardíaca, implantación de marcapasos, estudios de hemodinamia, trasplantes renales y prótesis de cadera.
- Año 1982: se cubre financieramente la diálisis peritoneal crónica ambulatoria.
- Año 1992: se incluyeron en la cobertura los actos de angioplastia transluminal percutánea, prótesis de rodilla y tratamiento integral de la litiasis renal.
- Año 1994: se cubren financieramente actos médicos realizados en el exterior, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa citada en el numeral 1.2 de esta nota.
- Año 1995: el tratamiento de quemados y los trasplantes cardíacos (niños y adultos) y a partir del 10 de agosto de 2000, los implantes cochleares.
- Año 2002: se incorporó formalmente la técnica de implantes de cardiodesfibriladores que se venía cubriendo por la vía de excepción desde el año 1994.
- Año 2004: se incorporó como acto médico financiados el suministro bajo protocolo de medicación de alto costo para el tratamiento de afecciones puntuales: Imatinib y Rituximab.
- Año 2005: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento Hepatitis C: Interferon Pegylado. Se incluyó por ley y en forma explícita la potestad de cubrir financieramente medicamentos.
- Año 2006: se excluyen de las técnicas cubiertas las técnicas de litotricia para tratamiento de la litiasis del aparato urinario y las técnicas de radioneurocirugía. Se incorporó como medicamento cubierto financieramente por el F.N.R. el Trastuzumab.
- Año 2007: se incorporaron: Tobramicina Inhalatoria, Dasatinib, Sunitinib y Sorafenib
- Año 2008: se incorporó el suministro bajo protocolo de los productos incluidos en el Anexo III del Formulario Terapéutico de Medicamentos (edición 2009).
- Año 2009: se aprueba un Programa especial, transitorio y progresivo de evaluación de los tratamientos de sustitución enzimática en las enfermedades de Fabry y de Gaucher.
- Año 2010: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento de leucemia y GIST con inhibidores de la tirosinkinasa; el tratamiento del mieloma múltiple con Bortezomib y el tratamiento de la artritis reumatoidea con medicamentos Anti Factores de Necrosis Tumoral (medicamentos anti TNF), mediante la aplicación de los protocolos correspondientes.
- Año 2011: se incorporaron medicación para el tratamiento de la Enfermedad de Chron con Anti-TNF, la Hipertensión Arterial Pulmonar, la Tricoleucemia, los Fibrinolíticos, el Tratamiento IAM-ST y se aprobó la normativa para el uso de Erlotinib y Gefitinib en el tratamiento del Cáncer del Pulmón.
- Año 2014: se incorporaron medicación para el tratamiento Espondiloartropatías con Adalimumab, Etanercept e Infliximab y para tratamiento del cáncer de riñón metastásico con Pazopanib. Se incorpora el uso para el tratamiento de la leucemia linfoide crónica de Rituximab y para el cáncer de mama metastásico el Trastuzumab Subcutáneo.

**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

**Cf. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN



## FONDO NACIONAL DE RECURSOS

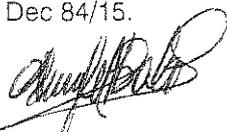
Medicina Altamente Especializada

- Año 2015: se incorpora bajo protocolo al tratamiento de infertilidad mediante técnicas de reproducción humana asistida de alta complejidad.
- Año 2016: se incorpora la cobertura para el tratamiento anti retroviral de infección VIH según normativa aprobada.
- Año 2017: se incorpora el PERTUZUMAB y ADO-TRASTUZUMAB EMTANSINE para el tratamiento del cáncer de mama HER2 positivo, se incorpora también la medicación para el tratamiento de la Hepatitis C y se aprueba la incorporación del tratamiento del retinoblastoma en el Hospital Austral de Buenos Aires.

### Ingresos:

Los ingresos que percibe el Fondo Nacional de Recursos, según Ley 16.343 y modificativas provienen de:

- a. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes con carné de asistencia del Ministerio de Salud Pública, que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas.
- b. Cuota por afiliado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), percibida y vertida por el Estado, los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Administraciones Municipales para cubrir la atención de aquellas personas cuya asistencia médica está directamente a su cargo y que no sean beneficiarios del Seguro Nacional de Salud.
- c. Cuotas por afiliado y/o asociado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), que perciben y vierten las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y asimilables, y otros tipos de Seguros Asistenciales, que no sean beneficiarios del Sistema Nacional de Salud.
- d. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas de acuerdo al convenio firmado el 7 de abril de 2003.
- e. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del BPS – DEMEQUI de acuerdo al convenio firmado el 14 de agosto 2003.
- f. El producido del gravamen del 5% sobre los premios del juego denominado "Cinco de Oro", creado por la referida ley.
- g. Ingreso por Rentas Generales de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 18.083 de 27 de diciembre de 2006 en la que se deroga el impuesto a los Concursos, Sorteos y Competencias compensándose el mismo con cargo a Rentas Generales.
- h. Cuota única por cada beneficiario del Seguro Nacional de Salud que el art. 73 de la Ley N° 18.211 establece en sustitución de los literales a, b y c del art. 3 de la Ley N° 16.343, en cuanto corresponda.
- i. Copago por tratamientos de Reproducción Humana Asistida de Alta Complejidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.167 de 22 de noviembre de 2013 y su Decreto reglamentario Dec 84/15.

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

  
**Cr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN

10



# FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

## 1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros son sometidos a aprobación de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos y son elevados al Poder Ejecutivo para su consideración.

## NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### 2.1 Bases contables

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2015. Esta norma hace obligatoria la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) vigente y traducida a idioma español a la fecha de publicación del citado decreto, tal como aparece publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación

Los mismos se presentan conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de Estados Financieros establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2002 y las normas de presentación contenidas en el Decreto 408/016.

El Decreto 408/016, del 26 de diciembre de 2016 establece que en la presentación de Estados Financieros se deberán seguir mayoritariamente los lineamientos de exposición previstos en la NIIF para las PYMES con algunas excepciones, derogando el Decreto 103/091 para los ejercicios cerrados con posterioridad a la fecha de su publicación, 5 de enero de 2017.

Hasta el 30 de setiembre de 2015, los Estados Financieros contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

Si bien el Tribunal de Cuentas de la República, con fecha 14 de noviembre de 2012, derogó los artículos 9 y 14 de la citada Ordenanza N°81 los cuales hacían obligatoria la reexpresión de los Estados Financieros, la institución había optado por continuar reexpresando los Estados Financieros en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

A partir del ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2016 la Dirección de la entidad resolvió discontinuar la reexpresión de los Estados Financieros por inflación en el entendido de que los niveles actuales de inflación no distorsionan la información y que no están presentes las condiciones detalladas por la Sección 31 de la NIIF para PYMES de una economía hiperinflacionaria.

### 2.2 Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los Estados Financieros que surgen de los libros de la Institución han sido preparados sobre la base de costos históricos.

Hasta el 30 de setiembre de 2015, los Estados Financieros fueron reexpresados a moneda constante, para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de

acuerdo a la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad 29 y mediante la aplicación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN) hasta el 31 de diciembre de 2008 y la aplicación del índice de Precios al Consumo (IPC) desde dicha fecha en adelante.

### 2.3 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### 2.4 Información comparativa

Las cifras de los estados de situación patrimonial, resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2016, que se presentan con propósitos comparativos.

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2016 fueron reclasificadas en los presentes Estados Financieros con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual.

### 2.5 Criterios de Imputación o Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los distintos conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

### 2.6 Moneda extranjera

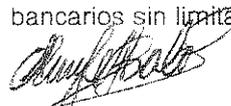
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = 28,98 y 1 \$ Argentino = \$ 1,619 al 30 de setiembre de 2017 y US\$ 1 = 28,437 y 1 \$ Argentino = \$ 1,847 al 30 de setiembre de 2016). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros y particularmente en el rubro Resultados por Exposición.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 3.

### 2.7 Estado de flujos de efectivo

Para el estado de flujos de efectivo se definió como fondos a las disponibilidades en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro.

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

  
**Cf. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
**ESTUDIO KAPLAN**

12



## FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

### 2.8 Uso de estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Institución realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Institución se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios.

El efecto en los Estados Financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Institución ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros están constituidas por la provisión por actos médicos a pagar, provisión por litigios, provisiones para deudores incobrables, provisión para incentivo de retiro, provisión para capacitación de funcionarios y las amortizaciones del activo fijo, entre otras.

### 2.9 Deterioro en el valor de los activos

Los activos de la Institución fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos no amortizables las pruebas se realizan anualmente, y en el caso de activos sujetos a amortización, los mismos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la realización de la venta y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

En caso que el valor registrado en libros sea mayor que su importe recuperable, se reduce el valor registrado a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro, a no ser que el activo haya sido revaluado en ejercicios anteriores, en cuyo caso la reducción del valor en libros del activo es tratada como una disminución de la revaluación previamente reconocida.

### 2.10 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Institución para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

### 2.11 Criterio General de Valuación de Activos y Pasivos

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición.



## FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

### 2.12 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Financieros fueron los siguientes:

#### a) Instrumentos financieros no derivados

##### *Disponibilidades*

Los saldos de Caja y Bancos se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

##### *Inversiones Temporarias*

Las Inversiones Temporarias están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

##### *Deudores por Contribución y Otros Créditos*

Los Deudores por Contribución y Otros Créditos son valuados a su costo amortizado menos cualquier provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos cuando existe evidencia objetiva de que la Institución no podrá realizar los créditos de acuerdo a los términos originalmente acordados. Los importes provisionados resultan del análisis individual de la situación de cada deudor, considerando la experiencia de la Dirección y la opinión de los asesores legales. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados.

##### *Inversiones a Largo Plazo*

Las Inversiones a Largo Plazo están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados a su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

##### *Pasivos*

Los pasivos están presentados a su valor nominal.

#### b) Bienes de Consumo

Al 30 de setiembre de 2017 y al 30 de setiembre de 2016 los medicamentos, vacunas y materiales fueron valuados a su valor de adquisición siendo el criterio de valorización de salidas el de Precio Promedio Ponderado.

#### c) Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso e intangibles a partir del ejercicio anual finalizado al 30 de setiembre de 2016 se valúan a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan su vida útil o capacidad productiva y el costo puede ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio.



## FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado.

Al 30 de setiembre de 2017 no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto, ya que, según estimación de la institución, el valor recuperable excede al saldo neto contable de los bienes de uso e intangibles.

Las vidas útiles consideradas son las siguientes:

Concepto	Años
Inmuebles	50
Muebles y útiles, Instalaciones y Equipos de computación	5
Softwares y licencias	3

### d) Provisiones

Las provisiones están presentadas a su valor nominal.

Las provisiones fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a las actividades de la entidad. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.

### e) Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio Integral

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de resultados acumulados.

El resultado del ejercicio integral finalizado el 30 de setiembre de 2017 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre y considerando las variaciones producidas en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio integral.

La entidad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos, con las siguientes puntualizaciones:

La información relativa al devengamiento de ingresos operativos se obtiene de:

- Las declaraciones juradas elaboradas por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y otros tipos de Seguros Asistenciales en función a las cuotas abonadas por sus afiliados, en base individualizada.
- Las declaraciones juradas elaboradas por el Banco de Previsión Social, con identificación individual de aportantes.
- La facturación realizada al Ministerio de Economía y Finanzas en función de los actos médicos realizados a personas que poseen el carné de asistencia brindado por el Ministerio de Salud Pública, esta opción se establece en el artículo 136 de la Ley N° 17.556 del 18 de setiembre de 2002,
- La facturación correspondiente a actos médicos realizados por el Sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas y del Banco de Previsión Social – Demequi.
- Información obtenida de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas sobre los premios del juego "Cinco de Oro" y el aporte proveniente del gravamen del 5%.

**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

**CT. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIA  
DE IDENTIFICACIÓN  
**ESTUDIO KAPLAN**

15



## FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

- \* Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas por los aportes provenientes de Rentas Generales.
- \* Facturación realizada a particulares por concepto de copago por tratamientos de Reproducción Humana Asistida de Alta Complejidad.

Los egresos operativos corresponden a los actos médicos efectivamente realizados en el ejercicio, valuados al arancel vigente sin perjuicio de las consideraciones establecidas en el cálculo de la provisión (Ver Nota 4.6).

Los consumos de medicamentos, vacunas y materiales se han calculado de acuerdo al criterio precio promedio ponderado.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con el criterio indicado en el literal c) de esta nota.

El resultado por exposición incluye la diferencia de cambio generada por la posición en moneda extranjera. Este resultado se expone dentro del capítulo Resultados Financieros.

### NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Institución son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección bajo políticas aprobadas por la Comisión Honoraria Administradora. La Comisión Honoraria Administradora es quien establece y supervisa las políticas de la Institución con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

#### Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución si un deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumple total o parcialmente con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar a los deudores por contribución. El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos de primera línea.

#### *Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar se encuentran diversificadas en diversas instituciones de asistencia médica colectiva. La Dirección espera un adecuado cumplimiento de las instituciones y entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

#### Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros a medida que vencen las mismas.

Si bien la entidad presenta un capital de trabajo negativo al 30 de setiembre de 2017, ésta maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el

monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la Institución.

La Institución incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el peso uruguayo. Las principales monedas que originan este riesgo son el dólar estadounidense y el peso argentino.

La Dirección monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. Estas posiciones no son significativas. Los activos disponibles y los créditos por cobrar tienen un alto componente en moneda nacional, al igual que las deudas por actos médicos. No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la institución.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en dólares estadounidenses:

	2017		2016	
	US\$	\$	US\$	\$
Disponibilidades	526.839	15.270.709	304.388	8.655.882
Otros Créditos	140.363	4.067.729	125.458	3.567.649
Inversiones a Largo Plazo	214.921	6.228.403	230.292	6.548.804
<b>Total Activo</b>	<b>882.223</b>	<b>25.566.841</b>	<b>660.138</b>	<b>18.772.335</b>
Deudas por Actos Médicos	(6.649)	(192.698)	(193.674)	(5.507.508)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(6.649)</b>	<b>(192.698)</b>	<b>(193.674)</b>	<b>(5.507.508)</b>
<b>Posición Neta Activa</b>	<b>875.574</b>	<b>25.374.143</b>	<b>466.464</b>	<b>13.264.827</b>

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en pesos argentinos:

	2017		2016	
	\$ argentinos	\$	\$ argentinos	\$
Disponibilidades	20.000	32.380	20.000	36.940
<b>Total Activo</b>	<b>20.000</b>	<b>32.380</b>	<b>20.000</b>	<b>36.940</b>
Deudas por Actos Médicos	(1.076.374)	(1.742.650)	(7.414.013)	(13.693.682)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(1.076.374)</b>	<b>(1.742.650)</b>	<b>(7.414.013)</b>	<b>(13.693.682)</b>
<b>Posición Neta Activa / (Pasiva)</b>	<b>(1.056.374)</b>	<b>(1.710.270)</b>	<b>(7.394.013)</b>	<b>(13.656.742)</b>

En el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017, si la cotización del dólar estadounidense y del peso argentino (principales posiciones en moneda extranjera) se hubieran fortalecido 10% frente al peso uruguayo manteniendo constantes las demás variables, el resultado del ejercicio integral

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

  
**Dr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo

INICIALIZADO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN

17



hubiera sido mayor en aproximadamente \$ 2.400.000. Mientras que para el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2016, hubiese sido aproximadamente \$ 40.000 menor al acontecido.

**NOTA 4 - INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**4.1 Disponibilidades**

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2017, se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	importe \$	importe \$A	importe US\$	Total en \$
Caja M/N	50.000			50.000
Caja M/E		20.000	5.000	177.280
Bancos M/N	283.895.073			283.895.073
Bancos M/E			521.939	15.125.796
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>				<b>299.248.149</b>

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2016 se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	importe \$	importe \$A	importe US\$	Total en \$
Caja M/N	100.000			100.000
Caja M/E		20.000	5.000	179.125
Bancos M/N	344.115.057			344.115.057
Bancos M/E			299.388	8.513.707
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>				<b>352.907.889</b>

**4.2 Inversiones Temporarias**

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2017 se componen de la siguiente forma:

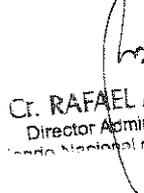
	Emisión	Vencimiento	Moneda	Valor Nominal	Intereses a Vencer	Valor neto
Letra de Tesorería	04/09/2017	02/10/2017	\$	300.000.000	(129.520)	299.870.480
	11/09/2017	09/10/2017	\$	150.000.000	(285.744)	149.714.256
				<b>450.000.000</b>	<b>(415.264)</b>	<b>449.584.736</b>

Al 30 de setiembre de 2016 la entidad no mantenía Inversiones Temporarias.

**4.3 Saldos con ASSE**

El 10 de octubre de 2016 se promulgó el Decreto 327/016 que designa al FNR como el encargado de implementar el sistema de adquisición y suministro de medicamentos a ser utilizados en pacientes con resistencia a los tratamientos de HIV-SIDA y de controlar el cumplimiento de los protocolos definidos. Para esto, ASSE transfiere los montos estimados de los tratamientos y luego el FNR efectúa la rendición de cuentas a ésta, previo a la realización de una nueva solicitud de fondos.

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

  
**Dr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

**INICIALIZADO CON PROPOSITO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN**



**FONDO NACIONAL  
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

En el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017 se recibieron fondos por \$ 30.000.000 de los que se ejecutaron \$ 25.877.721

**4.4 Saldos con CENAQUE**

El 9 de febrero de 1995, el Fondo Nacional de Recursos y el Instituto de Medicina Altamente Especializada "Centro Nacional de Quemados" (en adelante CENAQUE) firmaron un convenio (modificado el 4 de julio de 1995), con el objetivo de mejorar el funcionamiento de dicha institución. Se le concedió al CENAQUE un adelanto de fondos de US\$ 2.100.000, con carácter excepcional y por única vez, a cancelar mediante la retención equivalente al 5% de la facturación que realizaba dicho IMAE por actos médicos al Fondo Nacional de Recursos.

El 9 de diciembre de 2004, fue acordada la pesificación de la deuda, por lo que se convino que el importe adeudado a dicha fecha ascendía a \$ 26.659.311. Dicho saldo se continuó amortizando a través de la retención del 5% hasta el 1° de octubre de 2008.

El 1° de octubre de 2008, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) autoriza la amortización de la deuda de CENAQUE con la entrega de Bonos del Tesoro por un valor nominal de US\$ 200.000 (que se incluyen en Inversiones a Largo Plazo) y una retención del 1% de la facturación por actos médicos, realizándose una compensación, sin generar intereses. Se convino además que la deuda se ajustará únicamente en igual oportunidad y porcentaje que el ajuste que se aplique a los aranceles del Fondo Nacional de Recursos.

El 26 de agosto de 2016 se negoció nuevamente el saldo a cobrar con el CENAQUE, resolviendo que la deuda será deducida de los honorarios y gastos cobrados por el CENAQUE al FNR, en forma mensual, en 36 cuotas decrecientes.

**4.5 Stock de medicamentos y materiales**

Las existencias de medicamentos y materiales se encuentran mayoritariamente en la institución, sin embargo, al 30 de setiembre de 2017 se mantenían inventarios en distintos IMAEs por aproximadamente \$ 1.800.000 y en distintos proveedores por \$ 46.000.000 (\$ 62.000.000 y \$ 22.000.000 respectivamente al 30 de setiembre de 2016).

Paralelamente, al 30 de setiembre de 2017, la institución mantenía en custodia medicamentos propiedad de terceros por aproximadamente \$ 1.400.000 (\$ 6.000.000 al 30 de setiembre de 2016).

**4.6 Inversiones a Largo Plazo**

Las Inversiones a Largo Plazo al 30 de setiembre de 2017 se componen de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses devengados a cobrar	Valor con Intereses en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	214.629	292	6.228.403
				200.000	214.629	292	6.228.403

NURY ABALO

CONTADORA PUBLICA

Cf. RAFAEL AMEXIS  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO POR PROPOSITO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN

19

Las Inversiones a Largo Plazo al 30 de setiembre de 2016 se componen de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses devengados a cobrar	Valor con Intereses en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	230.000	292	6.548.804
				200.000	230.000	292	6.548.804

#### 4.7 Acreeedores por Actos Médicos en el País

Dentro del saldo se incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	2017	2016
Provisión p/actos médicos a pagar (*)	441.307.671	391.653.078
Proveedores p/actos médicos a pagar	508.845.565	462.922.025
Otras cuentas	14.937.177	14.143.734
<b>Total</b>	<b>965.090.413</b>	<b>868.718.837</b>

(\*) La forma de cálculo de la Provisión por actos médicos a pagar se detalla en la Nota 4.7

#### 4.8 Provisiones para actos médicos

Dentro del saldo de provisiones se incluyen los siguientes conceptos:

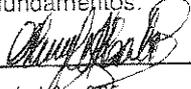
Concepto	2017	2016
Provisión para actos médicos sin autorizar	378.812.339	334.067.881
Provisión para PET	10.432.800	11.068.200
Provisión para RHA	35.844.496	34.280.980
Provisión para Trasplante Hepático	15.068.434	10.910.221
Otras provisiones	1.149.602	1.325.796
<b>Total</b>	<b>441.307.671</b>	<b>391.653.078</b>

Al igual que en ejercicios anteriores la Institución realiza una estimación del costo de los actos médicos devengados en el ejercicio y que no han sido facturados al cierre. En algunos casos se trata de actos sin autorización aprobada.

Para el cálculo de la provisión para actos médicos sin autorizar se realizó un análisis estadístico. Se consideró la variable aleatoria, definida como la suma de los actos con fecha de realización previa a la fecha de balance que fueron informados a posteriori, se verificó su distribución y su poder de predicción. De este análisis se estimó, con un nivel de confianza adecuado a los montos de materialidad definidos, el efecto patrimonial neto en el balance al 30 de setiembre de 2017.

Del procedimiento citado surgió que el valor de la provisión por actos médicos y materiales sin autorizar – componente estadístico – al 30 de setiembre de 2017 asciende a \$ 378.812.339 mientras que al cierre del ejercicio pasado la misma ascendía a \$ 334.067.881. Esta cifra se reflejó en el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados respectivamente.

La composición del componente estadístico de la provisión tiene las siguientes características y fundamentos:

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA  
18 de Julio 985  
Galería Cristal - 3er. Piso  
Tel.: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783  
C.P. 11.100 - Montevideo - Uruguay  
fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy

  
**CR. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN 20



# FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

1. la cifra se corresponde con los actos médicos comprendidos en el régimen de pre-pago ya que son éstos exclusivamente los que constituyen en los hechos una erogación contra el patrimonio de la Institución. Todo acto médico fuera de este régimen es repetido contra terceras organizaciones, por lo que la realización de un acto médico financiable de este tipo automáticamente y en forma concomitante, genera un derecho de repetición para el Fondo Nacional de Recursos.
2. la consideración de las series históricas de actos médicos aprobados con posterioridad a la fecha de cierre de los Estados Financieros permite un mayor grado de certeza en la estimación cuando se consideran los actos médicos en régimen de pre-pago en forma aislada.

Adicionalmente, en el cuadro expuesto a continuación, se estiman los saldos de activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros, los cuales aunque no incidirán en el patrimonio neto, brindan información complementaria al usuario de este informe.

Los Estados de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2017 y al 30 de setiembre de 2016 explicitando los activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros serían los siguientes:

	2017	2016
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	748.832.885	352.907.889
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN	611.768.221	713.811.282
OTROS CRÉDITOS	18.922.871	15.477.234
BIENES DE CONSUMO	58.987.902	102.129.743
<b>Total de Activo Corriente</b>	<b>1.438.511.879</b>	<b>1.184.326.148</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN A LARGO PLAZO	81.802.457	0
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO	1.288.666	4.041.960
INVERSIONES A LARGO PLAZO	6.228.403	6.548.804
BIENES DE USO	37.006.220	37.292.081
INTANGIBLES	309.817	238.370
<b>Total de Activo No Corriente</b>	<b>126.635.563</b>	<b>48.121.215</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>1.565.147.442</b>	<b>1.232.447.363</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS	1.414.501.981	1.294.357.136
DEUDAS DIVERSAS	42.850.291	26.755.908
PROVISIONES	32.819.387	3.600.000
<b>Total de Pasivo Corriente</b>	<b>1.490.171.659</b>	<b>1.324.713.044</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
PROVISIONES DE LARGO PLAZO	10.229.300	24.000.000
<b>Total de Pasivo No Corriente</b>	<b>10.229.300</b>	<b>24.000.000</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>1.500.400.959</b>	<b>1.348.713.044</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>64.746.483</b>	<b>(116.265.681)</b>

NURY ABALO  
CONTADORA PÚBLICA

Cf. RAFAEL AMEXIS  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN

21



# FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

## 4.9 Provisión para Litigios

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos informó, al 30 de setiembre de 2017 y al 30 de setiembre 2016, los reclamos que se han efectuado contra la entidad.

Considerando los juicios en trámite informados, la evolución histórica de la cantidad de juicios iniciados y los montos involucrados de éstos, se ha decidido incrementar la provisión sobre la totalidad de los juicios en trámite en relación a años anteriores.

La evolución de la provisión para litigios en el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2017 ha sido la siguiente:

	2017		2016	
	Corto plazo	Largo Plazo	Corto plazo	Largo Plazo
Saldo Inicial	3.600.000	24.000.000	10.000.000	15.000.000
Reclasificación	21.468.571	(21.468.571)	(7.400.000)	7.400.000
Aumento/Disminución	7.750.816	7.697.871	1.000.000	1.600.000
Saldo Final	32.819.387	10.229.300	3.600.000	24.000.000

## 4.10 Provisión para Incentivo de Retiro

A partir del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2012, por Resolución N°12/12 de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) de fecha 5 de julio de 2012, se constituye un incentivo por retiro a sus trabajadores bajo las siguientes condiciones:

- Antigüedad mínima: 30 años ininterrumpidos de antigüedad como funcionarios del Fondo Nacional de Recursos.
- Beneficiarios: funcionarios que habiendo completado la antigüedad exigida en el numeral anterior, cuenten con causal jubilatoria y hasta un máximo de 65 años de edad y dejen su cargo en el Fondo Nacional de Recursos presentando renuncia al mismo.
- Monto: compensación equivalente a cuatro sueldos base de retiro, pagaderos en un único pago en forma simultánea a la liquidación por egreso que corresponda al funcionario que se retira.
- Tope: no podrá exceder el equivalente a ciento tres mil Unidades Indexadas (UI 103.000) totales por beneficiario. A los efectos de dicho cálculo, se tomará el valor de la unidad indexada correspondiente al momento en que deba hacerse efectivo el pago del premio de retiro.

En Reglamento Interno del Personal, aprobado por la CHA del 28/09/2017 se modificó la antigüedad mínima a 25 años y se agregó como requisito que los beneficiarios presenten renuncia a su cargo, a ser efectiva no más allá del último día del mes en que se alcance la edad indicada y que posean evaluación satisfactoria de los últimos cinco años, sin haber tenido ningún tipo de las sanciones previstas en el reglamento del personal.

El monto provisionado al 30 de setiembre de 2017 asciende a \$ 2.904.768, en tanto el monto provisionado al 30 de setiembre de 2016 ascendía a \$ 1.934.575. El mismo se expone dentro del rubro Retribuciones y cargas sociales en el capítulo Deudas Diversas.

**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

**Dr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PROPOSITO  
DE IDENTIFICACION  
ESTUDIO KAPLAN



# FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

## 4.11 Provisión para Capacitación de Funcionarios del Fondo Nacional de Recursos

El 1 de enero de 2017 se firmó un acuerdo entre el Fondo Nacional de Recursos y la Asociación de Funcionarios del FNR donde se convino que el FNR facilitará la formación de sus funcionarios, respecto de los cursos que sean declarados de interés por la Dirección para el desempeño de sus tareas, asumiendo el costo total o parcial. La vigencia del mismo comprende desde el 1 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2018.

Se destinará a estos efectos hasta el 3% del valor de la masa salarial líquida percibida en el año calendario inmediatamente anterior.

El monto provisionado al 30 de setiembre de 2017 asciende a \$ 5.147.126.

## 4.12 Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados

El saldo de Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados al cierre del ejercicio finalizado al 30 de setiembre 2017 y 30 de setiembre 2016 respectivamente, se ajusta al siguiente detalle:

Ingresos Operativos	2017	2016
Aporte Instituciones Cuota	440.949.338	438.735.929
Aporte BPS Cuota	6.000.568.740	4.778.286.409
Servicios Prestados a Terceros	851.369.567	1.113.611.410
Otros Ingresos	118.486.243	106.131.661
<b>TOTAL</b>	<b>7.411.373.888</b>	<b>6.436.765.409</b>

Costo de los Servicios Prestados	2017	2016
Técnicas Médicas	5.043.814.533	4.473.720.359
Medicamentos	1.141.771.097	1.073.946.011
Materiales	443.058.178	453.447.077
Honorarios Auditoría Médica	41.424.730	39.983.535
Otros	350.502.066	255.278.522
<b>TOTAL</b>	<b>7.020.570.604</b>	<b>6.296.375.504</b>

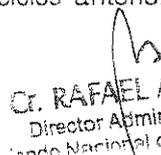
## NOTA 5 - PREVISIÓN PARA INCOBRABLES

Durante el período 2003- 2006 se devengaron ingresos operativos por \$ 89.179.235 (en valores nominales) sobre dos instituciones de asistencia médica parcial que realizaban los aportes al Fondo Nacional de Recursos y que suspendieron sus pagos al considerar que no se encontraban alcanzadas por la normativa legal vigente. Dichos ingresos han sido provisionados como incobrables en su totalidad en los periodos correspondientes.

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos así como las Fiscalías de Gobierno entienden que dichas instituciones están obligadas a realizar los aportes al Fondo según se establece en la Ley 16.343, en cambio la División Jurídica del Ministerio de Salud Pública entiende que estas instituciones pueden asegurar la cobertura de las afecciones incluidas en la actividad del Fondo Nacional de Recursos fuera de este sistema.

Aplicando un criterio de prudencia el Fondo Nacional de Recursos no devengó ningún ingreso por este concepto en este ejercicio ni en ejercicios anteriores. En este sentido la posición del Fondo

  
**NURY ABALO**  
 CONTADORA PÚBLICA

  
**Dr. RAFAEL AMEXIS**  
 Director Administrativo  
 Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO CON PRODUCTO  
 DE IDENTIFICACIÓN  
 ESTUDIO KAPLAN

23



## FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

Nacional de Recursos ha sido absolutamente conservadora por lo que ninguna aseveración tanto en el Estado de Resultado como en el Estado de Situación Patrimonial deberá ser ajustada de confirmarse una resolución administrativa o judicial adversa a la posición del Fondo.

Con fecha 16 de abril de 2009, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos solicitó al Ministerio de Salud Pública que instrumente un régimen de aporte de los Seguros Integrales al Fondo Nacional de Recursos, no obteniendo respuesta a la fecha.

Paralelamente, al 30 de setiembre de 2017 se mantiene una previsión por \$ 3.645.305 sobre prestaciones prestadas a particulares.

### NOTA 6 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES

#### 6.1 Impuestos y Acreedores fiscales

La entidad está exonerada del impuesto al Patrimonio y del IRAE por tratarse de una persona pública no estatal. Por dicho motivo no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

El saldo al 30 de setiembre de 2017 y al 30 de setiembre de 2016 de la cuenta Acreedores Fiscales, se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
DGI a pagar	4.186.551	4.259.642
Resguardos pendiente de documentación	33.801	33.801
	<u>4.220.352</u>	<u>4.293.443</u>

#### 6.2 Cargas sociales

La Entidad está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en los capítulos Gastos de Administración. El total de cargas sociales del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2017 asciende a \$ 17.155.861, mientras que el total del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2016 ascendía a \$ 14.636.925.

Los empleados de la institución cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la institución de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.

**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

**Cr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

INICIALIZADO POR EL SERVIDOR  
DE IDENTIFICACIÓN  
ESTUDIO KAPLAN

#### NOTA 7 - PERSONAL SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN

La Comisión Honoraria Administradora (CHA) se integra al 30 de setiembre de 2017 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Jorge Basso	Presidente Titular
Dra. Lucia Delgado	Presidente Alterno
Dra. Norma Rodriguez	Representante del MSP Titular
Dr. Jorge Fernández	Representante del MSP Alterno
Enf. Carmen Millán	Representante del MSP Titular
Dra. Lourdes Galván	Representante del MSP Alterno
Ec. Martín Vallicorba	Representante del MEF Titular
Ec. Leticia Zumar	Representante del MEF Alterno
Dra. Rosario Oiz	Representante Titular del BPS
Dra. Neda Christoff	Representante Alterno del BPS
Dr. José Antonio Kamaid	Representante Titular IAMC
Dr. Carlos Oliveras	Representante Alterno IAMC
Dr. Hugo Tarigo	Representante Titular FEMI
Dr. Edgar Ferreira	Representante Alterno FEMI
Dr. Gustavo Varela	Representante Titular IMAE
Dr. Alfredo Torres	Representante Alterno IMAE
Cra. Maria Ana Porcelli	Representante Titular CIES
Dr. Eduardo Henderson	Representante Alterno CIES

#### NOTA 8 – SITUACIÓN FINANCIERA

La entidad es una organización sin fines de lucro y, como tal, administra sus recursos de forma de procurar una distribución eficiente de los mismos entre los costos derivados de las prestaciones médicas que financia. Consecuentemente, no se espera que el resultado del ejercicio represente una ganancia, o una pérdida, de magnitudes significativas.

En línea con ese propósito, en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017 la entidad ha obtenido un resultado positivo equivalente a un 2,4% de sus ingresos operativos y presenta a esa fecha resultados acumulados que representan un 0,9% de sus ingresos operativos, los cuales no son significativos. Dado que los resultados acumulados son el único componente del patrimonio, la entidad presenta al cierre del ejercicio un patrimonio positivo de \$64.746.483.

#### NOTA 9 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros serán considerados por la Comisión Honoraria Administradora (CHA) previo al término de ciento veinte días de la fecha de balance.

#### NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

  
**NURY ABALO**  
CONTADORA PÚBLICA

18 de Julio 985  
Galería Cristal – 3er. Piso  
Tel.: (598) 2901 4091 – Fax: 2902 0783  
C.P. 11.100 – Montevideo – Uruguay  
fnr@fnr.gub.uy www.fnr.gub.uy

  
**Dr. RAFAEL AMEXIS**  
Director Administrativo  
Fondo Nacional de Recursos

25

INICIALIZADO CON PROPÓSITO  
DE IDENTIFICACIÓN  
**ESTUDIO KAPLAN**



COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO E INTANGIBLES  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2017

Cuenta Principal	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE
				ACUMULADAS AL INICIO	Vida Útil	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	
Bienes de Uso	46.927.151	-	46.927.151	12.020.501	50	926.543	12.947.044	33.380.107
Inmuebles								
Muebles y Út, instalaciones y Eq. de comput.	53.881.113	1.958.465	55.839.578	50.895.682	5	1.317.784	52.213.466	3.626.112
<b>SUBTOTAL</b>	<b>100.208.264</b>	<b>1.958.465</b>	<b>102.166.729</b>	<b>62.916.183</b>		<b>2.244.327</b>	<b>65.160.510</b>	<b>37.006.219</b>
Intangibles	19.923.130	268.249	20.191.379	19.684.760	3	196.801	19.881.561	309.818
Softwares y licencias								
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19.923.130</b>	<b>268.249</b>	<b>20.191.379</b>	<b>19.684.760</b>		<b>196.801</b>	<b>19.881.561</b>	<b>309.818</b>
<b>TOTAL AL 2017</b>	<b>120.131.394</b>	<b>2.226.714</b>	<b>122.358.108</b>	<b>82.600.943</b>		<b>2.441.128</b>	<b>85.042.071</b>	<b>37.316.037</b>
<b>TOTAL AL 2016</b>	<b>119.720.920</b>	<b>410.474</b>	<b>120.131.394</b>	<b>80.007.177</b>		<b>2.593.766</b>	<b>82.600.943</b>	<b>37.530.451</b>





# Informe de ejecución presupuestal ejercicio 2016-2017

(Trimestre Julio - Setiembre 2017)

---

---

---

## Contenido

<b>Sumario Ejecutivo</b> .....	2
1) Trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2017:.....	2
2) Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2017:.....	2
<b>Metodología aplicada y conceptos generales</b> .....	4
<b>Estado de Resultados Comparado</b> .....	5
<b>Análisis y comentarios de las principales variaciones</b> .....	6
<b>Evolución de los Ingresos</b> .....	6
A. Instituciones IAMC/ BPS-FONASA:.....	6
B. Facturación Actos Puntuales:.....	6
<b>Evolución del costo y volumen de actos médicos y medicamentos financiados</b> .....	8
1. Actos Médicos.....	8
2. Medicamentos.....	10
<b>Estado de Situación Patrimonial Comparado</b> .....	12

# Informe de Ejecución Presupuestal

*Ejercicio Económico 2016 - 2017*

## *Sumario Ejecutivo*

---

Este informe presenta datos acerca de la evolución financiera del Fondo Nacional de Recursos para el trimestre y el ejercicio económico terminados el 30 de setiembre de 2017:

### **1) Trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2017:**

El resultado del trimestre terminado el 30 de setiembre de 2017, fue positivo por un monto que asciende a \$18,6 millones, el que fue \$21,7 millones superior al resultado previsto, que era de \$(3,1) millones.

La variación de \$21,7 millones se explica de la siguiente forma:

#### *Variaciones con impacto favorable:*

- (a) un incremento en la recaudación de cuotas FONASA y prepago por \$19,7 millones;
- (b) un incremento en otros ingresos, por \$1,9 millones;
- (c) una disminución en el costo de los actos médicos de \$1,7 millones (sin considerar los actos médicos cuyos costos se recuperan de terceros);
- (d) una reducción del costo de los medicamentos en \$22,3 millones (sin considerar los medicamentos cuyos costos se recuperan de terceros); y
- (e) un incremento en los resultados financieros, por \$7,7 millones.

#### *Variaciones con impacto desfavorable:*

- (a) una disminución en los ingresos por copagos, subsidios y subvenciones de \$8,5 millones; y
- (b) un incremento de los gastos de administración por \$23,1 millones.

### **2) Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2017:**

Por su parte, el ejercicio económico terminado el 30 de setiembre de 2017 cerró con un resultado positivo de \$176,9 millones, el que fue favorable en \$157,9 millones con respecto al resultado previsto que era de \$19,0 millones.

La variación de \$157,9 millones se explica de la siguiente forma:

#### *Variaciones con impacto favorable:*

- (a) un incremento de la recaudación por cuotas FONASA y Prepago de \$6,8 millones;
- (b) un aumento de otros ingresos de \$10,0 millones;

- (c) una reducción del costo de los actos médicos de \$47,8 millones (sin considerar los actos médicos cuyos costos se recuperan de terceros);
- (d) una disminución del costo de los medicamentos en \$117,2 millones (sin considerar los medicamentos cuyos costos se recuperan de terceros); y
- (e) un incremento de los resultados financieros en \$9,9 millones.

*Variaciones con impacto desfavorable:*

- (a) un incremento en los gastos de administración, por \$20,0;
- (b) una disminución en los copagos, subsidios y subvenciones de \$13,3 millones; y
- (c) un incremento de otros gastos operativos de \$0,5 millones.

## *Metodología aplicada y conceptos generales*

---

El objetivo de este informe de ejecución es analizar, para el trimestre y el ejercicio terminados el 30 de setiembre de 2017, las variaciones respecto de lo presupuestado de los siguientes elementos significativos del estado de resultados:

- La evolución de los ingresos
- La evolución del costo en actos médicos - volumen de los actos médicos financiados y los tratamientos asociados
- La evolución del costo de medicamentos - cantidades entregadas y programas financiados.

Adicionalmente, se proporciona información sobre la evolución de los resultados acumulados y del patrimonio del FNR.

## Estado de Resultados Comparado

(En millones de \$)

	Jul-Set 2017					Variación	Oct-Set 2017					Variación
	Presupuesto	%	Real	%			Presupuesto	%	Real	%		
<b>Ingresos</b>	<b>1.922,7</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.918,6</b>	<b>100,00%</b>	<b>-0,21%</b>	<b>7.393,0</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.414,6</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,29%</b>		
Recaudación FONASA-Instituciones	1.672,5	86,99%	1.692,2	88,20%	1,18%	6.434,8	87,04%	6.441,6	86,88%	0,11%		
Facturación actos puntuales	208,1	10,82%	190,9	9,95%	-8,27%	797,5	10,79%	815,6	11,00%	2,27%		
Copagos Subsidios y Subvenciones	42,1	2,19%	33,6	1,75%	-20,19%	160,7	2,17%	147,4	1,99%	-8,28%		
Otros	-	0,00%	1,9	0,10%		-	0,00%	10,0	0,13%			
<b>Costos Operativos</b>	<b>(1.859,5)</b>	<b>96,71%</b>	<b>(1.818,3)</b>	<b>94,77%</b>	<b>2,22%</b>	<b>(7.122,6)</b>	<b>96,34%</b>	<b>(6.976,2)</b>	<b>94,09%</b>	<b>2,06%</b>		
Actos médicos	(1.527,8)	79,46%	(1.511,9)	78,80%	-1,04%	(5.861,5)	79,28%	(5.828,7)	78,61%	-0,56%		
Medicamentos	(331,3)	17,23%	(306,0)	15,95%	-7,64%	(1.259,6)	17,04%	(1.145,5)	15,45%	-9,06%		
Otros	(0,4)	0,02%	(0,4)	0,02%	0,00%	(1,5)	0,02%	(2,0)	0,03%	33,33%		
<b>Margen Bruto</b>	<b>63,2</b>	<b>3,29%</b>	<b>100,3</b>	<b>5,23%</b>	<b>58,70%</b>	<b>270,4</b>	<b>3,66%</b>	<b>438,4</b>	<b>5,91%</b>	<b>62,13%</b>		
Gastos de Administración	(65,4)	3,40%	(68,5)	4,61%	35,32%	(248,0)	3,35%	(268,0)	3,61%	8,06%		
Resultados financieros	(0,9)	0,05%	6,8	-0,35%		(3,4)	0,05%	6,5	-0,09%			
<b>Resultado Neto</b>	<b>(3,1)</b>	<b>-0,16%</b>	<b>18,6</b>	<b>0,97%</b>		<b>19,0</b>	<b>0,26%</b>	<b>176,9</b>	<b>2,39%</b>			

El resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017, asciende a una ganancia de \$176,9 millones que representa un 2,39% de los ingresos totales.

A continuación se presenta un detalle de las variaciones de los principales rubros del Estado de Resultados.

## Análisis y comentarios de las principales variaciones

### Evolución de los ingresos

#### A. Instituciones IAMC/ BPS-FONASA:

En el trimestre y ejercicio terminados el 30 de setiembre de 2017, la evolución de los ingresos es la que se muestra en el siguiente cuadro.

Cantidad cuotas	Trimestre - Jul_Set/2017			Variación Cantidad	Total - Oct/2016_Set/2017			Variación Cantidad
	Qprev	Q Real Vigente	%Correl.		Qprev	Q Real Vigente	%Correl.	
BPS	7.683.020	7.790.639	101,4%	107.619	30.810.691,0	31.055.277,0	100,8%	244.586
Instituciones	634.066	557.954	88,0%	(76.112)	2.536.492,0	2.298.453,0	90,6%	(238.039)
<b>Total</b>	<b>8.317.086</b>	<b>8.348.593</b>	<b>100,4%</b>	<b>31.507</b>	<b>33.347.183</b>	<b>33.353.730</b>	<b>100,0%</b>	<b>6.547</b>
Importe \$	ImpPrev	ImpReal	%Correl.	Millones \$	ImpPrev	ImpReal	%Correl.	Millones \$
BPS	1.545,0	1.579,1	102,2%	34,1	5.945,2	6.000,5	100,9%	55,3
Instituciones (*)	127,5	113,1	88,7%	(14,4)	489,6	441,1	90,1%	(48,5)
<b>Total</b>	<b>1.672,5</b>	<b>1.692,2</b>	<b>101,2%</b>	<b>19,7</b>	<b>6.434,8</b>	<b>6.441,6</b>	<b>100,1%</b>	<b>6,8</b>

(\*) Este rubro incluye multas y recargos.

En consecuencia, los ingresos por cuotas del trimestre fueron aproximadamente \$19,7 millones superiores a los previstos y en el ejercicio, \$6,8 millones mayores a lo presupuestado, lo cual representa un 1,2% y 0,1% respectivamente respecto a lo presupuestado.

#### B. Facturación Actos Puntuales:

Este concepto comprende, principalmente, el gasto en la cobertura de usuarios de ASSE con carné gratuito y usuarios de Sanidad de las Fuerzas Armadas, para los cuales el FNR recupera lo financiado a través de la repetición de gastos contra el Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección Sanidad de las Fuerzas Armadas, respectivamente. Los gastos facturados refieren a internaciones, medicación, tratamientos y actos médicos realizados a dichos pacientes.

En el cuadro siguiente se detallan los ingresos provenientes de cada entidad en millones de pesos (presupuestado y real), los desvíos correspondientes y su participación porcentual.

Deudor	Trimestre - Jul_Set/2017					
	Presupuesto		Real		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
MEF	186,5	89,6%	160,2	83,9%	(26,3)	-14,1%
FFAA	20,3	9,8%	27,0	14,1%	6,7	33,0%
Otros	1,3	0,6%	3,7	1,9%	2,4	184,6%
<b>Total general</b>	<b>208,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>190,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>(17,2)</b>	<b>-8,3%</b>
Deudor	Periodo - Oct/2016_Set/2017					
	Presupuesto		Real		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
MEF	714,7	89,6%	682,6	83,7%	(32,1)	-4,5%
FFAA	77,9	9,8%	117,7	14,4%	39,8	51,1%
Otros	4,9	0,6%	15,3	1,9%	10,4	212,2%
<b>Total general</b>	<b>797,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>815,6</b>	<b>100,0%</b>	<b>18,1</b>	<b>2,3%</b>

Puede observarse en el cuadro antes expuesto, que la variación entre la repetición de gastos presupuestada respecto a la real, representó una facturación menor a la prevista en el trimestre terminado el 30 de setiembre de 2017 por aproximadamente \$17,2 millones, lo cual se explica principalmente por la facturación al Ministerio de Economía y Finanzas.

Por su parte, en el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2017, se dio un mayor ingreso respecto de lo presupuestado de \$18,1 millones. El desvío se explica principalmente por una mayor facturación que la prevista, principalmente a Fuerzas Armadas, siendo destacable también la variación en la facturación al MEF.

Sin embargo, esta situación no afecta en forma importante los resultados de un determinado período en la medida que son recuperaciones de gastos; consecuentemente, las variaciones entre los ingresos reales y los presupuestados no se consideran para explicar la variación del resultado del ejercicio.

## *Evolución del costo y volumen de actos médicos y medicamentos financiados*

### **1. Actos Médicos**

El análisis del costo de los actos médicos puede hacerse desde dos puntos de vista: (a) costos netos de los importes facturados a terceros, o (b) costos totales, incluyendo los importes recuperados de terceros.

(a) Costos por actos médicos, netos de importes facturados a terceros (en millones de \$)

	Jul-Set 2017		Oct-Set 2017	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
Actos médicos	\$1.527,8	\$1.511,9	\$5.861,5	\$5.828,7
Repeticiones a Terceros	(\$171,7)	(\$157,5)	(\$657,9)	(\$672,9)
<b>Actos locales netos</b>	<b>\$1.356,1</b>	<b>\$1.354,4</b>	<b>\$5.203,6</b>	<b>\$5.155,8</b>

En el trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2017, los costos por actos médicos locales, netos de importes facturados a terceros, presentaron una disminución de \$1,7 millones respecto de lo presupuestado. Asimismo, durante el ejercicio finalizado en esa fecha, los costos por los referidos actos médicos muestran un monto \$47,8 millones inferior a lo presupuestado.

(b) Costos por actos médicos totales (en millones de \$)

Según se observa en el cuadro anterior, los costos de los actos médicos totales fueron menores a lo presupuestado en el trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2017 en 1,0%, los que representan \$15,9 millones.

Por su parte, la desviación en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017, muestra un gasto real menor al presupuestado de un 0,6%, equivalente a \$32,8 millones, como se expone en el siguiente cuadro.

Tipo	Cantidad				Importe				Variación Importe
	Trimestre -		Total -		Trimestre -		Total -		
	Jul	Set/2017	Oct	Set/2017	Jul	Set/2017	Oct	Set/2017	
	Pto	Real	Pto	Real	Pto	Real	Pto	Real	
Cirugía Cardíaca	647	575	2,511	2,384	310,4	283,4	1,200,7	1,153,5	-47,2
Angioplastia Coronaria	1,149	1,026	4,400	4,011	169,4	145,1	634,6	564,7	-69,9
Estudios Hemodinámicos	1,258	1,100	4,505	4,440	55,3	47,5	192,4	187,0	-5,4
Marcapasos	445	390	1,761	1,802	32,9	29,2	129,1	131,5	2,4
Cardiodesfibrilador	55	61	214	217	23,2	21,7	89,5	78,9	-10,6
Cateterismo Terapéutico	36	33	134	113	7,0	6,9	25,8	22,8	-3,0
	3,590	3,185	13,525	12,967	598,2	533,8	2,272,1	2,138,4	-133,7
Diálisis	88,048	95,123	351,106	370,354	417,4	447,2	1,613,7	1,690,2	76,5
DPCA	663	631	2,670	2,540	58,3	50,4	224,6	197,6	-27,0
	88,711	95,754	353,776	372,894	475,7	497,6	1,838,3	1,887,8	49,5
Prótesis de Cadera	793	770	3,076	2,997	99,2	93,5	372,5	355,5	-17,0
Prótesis de Rodilla	552	571	2,104	1,946	91,2	91,7	335,4	307,3	-28,1
	1,345	1,341	5,180	4,943	190,4	185,2	707,9	662,8	-45,1
Trasplante de médula ósea	28	34	113	146	52,3	53,8	203,2	249,3	46,1
Trasplante renal	29	46	118	134	38,0	64,6	150,0	184,6	34,6
Trasplante hepático país	6	0	24	11	27,6	25,6	108,7	101,3	-7,4
Trasplante cardíaco	2	2	7	6	6,7	4,2	23,6	19,1	-4,5
Trasplante pulmonar país	0	0	0	0	0,0	0,8	0,0	3,2	3,2
	65	82	262	297	124,6	149,0	485,5	557,5	72,0
Tratamiento de quemados					60,0	61,1	243,0	227,5	-15,5
					60,0	61,1	243,0	227,5	-15,5
PET					24,6	13,1	93,6	65,1	-28,5
					24,6	13,1	93,6	65,1	-28,5
RHA	225	269	825	962	34,2	35,8	123,0	142,7	19,7
	225	269	825	962	34,2	35,8	123,0	142,7	19,7
Implante coclear	8	7	34	19	4,0	4,0	15,7	11,7	-4,0
	8	7	34	19	4,0	4,0	15,7	11,7	-4,0
Variable capacitación grupo 15					0,0	0,0	23,4	14,4	-9,0
					0,0	0,0	23,4	14,4	-9,0
Estimación actos sin fact					0,0	21,0		42,1	42,1
					0,0	21,0		42,1	42,1
Actos en el exterior					16,1	11,3	59,0	78,7	19,7
					16,1	11,3	59,0	78,7	19,7
					1,527,8	1,511,9	5,861,5	5,828,7	-32,8

DPCA: Diálisis Peritoneal. PET: Tomografía por Emisión de Positrones. RHA: Reproducción Humana Asistida.

## 2. Medicamentos

El análisis del costo de los medicamentos puede hacerse desde dos puntos de vista: (a) costos netos de los importes facturados a terceros, o (b) costos totales, incluyendo los importes recuperados de terceros.

(a) Costos por medicamentos, netos de importes facturados a terceros (en millones de \$)

	Jul-Set 2017		Oct-Set 2017	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
Medicamentos	\$331,3	\$306,0	\$1.259,6	\$1.145,5
Repeticiones a Terceros	(\$36,4)	(\$33,4)	(\$139,6)	(\$142,7)
<b>Medicamentos netos</b>	<b>\$294,9</b>	<b>\$272,6</b>	<b>\$1.120,0</b>	<b>\$1.002,8</b>

En el trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2017, los costos por medicamentos, netos de importes facturados a terceros, presentaron una reducción de \$22,3 millones respecto de lo presupuestado. Asimismo, durante ejercicio finalizado en esa fecha, dichos costos netos muestran una reducción de \$117,2 millones respecto de lo presupuestado.

(b) Costos por medicamentos totales (en millones de \$)

Según se observa en cuadro, los costos de medicamentos para trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2017, fueron 7,6% menores a los presupuestados, lo que representa \$25,3 millones.

Por su parte, la desviación del ejercicio, muestra un gasto real menor al presupuestado de un 9,1%, equivalente a \$114,1 millones, como se expone en el siguiente cuadro.

Clasificación	Apertura	Importe Trimestre Jul-Set/2017		Importe Total - Oct Set/2017		Variación	
		Pto	Real	Pto	Real	Importe	%
<b>Tratamientos</b>	AR - EA - CU - CROHN *	64,1	61,7	233,1	233,7	0,6	0,26%
	Cáncer de Mama	47,3	47,0	195,6	162,3	(33,3)	-17,02%
	Cáncer de Colon	35,7	29,5	145,6	118,3	(27,3)	-18,75%
	Esclerosis Múltiple	22,0	18,4	86,4	76,3	(10,1)	-11,69%
	Lisosomales	18,5	15,0	74,1	58,7	(15,4)	-20,78%
	Leucemia	19,1	15,7	73,1	65,2	(7,9)	-10,81%
	Cáncer de Riñón	17,3	14,4	65,5	55,8	(9,7)	-14,81%
	Linfomas	15,9	14,1	62,2	53,9	(8,3)	-13,34%
	VIH	7,6	2,0	29,5	24,0	(5,5)	-18,64%
	Diabetes	7,4	7,1	28,6	29,0	0,4	1,40%
	Hepatitis C	4,5	7,5	18,0	15,6	(2,4)	-13,33%
	Hipertensión Arterial Pulmonar	3,1	3,0	12,2	10,7	(1,5)	-12,30%
	Cáncer de Pulmón	2,8	2,7	10,6	9,2	(1,4)	-13,21%
	Otros	45,6	49,5	149,4	161,0	11,6	7,76%
<b>Total Tratamientos</b>		<b>310,9</b>	<b>287,6</b>	<b>1.183,9</b>	<b>1.073,7</b>	<b>(110,2)</b>	<b>-9,31%</b>
<b>Prevención</b>	Cardiovascular-Salud Renal	1,0	1,2	4,0	4,1	0,1	2,50%
	Tabaquismo	0,5	0,5	2,0	1,7	(0,3)	-15,00%
<b>Total Prevención</b>		<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>6,0</b>	<b>5,8</b>	<b>(0,2)</b>	<b>-3,33%</b>
<b>Medicamentos Asociados</b>	Reproducción Asistida	13,1	9,0	45,2	41,1	(4,1)	-9,07%
	Díalisis	3,3	3,4	13,1	13,6	0,5	3,82%
	Trasplantes	2,4	4,2	11,0	10,8	(0,2)	-1,82%
	Angioplastias	0,1	0,1	0,4	0,5	0,1	25,00%
<b>Total Medicamentos Asociados a actos</b>		<b>18,9</b>	<b>16,7</b>	<b>69,7</b>	<b>66,0</b>	<b>(3,7)</b>	<b>-5,31%</b>
<b>Total general</b>		<b>331,3</b>	<b>306,0</b>	<b>1.259,6</b>	<b>1.145,5</b>	<b>(114,1)</b>	<b>-9,06%</b>

\* Artritis Reumatoide, Espondiloartritis, Enfermedad de CU y Enfermedad de Crohn.

## Estado de Situación Patrimonial Comparado

(En millones de pesos)

	ESP al 30 de setiembre de 2017	
	Presupuesto	Real
<b>ACTIVOS</b>		
Total de Activo Corriente	\$946,4	\$1.189,9
Total de Activo No Corriente	\$36,9	\$256,3
<b>Total Activo</b>	<b>\$983,3</b>	<b>\$1.446,2</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$1.107,0</b>	<b>\$1.381,5</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	\$0,0	\$0,0
Utilidades Retenidas	(\$142,7)	(\$112,2)
Resultado del Ejercicio	\$19,0	\$176,9
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(\$123,7)</b>	<b>\$64,7</b>
<b>Pasivo más Patrimonio</b>	<b>\$983,3</b>	<b>\$1.446,2</b>

\* La composición de los activos y pasivos se incluyen en los estados financieros auditados al 30 de setiembre de 2017.

El FNR presenta ganancias acumuladas por \$64,7 millones al 30 de setiembre de 2017. Las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores ascienden a \$(112,2) millones, mientras que en el ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2017, se obtuvo un resultado positivo de \$ 176,9 millones.

De lo expresado, puede concluirse que en el ejercicio octubre 2016 – setiembre 2017, hubo una recuperación patrimonial, pasando de un patrimonio al 30 de setiembre de 2016 de \$(112,2), a un patrimonio de \$64,7 al 30 de setiembre de 2017.